

902
261



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

"EL PAPEL DE LA UNESCO COMO ORGANISMO
INTERNACIONAL DE DESARROLLO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

JOSE VELAY HERNANDEZ



SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA FACULTAD DE
EXAMENES PROFESIONALES

CD. UNIVERSITARIA, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI MADRE ...

POR SU CONSTANTE Y DECIDIDO APOYO.

A DIANA ...

QUIEN COMPARTIO EL ENTUSIASMO Y LA
PREOCUPACION POR ESTA OBRA.

A LA MEMORIA DEL C. MAGISTRADO.

HUMBERTO ENRIQUE TIRADO GUTIERREZ
MAESTRO Y ENTRAÑABLE AMIGO.

INTRODUCCION -----	1
--------------------	---

CAPITULO 1

1. MARCO DE REFERENCIA. LA O.N.U. -----	4
1.1. Antecedentes -----	5
1.2. El Sistema de las Naciones Unidas -----	9
1.2.1. Organos Principales -----	16
1.2.2. Otros Organos de las Naciones Unidas -----	24
1.2.3. Organismos Especializados y otras Organizaciones Autónomas -----	36
1.2.4. Comisiones Regionales -----	39
1.2.5. Países Miembros -----	40

CAPITULO 2

2. LA UNESCO. Su organización -----	43
2.1. Constitución -----	44
2.2. Propósitos y funciones -----	69
2.3. Estructura (organo) -----	72
2.4. Condiciones jurídicas -----	76
2.5. Relaciones con otros Organismos Internacionales ---	78

	Pág.
3. LA UNESCO. Un Ideal en Acción -----	80
3.1. Aportaciones (Análisis Histórico) -----	81
3.1.1. La Educación -----	105
3.1.2. La Ciencia, Las Ciencias Sociales y la Comunicación -----	163
3.1.3. La Cultura -----	224
3.1.4. Proyectos sobresalientes -----	245

CAPITULO 4

4. LA UNESCO. Como Instrumento de Desarrollo -----	253
4.1. Evaluación Global de sus actividades -----	254
4.2. Confrontación con la situación actual (Diagnóstico) -----	261
4.3. Dificultades y potencialidades -----	295

CAPITULO 5

5. Perspectivas -----	314
-----------------------	-----

CAPITULO 6

6. CONCLUSIONES GENERALES Y PROPUESTAS -----	402
BIBLIOGRAFIA -----	426

INTRODUCCION

El papel de la UNESCO, como Organismo Internacional de desarrollo, sólo puede ser abordado desde el punto de vista del análisis de sus - - actividades y de sus perspectivas.

La UNESCO, debe hacer frente simultáneamente a desafíos de distintos tipos y esforzarse por integrarlos todos é una misión en la que la unidad del hombre es inseparable de su diversidad. Es indispensable que suscite la cooperación entre espíritus que no comparten ni las mismas referencias históricas, ni las mismas inquietudes cotidianas, de ahí la preponderancia y trascendencia de su labor frente a un mundo cambiante, hoy más que nunca en lo científico y en lo tecnológico y por lo consiguiente en lo educativo.

Es evidente a lo largo y a lo ancho de todo el planeta, que no - tenemos aún la capacidad de integrar a los beneficios del desarrollo a todos los seres humanos. Persisten todavía situaciones de extrema pobreza y marginación, derivados de muy graves limitaciones en materia educativa.

Educar no es solamente transmitir conocimientos, es todo un proceso en el que se inicia solamente poniendo a disposición una serie de conocimientos, pero a raíz de ello habrán de desarrollarse muy concretas -- habilidades en relación al tema, para despues generar también, el cambio en los hábitos y actitudes específicas de la persona, creándole por último una serie de valores que formarán parte de su personalidad, por lo tanto educar es un proceso más sensible y más profundo, ya que - - trasciende la esfera del conocimiento e impacta directamente la esfera de la personalidad del individuo.

Por las anteriores razones pensamos que la UNESCO, es decir, la - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura está llamada a jugar un papel de primer orden en el proceso de mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos del mundo y - -- accedan en el marco del derecho internacional, a un ambiente de justi--

cia social y de igualdad de oportunidades, es decir, accedan al desarrollo por la vía de la educación.

Estas y otras consideraciones son las que nos motivaron en relación al tema que hoy desarrollamos en este trabajo de tesis y que consideramos importante, además porque hemos tenido la oportunidad de trabajar para la educación, lo cual nos crea el interés por este tipo de temas.

Como primer capítulo se presenta un marco de referencia, en donde se habla de la ONU, se destacan sus antecedentes, se describe el sistema de las Naciones Unidas señalando en concreto sus órganos principales, otros órganos, organismos especializados, organizaciones autónomas, comisiones regionales y países miembros.

El capítulo 2 se refiere en particular a la UNESCO analizando su Constitución, destacando sus propósitos y funciones, describiendo y analizando su estructura así como su condición jurídica y sus relaciones con otros organismos internacionales.

El capítulo 3, que se denomina la UNESCO un ideal en acción, hace un recuento general de las aportaciones que en un análisis histórico ha realizado la organización en aspectos como: la Educación, las Ciencias Sociales, la Comunicación y la Cultura, destacando desde luego, aquellos proyectos a nuestro juicio más sobresalientes.

El capítulo 4 habla de la UNESCO como instrumento de desarrollo en relación a los programas prioritarios que maneja.

El capítulo 5 se refiere a las perspectivas y grandes retos y misiones principales para la organización en el futuro próximo.

Por último se presentan las conclusiones generales.

La metodología utilizada para el desarrollo de este trabajo fue la investigación documental. La escasez, dispersión y falta de información al día fue uno de los principales problemas, ya que para esta investigación hubo que recurrir necesariamente a publicaciones de importación, - alto costo y limitada circulación, así como a bibliotecas particulares - de quienes se han dedicado al estudio de estos temas.

Otra dificultad de orden técnico es la gran cantidad de programas de actividades que desarrolla la UNESCO, ya que mientras otras organizaciones se dedican a un área en particular ésta se dedica a educación, - ciencia, ciencias sociales, comunicación y cultura.

Estamos convencidos de que la educación cumple una función doble: - la de reproducción y la de innovación. Se encarga de transmitir como ya se mencionó el conjunto de los conocimientos, experiencias y valores de cada sociedad y sirve a la vez al desarrollo de las aptitudes individuales y colectivas indispensables para la prosecución del progreso. Quisiéramos que el presente trabajo aporte una visión general del papel que - ha tenido y que deberá tener la UNESCO en promover la educación para -- todos, que es en último término una oportunidad que a cada cual se ofrece de tener éxito, no sólo dentro del sistema educativo, sino en el -- seno de la sociedad. De conformidad con las disposiciones de su constitución, que la insta a fomentar el ideal de la igualdad de posibilidades de educación para todos, teniendo como denominador común la democratización y esta es objeto de un programa coherente en el marco del -- segundo plan a plazo medio (1984-1989), el que se incluyó por primera vez esta democratización de la enseñanza y dota de todo un componente - jurídico y de justicia a todos los programas que promueve la organización.

C A P I T U L O 1:

1.- Marco de Referencia, La O.N.U.

1.1. Aantecedentes.

1.2. El Sistema de las Naciones Unidas

1.2.1. Organos principales.

1.2.2. Otros Organos de las Naciones Unidas.

1.2.3. Organismos Especializados y otras
Organizaciones Autónomas.

1.2.4. Comisiones Regionales.

1.2.5. Países Miembros.

1.1 ANTECEDENTES.

Los antecedentes de las Naciones Unidas nacen de la necesidad de organizar a los Estados con el fin primordial de lograr una convivencia pacífica y ordenada entre todos los pueblos. Con la Organización Internacional se suprimen las anarquías y los desórdenes que se dan al actuar los estados en forma aislada.

"La idea de que los Estados deben organizarse para lograr fines comunes, y sobre todo, para alejar las guerras, ha venido manifestándose persistentemente desde los albores del Estado Moderno" (1)

- La primera organización Mundial para mantener la paz; existió en los años 1919-1939, formalmente hasta 1946. Nació de una idea del Presidente de E.U.W.T. Wilson, quien entre sus catorce puntos en 1917 sugirió: ... deberá formarse una sociedad general de naciones en virtud de convenios especiales que tendrán por objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños estados. Las actividades de la SDN iban desde cuestiones políticas actuales hasta problemas de estudios científicos y culturales.

La SDN no tenía ni emblema ni sello, ni bandera oficial. Solamente en dos ocasiones usó bandera blanca con un bordado azul: en Leticia (1936) y en la Exposición Mundial en n. York (1939) el primer proyecto de exposición lo elaboró en 1917, el instituto Americano de Derecho Internacional en la Habana. (2)

Con anterioridad a las Sociedad de Naciones ha habido intentos por parte de los países de Europa, y más tarde del resto del mundo por organizarse. Por ejemplo, los tratados de Wesfalia en 1648,

(1) SEPULVEDA CESAR, DERECHO INTERNACIONAL, Ed. Porrua S.A., - Decimo tercera Edición, Av. República de Argentina 15, México, D.F., 1983... Pág. 279

(2) OSMANCZYK JAN EDMUND, ENCICLOPEDIA MUNDIAL DE RELACIONES-INTERNACIONALES Y NACIONES UNIDAS, Primera Edición 1976, - España 1976...Pág. 996.

al establecer el llamado "equilibrio europeo". El Congreso de --- Viena, en 1815, trajo como resultado a través de la Santa Alianza, un plan muy efectivo para organizar a los Estados del viejo conti nente, restableciendo el principio del "equilibrio europeo", con esta organización se evitaron conflictos graves de 1815 hasta --- 1870.

Fue así y a través de otros intentos, que a raíz de la gran gue-- rra de 1914 a 1918, renacieron los movimientos para mantener la - paz surgiendo como ya se mencionaba anteriormente la primera ---- organización internacional de tipo universal. La Sociedad de ---- Naciones, en lo que se refiere al nacimiento de la Sociedad de -- Naciones el Profesor Sepúlveda en su obra comenta: "El Movimiento para la creación de la Sociedad de Naciones es de origen inglés, - pues en febrero de 1915 ya había aparecido en la Gran Bretaña un esquema de organización de una liga para evitar la guerra, que -- algo más tarde habría de encontrar eco en los Estados Unidos.

Sin embargo, como en el punto catorce de Wilson, de febrero, de - 1918, se habla ya de una organización internacional, se creyó --- siempre que el Presidente Norteamericano había sido el creador de la liga. Pero si él no fue el creador, resultó uno de sus progeni tores.

El pacto que creaba la Sociedad de Naciones fue acordado el 28 de abril de 1919 formando parte del tratado de paz de Versalles"(3)

La Sociedad de Naciones estaba integrada por sus órganos principa les que eran La Asamblea y el Consejo, auxiliados por la Secreta ría.

(3) Sepúlveda César... pág. 283

La Asamblea era el órgano más importante de la Sociedad de Naciones, cada Estado podía hacerse representar hasta por tres personas pero tenía sólo un voto, se ocupaba principalmente de "cualquier asunto dentro de la esfera de acción de la Sociedad de Naciones o que afectara la paz del mundo" (4)

Como órgano ejecutivo estaba el Consejo, que contaba con miembros permanentes que eran las grandes potencias, Gran Bretaña, Francia Italia y Japón; y miembros no permanentes algunos fueron: Bélgica, Brasil, Grecia y España. El Consejo tenía derecho exclusivo para la expulsión de los miembros, era en parte, un cuerpo político y en parte un cuerpo ejecutivo, a pesar de que el pacto le daba cierto balance con la Asamblea.

La Secretaría General, estaba encabezada por un Secretario General, nombrado por el Consejo, con la aprobación de la mayoría de la Asamblea en la Secretaría descansaban todas las actividades administrativas y financieras de todos los organismos que se fueran creando alrededor de la SDN.

- El nacimiento y vida de la SDN principió con malos designios, comenzando con Estados Unidos que no ratificó el tratado de Versalles, en su época el mundo contaba con dictadores aventureros como gobernantes. Y finalmente vino la traición del Secretario General Joseph Avenol, quien planeó poner la Organización en manos de Hitler, en 1940 para que la SDN, pasara a ser un organismo puramente europeo, pero gracias a la intervención del Subsecretario, Sean Lester que impidió tal acción, la SDN se terminó con dignidad. (5)

(4) Idem., pág., 284

(5) Idem., pág., 287

En el año de 1942 los expertos aliados que trabajaron sobre la organización de la paz después de la guerra, estuvieron de acuerdo que la Sociedad de Naciones no podía ser reconstruida, y de manera formal se decidió el fin de la SDN en 1946, cuando legalmente se transfirieron ciertas funciones, actividades, etc... de la SDN a la O.N.U.

"La similitud entre las Naciones Unidas y la extinta Sociedad de Naciones es inevitable, pues los propósitos de ambas son los mismos y a la vez son los de toda organización internacional general: promover la cooperación internacional y lograr la paz y la seguridad internacionales. Existen entre ambas organizaciones, necesariamente, una identidad básica de objetivos y de métodos, y una forzosa similitud de plan y de estructuración y es que en este campo no puede improvisarse ni romperse con las lecciones del pasado. Las diferencias están más bien en las funciones de los órganos, en la parte que se refiere al arreglo de las disputas y en las medidas a tomar cuando se presentan" (6)

(6) Idem., Pág., 290

1.2. SISTEMA DE NACIONES UNIDAS.

- La Organización de las Naciones Unidas es una Organización Mundial Intergubernamental creada el 24 de octubre de 1945 por los 51 gobiernos de las Naciones Unidas en la II guerra mundial, contra los países del Eje. Sucesora legal de la Sociedad de Naciones, 1946.

Se concibió la idea de una nueva Organización Mundial en el documento oficial internacional: Declaración de Moscú de los gobiernos de Polonia y de la URSS en diciembre de 1941. El nombre de "Las Naciones Unidas" fue concebido por el Presidente de los E.U. Franklin Delano Roosevelt y fue utilizado por primera vez en la Declaración de las Naciones Unidas del primero de enero de 1942.
(7)

- En 1944, a raíz de las conversaciones de Dumbarton Oaks, en 1944 entre representantes de Estados Unidos, la Gran Bretaña, Rusia y China se elaboró un proyecto de organización que se puso a consideración de los países aliados para comentarios y observaciones dejándose para después la votación, en este proyecto se resaltaba la cooperación económica y social del 25 de abril al 26 de junio de 1945 se reunieron en San Francisco más de 50 Naciones habiéndose recibido para entonces muchos puntos de vista. De la conferencia de San Francisco resultó la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, que es el estatuto de la organización internacional. (8)

(7) OSMANCZYK. EDMUND... Pág. 809

(8) SEPULVEDA CESAR... pág. 290

- El 1 de diciembre de 1943 en la Declaración de Therán, el presidente de E.U. F.D. Roosevelt, el primer ministro del R.U., W.S. Churchill y el primer ministro de la URSS J.W. Stalin proclamaron:

"Tenemos la certeza de que, gracias a nuestra armonía lograremos una paz duradera. Reconocemos que recae sobre nosotros y sobre todas las Naciones Unidas la suprema responsabilidad de crear -- una paz que pueda contar con la buena voluntad de la abrumadora mayoría de los pueblos del mundo y que destierre el azote y el terror de la guerra por muchas generaciones".

La Carta de las Naciones Unidas se firmó el 26 de junio de 1945; entró en vigencia el 24 de octubre de 1945. (9)

- La Constitución Política Social del mundo en su preámbulo nos dice:

Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos:

a preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles; a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las Naciones grandes y pequeñas;

a crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del Derecho Internacional;

a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad; y con tales finalidades: a practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos --- vecinos;

a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la --- seguridad internacionales, a asegurar mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos; hemos decidido anuar nuestro esfuerzo para realizar estos designios". (10)

"Las Naciones Unidas fueron estructuradas con el apoyo de 51 --- Estados, figurando México entre éstos. El número actual de Miembros es de 149 y se espera que continúe aumentando cuando alcanzen su libertad e independencia nuevos países". (11)

(10) TRUEBA URBINA ALBERTO, Nuevo Derecho Internacional Social
Primera Edición 1979, México, Ed. Porrúa 1979... Pág. 303

(11) IDEM... pág. 397

"Los propósitos de las Naciones Unidas son

- 1.- Mantener la paz y la seguridad internacionales, y con tal -- fin tomar medidas colectivas eficaces para prevenir y eliminar amenazas a la paz y para suprimir actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz; y lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de justicia y del Derecho Internacional el ajuste o arreglo de controversias o situaciones internacionales susceptibles de conducir a quebrantamientos de la paz;
- 2.- Fomentar entre las Naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos y tomar otras medidas adecuadas para fortalecer la paz universal;
- 3.- Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario, y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión, y
- 4.- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las Naciones por alcanzar estos propósitos comunes". (12)

(12) IDEM... pág. 304

La Carta de las Naciones Unidas se compone de los siguientes capítulos:

Capítulo	I.- Propósitos y Principios
Capítulo	II.- Miembros
Capítulo	III.- Organos
Capítulo	IV.- La Asamblea General
Capítulo	V.- El Consejo de Seguridad
Capítulo	VI.- Arreglo Pacífico de Controversias
Capítulo	VII.- Acción en el caso de amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o actos de agresión
Capítulo	VIII.- Acuerdos Regionales
Capítulo	IX.- Cooperación Internacional Económica y Social
Capítulo	X.- El Consejo Económico y Social
Capítulo	XI.- Declaraciones relativas a territorios no autónomos
Capítulo	XII.- Regimen Internacional de Administración Fiduciaria
Capítulo	XIII.- El Consejo de Administración Fiduciaria
Capítulo	XIV.- La Corte Internacional de Justicia
Capítulo	XV.- La Secretaría
Capítulo	XVI.- Disposiciones varias
Capítulo	XVII.- Acuerdos transitorios sobre seguridad
Capítulo	XVIII.- Reformas
Capítulo	XIX.- Ratificación y Firma

Los propósitos de las N.U.,

- Mantener la paz y la seguridad internacionales
- Fomentar entre las naciones relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de libre-determinación de los pueblos
- Realizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario
- Servir de centro que armonice los esfuerzos de las naciones por alcanzar estos propósitos comunes.

- . Lograr por medios pacíficos, y de conformidad con los principios de la justicia y del derecho internacional el ajuste al arreglo de controversias.

Los principios de la N.U., son las reglas de conducta que han de observarse por los Estados Miembros y por la Organización misma para realizar los propósitos y son los siguientes:

- . La igualdad soberana de los miembros.
- . Los Miembros de la Organización, a fin de asegurarse los derechos y beneficios inherentes a su condición de tales, cumplirán de buena fe las obligaciones contraídas por ellos de conformidad con esta Carta.
- . Los Miembros de la Organización arreglarán sus controversias internacionales por medios pacíficos de tal manera que no se ponga en peligro la paz y la seguridad internacionales ni la justicia.
- . Los Miembros de la Organización en sus relaciones internacionales, se abstendrán de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas.
- . Los Miembros de la Organización prestarán a ésta toda clase de ayuda en cualquier acción que ejerza de conformidad con esta Carta.
- . La Organización hará que los Estados que no son Miembros de las Naciones Unidas se conduzcan de acuerdo con estos principios.

. Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados.

"Las Naciones Unidas constituyen uno de los órganos fundamentales del Derecho Internacional General y sus resoluciones constituyen la Legislación Social Internacional, porque viene a constituir el Organó Legislativo Supremo del mundo". (13)

1.2.1. Organos Principales:

La Carta de las Naciones Unidas, en su artículo 7^a señala que los órganos principales de la Organización son:

- 1. La Asamblea General: Es el órgano más importante y más -- representativo de la O.N.U., en el cual tienen representación los Estados Miembros por disposiciones estatutarias, se reúne una vez cada año en periodos ordinarios de sesiones, pero también puede reunirse extraordinariamente o en sesiones de emergencia en caso de que así lo acuerde el - Consejo de Seguridad.

2. Consejo de Seguridad: Lo integran 15 Miembros, pero solamente tienen asiento permanente 5: CHINA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, REINO UNIDO, UNION SOVIETICA; y los otros 10 no permanentemente son nombrados por la Asamblea General por periodos de 2 años. Por supuesto que las votaciones se -- toman por mayoría de 9 Miembros, con la condición de que los 5 Miembros permanentes deben votar favorablemente --- para efecto de que se estime que la resolución fue aprobada.

3. Consejo Económico y Social: Entre sus funciones destaca - la realización o inicio de estudios, informes y recomendaciones, además de los culturales, educativos, sanitarios, y conexos.
Este Consejo está compuesto de 54 Miembros nombrados cada 3 años por la Asamblea General, cuenta también con orga--nismos auxiliares entre los que destacan las Condiciones-Económicas Regionales y la CEPAL siglas que significan -- Comisión Económica para América Latina.

4. Consejo de Administración Fiduciaria: Este órgano supervisa la administración de territorios, sin gobierno propio y bajo el régimen fiduciario de la Organización de las Naciones Unidas.

5. Corte Internacional de Justicia: Se le considera órgano -- judicial y decide las controversias jurídicas que le sean encomendadas por los Estados.

Se integra con 15 Magistrados nombrados por la Asamblea -- General y el Consejo de Seguridad y cuyo mandato dura 9 -- años; la Secretaría Administrativa con un cuerpo de funcionarios internacionales emite los programas de política de los órganos de la Organización de Naciones Unidas. Su Jefe es el Secretario General, cargo que desempeña el Sr. Kurt-Waldheim de Austria. Su nombramiento emana de la Asamblea-General con recomendación del Consejo de Seguridad cada 5 años y puede ser reelecto"(14)

ORGANOS DE LA O.N.U.

FUNCIONES

- Asamblea General; se compone de un Presidente y trece Vicepresidentes.

- . Foro público que forma y orienta la opinión universal.
- . Supervisa, a los Organos que la conforman.
- . Considerará y discutirá toda cuestión relativa al mantenimiento de la paz y seguridad internacional.
- . Recomendará medidas para el arreglo pacífico de las controversias.
- . Examinará y aprobará el presupuesto de la Organización.
- . Cada Miembro tendrá derecho a un voto.
- . Se reunirá anualmente en sesiones ordinarias y según las circunstancias en sesiones extraordinarias.
- . Elije su presidente para cada periodo de sesiones.

- Consejo de Seguridad; se compone de 15 Miembros, cinco permanentes, que son: CHINA, FRANCIA, UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS, GRAN BRETAÑA, IRLANDA DEL NORTE y E.E.U.U., la Asamblea elije otros 10 Miembros que no son permanentes y se elijen cada 2 años.

- . Mantener la paz y seguridad internacionales
 - . Arreglo pacífico de controversias
 - . Elección del Secretario General
 - . Elección de jueces de la carta
 - . Regulación de armamentos y el posible desarme
-

ORGANOS DE LA O.N.U.

FUNCIONES

- La Secretaría General se ----
encuentra al frente de un ----
Secretario General elegido por
el Consejo y la Asamblea, siete
Sub-secretarios y dos Sub--
secretarios Delegados, además,
utiliza los servicios de ----
10,000 personas aproximadamen-
te encargadas de tareas diver-
sas.

El personal de la Secretaría -
General cuenta con ciertos pri-
vilegios e inmunidades diplomá-
ticas.

- . Eje administrativo de toda la organización
- . Intermediario político entre los Estados.
- . Como administración deberá:
 - Formar un equipo de colaboradores capaces y leales.
 - Preparar programas para los diferentes órga-
nos de la N.U.
 - Vigilar el cumplimiento de las decisiones -
de los órganos y coordinar las acciones ---
entre ellos.
- . Como moderador político, deberá emitir jui---
cios talentosos, y actuar con discreción y --
empeño, en las crisis internacionales, para -
asegurar el éxito de la organización y el res-
peto de la opinión pública.

ORGANOS DE LA O.N.U.

FUNCIONES

- El Consejo Económico y Social se integra por cincuenta y -- cuatro miembros, de ellos --- cinco son representantes de -- las grandes potencias que de hecho son los miembros permanentes, los otros cuarenta y nueve se escogen cada tres -- años.
 - * Se reeligen siempre a los -- mismos representantes permanentes por contar con recursos para el desarrollo de -- cualquier programa.
 - * Funciona a la par con organismos subsidiarios, y participa con otros órganos y programas especiales como -- el U.N.I.C.E.F. (Fondo de -- Naciones Unidas para la --- Infancia)
 - * Cada organismo rinde anualmente al Consejo un informe pormenorizado de sus labores y previsiones.
- . Formula estudios de carácter económico, social, cultural o humanitario.
 - . Prepara proyectos de convención
 - . Codifica el derecho internacional
 - . Convoca conferencias especializadas para encontrar solución a problemas internacionales sociales, económicos y de índole afin.
 - . Hace recomendaciones a la Asamblea General y -- otros órganos de la N.U.
 - . Coordina y controla a los organismos especializados.
 - . Proporciona "asistencia técnica" a países para resolver problemas de desarrollo o mejor aprovechamiento de sus recursos.

ORGANOS DE LA O.N.U.

FUNCIONES

- La Corte Internacional de Justicia.- Está compuesta de quince Jueces, "Magistrados independientes elegidos de entre personas que gocen de alta consideración moral o -- jurisconsultos de reconocida competencia en materia de -- derecho internacional". Duran 9 años en su encargo, y la -- tercera parte se renueva cada tres años, tienen privilegios e inmunidad diplomática.

- . La Corte conoce de los asuntos cuando las partes deciden que materia sea resuelta por la C.I.J.
- . Conoce en forma obligatoria de los asuntos cuando en los tratados existe cláusula especial.
- . Es obligatoria la jurisdicción de la Corte en el caso de la llamada "Cláusula Opcional" que consiste en el reconocimiento que los Estados pueden hacer en cualquier tiempo de la competencia de la Corte en controversias de tipo legal que se refieran a:
 - a) A la interpretación de un tratado;
 - b) a cualquier cuestión de derecho internacional;
 - c) a la existencia de un hecho que si se establece constituiría violación de una obligación internacional;
 - d) la naturaleza o extensión de la reparación -- que ha de hacerse por el quebrantamiento de -- una obligación internacional. Ese reconocimiento opera sólo con respecto a otros Estados que hayan aceptado la "Cláusula Opcional".

* La Corte conoce de los asuntos, cuando las partes están de acuerdo en qué materia sea resuelta por la C.I.J.

H. El Consejo de Administración Fiduciaria y el Sistema de Territorios Fideicomitidos. Consiste en la obligación de un país de dar cuenta de la administración de un área -- que se le ha conferido, y la supervisión internacional -- sobre la administración realizada. Se integra por miembros de tres clases: 1^a Estos dos Miembros de las Naciones Unidas que administran territorios en fideicomiso ----- (actualmente Australia, Bélgica, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Nueva Zelanda); 2^a Grandes potencias que no administran territorios (CHINA y la URSS) 3^a Tanto miembros no permanentes, electos para periodos de tres años, en número suficiente para que el total de Miembros del Consejo esté siempre dividido por mitad -- entre Estados que administran territorios fiduciarios y Estados que no lo hacen.

- . Funge como órgano de consulta jurídica, al emitir dictámenes y estos dictámenes los solicitan los -- órganos de la O.N.U. y con autorización de la -- Asamblea General los organismos especializados.
- . Promover la paz y la seguridad internacionales.
- . Promover el progreso económico, social y educativo de los habitantes de los territorios fideicomitidos, y su desarrollo progresivo hacia el autogobierno y la independencia.
- . Alentar el respeto por los derechos del hombre, -- libertades fundamentales sin distinción de raza, -- sexo, idioma o religión.
- . Asegurar igual tratamiento en asuntos económicos, sociales y comerciales para todos los miembros de la O.N.U.

El régimen de Fideicomiso, de acuerdo con el artículo 77 de la Carta se puede aplicar no sólo a los mandatos existentes, sino también a territorios tomados al enemigo en la Segunda Guerra Mundial, así como a territorios que cualquier Estado quisiese poner en Fideicomiso. Para formalizar el régimen de Fideicomiso se prevé la celebración de Fideicomiso entre la potencia y grupos de potencias administradoras y la Asamblea General en donde se estipula: los límites del territorio, los términos en que será administrado, la forma en que se cumplirán las disposiciones de la Carta de la O.N.U. respecto a estos territorios y las relaciones con los Organos de la O.N.U.

A través del Consejo de Administración Fiduciaria, controla al país administrador a través de informes que rinde mensualmente, y a través de visitas periódicas a los territorios. (15)

1.2.2. Otros Organos de las Naciones Unidas.

Los Organos de las N.U. que se mencionarán enseguida, fueron creadas en el seno de las N.U. y funcionan como Organos de las N.U. o como Organismos Autónomos, son subsidiados por los Estados Miembros o por la propia Organización funcionan a través del E.C.O.S.O.C. (Consejo Económico y Social).

Su fundamentación jurídica la encontramos en el artículo 7º de la Carta de las N.U. párrafo segundo que a la letra dice:

2.- Se podrán establecer, de acuerdo con las disposiciones de la presente Carta, los Organos subsidiarios -- que se estimen necesarios.

De algunos Organos no se expresa descripción por no haberse localizado información.

ACNUR.- Oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

- Refugiado es un término internacional que significa persona desplazada de su país, el problema de los Refugiados se acrecentó después de la I.G.M. con los refugiados políticos en Europa y Asia Menor a escala de millones de personas. Fue así que en 1921 la SDN creó la primera institución mundial de asistencia internacional a los refugiados: Oficina para el Alto Comisionado de la SDN para los refugiados, el primer Alto Comisionado fue ---- Fridtjof Nansen (1861-1930)

Para el 15 de diciembre de 1946 La Asamblea General de las N.U. aprobó la Constitución de una Nueva Organización Internacional de Refugiados O.I.R., que se formalizó a través de convenio suscrito por Australia, Bélgica, Canadá, China, Dinamarca, República Dominicana, E.U., Francia, Guatemala, Holanda, Islandia, --- Luxemburgo, Noruega y R.U. La O.I.R. inició sus trabajos el 30 de mayo de 1947. Existió hasta febrero de 1951 y asistió a --- cerca de 1.5 mill. de refugiados en Asia y Europa, esta organización tenía el derecho de expedir documentos de viaje como --- "documentos de Londres", o "documento de viaje de la O.I.R.", y el derecho de prolongar o cambiar los pasaportes Nansen.

El primero de enero de 1951 inició sus trabajos La Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados A.C.N.U.R. creada por la Asamblea de la N.U., en 1950 con sede en Ginebra. El Mandato de la Oficina fue prolongado por tres años: en 1954, en 1957 y en 1960 y por cinco años en 1963, en 1968 y en 1973. El objetivo de La Oficina es proteger internacionalmente los derechos de -- los refugiados, cooperar con los Gobiernos para la aplicación -- de convenciones y acuerdos internacionales relativos a la condi ción jurídica de los refugiados, acordar asistencia jurídica a los mismos.

La Oficina trabaja desde 1954 en base a la Convención Internacional; relativa al Estatuto de los Refugiados hecha en Ginebra en 1951 y en vigencia desde el 22 de abril de 1954. (16)

(16) OSMARČZYK EDMUND... pág. 938.

UNCTAD.- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

En la primavera de 1964 el E.C.O.S.O.C. (Consejo Económico y Social) convocó una conferencia mundial para el comercio y el desarrollo.

Esta conferencia tuvo lugar el 25 de febrero y 15 de junio de -- 1964 en Ginebra con la participación de 120 países. Trabajó en -- cinco comisiones:

- I.- De la producción de materias primas y de convenciones relativas a materias primas.
- II.- De comercio de productos y de semiproductos.
- III.- Del financiamiento de la expansión del comercio internacional.
- IV.- De métodos y organización del comercio internacional.
- V.- De la importancia para el desarrollo económico de la expansión del comercio internacional.

En esta conferencia jugó un importante papel el grupo de los 77 - países del tercer mundo. La conferencia llegó a la conclusión de que el "progreso económico y social del mundo depende en gran medida de la expansión del comercio internacional y de la participación en éste de los países en vías de desarrollo". Como respuesta la conferencia recomendó a la Asamblea General de las N.U. convertir la conferencia en el órgano permanente de la Asamblea, con sesiones plenarias cada 3 años, que actuaría mediante el Consejo de Comercio y Desarrollo compuesto de 55 países elegidos por tres -- años; 22 países representantes del grupo de los 77, 18 países --- capitalistas desarrollados, nueve de América Latina y seis socialistas. (17)

CNUAH.- Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

PNUMA.- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

PNUD.- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Este programa fue establecido el 22 de noviembre de 1965 por la Asamblea General de la N.U. para el Desarrollo.

Con la finalidad de combatir las necesidades mundiales, de combatir la pobreza global que mata a decenas de miles de seres humanos en todos los países e incapacita a millones de personas en razón de la mala nutrición de las enfermedades crónicas del ---- analfabetismo y de muchas otras plagas.

El PNUD: se integra por un Consejo de Administración de 37 Miembros, elegidos por el ECOSOC. El Director General del Fondo Especial de las N.U. fue nombrado administrador y el Presidente de la Junta de Asistencia Técnica, Coadministrador.

Los Jefes ejecutivos de las doce organizaciones especializadas de la ONU componen la Junta Consultiva Mixta del PNUD/UNDP. cada año, en octubre, se celebra en la sede de las N.U. la Conferencia para prometer contribuciones al programa. (18)

(18) OSMARŃCZYK EDMUND... pág. 909

PNUAP.- Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

"Instituida en diciembre de 1966 la Asamblea General de las N.U. pidió a los organismos y órganos pertinentes de la N.U. que: Presten asistencia cuando se les solicite, para el desarrollo y fortalecimiento de los servicios nacionales y regionales de formación, investigación, información y asesoramiento en materia de población, teniendo presente el carácter de los problemas demográficos de cada país y región y las necesidades a que den lugar.

En julio de 1967, el Secretario General de las N.U. refiriéndose a esta resolución, envió a algunos Gobiernos Miembros de la ONU. un aide-memoire, invitando a los Gobiernos, organizaciones no gubernamentales y particulares, a contribuir al Fondo Fiduciario para Actividades de Población, cuyo objeto sería intensificar las labores sobre problemas que se calificaron de "algunos de los más críticos en el proceso del desarrollo económico y social. El fondo es manejado por el Administrador del PNUD/UNDP (Población del Mundo)". (19)

UNICEF.- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

- Organismo de las Naciones Unidas creado el 2 de diciembre de 1946 por la Asamblea General de la N.U., con la Res. 57/I, sobre la "creación de un Fondo Internacional de Socorro a la Infancia - para utilizarlo en beneficio de los niños y adolescentes de -- los países que fueron víctimas de la agresión enemiga", por un período de cinco años, dicho fondo prolongó su existencia hasta el 10 de diciembre de 1950. Su primer nombre fue Children - Emergency Fund, Fondo de Emergencia de las N.U., para la Infancia. El 7 de octubre de 1953 la Asamblea General de la N.U. -- decidió cambiarle el nombre y por unanimidad se llamó UNICEF., quien continuaría sus funciones en forma permanente como Organización Mundial de Protección a la Infancia desde entonces la UNICEF a contribuido de manera permanente a la salud y al bienestar de un gran número de niños por medio de una ayuda consistente, ante todo, en aprovisionamiento y equipo otorgados a los países para programas a largo plazo, principalmente a los países en desarrollo.

El UNICEF forma parte de las N.U. con carácter semiautónomo y es administrado por una Junta Ejecutiva, integrada por 30 ---- naciones, elegidas por el E.C.O.S.O.C.

Las contribuciones voluntarias de los Gobiernos constituyen la fuente principal de ingresos del U.N.I.C.E.F. Los de otras --- fuentes proceden en su mayoría de grupos y particulares, así - como la venta de tarjetas de felicitación del UNICEF.

La UNICEF., tiene su sede en la N.U., en Nueva York. Oficinas regionales en América Latina: Colombia, Brasil, Guatemala, --- México y Perú. (20)

(20) Idem... pág. 569

UNITAR.- Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones.

- Uno de los organismos autónomos de la O.N.U., creado por la --
Asamblea General de las N.U. el 2 de diciembre de 1963, su ---
objetivo es capacitar a personal de alto nivel dentro de las -
metas de las N.U. del decenio para el Desarrollo y organizar -
investigaciones de interés para la paz y la cooperación inter-
nacional.

Inició sus actividades en marzo de 1965. Sede: Nueva York.

(21)

(21) Idem... Pág. 625

CMA.- Consejo Mundial de la Alimentación.

PMA.- Programa Mundial de Alimentos (ONU/FAO).

En 1943 se celebra en Hot Springs. La Conferencia de las N.U. sobre la alimentación y agricultura que postuló la creación de --- OAA/FAO que tuvo lugar el 16 de octubre de 1945. Los principios que la sustentaron a la fecha son los siguientes:

- . Esta Conferencia ha estudiado los problemas universales de la alimentación y la agricultura y expresa su convicción de que es realizable el ideal de un mundo libre de miseria con abundancia de alimentos sanos y adecuados para la salud y la fuerza de los pueblos.
- 1. Nuestra primera tarea es acabar de ganar la guerra y liberar a millones de seres humanos de la tiranía y del hambre durante el periodo de aguda escasez que seguirá a la guerra, sólo se logrará liberar del hambre a los pueblos mediante un esfuerzo concertado e inmediato que regularice el consumo, aumente las existencias y las distribuya de la manera más ventajosa posible.
- 2. Inmediatamente después debemos obrar conjuntamente a fin de lograr que los pueblos puedan vivir libres de temor y miseria.
- 3. Jamás a habido alimentos en cantidades suficientes para mantener la salud de todos los pueblos, situación que no está justificada ni por la ignorancia humana, ni por la inclemencia de la naturaleza. La producción de alimentos debe aumentarse mucho más, esto requiere iniciativas y voluntades firmes de parte de cada Gobierno y de cada pueblo.

4. La causa primordial del hambre y la mala nutrición es la ---- pobreza, inútil es producir mayor cantidad de alimentos si -- los hombres y las naciones no les proporcionan mercado: por - lo que se impone la expansión de la economía mundial a través de planes que permitan el empleo continuo, aumento de la producción industrial, eliminación de la explotación humana, --- fomento del comercio nacional e internacional.
5. Cada Nación tiene la responsabilidad primordial de velar por- que su pueblo disponga de alimentos necesarios para la vida y la salud.
6. Se recomienda a los Estados Miembros el estudio y adopción de los informes y recomendaciones de esta Conferencia.
7. Para dar los primeros pasos a liberar a los pueblos del ham-- bre. El trabajo ya comenzado deberá continuarse, y las medi-- das decisivas aplicarse una vez ganada la guerra.

En diciembre de 1961 la Asamblea General de las N.U. aprobó el - Programa Mundial de Alimentación. (22)

O.N.U.- Universidad de las Naciones Unidas.

La O.N.U., fue inaugurada el 20 de enero de 1975 en Tokio.

La Universidad es una comunidad internacional de hombres de ciencia dedicados a la investigación, a la capacitación a nivel post graduado y a la difusión de los conocimientos en cumplimiento de los propósitos de la Carta de las N.U. (23)

ONUFI.- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial.

Es un organismo especializado de la O.N.U., surgido por decisión unánime de Asamblea General de las N.U. el 20 de diciembre de -- 1965.

Su actividad administrativa, y de investigación es financiada a partir del presupuesto de la O.N.U., tiene su sede en Viena.(24)

OOPS.- Organismo de obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

(23) Idem... Pág. 1112

(24) Idem... Pág. 813

1.2.3. Organismos Especializados y Otras Organizaciones Autónomas del Sistema.

- Los Organismos Especializados, son organismos descentralizados de las N.U., con funciones propias, tareas y propósitos específicos que se encuentran vinculados a la N.U. a través del ---- E.C.O.S.O.C. (Consejo Económico y Social), su fundamentación jurídica la encontramos en el artículo 57 de la Carta de las N.U. que nos dice:

1. Los distintos organismos especializados establecidos por -- acuerdo intergubernamentales, que tengan amplias atribuciones internacionales definidas en sus estatutos y relativas a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario y otras conexas, serán vinculados con la organización de acuerdo con las disposiciones del artículo 63,y

2. Tales organismos especializados así vinculados con la Organización se denominarán en lo adelante "Los Organismos Especializados".

- Los Organismos Especializados son creados por tratados, son -- instituciones distintas unas de otras por los fines que se propone, tienen en comun la estructura que los compone. Tienen un secretariado permanente, un cuerpo representativo de todos los Miembros o asamblea, y un Consejo o cuerpo directivo.

Los organismos deben tener amplias atribuciones internacionales, las que han de estar definidas en sus estatutos. El maestro Sepúlveda cita a los autores Godrih y Hambro, quienes ---- según opinan que estos Organismos deben proponerse fines de -- cobertura internacional, no limitados a un pequeño grupo de -- Estados o sólo a una región geográfica.

En lo que se refiere a los fines de estos Organismos, estos deberán ser de contenido económico, social, cultural, educativo, sanitario o de carácter similar para que pueda considerarse un Organismo Especializado.

Como última característica deberán efectuar los acuerdos de vinculación a través del ECOSOC, dicha vinculación no significa ni --- integración ni subordinación con respecto a las N.U., pues son -- instituciones que tienen su competencia propia y poseen amplia -- autonomía, se podría decir que el objeto de la vinculación con -- las N.U. es para asegurar su cooperación en el programa general - de las Naciones Unidas. Por otro lado los Organismos Especializados pueden incorporar Estados que no pertenezcan a las N.U., tienen libertad de establecer su sede donde les convenga.

Los límites de su autonomía consiste en que siempre deberán de -- actuar de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las N.U., el ECOSOC, puede orientarles sus programas a través de recomendaciones.

En opinión del maestro César Sepúlveda el sistema de Organismos - Especializados no está coordinado entre si, ni con la N.U., el -- ECOSOC quiso ser el órgano centralizador que los coordinara pero sus múltiples funciones hacen esta tarea difícil de realizar: se ha propuesto sin éxito todavía que exista mayor centralización, a través de un programa central y de una planeación conjunta entre dichos organismos. (25)

Trece de los organismos son conocidos como Organismos Especializados, expresión que se utiliza en el texto español de la Carta - de las N.U. Estos Organismos someten sus informes anuales al ---- ECOSOC, con el cual tienen acuerdos bilaterales (en el orden cronológico), acuerdos de:

(25) Sepúlveda César... págs. 312 - 314

- . 14 - XII - 1946 - OIT/ILO
- . 14 - XII - 1946 - OAA/FAO
- . 14 - XII - 1946 - UNESCO
- . 13 - V - 1947 - OACI/ICAO
- . 15 - XI - 1947 - BANK/IBRD
- . 15 - XI - 1947 - FMI/IMF
- . 1 - VII - 1948 - UPU
- . 10 - VII - 1948 - OMS/WHO
- . 10 - I - 1949 - UIT/ITU
- . 20 - XII - 1951 - OMM/WMO
- . 20 - II - 1957 - SFI/IPC
- . 13 - II - 1959 - OMCI/IMCO
- . 1 - I - 1974 - OMT/WTO

Una posición especial ocupa el Acuerdo General sobre Aranceles -
 Aduaneros y Comercio AGAAC/GATT, no ligado formalmente con la --
 O.N.U. , pero que de hecho desempeña importantes funciones de --
 Organismo Especializado. (26)

1.2.4. Comisiones Regionales.

"Denominación comun de las cinco Comisiones del ECOSOC:

- Comisión Económica de la O.N.U. para Africa (CEPA)
- Comisión Económica de la O.N.U. para América Latina (CEPAL)
- Comisión Económica de la O.N.U. para Asia y el Lejano Oriente (CESPAP)
- Comisión Económica de la O.N.U. para Europa (CEPE)
- Comisión Económica de la O.N.U. para los Países de Asia Occidental (CEPAO)" (27)

Las Comisiones Regionales tienen su origen en los artículos 55 y 56 de la Carta de las N.U. en donde se estipula que la N.U. tiene el deber de promover la solución de problemas internacionales de carácter económico, razón por la que la N.U. creó las Comisiones Regionales como estrategia Internacional de Desarrollo Económico.

(27) Idem... Pág. 250

1.2.5. PAISES MIEMBROS DE LA N.U.

PAIS	FECHA DE INGRESO	PAIS	FECHA DE INGRESO	PAIS	FECHA DE INGRESO
AFGANISTAN	19-NOV.-1946	COSTA RICA *	2-NOV.-1945	GUINEA ECUATORIAL	12-NOV.-1968
ALBANIA	14-DIC.-1955	CUBA *	24-OCT.-1945	GUYANA	20-SEPT-1966
ALEMANIA REP.FED.	18-SEPT-1973	CHAD	20-SEPT-1960	HAITI *	24-OCT.-1945
ALTA VOLTA	20-SEPT-1960	CHECOSLOVAQUIA *	24-OCT.-1945	HONDURAS *	17-DIC.-1945
ANGOLA	1-DIC.-1976	CHILE *	24-OCT.-1945	HUNGRIA	14-DIC.-1955
ARABIA SAUDITA *	24-OCT.-1945	CHINA *	24-OCT.-1945	INDIA *	30-OCT.-1945
ARGELIA	8-OCT.-1962	CHIPRE	20-SEPT-1960	INDONESIA	28-SEPT-1950
ARGENTINA *	24-OCT.-1945	DINAMARCA *	24-OCT.-1945	IRAN *	24-OCT.-1945
AUSTRALIA *	1-NOV.-1945	DJIBOUTI	20-SEPT-1977	IRAQ *	21-DIC.-1945
AUSTRIA	14-DIC.-1955	DOMINICA	18-DIC.-1978	IRLANDA	14-DIC.-1955
BAHAMAS	18-SEPT-1973	ECUADOR *	21-DIC.-1945	ISLANDIA	19-NOV.-1946
BAHREIN	21-SEPT-1971	EGIPTO *	24-OCT.-1945	ISLAS SALOMON	19-SEPT-1978
BANGLADESH	17-SEPT-1974	EL SALVADOR *	24-OCT.-1945	ISRAEL	11-MAYO-1949
BARBADOS	9-DIC.-1966	EMIRATOS ARABES UNIDOS	9-DIC.-1971	ITALIA	14-DIC.-1955
BELGICA	27-DIC.-1945	ESPAÑA	14-DIC.-1955	JAMAHIRIYA ARABE LIBIA	14-DIC.-1955
BENIN	20-SEPT-1960	ESTADOS UNIDOS * DE AMERICA	24-OCT.-1945	JAMAICA	18-SEPT-1962
BHUTAN	21-SEPT-1971	ETIOPIA *	13-NOV.-1945	JAPON	18-DIC.-1956
BIRMANIA	19-ABR.-1948	FIJI	13-OCT.-1970	JORDANIA	14-DIC.-1955
BOLIVIA *	14-NOV.-1945	FILIPINAS *	24-OCT.-1945	KAMPUCHEA DEMOCRATICA	14-DIC.-1955
BOTSWANA	17-OCT.-1966	FINLANDIA	14-DIC.-1955	KENYA	16-DIC.-1963
BRASIL *	24-OCT.-1945	FRANCIA *	24-OCT.-1945	KUNAIT	14-MAYO-1963
BULGARIA	14-DIC.-1955	GABON	20-SEPT-1960	LESOTHO	17-OCT.-1966
BURUNDI	18-SEPT-1962	GAMBIA	21-SEPT-1965	LIBANO *	24-OCT.-1945
CABO VERDE	16-SEPT-1975	GHAMA	8-MAR.-1957	LIBERIA *	2-NOV.-1945
CANADA *	9-NOV.-1945	GRANADA	17-SEPT-1974	LUXEMBURGO *	24-OCT.-1945
COLOMBIA *	5-NOV.-1945	GRECIA *	25-OCT.-1945	MADAGASEAR	20-SEPT-1960
COMORAS	12-NOV.-1975	GUATEMALA *	21-NOV.-1945	MALASIA	17-SEPT-1957
CONGO	20-SEPT-1960	GUINEA	12-DIC.-1958	MALAWI	1-DIC.-1964
COSTA DE MARFIL	20-SEPT-1960	GUINEA-BISSAU	17-SEPT-1974	MALDIVAS	21-SEPT-1965
HALI	28-SEPT-1960	REPUBLICA DEMOCRATICA POPULAR LAO	14-DIC.-1955	TURQUIA *	28-NOV.-1945
MALTA	1-DIC.-1964			UGANDA	25-OCT.-1962

PAIS	FECHA DE INGRESO	PAIS	FECHA DE INGRESO	PAIS	FECHA DE INGRESO
MARRUECOS	12-NOV.-1956	REP. DOMINICANA *	24-OCT.-1945	UNION DE REP. SOC. SOVIETICAS *	24-OCT.-1945
MAURICIO	24-ABR.-1969	REP. SOC. SOVIETICA DE BIELORRUCIA *	24-OCT.-1945	URUGUAY *	18-DIC.-1945
MAURITANIA	27-OCT.-1961			VENEZUELA *	15-NOV.-1945
MEXICO	7-NOV.-1945	REP. SOC. SOVIETICA DE UCRANIA *	24-OCT.-1945	VIET NAM	20-SEPT-1977
MONGOLIA	27-OCT.-1961			YEMEN	30-SEPT-1947
MOZAMBIQUE	16-SEPT-1975	REP. UNIDA DE TANZANIA	14-DIC.-1961	YEMEN DEMOCRATICA	14-DIC.-1967
NEPAL	14-DIC.-1955	REP. UNIDA DE CAMERUN	20-SEPT-1960	YUGOSLAVIA *	24-OCT.-1945
NICARAGUA *	24-OCT.-1945	RUMANIA	14-DIC.-1955	ZAIRE	20-SEPT-1960
NIGER	20-SEPT-1960	RWANDA	18-SEPT-1962	ZAMBIA	1-DIC.-1964
NIGERIA	7-OCT.-1960	SAMOA	15-DIC.-1970	ZIMBABWE	25-AGOS-1980
NORUEGA	27-NOV.-1945	SANTA LUCIA	18-SEPT-1979		
NUEVA ZELANDIA *	24-OCT.-1945	SANTO TOME Y PRINCIPE	16-SEPT-1975		
OMAN	7-OCT.-1971	SAN VICENTE Y GRANADINAS	16-SEPT-1980		
PAISES BAJOS *	10-DIC.-1945	SENEGAL	28-SEPT-1960		
PAKISTAN	30-SEPT-1947	SEYCHELLES	21-SEPT-1976		
PANAMA *	13-NOV.-1945	SIERRA LEONA	27-SEPT-1961		
PAPUA NUEVA GUINEA	10-OCT.-1975	SINGAPUR	21-SEPT-1965		
PARAGUAY *	24-OCT.-1945	SOMALIA	20-SEPT-1960		
PERU *	30-OCT.-1945	SRI. LANKA	14-DIC.-1955		
POLONIA *	24-OCT.-1945	SUDAFRICA *	7-NOV.-1945		
PORTUGAL	14-DIC.-1955	SUDAN	12-NOV.-1956		
QATAR	21-SEPT-1971	SUECIA	19-NOV.-1945		
REINO UNIDO	24-OCT.-1945	SURINAME	4-DIC.-1975		
REP. ARABE SIRIA*	24-OCT.-1945	SWAZILANJIA	24-SEPT-1968		
REPUBLICA CENTROAFRICANA	20-SEPT-1960	TAILANDIA	16-DIC.-1946		
		TOGO	20-SEPT-1960		
REP. DEMOCRATICA ALEMANA	18-SEPT-1971	TRINIDAD Y TOBAGO	18-SEPT-1962		
		TUNEZ	12-NOV.-1956		

* Los países con asterisco son los fundadores (28)

- En México la O.N.U. a tenido un importante papel, ya que cuenta con una importante concentración de oficinas del sistema en don de se encuentran representados la mayoría de los Organismos --- Internacionales de la O.N.U.

Existe además un centro de información cuya función es divulgar la labor de las Naciones Unidas tanto a nivel mundial como su presencia en México. Para ello elabora boletines de prensa, dis tribuye gratuitamente publicaciones y mantiene una filmoteca -- para préstamo de películas y una biblioteca depositaria con --- todos los documentos de la O.N.U. para consulta al público.

México es sede además de distintos proyectos y programas regionales como son: (C.E.M.L.A.) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, (CONESCAL) Centro Regional Latinoamericano de --- Estudio para: Restauración de Bienes Culturales, de Química, -- Construcciones Escolares, y el Centro Regional de Alfabetiza--- ción Funcional en las Zonas Rurales de América Latina (CREFAL).

Desde 1950 México colabora con el P.N.U.D. (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), en proyectos de cooperación-técnica y preinversión. El P.N.U.D. a asignado a México durante el periodo 1977 - 1981 fondos para proyectos de desarrollo por un total de 20 millones de dólares, que está entre las asignaciones más altas para América Latina.

Los demás Organismos Especializados de la O.N.U. actúan en Méxi co como agencias ejecutoras de los proyectos mexicanos que cuen tan con apoyo del P.N.U.D.: OIEA, OIT, OACI, FAO, UNESCO, OMS, - ONUDI, UIT, UNCTAD., contando algunos de estos organismos con - programas y proyectos propios: OMS, INUAP, OIEA, ONUDI, UNICEF, PMA. (29)

(28) Programa de Información sobre Educación de las Naciones --- Unidas, folleto New York. 10017

(29) TRUEBA URBINA ALBERTO, Nuevo Derecho Internacional Social, - Ed. Porrúa... págs. 402-404

C A P I T U L O 2:

2.- LA UNESCO. Su Organización.

- 2.1. Constitución.
- 2.2. Propósitos y funciones.
- 2.3. Estructura (Organos)
- 2.4. Condiciones Jurídicas.
- 2.5. Relaciones con otros Organismos Internacionales.

2.1. CONSTITUCION

La Constitución de la UNESCO fue elaborada y promulgada en Londres por la Conferencia de la ONU, celebrada del 1 al 16 de noviembre de 1945, misma que entró en vigor el 4 de noviembre de 1946 una vez que había sido ratificada por 20 Estados, posteriormente del proceso de descolonización de 1950 a 1960. Los Países en vías de desarrollo son la mayoría de los Estados Miembros, esta Constitución nació de la gran aspiración a la paz, producto de una de las más grandes crisis de la historia (La Segunda Guerra Mundial), desde entonces, este organismo sigue fiel al ideal que proclama la primera frase de su constitución, misma que fue inspirada por Clement Attlee, primer Ministro del Reino Unido, en la ceremonia de apertura de la Conferencia Constitutiva de la Organización, así como por el poeta americano Archibald McLeish, miembro de la comisión que elaboró la multicitada Constitución:

"Las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los valuartes de la paz".

La Constitución de la UNESCO consta de XV Artículos, participando en su elaboración los Estados Miembros, quienes en el preámbulo de la misma declararon:

- Que en el curso de la historia la incomprensión, desconfianza y recelo que ha existido entre las naciones, a degenerado en guerras, que fueron consecuencia de la falta de los principios democráticos de dignidad, igualdad y respeto mutuo, así como de la explotación de los prejuicios e ignorancia de los hombres y de las razas, haciéndose necesario dar amplia difusión a la cultura y educación de la humanidad para lograr la justicia, la libertad y la paz; indispensables para la dignidad del hombre, debiéndose hacer un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y ayuda mutua.

Que una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, debiéndose basar la paz en la -- solidaridad intelectual y moral de la humanidad. Luego entonces los Estados, partes en la Constitución, seguros de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, de la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y conocimientos, deciden desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que se comprendan mejor entre sí y adquirieran un conocimiento más preciso y verdadero que sus respectivas vidas.

Por lo que se crea la presente Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el fin de -- alcanzar gradualmente, mediante la cooperación de las naciones -- del mundo en las esferas de la Educación, la Ciencia y la Cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad, finalidad que han establecido las Naciones Unidas.
(1)

- La Constitución de la UNESCO en sus Artículos del I al VI nos habla, en general, de los propósitos y funciones, de los Estados Miembros y de los órganos y funciones de éstos; en el ---- Artículo VII se habla de los informes que cada Estado Miembro debe mandar periódicamente a la Conferencia General, respectivamente a las leyes, reglamentos y estadísticas relativas a su vida e instituciones educativas, científicas y culturales, así como -- sobre el curso dado a las recomendaciones y convenciones el -- Artículo IX nos dice que el presupuesto será administrado por la Organización, que la Conferencia General aprobará. En consecuencia fijará la participación financiera de cada uno de los Estados Miembros de la Organización de acuerdo a lo que puedan establecer las Naciones Unidas. El Director General podrá recibir cualquier donación, legado o subvención de gobiernos, ----

(1) OSMAŃCZYK EDMUND. Págs- 302-303

instituciones públicas y privadas, asociaciones particulares; - Artículo X la Organización se vinculará con las Naciones Unidas en calidad de organismo especializado, mediante un acuerdo que habrá de preveer una cooperación efectiva entre ambas organizaciones en el logro de sus propósitos comunes y consagrar la autonomía de la Organización en su competencia; por lo que respecta al Artículo XI aborda el aspecto de las relaciones de la UNESCO con otros organismos internacionales.

El Artículo XII, se refiere a la condición jurídica de la Organización.

En su Artículo XIII, nos habla de que las propuestas de modificación a la Constitución surtirán efecto cuando la Conferencia General las haya aprobado por mayoría de dos tercios, sin embargo, cuando éstas impliquen modificaciones fundamentales - en los fines de la Organización o nuevas obligaciones para los Estados Miembros deberán ser aceptadas antes por las dos terceras partes de los Estados Miembros; por otro lado la Conferencia General está facultada para aprobar por mayoría de dos tercios, un reglamento para la aplicación de las disposiciones de este Artículo.

El Artículo XIV, se refiere a la interpretación y nos dice: -- que los textos en francés e inglés de la Constitución son --- auténticos, asimismo, que todas las cuestiones y controversias relativas a la interpretación de la presente Constitución --- serán sometidas para su resolución a la Corte Internacional de Justicia o a un Tribunal de Arbitraje, según lo determine la Conferencia General.

El Artículo XV, se refiere a la entrada en vigor de la Constitución y nos dice:

1. La Constitución estará sujeta a aceptación, estos instrumentos serán depositados al Gobierno del Reino Unido; el instrumento de aceptación deberá ser firmado en el Reino Unido, ya que sin la firma, ninguna aceptación es válida; en cuanto a la entrada en vigor, esta será llevada a cabo cuando la Constitución sea aceptada por 20 de sus signatarios.- (2)

A continuación y después de este breve análisis de como está integrada la Constitución de la UNESCO; se transcriben íntegros los Artículos que la conforman:

(2) UNESCO, Manual of the General Conference, París 1967; Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO, Información sobre la UNESCO. Madrid 1975. págs. 49-69.

CONSTITUCION DE LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

-Aprobada en Londres el día 16 de noviembre de 1945 y modificada por la Conferencia General en sus reuniones segunda, tercera, -- cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, duodécima, décimoquinta, décimoséptima, décimonovena, vigésima y vigésimoprimeras.

Los gobiernos de los Estados Partes en la presente Constitución, en nombre de sus pueblos, declaran:

Que, puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz;

Que, en el curso de la historia, la incompreensión mutua de los pueblos ha sido motivo de desconfianza y recelo entre las naciones, y causa de que sus desacuerdos hayan degenerado en guerra con harta frecuencia;

Que la grande y terrible guerra que acaba de terminar no hubiera sido posible sin la negación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo de los hombres, y -- sin la voluntad de sustituir tales principios, explotando los -- prejuicios y la ignorancia, por el dogma de la desigualdad de -- los hombres y de las razas;

Que la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz son indispensables a la dignidad del hombre y constituyen un deber sagrado que todas las naciones han de cumplir con un espíritu de responsabilidad y de ayuda mutua;

Que una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos no podría obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos, y que, por consiguiente, esa paz debe basarse en la solidaridad intelectual y moral de la humanidad.

Por estas razones, los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos, resuelven desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí y adquieran un conocimiento más preciso y verdadero de sus respectivas vidas.

En consecuencia, crean por la presente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, con el fin de alcanzar gradualmente, mediante la cooperación de las naciones del mundo en las esferas de la educación, de la ciencia y de la cultura, los objetivos de paz internacional y de bienestar general de la humanidad, para el logro de los cuales se han establecido las Naciones Unidas, como proclama su Carta.

Artículo I.- Propósitos y funciones.

- 1.- La Organización se propone contribuir a la paz y a la seguridad estrechando, mediante la educación, la ciencia y la cultura, la colaboración entre las naciones, a fin de asegurar el respeto universal a la justicia, a la ley, a los derechos humanos y a las libertades fundamentales que sin distinción de raza, sexo, idioma o religión, la Carta de las Naciones Unidas reconoce a todos los pueblos del mundo.

2.- Para realizar esta finalidad, la Organización:

- a) Fomentará el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones, prestando su concurso a -- los órganos de información para las masas; a este fin, recomendará los acuerdos internacionales que estime conveniente para facilitar la libre - circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen;
- b) Dará nuevo y vigoroso impulso a la educación popular y a la difusión de la cultura:
Colaborando con los Estados Miembros que así lo deseen para ayudarles a desarrollar sus propias- actividades educativas;
Instituyendo la cooperación entre las naciones - con objeto de fomentar el ideal de la igualdad - de posibilidades de educación para todos, sin -- distinción de raza, sexo ni condición social o - económica alguna;
Sugiriendo métodos educativos adecuados para -- preparar a los niños del mundo entero a las res- ponsabilidades del hombre libre;
- c) Ayudará a la conservación, al progreso y a la di- fusión del saber:
Velando por la conservación y la protección del patrimonio universal de libros, obras de arte y monumentos de interés histórico o científico, y recomendando a las naciones interesadas las con- venciones internacionales que sean necesarias -- para tal fin;
Alentando la cooperación entre las naciones en - todas las ramas de la actividad intelectual y el intercambio internacional de respresentantes de la educación, de la ciencia y de la cultura, así como de publicaciones, obras de arte, material - de laboratorio y cualquier documentación útil al

respecto;

Facilitando, mediante métodos adecuados de cooperación internacional, el acceso de todos los pueblos a lo que cada uno de ellos publique.

- 3.- Deseosa de asegurar a sus Estados Miembros la independencia, la integridad y la fecunda diversidad de sus culturas y de sus sistemas educativos, la Organización se prohíbe toda intervención en materias - que correspondan esencialmente a la jurisdicción interna de esos Estados.

Artículo II.- Miembros.

- 1.- Los Estados Miembros de las Naciones Unidas tienen derecho a formar parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 2.- A reserva de los términos del acuerdo que ha de concertarse entre esta organización y las Naciones Unidas, de conformidad con lo previsto en el Artículo X de la presente Constitución, los Estados no miembros de las Naciones Unidas podrán, previa recomendación del Consejo Ejecutivo, ser admitidos como Miembros de la Organización, por la mayoría de dos tercios de votos de la Conferencia General.
- 3.- Los territorios o grupos de territorios que no dirijan por sí mismos sus relaciones internacionales -- podrán ser admitidos como Miembros Asociados por la Conferencia General, por mayoría de dos tercios de los miembros presentes y votantes, a petición formulada, en nombre de cada uno de esos territorios o grupos de territorios, por el Estado Miembro o la autoridad que tenga a su cargo la dirección de sus relaciones internacionales. La naturaleza y el ----

alcance de los derechos y de las obligaciones de los Miembros Asociados serán determinados por la Conferencia General.

- 4.- Los Estados Miembros de la Organización que fueren suspendidos en el ejercicio de sus derechos y privilegios de miembros de las Naciones Unidas serán suspendidos, a petición de éstas, en los derechos y privilegios inherentes a la calidad de miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 5.- Los Estados Miembros de la Organización cesarán -- ipso facto de ser miembros de ésta, si fueren ---- excluidos de las Naciones Unidas.
- 6.- Todo Estado Miembro o todo Miembro Asociado de la Organización podrá retirarse de ella mediante notificación presentada al Director General. Tal notificación surtirá efecto el 31 de diciembre del año siguiente a aquél en que se haya efectuado. La retirada no modificará las obligaciones financieras que en la fecha en que se produzca tuviera para -- con la Organización el Estado de que se trate.

La notificación de la retirada de un Miembro Asociado se hará en su nombre por el Estado Miembro o la autoridad a cuyo cargo estén sus relaciones --- internacionales.

Artículo III.- Organos.

La Organización comprenderá una Conferencia General, un Consejo Ejecutivo y una Secretaría.

Artículo IV.- La Conferencia General.

A. Composición.

1. La Conferencia General estará constituida por los representantes de los Estados Miembros de la Organización. El Gobierno de cada Estado Miembro nombrará como máximo 5 delegados, escogidos previa consulta con la Comisión Nacional, de no existir ésta, con las instituciones educativas, científicas y culturales.

B. Funciones.

2. La Conferencia General determinará la orientación y la línea de conducta general de la Organización. Decidirá acerca de los programas que le sean sometidos por el Consejo Ejecutivo.
3. La Conferencia General convocará, cuando lo estime conveniente y de conformidad con las disposiciones que establezca, Conferencias Internacionales de Estados sobre la educación, las ciencias, las humanidades o la difusión del saber; la Conferencia General o el Consejo Ejecutivo podrán convocar conferencias no gubernamentales sobre los mismos temas, de conformidad con tales disposiciones.

4. Cuando se pronuncie en favor de proyectos que hayan de ser sometidos a los Estados Miembros, la Conferencia General deberá distinguir entre las recomendaciones dirigidas a esos Estados y las convenciones internacionales que hayan de ser sometidas a la ratificación de los mismos. En el primer caso, será suficiente la simple mayoría de votos; en el segundo, se requerirá una mayoría de dos tercios. Cada uno de los Estados Miembros someterán las recomendaciones o las convenciones a sus autoridades competentes, dentro del plazo de un año a partir de la clausura de la reunión de la Conferencia General en la cual hayan sido aprobadas.
5. A reserva de las disposiciones del apartado -- c del párrafo 5 del Art. V, la Conferencia --- General asesorará a las Naciones Unidas en los aspectos educativos, científicos y culturales de las cuestiones que interesen a aquellas, en las condiciones y según el procedimiento que - hayan adoptado las autoridades competentes de ambas organizaciones.
6. La Conferencia General recibirá y examinará -- los informes que dirijan a la Organización los Estados Miembros sobre las medidas que hayan - adoptado en relación con las recomendaciones y las convenciones mencionadas en el párrafo 4 - supra o, cuando así lo decida, resúmenes analí- ticos de esos informes.
7. La Conferencia General elegirá a los Miembros del Consejo Ejecutivo y, previa recomendación- de este, nombrarán al Director General.

C. Votación.

8. a) Cada Estado Miembro tendrá un voto en la Conferencia General.

Las decisiones se tomarán por mayoría simple, - excepto en aquellos casos en que las disposiciones de la presente Constitución o Reglamento de la Conferencia General exijan la mayoría de dos tercios. Se entenderá por mayoría la de los --- Miembros presentes y votantes.

- b) Un Estado Miembro que esté en mora en el pago - de sus contribuciones no podrá votar en la Conferencia General si la cantidad total que adeude por ese concepto es superior a la suma de -- sus contribuciones correspondientes al año en - curso y al año civil precedente.

- c) Sin embargo, la Conferencia General podrá autorizar a ese Estado Miembro a participar en las votaciones si comprueba que la falta de pago se debe a circunstancias ajenas a la voluntad del referido Estado Miembro.

D. Procedimiento.

9. a) La Conferencia General celebrará cada dos años- una reunión ordinaria. Podrá celebrar reuniones extraordinarias, por propia iniciativa, por con vocatoria del Consejo Ejecutivo, o a petición - de un tercio, al menos, de los Estados Miembros.

- b) En cada reunión, la Conferencia General fijará el lugar de la reunión ordinaria siguiente. El lugar de celebración de una reunión extraordinariamente se fijará por la Conferencia General si se debe a ella la iniciativa de esa reunión, y por el Consejo Ejecutivo en los demás casos.
10. La Conferencia General adoptará su propio reglamento. En cada reunión elegirá su presidente y su mesa.
11. La Conferencia General establecerá las comisiones especiales y técnicas, y los demás órganos subsidiarios que sean necesarios para la realización de sus trabajos.

E. Observadores.

13. La Conferencia General, previa recomendación del Consejo Ejecutivo y por mayoría de dos tercios, podrá, con arreglo a lo dispuesto en su reglamento, invitar a representantes de organizaciones internacionales, particularmente de las señaladas en el párrafo 4 del artículo IX, a que asistan como observadores a ciertas reuniones de la Conferencia o de sus comisiones.
14. Cuando el Consejo Ejecutivo haya reconocido a esas organizaciones internacionales no gubernamentales o semigubernamentales como entidades consultivas, según el procedimiento indicado en el párrafo 4 del artículo XI, dichas organizaciones serán invitadas a enviar observadores a las reuniones de la Conferencia General y de sus comisiones.

F. Disposición Transitoria.

15. No obstante lo dispuesto en el apartado (a) del -- párrafo 9 del presente artículo, la Conferencia -- General celebrará su 22a. reunión en el tercer año siguiente a su 21a. reunión.

Artículo V.- Consejo Ejecutivo.

A. Composición.

1. El Consejo Ejecutivo será elegido por la Conferen-- cia General entre los delegados designados por los Estados Miembros, y se compondrá de cincuenta y uno miembros, cada uno de los cuales representará al -- gobierno del Estado del cual sea nacional. El presidente de la Conferencia General tendrá ---- asiento por derecho propio en el Consejo Ejecutivo, con voz y sin voto.
2. Al proceder a la elección de los miembros del Consejo Ejecutivo, la Conferencia General procurará que figuren entre ellos personas competentes en artes, -letras, humanidades, ciencias, educación y difusión del pensamiento, que estén calificadas por su experiencia y su capacidad para el desempeño de las funciones administrativas y ejecutivas que incumben al Consejo. Tendrá asimismo en cuenta la diversidad de las culturas y la necesidad de conseguir una distribución geográfica equitativa. No podrá haber al migmo tiempo en el Consejo Ejecutivo más de un nacio-- nal de cada Estado Miembro, con excepción del presidente de la Conferencia.

3. Los miembros del Consejo desempeñarán sus funciones desde el fin de la reunión de la Conferencia General en que hayan sido elegidos hasta el fin de la segunda reunión ordinaria de la Conferencia General siguiente a su elección. No podrán ser reelegidos inmediatamente para un segundo mandato.

La Conferencia General procederá en cada una de sus reuniones ordinarias a elegir el número de miembros necesarios para cubrir los puestos que queden vacantes al fin de la reunión.

4. a) En caso de muerte o de renuncia de uno de sus miembros, el Consejo Ejecutivo designará, a propuesta del gobierno del Estado representado por tal miembro, un sustituto que desempeñará sus funciones hasta el término del mandato de aquél.
- b) El gobierno que haga la propuesta y el Consejo Ejecutivo tendrán en cuenta los factores señalados en el párrafo 2 de este artículo.
- c) Cuando sobrevengan circunstancias excepcionales que, a juicio del Estado representado, hagan indispensable el relevo de su representante, aun sin que medie renuncia de éste, se procederá de acuerdo con lo previsto en el apartado a.

B. Funciones.

5. a) El Consejo Ejecutivo preparará el orden del día de las reuniones de la Conferencia General. Examinará el programa de trabajo de la Organización y el correspondiente proyecto de presupuesto, presentados por el Director General, de conformidad con el párrafo 3 del artículo VI, y los someterá, con las recomendaciones que estime convenientes, a la Conferencia General.

- b) El Consejo Ejecutivo, actuando bajo la autoridad de la Conferencia General, será responsable ante ésta de la ejecución del programa por ella aprobado. De conformidad con las decisiones de la -- Conferencia General y habida cuenta de las cir-- cunstancias que pudieran presentarse entre dos - reuniones ordinarias de la misma, el Consejo --- Ejecutivo tomará todas las disposiciones necesarias para asegurar la ejecución eficaz y racional del programa por el Director General.
- c) Entre dos reuniones ordinarias de la Conferencia General, el Consejo Ejecutivo podrá ejercer ante las Naciones Unidas las funciones de asesoramien to previstas en el párrafo 5 del artículo IV, a condición de que la cuestión que motive la consulta hubiere sido tratada en principio por la - Conferencia General o que su solución estuviese implícita en decisiones de la Conferencia.
6. El Consejo Ejecutivo recomendará a la Conferencia - General la admisión de nuevos miembros en la Organi zación.
7. A reserva de lo que decidiere la Conferencia Gene-- ral, el Consejo Ejecutivo adoptará su propio regla-- mento y elegirá su mesa de entre sus miembros.
8. El Consejo Ejecutivo celebrará por lo menos dos reu niones ordinarias al año y podrá celebrar reuniones extraordinarias cuando lo convoque su presidente, ya sea por iniciativa propia o a petición de seis miem bros del Consejo.

9. El presidente del Consejo Ejecutivo presentará en nombre de éste a la Conferencia General, en cada una de sus reuniones ordinarias, con o sin comentarios, los informes sobre las actividades de la Organización que el Director General debe preparar con arreglo a las disposiciones del apartado b del párrafo 3 del artículo VI.
10. El Consejo Ejecutivo tomará las disposiciones pertinentes para consultar a los representantes de las organizaciones internacionales o a personalidades competentes que se ocupen de asuntos de la incumbencia del Consejo.
11. Entre las reuniones de la Conferencia General, el Consejo Ejecutivo podrá pedir a la Corte Internacional de Justicia opiniones consultivas sobre cuestiones jurídicas que se plantean en la esfera de las actividades de la Organización.
12. Aunque los miembros del Consejo Ejecutivo son representantes de sus respectivos gobiernos, ejercerán en nombre de la totalidad de la Conferencia General los poderes por ella delegados.

C. Disposiciones Transitorias.

13. No obstante lo dispuesto en el párrafo 3 del presente artículo.
 - a) Los miembros del Consejo Ejecutivo elegidos con anterioridad a la 17.^a reunión de la Conferencia General seguirán ejerciendo sus funciones hasta la expiración del mandato para el que hayan sido elegidos.

- b) Los miembros del Consejo Ejecutivo que, con anterioridad a la 17.^a reunión de la Conferencia General hayan sido nombrados por el Consejo, de conformidad con lo que dispone el párrafo 4 del presente artículo, para sustituir a los miembros -- que ejerzan un mandato de cuatro años, podrán -- ser reelegidos para un segundo mandato de cuatro años.

Artículo VI.- Secretaría.

1. La Secretaría se compondrá de un Director General y del personal que se estime necesario.
2. El Director General será nombrado por la Conferencia General, a propuesta del Consejo Ejecutivo, por un periodo de seis años, con arreglo a las condiciones que la Conferencia apruebe, y -- podrá ser reelegido para un nuevo periodo. Será el más alto funcionario administrativo de la -- Organización.
3. a) El Director General o, en su defecto, el sustituto por él designado, participará, con -- voz y sin voto, en todas las reuniones de la Conferencia General, del Consejo Ejecutivo y de las comisiones de la Organización. Podrá formular proposiciones acerca de las medidas que hayan de tomar la Conferencia y el Consejo Ejecutivo, y preparará para su presentación al Consejo un proyecto de programa de -- trabajo de la Organización, acompañado del -- proyecto de presupuesto correspondiente.

- b) El Director General preparará informes periódicos sobre las actividades de la Organización y los transmitirá a los Estados Miembros y al Consejo Ejecutivo. La Conferencia General determinará los periodos que deban abarcar esos informes.
4. El Director General nombrará el personal de la Secretaría, con arreglo al Estatuto del personal que la Conferencia General apruebe. A reserva de reunir las más altas cualidades de integridad, eficiencia y competencia técnica, el personal habrá de ser nombrado a base de la más amplia representación geográfica posible.
5. Las responsabilidades del Director General y del personal son de carácter exclusivamente internacional. En el desempeño de sus funciones no solicitarán ni recibirán instrucciones de ningún gobierno ni de ninguna autoridad ajena a la Organización. Se abstendrán de actuar en forma alguna que pueda menoscabar su condición de funcionarios internacionales. Cada uno de los Estados Miembros de la Organización se compromete a respetar el carácter internacional de las funciones del Director General y del personal, y a no tratar de influir sobre ellos en el desempeño de sus funciones.
6. Ninguna de las disposiciones de este artículo impedirá a la Organización concertar, dentro del marco de las Naciones Unidas, arreglos especiales para la constitución de servicios comunes y el nombramiento de personal común, así como para el intercambio de personal.

7. Disposición transitoria.

No obstante lo dispuesto en el párrafo 2 del -- presente artículo, el Director General propues- to por el Consejo Ejecutivo será nombrado por - la Conferencia General en 1980 por un periodo - de siete años.

Artículo VII.- Comisiones Nacionales de Cooperación.

1. Cada Estado Miembro tomará las disposiciones -- adecuadas a su situación particular, con objeto de asociar a la Organización a los principales- grupos nacionales que se interesen por los pro- blemas de la educación, la ciencia y la cultura de preferencia constituyendo una comisión nacio- nal, en la que estén representados el gobierno- y los referidos grupos.
2. En los países en que existan, las comisiones na- cionales o los organismos nacionales de coopera- ción asesorarán a las delegaciones de sus paí- ses respectivos en la Conferencia General y a - sus gobiernos, en cuestiones relacionadas con - la Organización, desempeñando el papel de órga- nos de enlace para todas las cuestiones que --- interesen a la Organización.
3. A petición de un Estado Miembro, la Organiza- ción podrá delegar ante la comisión nacional de ese Estado a un funcionario de la Secretaría a fin de que, con carácter temporal o permanente, colabore en los trabajos de la misma.

Artículo VIII.- Informes de los Estados Miembros.

Cada Estado Miembro someterá a la Organización, en

el momento y la forma que decida la Conferencia General, informes sobre las leyes, reglamentos y estadísticas relativos a sus instituciones y --- actividades educativas, científicas y culturales, así como sobre el curso dado a las recomendaciones y convenciones a que se refiere el párrafo 4 del artículo IV.

Artículo IX.- Presupuesto.

1. El presupuesto será administrado por la Organización.
2. La Conferencia General aprobará definitivamente el presupuesto y fijará la participación financiera de cada uno de los Estados Miembros de la Organización, a reserva de las disposiciones -- que pueda establecer el acuerdo concertado con las Naciones Unidas, con arreglo a lo previsto en el artículo X de la presente Constitución.
3. El Director General, con aprobación del Consejo Ejecutivo, podrá recibir cualquier donación, -- legado o subvención de gobiernos, instituciones públicas o privadas, asociaciones o particu-- res.

Artículo X.- Relaciones con las Naciones Unidas.

La Organización se vinculará tan pronto como sea - posible con las Naciones Unidas en calidad de orga nismo especializado de las mismas, con arreglo a - lo previsto en el artículo 57 de la Carta de las - Naciones Unidas.

Esa vinculación se hará mediante un acuerdo concej tado con las Naciones Unidas, en la forma prevista en el artículo 63 de la Carta, que será sometido a

la aprobación de la Conferencia General. El acuerdo habrá de prever una cooperación efectiva entre --- ambas organizaciones en la prosecución de sus propósitos comunes y consagrar, al mismo tiempo, la autonomía de esta organización en la esfera de su competencia, según se define en la presente Constitución. Tal acuerdo podrá contener disposiciones relativas a la aprobación y al financiamiento del presupuesto de la Organización por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Artículo XI.- Relaciones con otros Organismos y Organizaciones Internacionales Especializados.

1. La Organización podrá cooperar con otros organismos y organizaciones intergubernamentales especializados, cuyas tareas y actividades estén en armonía con las suyas. A este efecto, el Director General, actuando bajo la autoridad superior del Consejo Ejecutivo, podrá establecer relaciones de trabajo con esos organismos y organizaciones y constituir las comisiones mixtas que se estimen necesarias para conseguir una cooperación eficaz. Todo acuerdo concertado en debida forma con esos organismos u organizaciones especializados será sometido a la aprobación del --- Consejo Ejecutivo.

2. Siempre que la Conferencia General y las autoridades competentes de cualquier otro organismo u organización intergubernamental especializado, con propósitos y funciones comprendidos en la competencia de la Organización, consideren conveniente transferir a ésta sus recursos y funciones, el -- Director General, a reserva de la aprobación de -- la Conferencia, podrá concertar, a satisfacción -- de ambas partes, los acuerdos necesarios.
3. La Organización, de común acuerdo con otras organizaciones intergubernamentales, podrá tomar las disposiciones pertinentes para asegurar una representación recíproca en las respectivas reuniones.
4. La Organización de las Naciones Unidas para la -- Educación, la Ciencia y la Cultura podrá tomar -- cuantas disposiciones convengan para facilitar -- las consultas y asegurar la cooperación con las -- organizaciones no gubernamentales que se ocupen -- de cuestiones comprendidas en la esfera de la competencia de aquélla. Podrá invitarlas a realizar -- determinadas tareas en sus respectivos campos de acción.

Esa cooperación podrá asumir igualmente la forma de una adecuada participación de representantes -- de las referidas organizaciones en los trabajos -- de los comités asesores creados por la Conferencia General.

Artículo XII.- Condición jurídica de la Organización.

Las disposiciones de los artículos 104 y 105 de -- la Carta de las Naciones Unidas, relativas a su -- condición jurídica, sus privilegios o inmunidades serán igualmente aplicables a la presente Organización.

Artículo XIII.- Reformas.

1. Las propuestas de modificación de la presente Constitución surtirán efecto cuando la Conferencia General las haya aprobado por mayoría de dos tercios. Sin embargo, aquellas propuestas que impliquen modificaciones fundamentales en los fines de la Organización o nuevas obligaciones para los Estados Miembros deberán ser aceptadas posteriormente, antes de entrar en vigor, por los dos tercios de los Estados Miembros. El texto de las propuestas de modificación será comunicado por el Director General a los Estados Miembros, por lo menos seis meses antes de ser sometido al examen de la Conferencia General.
2. La Conferencia General está facultada para aprobar, por mayoría de dos tercios, un reglamento para la aplicación de las disposiciones del presente artículo.

Artículo XIV.- Interpretación.

Los textos francés e inglés de la presente Constitución serán igualmente auténticos.

- 2.- Todas las cuestiones y controversias relativas a la interpretación de la presente Constitución serán sometidas, para su resolución la Corte Internacional de Justicia o a un Tribunal de Arbitraje, según determinare la Conferencia General con arreglo a su reglamento.

Artículo XV.- Entrada en vigor.

1. La presente Constitución estará sujeta a acepta
ción. Los instrumentos de aceptación serán depo-
sitados en poder del gobierno del Reino Unido.
2. La presente Constitución quedará abierta a la -
firma en los archivos del Gobierno del Reino --
Unido. La firma podrá estamparse antes o des---
pués del depósito del instrumento de aceptación
Ninguna aceptación será válida a menos de ir --
precedida o seguida de la firma.
3. La presente Constitución entrará en vigor cuan-
do haya sido aceptada por veinte de sus signata
rios.
Las aceptaciones ulteriores surtirán efecto ---
inmediatamente.
4. El Gobierno del Reino Unido notificará a todos-
los miembros de las Naciones Unidas el recibo -
de todos los instrumentos de aceptación y la --
fecha en que la presente Constitución entre en
vigor, con arreglo al párrafo precedente.

En fe de lo cual los infrascritos, debidamente au-
torizados al efecto, han firmado los textos fran-
cés e inglés de la presente Constitución, siendo -
ambos igualmente auténticos.

Hecho en Londres, a dieciseis de noviembre de mil
novecientos cuarenta y cinco, en un solo ejemplar-
en francés y en inglés, del cual entregará el ----
Gobierno del Reino Unido copias debidamente certi-
ficadas a los gobiernos de todos los Estados Miem-
bros de las Naciones Unidas. (3)

2.2. PROPOSITO Y FUNCIONES.

Como se desprende de su Constitución la UNESCO se propone tres - objetivos fundamentales.

- ° Contribuir a la paz y a la seguridad.
- ° Estrechar la colaboración entre las Naciones.
- ° Asegurar el respeto universal a la justicia, la ley y los -- derechos humanos.

Para lograr lo anterior la UNESCO fomenta la educación la ciencia y la cultura.

En este rubro la Constitución misma de la UNESCO hace hincapie - en fomentar el conocimiento y la comprensión entre las naciones - facilitando la libre circulación de las ideas. Impulsar la educación popular y la difusión de la cultura colaborando en el desarrollo de actividades educativas con carácter igualitario y adecuado, de igual forma la protección del patrimonio universal --- (libros, obras de arte, monumentos) alentando la cooperación y - el intercambio unilateral a través de representantes; publicaciones, obras, material, documentos, etc... sin embargo, la organización se prohíbe intervenir en materias que correspondan a la - jurisdicción interna de sus Estados. Al respecto Julián Huxley - poco antes de la fundación de la UNESCO manifestaba "como se desprende de su mismo nombre, la UNESCO tiene dos grandes finalidades. En primer lugar se trata de una organización internacional - que ha de estar al servicio de los objetivos y las finalidades - de las Naciones Unidas, lo que, en definitiva, equivale a atender los intereses del mundo y de la humanidad entera. En segundo lugar, la UNESCO debe fomentar y velar por el progreso de la educación, la ciencia y la cultura en todos sus aspectos y en la -- acepción más amplia de estas palabras" (4)

(4) Huxley Julián, "Una filosofía para la UNESCO" El Correo de la UNESCO, (La UNESCO cumple 30 años) París, Francia - -- Marzo, 1976... Pág. 14

Queda de manifiesto entonces que las palabras de Julián Huxley, - no obstante haber suscitado controversia al interior de lo que - habría de ser la UNESCO, tuvieron vigencia y aún la tienen a 40 años de distancia de ser plasmadas en un documento que ya es --- histórico.

Archibald MacLeish (1892-1982) poeta norteamericano, Director de la Biblioteca del Congreso de Washington, quien presidió la comi sión que redactó el preámbulo de la Constitución de la UNESCO, - dijo un mes después de la creación de la UNESCO el 12 de de ---- diciembre de 1945.

"Naturalmente que podemos educar para la paz mundial. Es más, yo iría más lejos, hasta afirmar que no hay forma posible de alcanzar la paz mundial sino es a través de la educación. Lo que significa educación de los pueblos del mundo. Para lo único que sig ven los acuerdos entre gobiernos es para eliminar las causas de desaveniencia que con el tiempo puedan convertirse en causas de guerra. Pero ahora empezamos todos a comprender que la paz es -- mucho más que la ausencia de guerra. La paz es algo positivo, no algo negativo. La paz es una forma de convivir que excluye la -- guerra, más bien que un periodo de tiempo en que los pueblos tra tan de convivir.

Pero en este tipo de debate la dificultad no radica en las res-- puestas. Lo difícil son las preguntas. Y lo malo de las pregun-- tas es que se hacen - tienen que hacerse - con palabras que han perdido su frescura y su contenido significativo(...).

El problema que se plantea realmente cala más hondo. Tiene que - ver con el efecto que en el espíritu humano tienen las palabras, como "comprensión internacional" y "Educación y Cultura".

- Así pues, para poder hablar con inteligencia y oportunidad de cuestiones como la educación para la paz o el establecimiento de la comprensión internacional, tendremos que encontrar los -- abracivos capaces de raspar esas palabras hasta devolverles su viviente sentido original. Por una razón que nunca he podido -- comprender, la gente tiende a creer fácilmente que una cosa a -- la que llamamos "economía" es algo real y otra a la que llama-- mos "política" es algo apasionante, mientras que todo aquello a que nos referimos generalmente con las palabras relativas a la vida del espíritu humano es inevitablemente insulso y rancio, - irrealista, y confuso (...).

En realidad en el mundo en que vivimos, que es muy distinto del mundo en que creemos vivir, las relaciones entre los pueblos en lo que atañe a las cosas en que piensan, en que cree y que espe-- ran, es decir, en lo que atañe a sus procesos mentales, a las - cosas que les distinguen como hombres, son mucho más vividas, - tienen mucho más sentido que los acuerdos económicos y políti-- cos entre los gobiernos que ocupan los primeros planos tanto de nuestra mente como de nuestros periódicos (...).

No minimizo la tremenda importancia de las soluciones económi-- cas para los problemas de ese tipo ni los remedios políticos pa-- ra los errores de la misma clase. Digo simplemente que, aún --- siendo importantes, esas cosas lo son menos que la creación de un mundo de palabras e imágenes y conocimiento mutuo en el cual los hombres pueden hablarse unos a otros.

Lo que intentamos conseguir en Londres fue inventar un instru-- mento internacional que pudiera ayudarnos a crear ese mundo --- mediante el empleo de todos los canales de comunicación - La -- educación y la radio, la prensa y la erudicción, el cine y la - música, el periodismo en todas sus formas y las artes vivas. -- Si la cuestión que plantean ustedes es la de si va a funcionar nuestro instrumento internacional, les pediré a mis colegas --- Emmerich y schlagle que tomen nota de que mi voto es sí". (5)

(5) Archibald Macleish, "Educar para la paz" El Correo de la -- UNESCO (UNESCO 1945 nacimiento de un ideal), París, Francia, Octubre 1985... Pág. 27

2.3. ESTRUCTURA.

- La UNESCO está formada, según el artículo III de su Constitución, por una Conferencia General, un Consejo Ejecutivo y una Secretaría.

Artículo IV: La Conferencia General la integran los representantes de los Estados Miembros. Se nombran como máximo cinco Delegados por Estado, escogidos previa consulta con la Comisión Nacional y en su defecto con las instituciones educativas, científicas y culturales.

El inciso B del artículo IV de la Constitución de la UNESCO describe las funciones de la Conferencia General que, en síntesis, con las siguientes:

- a) Determinar la orientación general de la Organización, decidiendo acerca de los programas que le sean sometidos a consideración por el Consejo Ejecutivo.
- b) Convocar Conferencias Internacionales de Estados sobre educación, ciencias, humanidades o difusión del saber.
- c) Distinguir entre recomendaciones dirigidas a los Estados Miembros y convenciones internacionales que deban someterse a la ratificación de los mismos.
- d) Asesorar a las Naciones Unidas en los aspectos educativos, científicos y culturales.
- e) Recibir los informes periódicos de los Estados Miembros.
- f) Elegir a los miembros del Consejo Ejecutivo y nombrar, previa recomendación de éste, al Director General.

El Consejo Ejecutivo que, como ya se dijo, es elegido por la Conferencia General entre los Delegados de los Estados Miembros, se compondrá, según el artículo V de la citada Constitución, de 30 miembros.

El Presidente de la Conferencia General tiene un lugar con voz y sin voto en el Consejo Ejecutivo y es el único caso en el que -- habrá más de un nacional de cada Estado Miembro en el Consejo. -- Cada dos años se elegirá la mitad de los miembros del Consejo, no pudiendo haber reelección por más de dos mandatos consecutivos.

El Consejo Ejecutivo realiza, en síntesis, las siguientes funciones:

- a) Preparar el orden del día de las reuniones de la Conferencia General examinando el programa de trabajo y el proyecto de -- presupuesto presentados por el Director General.
- b) Ejecutar el programa aprobado por la Conferencia General.
- c) Ejercer funciones de asesoramiento.
- d) Recomendar la admisión de nuevos miembros.
- e) Adoptar su propio reglamento y elegir su mesa de entre sus -- miembros.
- f) Celebrar, por lo menos, dos reuniones ordinarias al año y --- extraordinarias cuando lo convoque el presidente por propia - iniciativa o de seis miembros del Consejo.
- g) Presentar a la Conferencia General en cada una de sus reuniones los informes sobre las actividades de la UNESCO que el -- Director General debe preparar.
- h) Pedir, en su caso, a la Corte Internacional de Justicia las - consultas jurídicas necesarias respecto de las actividades de la UNESCO.

i) Ejercer, en nombre de la Conferencia General, los poderes por ella delegados.

La Secretaría de la UNESCO, sigue el artículo VI de su Constitución, se integrará por un Director General y del personal que se estime necesario. El mismo artículo VI habla de que el Director General de la Secretaría es nombrado por la Conferencia General, a propuesta del Consejo Ejecutivo, dura 6 años en el cargo, puede ser reelegido y es el más alto funcionario administrativo de la organización.

Su participación en las reuniones de la Conferencia General del Consejo Ejecutivo y de las comisiones de la Organización será -- con voz y sin voto pudiendo formular proposiciones respecto de -- las medidas que hayan de tomar la Conferencia General y el Consejo Ejecutivo y preparará un proyecto de programa de trabajo de -- la Organización y el presupuesto correspondiente para presentarlas al Consejo, asimismo rendirá informes periódicos al Consejo, y los Estados Miembros de los periodos que determine la Conferencia General.

El Director General conforme a los lineamientos de la Conferencia General (estatuto del personal), nombra al personal de la -- Secretaría teniendo en cuenta una representación geográfica lo -- más amplia posible.

Respecto de la estructura ya citada de la UNESCO, cada Estado -- Miembro se eslabonará para participar en las acciones que se lleven a cabo, a través de las llamadas Comisiones Nacionales de -- Cooperación.

Según el artículo VI, de la Constitución de la UNESCO, cada Estado Miembro asociará a los principales grupos nacionales interesados en la problemática educativa, científica y cultural creando una Comisión Nacional en la que estén representados dichos grupos y el gobierno respectivo. En el caso de los países que ----

cuenten con Comisiones u Organismos Nacionales de Cooperación --- éstas asesorarán a las Delegaciones de sus respectivos países en la Conferencia General y a sus gobiernos, constituyéndose como -- enlaces con la organización.

A petición de un Estado Miembro podrá delegarse ante una Comisión Nacional a un funcionario de la Secretaría a fin de que colabore en los trabajos de la misma. (6)

2.4. CONDICION JURIDICA.

"UNESCO, uno de los principales organismos especializados de la O.N.U.". (7)

Para determinar la condición jurídica de la UNESCO debemos acudir a la Carta de las Naciones Unidas.

El artículo 57 de la Carta de las Naciones Unidas nos dice:

- 1.- Los distintos Organismos Especializados establecidos por -- acuerdos intergubernamentales definidos en sus estatutos, y relativos a materias de carácter económico, social, cultural, educativo, sanitario y otras conexas, serán vinculados con - la Organización de acuerdo con las disposiciones del artículo 63, y
- 2.- Tales organismos especializados así vinculados con la Organi zación se denominarán en lo adelante "Los Organismos Especia lizados".

Artículo 63.-

- 1.- El Consejo Económico y Social podrá concertar con cualquiera de los Organismos Especializados de que trata el artículo 57, acuerdos por medio de los cuales se establezcan las condicio nes en que dichos organismos habrán de vincularse con la --- Organización. Tales acuerdos estarán sujetos a la aprobación de la Asamblea General, y
- 2.- El Consejo Económico y Social podrá coordinar las activida-- des de los Organismos Especializados mediante consultas con ellos y haciéndoles recomendaciones a la Asamblea General y a los Miembros de las Naciones Unidas. (8)

(7) Idem... Pág. 1097

(8) SEPULVEDA CESAR... págs. 583-584

La UNESCO, comparte en cuanto a condición jurídica y le son igualmente aplicables los privilegios e inmunidades y la condición jurídica de la Organización de las Naciones Unidas tal como se establece en los artículos 104 y 105 de la Carta de las Naciones Unidas que, a la letra dicen:

"Artículo 104.- La Organización gozará, en el territorio de cada uno de sus miembros, de la capacidad jurídica que sea necesaria - para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus propósitos".

"Artículo 105.-

- 1.- La Organización gozará, en el territorio de cada uno de sus miembros, de los privilegios e inmunidades necesarias para la realización de sus propósitos.
- 2.- Los representantes de los miembros de la Organización y los funcionarios de ésta, gozarán asimismo de los privilegios e inmunidades necesarias para desempeñar con independencia funciones en relación con la Organización, y
- 3.- La Asamblea General podrá hacer recomendaciones con el objeto de determinar los pormenores de la aplicación de los párrafos 1 y 2 de este artículo, o proponer convenciones a los miembros de las Naciones Unidas con el mismo objeto". (9)

"Artículo XII de la Constitución de la UNESCO:

Condición jurídica de la Organización. Las disposiciones de los artículos 104 y 105 de la Carta de las Naciones Unidas, relativas a su condición jurídica, sus privilegios o inmunidades, serán igualmente aplicables a la presente Organización". (10)

(9) CESAR SEPULVEDA... Pág. 593

(10) OSMARCYK EDMUND... pág. 305

2.5. RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

En la Constitución de la UNESCO se prevee la forma y los lineamientos fundamentales a efecto de que la Organización tenga un constante intercambio tanto con los demás organismos especializados como con organizaciones internacionales.

El artículo XI, en su párrafo primero, establece esta facultad de cooperación, y la circunscribe a aquellos organismos que realicen tareas y actividades afines a las suyas, en cuyo caso a través del Director General se podrán establecer las Comisiones Mixtas que resulten necesarias y así mantener relaciones de trabajo y cooperación eficaces. No obstante, cualquier concertación debe someterse a la consideración del Consejo Ejecutivo. De igual forma y previo acuerdo entre las partes se pueden realizar transferencias de recursos y funciones a la Organización siempre y cuando lo apruebe la Conferencia, tal como lo establece el párrafo 2 del artículo XI. Se podrán tomar las disposiciones que de común acuerdo con otras Organizaciones Intergubernamentales, aseguren una representación recíproca en las respectivas reuniones para facilitar las consultas y asegurar la cooperación con las Organizaciones Internacionales no gubernamentales, también se podrán tomar las disposiciones necesarias, pudiendo darse bajo la forma de participación de representantes en los trabajos de los Comités Asesores, creados por la Conferencia General.

Artículo XI.- Relaciones con otros Organismos Especializados y Organizaciones Internacionales.

- 1.- La Organización podrá cooperar con otros Organismos y organizaciones gubernamentales especializadas, cuyas tareas y actividades estén en armonía con las suyas. A este efecto el Director General, actuando bajo la autoridad superior del Consejo Ejecutivo, podrá establecer relaciones de trabajo con esos Organismos y Organizaciones y constituir

las comisiones mixtas que se estimen necesarias para conseguir, una, cooperación eficaz. Todo acuerdo concertado en debida forma con esos Organismos, u Organizaciones Especializados será sometido a la aprobación del Consejo Ejecutivo.

- 2.- Siempre que la Conferencia General y las autoridades competentes de cualquier otro Organismo u Organización Intergubernamental Especializado, con propósitos y funciones comprendidas en la competencia de la Organización, consideren conveniente transferir a esta sus recursos y funciones, el Director - General, a reserva de la aprobación de la Conferencia, podrá concertar, a satisfacción de ambas partes, los acuerdos necesarios.
- 3.- La Organización de común acuerdo con otras Organizaciones Intergubernamentales, podrá tomar las disposiciones pertinentes para asegurar una representación recíproca en las respectivas reuniones.
- 4.- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura podrá tomar cuantas disposiciones convengan para facilitar las consultas y asegurar la cooperación con las Organizaciones Internacionales no Gubernamentales que se ocupen de cuestiones comprendidas en la esfera de la competencia de aquella.
Esa cooperación podrá asumir igualmente la forma de una adecuada participación de representantes de las referidas Organizaciones en los trabajos de -- los Comités Asesores creados por la Conferencia -- General. (11)

C A P I T U L O 3:

3.- LA UNESCO, Un Ideal en Acción.

3.1. Aportaciones (Análisis Histórico)

3.1.1. La Educación.

3.1.2. La Ciencia, Las Ciencias Sociales y La Comunicación.

3.1.3. La Cultura.

3.1.4. Proyectos sobresalientes.

CAPITULO 3: LA UNESCO, UN IDEAL EN ACCION

3.1. Aportaciones (Análisis histórico)

La UNESCO, tal vez no habría llegado nunca a existir de no ser por las condiciones que reinaban en la Segunda Guerra Mundial, sobre todo en Londres.

Cuando las fuerzas del Eje ocupaban grandes regiones de Europa, se refugiaron temporalmente en Londres, estadistas, diplomáticos, intelectuales, de diversas partes del mundo dispuestos a luchar por la paz.

"Aunque el propósito esencial común era ganar la guerra, la presencia de tantos hombres y mujeres idóneos de tan diversos países generó un fermento intelectual que iba a dejar indeleble impronta en el mundo de la postguerra. Entre ellos los ministros de educación de los gobiernos aliados en exilio, que en un momento crítico de la lucha contra las fuerzas del Eje tuvieron la lucidez y el valor de hacer planes a largo plazo para reconstruir sus sistemas de educación una vez terminada la guerra". (1)

Así fue como en noviembre de 1942, en un Londres medio en ruinas, Richard A. Butler, en ese entonces presidente del Consejo de Educación de Inglaterra y de Gales, invitó a sus colegas de Bélgica, Checoslovaquia, Grecia, Polonia, Francia, Yugoslavia, Holanda y Noruega, a realizar una reunión no sólo con motivo de los problemas que aquejaban al mundo durante la guerra sino para prever la posible creación, para después de la guerra, de una organización de cooperación permanente en el ámbito educativo.

(1) Howard Brabyn, "Nacimiento de un ideal" el correo de la UNESCO (UNESCO 1945 nacimiento de un ideal), París Francia, octubre - 1985 pág. 5.

De esta suerte se celebró la primera sesión de la Conferencia de -
Ministros Aliados de Educación (C.M.A.E.), en Alexandra House Londres,
tres años antes al nacimiento de la UNESCO. No obstante que la carta
de invitación de esta reunión no se refería expresamente a la crea---
ción de un organismo internacional para la educación, si trataba de -
las necesidades educativas de la postguerra.

Fue en la segunda sesión plenaria de la C.M.A.E. como lo señala -
Denis Mylonas en su estudio "La Genese de L' UNESCO en la que se ----
planteó la posible consolidación de este ideal. El Delegado Belga, --
Jules Haste, planteó tal posibilidad en un documento sobre las rela---
ciones intelectuales entre el reino y Europa en el cual expresaba la
esperanza de que "Estas relaciones que han venido desarrollándose e -
institucionalizándose en el marco del Instituto Internacional de ----
Cooperación Intelectual se renueve vigorosamente de una manera más --
eficaz después de la guerra". (2)

En mayo de 1943, en la cuarta sesión plenaria de la C.M.A.E. se -
integró un comité que habría de estudiar un informe elaborado por la
Asamblea Internacional de Londres y el Consejo para la Instrucción -
Cívica Internacional.

Dicho informe denominado "La Educación y las Naciones Unidas propo
nía entre otras cosas la creación, a la brevedad posible, de una orga
nización internacional para la educación. El Comité dictaminó al res
pecto que era prematuro crear dicha organización. Un mes después en -
julio de 1943 en la quinta sesión plenaria de la C.M.A.E., los Delega
dos y los asistentes a la misma consideraban la conferencia permeada
del espíritu de una organización internacional para la educación, lo
anterior encontraba fundamento en que casi nueve meses del inicio de
las actividades de la C.M.A.E. estas se habían extendido y se habían
ampliado creándose Comisiones para diversas actividades: celebración
de convenios culturales, publicación de libros y revistas, estudios -
científicos, producción de materiales audiovisuales y película, así -
como comités y subcomités para estudios científicos y de rescate ----
científico y artístico. Asimismo posteriormente se crearon - - - -

(2) Idem... pág. 5.

convenciones para restitución de objetos culturales y materiales pedagógicos y otro para investigar la problemática educativa de los - - - países liberados, comités de redacción, de finanzas, de asistencia - urgente a profesores, comité de reeducación de los niños sometidos a una educación de inspiración nazi, subcomités de programas educativos por radio y para la creación de un Centro Internacional de cine.

A simple vista, del enunciar tales Comisiones, Comités y Subcomités de carácter educativo, científico, histórico y de investigación, se desprende como iban configurándose muchos programas de acción que aún en la actualidad forman parte del quehacer principal de la - - - UNESCO.

Fue así como a fines de 1943 la idea de crear una Organización -- Internacional era aceptada y asumida por los Delegados participantes en la C.M.A.E., que además seguía captando el interés mundial por sus actividades. En su carta de invitación al gobierno de Estados Unidos; la C.M.A.E., declaraba "El objetivo de la Conferencia así reconstituida será el de estudiar los planes para la creación de una organiza---ción permanente, limitada al comienzo a las Naciones Unidas, pero que podría establecerse posteriormente sobre una base internacional más amplia a fin de promover la cooperación en materia de educación en la postguerra". (3)

El gobierno de Estados Unidos reconociendo el importante trabajo - preliminar de la Conferencia de Ministros Aliados de Educación aceptó esta invitación con entusiasmo señalando que "Los gobiernos participantes deberían buscar la creación de dicho organismo".

(3) Idem... pág. 5.

En abril de 1944 los Estados Unidos estuvieron representados en la Conferencia de Londres, sus Delegados llevaban propuestas muy concretas sobre una "Organización de las Naciones Unidas para la reconstrucción de la Educación y la Cultura".

Discutidas las propuestas se elaboró un primer proyecto de Constitución que Richard Butler presidente de la C.M.A.E., envió a los --- gobiernos de todos los países miembros y miembros asociados de las -- Naciones Unidas, así como a las instituciones relacionadas con ésta, solicitando sus comentarios.

No obstante que las reacciones a la propuesta de Estados Unidos -- serían favorables todavía iban a influir los resultados de la confe-- rencia de Dúmbarton Oaks, celebrada en Washington en agosto de 1944, -- con la finalidad de allanar el cambio para la creación de la Organiza-- ción de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco de -- 1945.

Por lo anterior y en virtud de que en la Conferencia de Dúmbarton Oaks se adoptó con cautela la idea de crear una organización para la educación y la cultura pero supeditada a los resultados de la Confe-- rencia de San Francisco, fue que el mismo Richard Butler expresó en -- marzo de 1945: "La creación de una Organización de las Naciones Unidas deberá mantener las relaciones más estrechas posibles con cualquier -- organización que surja de la Conferencia de San Francisco". (4)

(4) Idem... pág. 12.

Así llegaron el 25 de abril de 1945 a la esperada Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, misma que al clausurarse, dos meses después, había aprobado la carta de las Naciones Unidas, (que entró en vigor el 24 de octubre de 1945), y también la recomendación francesa de que se convocara una Conferencia General para definir el estatuto de un organismo internacional de cooperación cultural dejando así abierto el camino rumbo a la UNESCO. Así las cosas, al finalizar la novena sesión plenaria de la C.M.A.E. el 12 de julio de 1945, se dió a conocer por el Ministro Británico de Educación, Richard Law, un comunicado de prensa que anunciaba que el próximo primero de noviembre se celebraría, en Londres, una conferencia para estudiar la creación de una Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la cultura.

El Instituto de Ingeniería Civil fue la sede de dicha Conferencia en la que se iniciaría por crear la UNECO y se terminaría creando la UNESCO, ya que desde hace tiempo eminentes científicos como - - Joseph Needham, y Julián Huxley venían influyendo para incluir la ciencia en el nombre de la nueva organización. Tal vez los frescos acontecimientos del 6 y 9 de agosto en Hiroshima y Nagasaki influyeron para la toma de esta decisión entre los Delegados. Finalmente fue a las tres de la tarde del viernes 16 de noviembre de 1945 que la Presidenta de la Conferencia: Hellen Wilkinson inauguró la décima sesión plenaria en la cual formalmente se suscribió por los Delegados el acta final, la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y el instrumento de creación de una Comisión preparatoria para la educación, la ciencia y la cultura.

Como vemos la (C.M.A.E.), fue madre de la UNESCO pero, de igual forma, veinte años atrás el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, creado por la Sociedad de Naciones y la Oficina Internacional de Educación, que inició como un organismo autónomo, son los antepasados de la UNESCO.

Para hablar un poco de estos antecedentes diremos que la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual (CICI), estaba compuesta

por doce miembros baste mencionar a Henry Bergson, Marie Curie, -- Albert Einstein, entre ellos, mismos que con carencia de recursos lograron hacer poco más que enviar cartas y reunirse en una sesión anual, por lo que se pidió ayuda y el gobierno francés creó y financió en 1926 un Instituto Internacional de Cooperación Intelectual, (IICI) que vino a dar nueva vida a la cooperación intelectual internacional en los campos de Universidades, Bibliotecas y Organizaciones Científicas, obras literarias, museos, relaciones artísticas.

Por lo que respecta a la Oficina Internacional de Educación - - (OIE), y en vista de las restricciones que con motivo de soberanía educativa limitaban las acciones del (IICI), se fundó en 1925 de manera independiente en Ginebra como una organización no gubernamental, la (OIE) pero la falta de fondos en 1929 obligó a que esta organización si bien no dependiera de la Sociedad de Naciones, si se transformara en una organización intergubernamental.

Durante la Segunda Guerra Mundial las actividades de la (OIE), que habían sido centro de información educativa y de compilación de datos e investigaciones educativas, se redujeron considerablemente concretándose sus esfuerzos en la tarea humanitaria de proporcionar ayuda intelectual a los prisioneros de guerra. Así envió - - - obras literarias y científicas a los presos en los campos de concentración.

Con la creación de la UNESCO la situación dió otro giro y en 1947 se celebró un acuerdo provisional entre ambos organismos que contemplaba su futura fusión. Conforme a las clausulas de un nuevo -- acuerdo, la (OIE) dejó de existir en 1968, asumiendo la UNESCO -- todas sus funciones.

Percibimos entonces, a manera de conclusiones o puntos sobre--- salientes de esta breve reseña de los antecedentes y primeras - - aportaciones de lo que desembocaría en lo que es la UNESCO, que - en realidad fueron varios los factores que confluyeron; sobre todo el ambiente histórico del momento y la voluntad política, en todos los países, para la fundación de organismos para la preservación -

de la paz al concluir la Segunda Guerra Mundial. Tratando de ser un poco más analíticos de lo expuesto en este momento, cabe resaltar el hecho de que la C.M.A.E. inició en exclusiva con cuestiones educativas, pero pronto los ministros incursionaron en variados temas culturales e inclusive científicos.

La idea inicial fue crear una organización internacional, a fin de promover la cooperación en materia de educación (¿UNEO?). Con la inclusión de E.E.U.U. se hablaba ya de reconstrucción en materia de educación y cultura (¿UNECREC?), pero en enero de 1945 Norteamérica misma se refería a una Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (¿UNECO?) y como vimos, notables científicos impusieron su sello al obtener el consenso respecto de incluir a la ciencia en la Organización, (UNESCO).

Joseph Needham, Bioquímico e historiador de la ciencia Inglés, encabezó este movimiento y entre sus ideas, que dió a conocer a través de tres memorándums detallados que envió a numerosos diplomáticos políticos y hombres de ciencia de los países aliados, hizo llegar su iniciativa al ánimo de quienes tomarían parte en la mesa de decisiones lo cual aunado a las contundentes declaraciones de Hellen Wilkinson, Ministro de Educación de Gran Bretaña y Presidenta de la Conferencia que creó a la UNESCO, harían que la ciencia se incorporara al nombre de la Organización. "En esta época, cuando todos nos preguntamos quizás con miedo, que más va a hacernos los científicos, importa que éstos se mantengan estrechamente relacionados con las humanidades y tengan conciencia de su responsabilidad para con la humanidad por el resultado de sus trabajos.

No creo que, tras la catástrofe mundial, haya científico alguno que pueda sostener todavía que no le interesen en modo alguno las consecuencias sociales de sus descubrimientos" (5), tales fueron las palabras de Hellen Wilkinson al presentar, en su discurso inaugural, una proposición de la Delegación Británica para que se incluya a la ciencia en la nueva organización; de modo que el nombre fuera: Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

(5) Op.cit., "Como entró la S en la UNESCO", Nacimiento de un...
pág. 22

El 25 de abril de 1945; poco antes de que concluyera la segunda guerra mundial tuvo lugar en San Francisco la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Organización Internacional (UNCI0), convocada para terminar la redacción, mucho antes iniciada de la carta de las Naciones Unidas. "Esta fue firmada el 26 de junio por los jefes de las Delegaciones a la Conferencia sobreentendiéndose que entraría en vigor cuando la hubiesen ratificado China, los Estados Unidos de América, Francia, el Reino Unido, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la mayoría de los demás países signatarios de la carta"- (6) cumplida esta condición, la Organización existiría oficialmente, lo cual tuvo verificativo el 24 de octubre de 1945.

La UNESCO por su parte comenzó a existir oficialmente bajo un mecanismo similar el 24 de noviembre de 1946. "Al convertirse Grecia en el vigésimo Estado que depositaba el instrumento de ratificación en el Foreign Office de Londres. La primera Conferencia General de la UNESCO se inició en París tres semanas después, el 20 de noviembre de 1946, en uno de los grandes anfiteatros de la Sorbona". (7)

Hasta este momento en esta breve sinopsis histórica hemos analizado algunos antecedentes hasta llegar a la creación de la UNESCO, en ese entonces el primer paso fue buscar una sede para la UNESCO. Después de algunas discusiones al respecto en las que algunos países expresaron su deseo de acogerla, sobre todo Francia y como la mayoría de los gobiernos conscientes de que este país era la sede del (IICI)- y con el deseo de romper completamente con las instituciones de la vieja sociedad de naciones se mostraran reticentes hacia Francia. No obstante, y al sumarse el gobierno Francés a esta actitud de cambio, quedó abierto el camino para que París fuera la sede de la UNESCO.

(6) UNESCO, S. Truman Harry, et all, "La Conferencia de San Francisco", Nacimiento de un... pág. 10.

(7) UNESCO, ANON "La Unesco Construye su casa", Nacimiento de un... pág. 34.

De esta forma la UNESCO trabajó, en un principio, en Grosvenor Square y Belgrave Square, en Londres. Posteriormente en 1946 provisoriamente se estableció en el Hotel Majestic de París, hasta que el 3 de noviembre de 1958 se inauguró solemnemente la casa de la UNESCO, en el solar que ocupara un antiguo cuartel de caballería, detrás de la escuela militar.

El gobierno Francés donó el terreno de tres hectáreas a la Organización, quedando establecida en el corazón de París.

Durante los primeros años de la UNESCO, cuando Sir Alfred Zimmern era secretario de la Comisión Preparatoria de la UNESCO enfermó súbitamente y se pidió oficialmente a Julián Huxley que se hiciera cargo de la Secretaría de dicha comisión con sede en Londres y según sus propias palabras: "En materia de educación, la primera tarea de la UNESCO estribaba, evidentemente, en fomentar la alfabetización en un mundo en gran parte analfabeto, pero pronto descubrimos que no bastaba la alfabetización en el sentido tradicional. La inmensa masa de los desheredados necesitaban que se les inculcaran nociones de higiene, se les iniciara en la aplicación de métodos más perfeccionados de agricultura y se les enseñara a preservar mejor su medio ambiente. A este amplio programa le dimos el nombre de educación fundamental". (8)

(8) Huxley Julián, "Los primeros años de la UNESCO",
La UNESCO cumple, opcit... pág. 4 y 5.

Posteriormente a este programa de educación fundamental se elaboraron, por separado, proyectos de sanidad conjuntamente con la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como proyectos de enseñanza de las ciencias, de control de la población, de intercambio de personas y de conservación de la naturaleza.

En lo relativo a artes plásticas se concibieron dos proyectos especiales. El primero fue la publicación de un catálogo de reproducciones de pinturas célebres en el mundo entero, mismo que fue de utilidad para las escuelas de numerosos países. El otro fue, la publicación de volúmenes de gran formato sobre obras pictóricas, arquitectónicas y esculturas poco conocidas.

Otro proyecto interesante, durante los primeros años de la UNESCO, fue la preparación y publicación de una historia de la humanidad que pusiera de relieve, más bien, los adelantos de la ciencia y la literatura, la cultura y las artes, que los cambios políticos y las acciones militares. Esta obra se aprobó y sus seis volúmenes se ponen al día y traducen en distintas lenguas.

Con estos proyectos y bajo la Dirección General de Julián Huxley la UNESCO inició sus primeros pasos como organismo internacional de desarrollo y de promoción del saber y la cultura, dedicado a la paz.

Después, la UNESCO comenzó a organizar bibliotecas modernas en los países subdesarrollados, así se fueron esbozando las acciones que integrarían la Organización: una sección para la Ciencia, otra para Bellas Artes, dos Directores Generales adjuntos, una División de Ciencias Sociales, un Departamento de Artes y su Sección de Cine, una Sección de Psicología del Departamento de Ciencias, una División de Educación.

Al inicio en 1947 el Consejo tenía sólo 18 miembros "Elegidos entre los Delegados de los Estados Miembros: uno por el Reino Unido, otro por Francia y otro por Estados Unidos, (y uno más por la Unión Soviética cuando ésta ingresó en la UNESCO en 1949), --

otro por el país donde debía celebrarse la siguiente Conferencia --
General y representantes de otros países hasta completar la cifra --
total". (9)

Debido a que la misma Conferencia de Londres estableció que la --
UNESCO podía recabar, en materia técnica, la ayuda de los organismos --
internacionales no gubernamentales, relacionados con su esfera de --
competencia el CIUC, o Consejo Internacional de Uniones Científicas -
fue la primera de esas organizaciones que quedó agregada a la UNESCO,
y prestó valioso asesoramiento sobre usos pacíficos de la energía --
atómica, sobre los Centros Regionales de Cooperación científica e --
intercambio de conocimientos, sobre la organización de congresos ---
científicos internacionales y sobre las relaciones con otras organiza
ciones internacionales relacionadas con la ciencia, como la FAO (para
las ciencias agrícolas y la ecología aplicada) y la OMS (para la medi
cina, fisiología y seguridad social).

A través de una Comisión Internacional de Museos agregada a la -
sección de Cultura de la UNESCO, se iniciaron labores de ayuda --
financiera a galerías y museos, publicando y difundiendo reproducio
nes artísticas. Se creó posteriormente el Instituto Internacional del
Teatro.

En el primer programa de la UNESCO, se daba prioridad a la recons
trucción; al envío de libros a las librerías devastadas por los ----
bombardeos y al restablecimiento, entre los intelectuales y estudio--
sos, de los vínculos que había desbaratado la guerra mundial.

Paulatinamente, los objetivos han ido pasando por una transición -
de la cual surgió una estructura que, aún siendo modesta, si se con--
fronta con las tareas pendientes, es muy distinta al puñado de inte--
lectuales que, como vimos, iniciaron sus actividades en un antiguo --
Hotel de París. Hay una Secretaría con personal de más de 110 países,

(9) Huxley Julián "Los primeros pasos", nacimiento de...
págs. 24 - 26.

integrada por más de dos mil funcionarios y otro tanto de especialistas de los que poco más de la mitad trabajan en proyectos de la UNESCO en todo el mundo. Hay una red mundial de centros de programas e instituciones asociadas que se ocupan de educación, ciencia, cultura y comunicación y de problemas tan especializados como la sismología, la producción de libros y restauración de obras de arte.

Por sus funciones y su ubicación, estos centros corresponden ampliamente a la estructura que ha prosperado desde que la UNESCO llegó a ser una Organización Mundial, a saber: las agrupaciones regionales, que concentran la labor de la Organización en cada zona.

"En los distintos Estados Miembros, 127 Comisiones Nacionales se ocupan de coordinar las actividades y más de 360 organizaciones no gubernamentales colaboran en el programa de la UNESCO.

Este programa es aprobado por la Conferencia General de todos los Estados Miembros cada dos años, algunos de sus proyectos pueden estar ya bien establecidos, como los de formación personal docente en Africa y la ayuda a escuelas para refugiados de Palestina que viene prestando la Organización desde 1950, o bien pueden ser totalmente nuevos, nacidos de los cientos de consultas que organiza la UNESCO, cada año". (10)

En pocas palabras y debido a que la Cooperación Internacional es un proceso complejo, para que un proyecto se adopte por la UNESCO y se lleve a la práctica, el proceso es el siguiente: la idea puede surgir en un modesto coloquio de expertos, o hasta en una conferencia intergubernamental, pero casi invariablemente la siguiente fase será realizar un examen más a fondo en una reunión (o reuniones) de expertos, antes de que la idea, en forma de documentación, pase al circuito internacional para que posteriormente, lle-

(10) UNESCO, La UNESCO un ideal en acción, París 1976... pág. 4.

que a otra conferencia intergubernamental, Internacional o Regional antes de quedar plasmada en una recomendación internacional o bien, en una resolución de la Conferencia General de la UNESCO. - Es entonces que se concreta, frecuentemente, en programas nacionales antes de convertirse, finalmente, en el tipo de proyecto que la UNESCO lleva a cabo en los Estados Miembros. No obstante, algunos proyectos surgen como subproyectos, gracias a planes más amplios que les preparan el camino sin que, necesariamente, queden incluidos con categoría de proyectos en el programa de la UNESCO.

El programa bienal de la UNESCO es, más que nada, un documento administrativo que resume y autoriza los proyectos a ejecutar, del mismo modo que la supervisión por el Consejo Ejecutivo de la Organización integrado por cuarenta miembros y los sectores, divisiones, y oficiales responsables del proyecto, es decir, la estructura no es sino un mecanismo para llevarlas a cabo. Gracias a la UNESCO, hasta el decenio de los setentas, casi cuarenta mil -- estudiantes refugiados de Palestina en el cercano Oriente que quizá no hubieran ido nunca a la escuela han podido presentarse al examen de ingreso en las Universidades Arabes. Se ha dado una más amplia difusión a unas cuatrocientas cincuenta obras de la literatura mundial mediante un programa de traducciones y se ha coordinado una expedición internacional de investigaciones en el Océano Indico.

De igual forma, se ha llegado a comprender mejor que los tesoros culturales han de ser protegidos, ya que muy ilustres monumentos corren peligro por obra de la contaminación, la urbanización y evolución industrial. A través de grandes proyectos de salvamento cultural a partir de 1960, en relación con el patrimonio cultural de NUBIA, se han desprendido otras campañas similares; al respecto, la base de la primera gran operación, fueron las declaraciones del Sr. Amadou Mathar M'bow, Director General de la UNESCO, EN EL SENTIDO DE Proporcionar a cada pueblo el modo de volver a hilvanar los hilos del pasado, tal como era - - -

realmente, con respecto a su propio patrimonio cultural". (11)

Esta campaña internacional aportó no solamente una asistencia técnica de expertos de todo el mundo, sino también unos 30 millones de dólares en forma de contribuciones de 50 países, para sufragar el costo de las obras que habrían de salvar los tesoros de más de veinte templos, entre ellos los de los grandes templos gemelos de Abú Simbel, que se trasladaron, bloque a bloque, a un nuevo emplazamiento evitando que desaparecieran, para siempre, bajo las aguas de la nueva presa de Assuan.

El éxito de la anterior operación, condujo a otras campañas para preservar del derrumbamiento del gran complejo Búdico de Borobudur en Indonesia y las riquezas arquitectónicas de la región andina en América Latina, especialmente la de la Civilización Incaica, y las actividades para conservar y revitalizar la antigua ciudad de Venecia y la metrópolis histórica de Mohenjodaro.

A mayor abundamiento, en 1966 el mar inundó Venecia, y la crecida del Arno, había sumergido el centro de Florencia, bajo varios metros de agua y lodo, invadiendo las iglesias, los museos y las bibliotecas y condenando a la destrucción más de mil obras de arte. La solidaridad internacional permitió organizar muy rápidamente la recuperación de centenares de esculturas y pinturas y de millares de manuscritos y libros.

Los monasterios de las numerosas islas del Lago Tana en Etiopía han requerido de una urgente restauración al igual que el puente antiguo, situado a proximidad de las cataratas del Nilo Azul. Al Norte, a medio camino entre el lago y el mar, está Axum, ciudad de la cual se han restaurado algunos monumentos. Al

(11) Idem., Pág. 7

sur del Lago Tana en Gondar existen también edificios en ruinas que pueden ser restaurados.

A petición del gobierno de Senegal, la UNESCO ha emprendido un estudio de viabilidad para rehabilitar Gorea, otro centro histórico que fue un fondeadero para las naves portuguesas en los siglos XV y XVI y para los holandeses en el siglo XVII, más tarde se convirtió en fortaleza en el siglo XVIII.

El museo nacional de la HAMAHIRIYA, Arabe Libia, es otro de los proyectos en los que la UNESCO, ha propuesto planes detallados para organizar y acondicionar este museo en Trípoli dentro del recinto de un palacio fortificado, el palacio de HAMRA, en el que se incluyeron testimonios históricos de Fenicios, Griegos, Romanos, la epopeya del Islam, las ocupaciones turcas e italianas y la liberación. A petición de Tunez, en 1942 la UNESCO hizo un llamado a la comunidad internacional gracias al cual se realizan trabajos periódicos en Cártao antigua capital africana fundada por los Fenicios.

En noviembre de 1976 la Conferencia General de la UNESCO decidió apoyar a las autoridades de Afganistán en la salvaguardia emprendida respecto de los monumentos de la ciudad de Herat, llamada Aria por los Persas antiguos y Alejandro Magno, destruida cuatro veces y cada vez reconstruida con motivo de haber sido foco de todas las revoluciones dinásticas, guerras civiles e invasiones que azotaron al Asia central a lo largo de más de 2 500 años.

En Pakistán, en el Valle de Indo, Técnicos de Pakistán y especialistas enviados por la UNESCO, trabajan en la protección de una de las ciudades más antiguas del mundo descubierta bajo la enorme colina artificial de Mohenjodaro.

Desde 1970 la UNESCO se ha dedicado a la restauración de las obras de arte y los palacios de Katmandu, que están expuestos a los peligros de la urbanización descontrolada y la

invasión turística, siendo que en este valle, entre la India, el Tibet y el Sikkim, el Nepal creó una civilización extraordinaria, síntesis de las tradiciones Bramánicas y Búdicas.

En 1973 la UNESCO inició una campaña internacional para desmantelar y reconstruir el templo de Borobudur en Indonesia, en la isla de Java, entre la selva ya que este impresionante templo, -- construido sobre cimientos de tierra, es frágil y sus bloques sólo se aguantan por la fuerza de gravedad, y debido a lo anterior está expuesto a los frecuentes temblores, monzones, humedad y variaciones de temperatura.

En el Perú, la zona de protección de patrimonio, comprendido en el proyecto de la UNESCO abarca 500 kilómetros, de Machupichu a Desaguadero las orrillas de los lagos Titicaca y Umayo y los - altos valles. Es el centro del imperio Inca, cuya capital, Cuzco, unificó en el siglo XII lo que hoy es Perú y Bolivia, así como el norte de Argentina y Chile.

Se está ejecutando en Brasil un programa de restauración en las ciudades y monumentos históricos, entre ellos la ciudad de - Ouro Preto, en el Estado de Minas Gerois; también en Pelourinho, que es barrio histórico de la ciudad de El Salvador, en el Estado de Bahía y en la ciudad de Olinda, rescates en los que participa la UNESCO.

En Guatemala también se trabaja en sus monumentos históri-- cos, entre ellos la Parroquia de San Sebastián en la ciudad de - Antigua, derruida por los sismos, cuando menos afectada por uno - de ellos cada siglo. También se ha previsto un extenso proyecto - regional "La ruta de los mayas" con la colaboración de los países vecinos: México, Honduras y El Salvador.

Grecia inició la restauración de la Acrópolis en 1840 concluyendo en 1930, pero, en 1977 la UNESCO hizo un llamado a la comunidad internacional para restaurar la Acrópolis de Atenas que -- incluye: el Partenón o Propileos, el templo de atenea y el - - -

Erecteón. Desde hace 25 años Estambul recibe millares de emigrantes - de las zonas rurales de Anatolia, ahí la UNESCO participa en un programa para poner término a la urbanización incontrolada, para conservar los monumentos más célebres de la época Bizantina y del Imperio - Otomano no obstante esta restauración implica problemas de arquitectura, y además de rehabilitación social y renovación económica, pues -- las viviendas populares, en algunos casos, son también de un gran --- valor.

La salvaguardia del patrimonio cultural depende del trabajo de técnicos altamente calificados por lo que la UNESCO ha participado en la creación del Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (Roma), así como en la fundación de -- Centros Regionales en Bagdad, Nueva Deheli, Curubusco (México) y Jos (Nigeria). (12)

Conservar los tesoros naturales es otro ejemplo de las metas que - persigue la UNESCO; en este caso, no se trata de conservar los productos del genio artístico del hombre sino los tesoros del mundo natural en el que vive.

Las actividades científicas de la UNESCO son tan variadas como la propia ciencia, su programa sobre el hombre y la Biósfera iniciado en 1970, tipifica en muchos sentidos su importante actuación, el MAB -- (como se suele designar este programa), tiene un alcance mundial; -- recurre a lo que hacen los propios Estados Miembros de la UNESCO; --- engloba numerosas disciplinas; se enfrenta con urgentes problemas --- modernos y mira decididamente hacia el futuro.

El interés por la biósfera, que es la fina capa que mantiene la - vida en la tierra, ha empezado quizá algo tarde pero es ya general, - tanto en los países industrializados como en los que están en vías - de desarrollo, no se trata solamente de los Estados en -----

(12) UNESCO, Imágenes de la Salvaguardia, París 1978...
págs. 6 - 36.

cuyo territorio discurren las aguas de unos ríos contaminados o - que respiran la atmósfera que otros han enturbiado, sino también que, en todas partes, el ritmo de la vida moderna incita a com-- prender cada vez más claramente que la biosfera es un sistema cerrado que tiene que regenerarse constantemente y que los recursos vitales de la tierra no son inagotables.

Tanto los científicos como los hombres de Estado están de -- acuerdo en que hay que hacer rápidamente algo, en el plano inter-- nacional y con una plena coordinación, para que el hombre no - - arruine irremisiblemente su propio hogar.

Por ello, los Estados Miembros de la UNESCO, decidieron - - crear el MAB, para atender la necesidad de unas investigaciones a la vez interdisciplinarias e intergubernamentales, con un enfoque ecológico de la relación entre el hombre y el medio ambiente en - el que ha de vivir, y para el estudio del aprovechamiento la con-- servación, y regeneración racional de los recursos de la biosfe-- ra.

Con arreglo al MAB, la UNESCO está coordinando un programa - mundial de estudios fomentando el intercambio de información, con-- tribuyendo a la formación de especialistas y cooperando con otras Organizaciones Internacionales, interesadas, al paso que los Esta-- dos Miembros llevan a cabo sus propios programas de estudios y, - conservación y, en particular, establecen unas "Reservas de la -- biosfera" cuya desaparición supondría la pérdida de especies - - insustituibles de plantas y animales.

El compromiso de los Estados Unidos de América y de la - - U.R.S.S. de establecer tales zonas ocupó el primer plano de la -- actualidad mundial cuando se llegó a un acuerdo SOVIETICO - NOR-- TEAMERICANO, a principios de los ochentas; se están creando otras reservas en México, Irán, Indonesia y Africa; de ellas, una de -- las primeras corresponde a la Costa de Marfil Tai, situado en la punta Sudoccidental de la Costa de Marfil, es un bosque hidrofíti-- co tropical típico, que es todo lo que queda del inmenso bosque -

primario que en otros tiempos cubría más de 500,000 Km².

Los fósiles indican claramente que en esos bosques han existido especies, prácticamente intactas durante muchos milenios. En cambio en nuestros tiempos corren peligro de extinción: Según los expertos, casi todos los bosques hidrofíticos tropicales primarios de tierras bajas del mundo habrán desaparecido mucho antes de fines de siglo si no se invierten las tendencias actuales.

Estas tendencias son múltiples y muy claras. Las carreteras y los Aerodromos están abriendo zonas que antes eran inaccesibles; la demanda mundial de periódicos mueve a explotar la madera de esos bosques para la producción de papel; en pos de los puestos de ingenieros y del personal forestal acuden nuevos pobladores, y lo que antes era un bosque virgen se desbroza hoy para la agricultura. Con los bosques desaparecerá un conjunto potencialmente muy valioso de diversidad genética, ya que tienen una riqueza vegetal y animal muy superior a la de otras partes del mundo.

Las consecuencias de la desaparición de los bosques para el clima y el medio ambiente no pueden evaluarse con precisión pero, como mínimo, los hombres deberían estudiar el modo de coexistir con la naturaleza; se trata de "Ecosistemas estables y que se automantienen": su inmensa variedad de flora y fauna existe desde hace tanto tiempo que se han adaptado mutuamente al medio ambiente, por lo que un sistema natural de contrapesos y equilibrios han mantenido las plagas y las enfermedades epidémicas.

Aunque ya en 1933 se constituyó como reserva de flora y fauna una superficie de unos 425 000 hectáreas del bosque de Tai, durante años la zona estuvo prácticamente sin protección.

A consecuencia de todo ello, más o menos desde el momento en que la Costa de Marfil alcanzó su independencia, en 1960, esas zonas subdesarrolladas empezaron a atraer a leñadores en busca de una madera que pudieran vender, y tras ellos acudieron los agricultores que buscaban nuevas tierras, esto constituía una amenaza

para ciertas especies tales como el hipopótamo pigmeo.

Algunos años mas tarde, la presión demográfica e industrial sobre la capital y las regiones orientales incitó al gobierno a urbanizar el litoral del país, creando un puerto, construyendo carreteras, fomentando la creación de complejos agroindustriales y de planes de colonización agrícola, la preparación de una presa hidroeléctrica, un ferrocarril, una industria de pasta de papel y una red de ciudades secundarias.

Se trataba pues, de una zona ideal para el MAB: rica en enseñanzas para los especialistas de las Ciencias de la tierra, las ciencias naturales y los biólogos, ofrecía además una oportunidad muy destacada de observar científicamente los resultados de la actividad humana y, sin quebrar un proceso esencial para el desarrollo del país, de orientarlo por los cauces más racionales.

Por ello en 1973 el Ministerio de Investigaciones Científicas propuso el Proyecto del Bosque Tai que es en la actualidad un importante elemento de la labor mundial del MAB. Dejando que la parte intacta del bosque sirva como zona de control, se podrá estudiar la evolución de la ecología durante la explotación y, más tarde, observar la reconstitución del bosque en la fase de barbecho. Así, con la ayuda de la UNESCO y en estrecha colaboración -- con diversas instituciones, Costa de Marfil aportará una nueva -- contribución al caudal mundial de los indispensables conocimientos ecológicos, sin frenar su progreso.

A pesar de que, a lo largo de los años, ha cambiado la importancia relativa del programa, la educación ha sido siempre la actividad más importante de la UNESCO. Lo es por el número de proyectos, por los gastos, tanto del presupuesto ordinario como de otras fuentes, por el personal que trabaja en ella, y sobre todo porque es el tema principal de interés para la mayoría de los Estados Miembros de la UNESCO. Muchos de ellos le dedican el 25% o más de su presupuesto nacional, y en su inmensa mayoría consideran que es el modo de preparar a su pueblo para el futuro. Para -

todos ellos, la educación es un elemento de cambio.

Desde que la UNESCO empezó a actuar en este campo, la evolución de los métodos de enseñanza y de su contenido se ha ajustado al cambio más importante de todos, a saber, la aceptación general de la educación como un derecho humano, y la consiguiente modificación de sus finalidades: antes consistía en seleccionar a una determinada minoría, hoy ha pasado a ser un asunto más democrático.

Así pues, el cambio del porqué de la educación es lo que ha impuesto el cambio del cómo unas estructuras que resultaban bastante adecuadas para una minoría selecta no lo son para una población entera; unos métodos muy onerosos que suponían sumas modestas en el presupuesto nacional pasan a ser insostenibles cuando el presupuesto de educación supone millones, unas ideas importadas que bastaban para producir burócratas de la administración colonial resultaban totalmente inadecuadas para obtener un pueblo instruido e independiente.

El interés de la UNESCO por la innovación de la educación refleja el modo en que muchos Estados Miembros han pasado de un criterio cuantitativo a otro cualitativo.

Un mayor volumen de educación para un mayor número de alumnos constituía una meta obvia para los nuevos Estados independientes que ingresaron en la UNESCO el pasado decenio; Africa, por ejemplo, se fijó el objetivo continental de la educación universal gratuita para 1980. Pero la Conferencia de Ministros Africanos de Educación, celebrada en Nairobi en 1968, puso de manifiesto que, debido a los medios disponibles, esto constituía una perspectiva utópica para muchos de ellos. Lo que se requería no era simplemente más educación, sino una educación mejor.

Esta es la finalidad de todas las innovaciones educativas que fomenta la UNESCO y que pueden referirse al contenido, por ejemplo la enseñanza de la ciencia como un todo, en vez de descom

ponerla en las disciplinas tradicionales de la química, la física y la biología. También pueden referirse a las estructuras: introducción de clases preescolares en un extremo o la apertura del sistema de educación a los estudiantes adultos, en el otro; muy a menudo versan sobre las técnicas: establecimiento de la televisión educativa en la Costa de Marfil o retransmisión de la instrucción por medio de satélites de comunicación en la India.

Estas innovaciones junto con otras fuertemente nacionales -- que se están promoviendo en varios Estados, tienen una finalidad predominante. Se llevan a la práctica porque se comprende que la evolución de la educación debe orientarse en el sentido de lo que el análisis mundial llevado a cabo en 1972 por la Comisión Internacional de Desarrollo de la Educación de la UNESCO calificó de "Sociedad educativa" es decir, una sociedad en la que la gente -- aprende no solamente al principio de su vida sino durante toda -- ella. En otras palabras, no apuntan simplemente a modificar los -- modos y los medios de educación sino también a cambiar toda la -- sociedad.

Es pues, lógico que todas ellas tengan carácter experimental. Requieren la medición de las necesidades, la determinación de los costos y la evaluación de los resultados. Por encima de -- todo, hay que examinarlas para ver si pueden dar buenos resultados en otras circunstancias culturales; una de las más severas -- lecciones que han aprendido la UNESCO y sus Estados Miembros a lo largo de los años es que las ideas educativas no son un producto que pueda exportarse eficazmente.

El estudio de estos problemas forma parte de la labor que -- realiza el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, con sede en París, y la Oficina Internacional de Educación, en Ginebra. También se lleva a cabo en un proyecto en gran escala, radicado en Bangkok, en el que cooperan 17 países asiáticos.

El programa asiático de innovaciones en la Educación con --

vistas al desarrollo que se inició en 1974, es una red de proyectos o institutos nacionales en los Estados Miembros, que tienen una vinculación clara y directa con el desarrollo económico y social nacional. Todos ellos se benefician del programa y le aportan algo.

Las actividades del programa, coordinadas por el centro de Bangkok, que contribuya a facilitar el intercambio de experiencia y de personal, se centran en estos seis sectores; nuevas orientaciones y estructuras, administración de la educación, preparación de planes de estudio, tecnología de la educación, nuevas estructuras y métodos de formación de personal docente, y enseñanza de las ciencias.

Combinando la acción regional con las iniciativas nacionales, se ha concebido el programa con la finalidad de satisfacer el deseo de los países participantes de recurrir a expertos nacionales y a una cooperación internacional para poder llegar a ser autónomos. Su finalidad consiste en reforzar la capacidad de cada país de resolver sus problemas de desarrollo y de alcanzar sus propios objetivos, y es probable que esto constituya un modelo para otras regiones. La Conferencia de Ministros de Educación de Africa, celebrada a principios de 1976, en Lagos, instó a la UNESCO a estudiar el modo de crear una red africana.

La transformación de la educación no es la única revolución que ha conformado la labor de la UNESCO, ya que toda su actuación ha sido un proceso constante de adaptación a las nuevas circunstancias. Al rehacerse los mapas políticos, ha acogido en su seno a nuevos Estados Miembros; otros se han mantenido al margen de ella o incluso la han abandonado. Al mismo ritmo que el progreso de las ciencias o incluso adelantándose a él, ha emprendido nuevos rumbos de actuación; ya en 1960, por ejemplo inició unos programas para ayudar a los Estados Miembros a utilizar las comunicaciones espaciales al servicio de la educación, la ciencia y la cultura.

Esta adaptación ha resultado posible porque las estructuras

y los programas de la UNESCO pueden modificarse para adecuarlos a los problemas del mundo moderno. Después de tres decenios de actuación, - mira ahora hacia el futuro y tensa los músculos para atender las --- exigencias de los treinta años próximos. (13)

(13) Op.Cit. La UNESCO un ... págs 8 - 15.

3.1.1. La Educación:

La primera razón de ser de la UNESCO, se refiere a la educación, reconocida en 1948 como uno de los derechos fundamentales del hombre, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se trató de dar respuesta, en principio al problema de la destrucción de escuelas ocasionada por la Segunda Guerra Mundial, así como de restablecer los intercambios entre los educadores, - que se vieron interrumpidos a consecuencia del conflicto.

Posteriormente se dió prioridad a la formación de los educadores en el tercer mundo, de modo que se pudiera contar con -- sistemas educativos no superpuestos mecánicamente, sino adaptados a las necesidades específicas de cada país y así localmente estar en posibilidad de elaborar y aplicar sus propias políticas educativas, así como evaluar sus efectos.

En la actualidad existen tres campos esenciales en cuanto a la educación dentro del ámbito de competencia de la UNESCO a - - saber:

- . La universalización de la enseñanza primaria.
- . La eliminación del analfabetismo.
- . La democratización de la educación.

Sobre los cuarenta millones de niños en edad escolar que - vivían en América Latina en los años 50, menos de la mitad recibía una instrucción elemental, por la escases de maestros - faltaban unos quinientos mil - y por la escases de escuelas - era - preciso construir otras tantas - así las cosas, era urgente la necesidad de extender y mejorar la enseñanza primaria, razón por la cual en la "Conferencia Regional sobre Educación Gratuita y - Obligatoria en América Latina" -Lima 1956- se lanza el "Proyecto principal relativo a la extensión y el mejoramiento de la enseñanza primaria". Expertos de la UNESCO, participaron durante casi cinco años en la organización de reuniones y cursos de formación encaminados a elevar el nivel de los maestros como la eficacia de la enseñanza.

La creación de escuelas rurales y la concesión de becas fueron -- medidas que coadyuvaron en la capacitación de especialistas en la preparación de manuales escolares, en estadística, en investigación pedagógica. "Al finalizar este proyecto principal entre el 87% y el 95% - de la población de 7 a 14 años de edad había recibido la enseñanza -- primaria". (14)

No obstante lo anterior, los problemas educativos de este continen te aún no estaban resueltos.

En 1979 la UNESCO convocó una "Conferencia Regional de Ministros - de Educación y de Ministros encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe".

En 1981 una Reunión Intergubernamental, en Quito con el fin de -- estructurar un nuevo "Proyecto Principal" encargado de incrementar -- paulatinamente los presupuestos educativos para elevarlos del 3.9% en 1977 de 7 a 8% al término del proyecto. La idea fue que todos los --- créditos adicionales estarían destinados a aplicarse en beneficio de las poblaciones de baja escolaridad ubicadas principalmente en el -- medio rural y en los suburbios de las grandes ciudades. Estrechando - el vínculo entre planificación educativa y desarrollo económico ---- social, se podría orientar hacia el mundo del trabajo la actividad -- educativa.

Además se desarrollaría la enseñanza científica y consecuentemente la formación de profesores calificados. Este proyecto pretende ----- también erradicar el analfabetismo para fines de siglo, dado que el - 30% de los 159 millones de adultos de la región son analfabetas.

(14) UNESCO, MAHTAR M. BOW AMADOU, "La Educación dar prioridad a la acción", Que es la UNESCO, Belgrado, octubre 1980... pág. 5.

En 1982, se llevó a cabo la "5ª Conferencia de Ministros - de Educación y Responsables de la Planificación Económica de los Estados Miembros africanos", con sede en Harare (Zimbawe) cuyos antecedentes se ubican, 20 años atrás en la 1ª Conferencia de - Addis Abeba, en la cual se elaboró un plan de desarrollo de la - educación para Africa; así como 2 años atrás en que la Organización de la Unidad Africana aprobó el "Plan de Lagos" que definió las estrategias adecuadas con miras al desarrollo africano.

A partir de un balance crítico de lo realizado en el campo de la educación, los Ministros aprobaron la declaración de - - Harare, en donde se establecen los fundamentos de una nueva política educativa en Africa subrayándose en particular la necesidad de incrementar los potenciales de investigación científica y tecnológica a fin de acelerar la valorización de todos los recursos que aún no se han explotado para promover la autoeficiencia.

Así pues, la labor y la vocación de la UNESCO en materia de educación, se expresa de modo diferente según los países en que actúa. En Europa por ejemplo a través del Centro Europeo de Enseñanza Superior se realizan programas de información, documentación e intercambio para las Universidades y los Institutos de - Estudios Superiores.

En París a través de la Oficina de Cooperación Científica - para Europa, coopera de manera permanente con el centro europeo de estudios sobre el ocio y la educación, establecido en Praga, sirviendo de vínculo entre las organizaciones interesadas en -- aportar al centro.

"La organización se esfuerza por reflejar en acciones educativas y concretas, la promoción de principios esenciales, tales como el respeto a los derechos humanos y especialmente al derecho a la educación, la lucha contra toda forma de discriminación, la defensa de la paz, la instauración de un nuevo orden -- internacional". (15)

(15) Idem., Pág. 7

La educación ha sido siempre la actividad más importante de la UNESCO, sobre todo porque es el tema principal de interés para la mayoría de los Estados Miembros, uno de sus objetivos fundamentales es la aceptación general de la educación como un derecho humano, mismo que fue reconocido, en la Declaración Universal de los Derechos humanos en 1948, como uno de los Derechos fundamentales del hombre.

Como ya se mencionó anteriormente, la idea original tenía como finalidad reconstruir las escuelas destruidas por la guerra y, restablecer los intercambios entre los educadores. Posteriormente se convertiría en etapa prioritaria la formación de educadores en el tercer mundo, esto con el propósito de establecer sistemas educativos acordes a las necesidades específicas de cada país. Actualmente tres campos considerados esenciales cumplen este objetivo. - Primero, la eliminación del analfabetismo; segundo, la universalización de la enseñanza primaria; y tercero la democratización de la educación.

Mali y los países vecinos se pusieron de acuerdo sobre la transcripción del Bombara y de otras lenguas de la región que hasta entonces carecían de escritura. Este acuerdo con la finalidad de alfabetizar en las lenguas locales, para lo cual dió apoyo la UNESCO. Asimismo dió apoyo al Movimiento de Alfabetización en Jamal, Jamaica. Donde se impartió alfabetización a través de la radio y la televisión, aparte de la creación de comités.

Además, es necesario agregar que la inmensa mayoría de los Estados Miembros consideran que la educación es el modo de preparar a su pueblo para el futuro. Para todos ellos, la educación es un elemento de cambio.

En 1978, tras la guerra de liberación, Nicaragua tenían un 52% de analfabetos. Gracias a una campaña lanzada por la UNESCO y con la ayuda de la Comunidad Internacional, se movilizaron en el país más de 270,000 alfabetizadores voluntarios. En seis meses se logró alfabetizar a más de 400,000 personas y el índice de analfabetismo disminuyó del 52% al 13%.

Para los nuevos Estados independientes que ingresaron en el - decenio pasado, la meta obvia constituía un mayor volumen de la - educación para un mayor número de alumnos. Por ejemplo, Africa se fijó el objetivo continental de la educación gratuita para 1980. - Sin embargo, la Conferencia de Ministros Africanos de Educación, - celebrada en Nairobi en 1968, puso de manifiesto que, debido a los medios disponibles, esto constituía una perspectiva utópica para - muchos de ellos.

En cuanto a la universalización de la enseñanza primaria una de las acciones más importantes fue la realizada en América Latina. Pues en los años 50's, de los 40 millones de niños en edad -- escolar que vivían en este lugar, menos de la mitad recibían ins-- trucción elemental. Por dos razones: por escasez de maestros -fal-- taban cerca de 500,000- y por escasez de escuelas. De esta situa-- ción surgía el proyecto principal relativo a la extensión y al me-- joramiento de la enseñanza primaria. Dos fueron las acciones funda-- mentales de este proyecto. En la primera participaron expertos de la UNESCO en la organización de seminarios y cursos de formación, con la finalidad de mejorar el nivel de los maestros por un lado, y la eficacia de la enseñanza, por el otro. En la segunda acción, se crearon 200 Escuelas Normales, y se dieron becas para capacitar a millares de especialistas en la preparación de manuales escola-- res, en estadística y en investigación pedagógica.

Al finalizar este proyecto principal y entre el 87% y el 95% de la población de siete a catorce años había recibido enseñanza - primaria.

En cuanto a la democratización de la educación, cabe resal-- tar el plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO, el cual fue creado en 1953. Este plan fue concebido para integrarse a las estructuras existentes, y destinado a incorporarse a los planes de estudio. El tema central es la educación para la comprensión internacional. -- Las Escuelas Asociadas no son más que centros de enseñanza prima-- ria, secundaria, técnica o normal de los Estados Miembros de la -- UNESCO. Para 1953 existían 33 establecimientos escolares en 15 -- países.

En lo que se refiere a la Educación en los Estados Arabes, particular en la Ciudad de Iza, en Bahvein, existe un Centro de Readaptación y de inserción de impedidos, mismo que fue creado en 1979 con ayuda de la UNESCO. Este Centro puede dispensar enseñanza y ofrecer servicios de readaptación a unos 120 jóvenes impedidos. Sus programas conciernen especialmente a personas mentalmente deficientes. La finalidad es la enseñanza de los sordos y la formación profesional, el objetivo último es insertar a jóvenes impedidos en la escuela, la industria y la colectividad en general.

Cabe mencionar también la creación, en 1972, de la Universidad de las Naciones Unidas, patrocinada por las Naciones Unidas y la UNESCO. Esta Universidad se encuentra ubicada en Tokio, la tarea fundamental es estudiar, con carácter interdisciplinario, los problemas urgentes que atañen a la supervivencia, el desarrollo y el bienestar de la humanidad. Esto porque la Democratización resulta ser una condición necesaria y un objetivo importante del fortalecimiento de la contribución de la enseñanza superior al proceso de la sociedad y el desarrollo del hombre. (16)

Otra de las preocupaciones de la UNESCO, es la adaptación de la educación a las características locales y una de las acciones, para responder a ésta fue la creación en Bucarest en 1972, del Centro Europeo de Enseñanza Superior. Este Centro realiza programas de información, de documentación y de intercambio para las Universidades y los Institutos de estudios superiores.

Otra acción fue la creación de la Oficina de Cooperación Científica para Europa instalada en la sede de la UNESCO. Esta aporta cooperación permanente al Centro Europeo de Estudios sobre el Ocio y la Educación, establecido en Praga. Además, sirve de vínculo entre las organizaciones interesadas.

(16) Idem... pág. 16.

El interés de la UNESCO por la innovación de la educación, -- desde el decenio pasado, refleja el modo en que muchos Estados -- Miembros han pasado de un criterio cuantitativo a otro cualitativo. En otras palabras, la finalidad de todas las innovaciones educativas de la UNESCO es, simple y sencillamente, una educación mejor.

Estas innovaciones pueden referirse al contenido, por ejemplo; la enseñanza de la ciencia como un todo. A las estructuras, -- la introducción de clases preescolares en un extremo o la apertura del sistema de educación a los estudiantes adultos. O bien, a las técnicas, como el establecimiento de T.V. educativa en Costa de -- Marfil que retransmite instrucción por medio de satélites de comunicación en la India.

Tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo los maestros de enseñanza primaria, al comenzar su carrera, suelen percibir salarios inferiores a los de los trabajadores especializados de la industria que ocupan su primer empleo.

Pocas profesiones como el magisterio, que en el conjunto de los países emplea a más del 2 por ciento de la población activa, ejercen una influencia duradera en la vida económica y social. Sin embargo, un maestro puede tener que esperar treinta años, incluso hasta la vigera de su jubilación, cuando hace ya mucho tiempo que sus primeros alumnos han entrado en el mercado del trabajo, para percibir la misma paga que un obrero. (17)

Esta es una de las revelaciones de un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicado en 1978, que contiene datos sobre unos 70 países y cuya finalidad es determinar los métodos para la fijación de salarios de los maestros y la relación de estos salarios con los de otras profesiones.

Los salarios del personal docente revelan la importancia que la sociedad atribuye a su profesión. El estudio señala que muchos países se preguntan a menudo si "pueden permitirse el lujo de pagar más". -- Con el mismo derecho cabría preguntarse si el país puede permitirse el lujo de no pagar más... Después de la familia, el maestro es la persona que mayor influencia ejerce sobre las nuevas generaciones.

El número de analfabetos continúa aumentando en el mundo. De

(17) UNESCO, "El Maestro peor pagado que un obrero industrial", El Correo de la UNESCO, (50 millones de desempleados)... pág. 25.

700 millones en 1950, ha pasado a 758 millones en 1970 y a 824 millones en 1980. Si la progresión actual continúa, en 1990 habrá - más de 900 millones de analfabetos (sin contar China, la República Popular de Corea ni Vietnam).

Por supuesto, el índice de analfabetismo disminuye. En 1950 - era del 44% de la población adulta mayor de 15 años. En 1970 descendió al 32.4%, y en 1980 al 28.9%. El aumento del número de analfabetos refleja la conjunción de dos factores: el crecimiento demográfico y la insuficiente escolarización de los jóvenes, acompañada de una alta proporción de deserciones.

El analfabetismo es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres (34.7% contra 23% en 1960) y más en los medios rurales que en los urbanos (como promedio tres veces más). Incluso en los países industrializados se ha descubierto o redescubierto este fenómeno, no sólo entre los trabajadores inmigrantes, sino también - en algunas capas sociales que leen o escriben escasamente y vuelven poco a poco al analfabetismo.

Ahora bien, no puede alcanzarse el desarrollo sin un cierto nivel de instrucción de los trabajadores. Algunos autores afirman que la alfabetización no es indispensable para el crecimiento.

Aludiendo al hecho de que Inglaterra y Francia comenzaron su industrialización en los siglos XVIII-XIX con poblaciones iletradas. Esta opinión no corresponde exactamente a la realidad. La proporción de analfabetos en esos países no superaba el 60%; además el nivel técnico era mucho más simple en esa época que en nuestros días y - la industrialización se llevó a cabo en varios decenios. Aunque la observación histórica no permite concluir que la instrucción haya permitido la industrialización, al menos demuestra un paralelismo entre el crecimiento económico y la disminución del analfabetismo. Ningún país ha alcanzado el primero sin disminuir el segundo.

En el siglo XX el problema se plantea en términos nuevos, porque a la dimensión económica se suma la dimensión política. La --

alfabetización de la población adulta entra en el campo especulativo de la teoría y está estrechamente vinculada con el cambio social.

Con la revolución rusa de octubre de 1917, que iba a tener una resonancia mundial, aparece una primera concepción teórica. La lucha contra el analfabetismo era parte integrante de la revolución en todos los planos: político, social, económico y cultural. Al alfabetizar a las masas era despertarlas a la conciencia política y movilizarlas para defender el nuevo régimen. De ahí que fuera una tarea incluso más importante que la educación de los niños, -- pues los adultos son a la vez ciudadanos, soldados, productores y padres. En diciembre de 1919 Lenin promulgó un decreto que establecía la obligación de toda persona de 8 a 50 años de aprender a leer y escribir, sea en su lengua materna o en ruso, según su voluntad. En 1923 se creó una asociación voluntaria, llamada "Abajo el analfabetismo", que emprendió una gran campaña para recaudar los fondos necesarios y movilizar el personal de alfabetizadores: maestros, estudiantes, alumnos de las escuelas secundarias, empleados. El país se transformó en una inmensa escuela. Progresivamente se vinculó la alfabetización con la enseñanza de nociones técnicas y de agronomía con miras a elevar la productividad del trabajo. El índice de analfabetismo descendió del 75% en 1917 al 43% en 1926 y al 11% en 1939. Desde 1932, todas las nacionalidades poseen su escritura y pueden estudiar en su propia lengua.

Todas las revoluciones socialistas iban a inspirarse en ese ejemplo. Es así como en Vietnam, inmediatamente después de la revolución de agosto de 1945, Ho Chi Minh pidió a la población que se aprestara a realizar tres tareas fundamentales: vencer el hambre, la agresión extranjera y la ignorancia. Se trataba de tareas interdependientes, porque en la medida en que la nación era subdesarrollada e inculta, resultaba fácil presa del imperialismo; inversamente, el imperialismo perpetuaba el subdesarrollo y la incultura. El país no podía llevar a cabo su revolución económica y social -- sin promover la revolución cultural. La revolución nacional y social era el motor del desarrollo de la educación, que, a su vez, -

la fortalecía, ya que la educación aumentaba el nivel de conciencia política del pueblo y su participación en la revolución.

Los campesinos aprendieron a leer mediante las instrucciones y explicaciones políticas y militares. Cuando en 1953 se emprendió la reforma agraria, la alfabetización se vinculó con la lucha de clases en el campo. Se trataba de hacer comprender a los campesinos que la estructura socioeconómica era la causa de su miseria, y los beneficios que se obtendrían con el derrocamiento de los terratenientes. El analfabetismo fue eliminado en 1958 en las llanuras del norte, y tres años más tarde, en las zonas montañosas habitadas por las minorías, a la mayoría de las cuales la revolución -- había aportado la escritura.

También la campaña de alfabetización de Cuba, en 1960, fue -- concebida como un vasto movimiento revolucionario. Más de 700.000 analfabetos fueron alfabetizados en un año por 268.000 jóvenes voluntarios, trabajadores, estudiantes y maestros. Se utilizó un manual, Alfabeticemos, que contiene, tras una parte de orientación, una exposición de 24 temas que se refieren a la revolución, a la tierra, a la economía, al imperialismo, a la democracia, en relación con los del abecedario Venceremos: las 15 lecciones de éste -- tratan también de problemas relativos a la revolución y están ilustradas con fotografías que ayudan al analfabeto a captar el espíritu y el interés de las lecciones. La labor técnica de la alfabetización estuvo apoyada por un trabajo de propaganda en torno a -- tres objetivos principales: interesar a los analfabetos utilizando todos los recursos disponibles, tales como medios de comunicación de masa, fiestas, manifestaciones, diplomas; crear un movimiento de opinión a fin de incitar al mayor número posible de personas a inscribirse como maestros voluntarios; y popularizar la orientación técnica de la campaña. No fueron solamente los analfabetos -- quienes se formaron políticamente aprendiendo a leer y a escribir; también se formaron los alfabetizadores: procedentes generalmente de la ciudad, aprendieron a conocer y a comprender mejor a los trabajadores y a los campesinos.

Numerosos gobiernos han querido inspirarse en estos ejemplos para emprender campañas masivas de alfabetización, pero en su gran mayoría han fracasado, pues en su caso faltó el factor político, o sea la revolución nacional y social, presente en las experiencias anteriores. por tal razón surgió otra idea en el decenio de 1960: la de la "Alfabetización funcional". Lanzada por la UNESCO, fue -- adoptada por el Congreso Mundial sobre la Eliminación del Analfabetismo celebrado en Teherán en 1965 y puesta en práctica el año -- siguiente en forma de un "Programa experimental mundial de alfabetización". El PEMA se llevó a cabo de 1960 a 1973 en unos veinte - países con la asistencia del PENUUD (Programa de las Naciones Uni-- das para el Desarrollo), de la UNESCO de la FAO (Organización de - las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), de la OIT (Oficina Internacional del Trabajo) y de la OMS (Organización Mundial de la Salud).

El objetivo era hacer de la alfabetización un componente de - los proyectos de desarrollo (en realidad, éste iba a quedar gene-- ralmente reducido a su dimensión económica). Los corolarios de la funcionalidad de la alfabetización son los siguientes:

- Selectividad de las acciones relativas a zonas de industrializa-- ción y de modernización agrícola y concernientes a los indivi-- duos más capaces de aprovecharlas y por ende, más interesados.
- Intensidad del aprendizaje de los conocimientos y de las actitu-- des que contribuyen al desarrollo.
- Adaptación a las necesidades de cada proyecto, de cada categoría de trabajadores, lo que entraña una diversificación de los pro-- gramas.
- Integración de la enseñanza en la vida práctica, en las actividades profesionales de los trabajadores y en los problemas que -- encuentran frente a un cambio propuesto.

Para elaborar un programa de alfabetización funcional, se realiza un estudio previo del medio (agrícola e industrial) y de los - individuos a fin de elaborar la lista de los conocimientos necesarios y de fijar el calendario de las actividades. Teóricamente se

estimula a los analfabetos a ocuparse de cada uno de los problemas que se les plantean y a estudiarlos para resolverlos. Muy frecuentemente la solución les llega del exterior y la función del animador consiste simplemente en inducirles a reconocer lo bien fundado de esa solución y a aplicarla (trasplante del arroz, recolección del algodón, irrigación, lucha contra las enfermedades y los insectos, autogestión, comercialización, etc.).

Es durante el estudio del problema cuando se enseña a leer, a escribir y a contar a los trabajadores y cuando se procura desarrollar sus capacidades de razonamiento y de comprensión. La formación teórica (profesional, técnico-científica, socioeconómica, -- expresión oral y escrita) va acompañada de formación práctica en los lugares de trabajo. El aprendizaje sincronizado de la lectura y de la escritura tiende a desarrollar, desde el comienzo, la aptitud para percibir simultáneamente los símbolos y su significado, según el esquema de progresión: frase - palabra(s) - sílabas - letras - sílabas - palabra(s) - frase.

Junto a la alfabetización "Revolucionaria" y a la alfabetización "Funcional", cabe señalar una tercera corriente pedagógica: la alfabetización por "Concientización", concebida por el educador brasileño Paulo Freire. Freire parte de una reflexión sobre la cultura que el hombre crea con su trabajo. Pero el hombre analfabeto está oprimido. Para que la educación sea liberación y no domesticación, es necesario que suscite en él una conciencia crítica frente a sus condiciones de vida. Debe, pues, hacerle descubrir, gracias a un método basado en el diálogo, que es sujeto y no objeto de la educación y que desempeña una función activa en su medio. El analfabeto experimenta por sí mismo la necesidad de aprender a leer y escribir para actuar mejor y para cambiar la realidad. Entonces -- puede comenzar la alfabetización concebida como una autoformación que va de dentro a fuera, gracias al esfuerzo del propio analfabeto con la colaboración del educador: el contenido y el método se funden en un proceso único.

De ahí que el vocabulario que se enseña no sea elaborado en el exterior, sino que proviene del universo verbal del grupo al --

que se alfabetiza. Se escogen en él palabras "generadoras" en función de su valor sintáctico y semántico y de sus connotaciones socioculturales, como por ejemplo, pueblo, tierra, casa, pobreza, -- trabajo, sequía, elección. Cada palabra está ilustrada con un cuadro que evoca la vida del grupo. El analfabeto aprende las sílabas y las familias de sonidos, compone otras palabras con las combinaciones de que dispone. En un mes y medio o dos meses está en condiciones de leer periódicos, de escribir cartas sencillas y de discutir sobre problemas de interés local y nacional.

¿Qué enseñanzas pueden extraerse de todas estas experiencias?

El factor esencial de éxito es la motivación. Esta puede ser política (la revolución nacional y social), ideológica (la concientización), económica (la alfabetización funcional). Pero sólo la revolución es capaz de suscitar un gran impulso multitudinario que permita erradicar el analfabetismo en un plazo más o menos breve. Los otros tipos de experiencias han logrado alfabetizar solamente a grupos limitados.

Pero la motivación no basta. La alfabetización requiere una buena organización, lo que no significa que todo deba depender del Estado. Por el contrario, es preferible que la propia población -- asuma la tarea organizándose con el mínimo de ayuda exterior. La postal alfabetización es indispensable para evitar el analfabetismo -- regresivo: se necesitan periódicos, libros, bibliotecas y una presión social permanente: escolarización de los niños, desarrollo de cooperativas, etc.

El factor lingüístico desempeña un papel importante. Es evidente que la alfabetización en la lengua materna da resultados mejores que los que pueden obtenerse si se utiliza otra lengua: en -- algunos casos, la lengua hablada puede ser diferente de la lengua clásica (por ejemplo, el árabe dialectal y el árabe clásico), lo -- que es fuente de dificultades.

Para terminar, mencionemos el problema de la alfabetización --

de las mujeres que encuentra mayores obstáculos que la de los - -
hombres.

Estos obstáculos pueden ser materiales; dificultades de transporte en las zonas rurales, peso de las ocupaciones familiares y -domésticas a las cuales se añaden a menudo los trabajos en el campo. Pero esas trabas se originan sobre todo en la indiferencia en la hostilidad de los hombres. En las regiones más tradicionales -en su mayoría rurales- muchos varones casados temen que los cursos de alfabetización constituyan para sus esposas una oportunidad de "encontrar a otros hombres", la puerta abierta a un nuevo "sentimiento de superioridad" e incluso a un rechazo de los trabajos -manuales. En la India algunos grupos religiosos y ciertas castas -se oponen a la alfabetización de las mujeres, y cuando se la lleva a cabo la desertión de las inscritas es considerable.

Ahora bien, el analfabetismo femenino constituye un freno al progreso. Sus consecuencias son familiares (dificultades para vellar por la educación de los niños y para administrar el hogar); --económicas (dificultades para encontrar un empleo o para conservarlo en las regiones urbanizadas; el desempleo femenino es aproximadamente dos veces mayor que el masculino); y sociales (escasa participación de las mujeres en los asuntos locales).

Además de transformar la imagen tradicional de la mujer en la mentalidad del hombre, hay que combatir la discriminación de hecho que subsiste en cuanto al acceso a la instrucción y al empleo: falta de personal docente femenino, indispensable en las zonas mas -tradicionalistas; falta de equipos y de medidas sociales que alivien a las mujeres de una parte de sus tareas familiares; desigualdad de remuneración y de promoción en un mismo tipo de trabajo, -etc.

La promoción y la emancipación de la mujer suponen que reciba la misma educación que el hombre y no que se limite a prepararla -para su función de ama de casa y de madre y para las ocupaciones -llamadas "femeninas" que son siempre menos prestigiosas y están -

mal remuneradas (enseñanza, servicio social, funciones paramédicas, - comercio minorista, alimentación, tejidos). En las regiones rurales, - las necesidades de instrucción económica de la mujer no son diferentes de las del hombre. Conciernen a la agricultura, a la avicultura y la ganadería, a la explotación lechera, a la pesca, a la fabricación y reparación de redes, al hilado, al tejido, a la costura, al bordado y a otras técnicas artesanales capaces de aumentar los ingresos de la familia.

La alfabetización ha sido, desde el nacimiento de la UNESCO, uno de los grandes retos. En 1970, en una entrevista con Julián Huxley, - este manifestaba:

"En materia de educación, la primera tarea de la UNESCO estribaba evidentemente en fomentar la alfabetización en un mundo en gran parte analfabeto". (18)

Pues bien, aún en la actualidad la alfabetización sigue ocupando - una una de las prioridades de la Organización, ya que, a pesar de que existe una disminución en la tasa de analfabetismo en el mundo, el -- número absoluto de analfabetos adultos no ha dejado de aumentar, debi do principalmente al crecimiento demográfico. Para 1980 había 814 -- millones de analfabetos, y la UNESCO calculaba que para finales del - siglo habría 900 millones.

Esto significa que la Organización se enfrenta a un gran desafío, - pues la generalización de la educación no sólo presenta aspectos cuan titativos, sino que, también es necesario garantizar las mismas opor tunidades para todos ofreciendo las mejores posibilidades a cada -- uno . (18)

(18) Huxley Julián, op.cit., La UNESCO cumple... pág. 4.

Las acciones que la UNESCO ha realizado son en base a los estudios que ha llevado a cabo; tan solo los datos estadísticos han revelado - que es necesario considerar tres factores primordiales para disminuir y eliminar el analfabetismo:

- 1.- Las campañas masivas de alfabetización.
- 2.- La escolarización de los niños.
- 3.- La regularización del crecimiento demográfico.

Sin embargo, también son tres las tendencias principales que, desde la década de los 70's, afectan tanto a la temática como a la práctica y que han dado a la alfabetización su actual forma.

La primera tendencia se refiere a la universalidad y relatividad - del analfabetismo, y considera el hecho de que la alfabetización no - es considerada, en la actualidad, como una característica propia de - los países en desarrollo. Pues existen países desarrollados que cuentan con un índice de analfabetos naturales que va desde un 4% hasta - un 10%, a los que hay que agregar la alfabetización de ciertas poblaciones de inmigración.

"Los hombres - y, sobre todo, las mujeres - procedentes de África del Norte, de Turquía, de España y de Portugal, en muchos casos, no - han aprendido a leer y a escribir en su país de origen, o no pueden - descifrar el alfabeto usado en el país donde se instalan". (19)

La segunda tendencia se refiere a la extensión de la funcionalidad que, en los años 60's, se pensaba por lo general, como el desarrollo de la eficacia y la productividad en el trabajo. Actualmente "Esa funcionalidad orientada hacia la producción ya no se considera sino uno de los elementos componentes de la alfabetización funcional que, en - sí misma, tiene en cuenta otros componentes de la personalidad del -- individuo,..." (20)

(19) UNESCO, Alfabetización 1972-1976, París 1979, pág. 10.

(20) Idem... pág. 11.

La tercera, y la más importante, es la que se refiere al marco -- general dentro del cual se concibe y se hace realidad la lucha contra el analfabetismo, tal punto es el que se refiere a la educación permanente. Esto porque no es posible concebir la alfabetización de manera aislada, sino que es necesario vincularla a las actividades y esfuerzos del adulto para que pueda enfrentarse "A las diversas situaciones de su existencia relacionadas con su ser físico, moral, efectivo, -- intelectual y social". (21)

Por tal motivo, para la Organización la funcionalidad es el principio que debe regir la orientación de las actividades en la esfera de la alfabetización. Empero, es importante, y necesario, la suficiente voluntad política para conseguir buenos resultados.

Los objetivos de la UNESCO, desde el punto de vista político, están estrechamente vinculados con las circunstancias, realizaciones y los proyectos de orden político.

Así, los países que se hallan por su propia voluntad en una situación revolucionaria tienen la imperiosa necesidad de orientar sus --- esfuerzos de construcción de una nueva sociedad hacia una educación - de adultos.

Sin embargo, las preocupaciones de orden político presentan un -- carácter más extensivo, pues la alfabetización contribuye a la realización y al fortalecimiento de la unidad nacional. Por ejemplo, los - analfabetos, que ocupan un lugar marginal en sociedades de tipo moder no o que progresan hacia una modernización, con la alfabetización --- superan una etapa importante que conduce a una sociedad más equitativa y menos elitista.

(21) Idem... pág. 12.

Por tal razón, "La alfabetización, al igual que la educación en general, es un acto político. No es neutra, puesto que revelar la realidad social para transformarla, o disminuirla para conservarla son actos políticos". (22)

En lo que se refiere al aspecto económico, es importante la contribución que la alfabetización puede hacer para la realización de planes concebidos para el desarrollo económico. En el caso de la República Unida de Tanzania la alfabetización de los adultos se orienta --- hacia el desarrollo rural y el mejoramiento de la agricultura.

"En Malí, por ejemplo, numerosos agricultores quieren aprender a leer y calcular para no ser engañados por los comerciantes, que no vacilan en desfalcarse a los trabajadores analfabetos en el peso, medida o precio de las mercancías". (23)

Las preocupaciones culturales, que se relacionan generalmente con las políticas y tienen evidentes nexos con las de orden económico, no son extrañas a los objetivos perseguidos. Por lo cual los programas se esfuerzan por elevar a los adultos al nivel de los programas de enseñanza elemental, cultural y, al mismo tiempo, políticos.

(22) Simposio Internacional de Alfabetización, persepolis, 3 a 8 de septiembre de 1975. "Declaración of Persépolis", pág. 274, - cit. pos.UNESCO Alfabetización 1972-1976... pág.23

(23) La Postaphabetisation den Afrique; problemes et perspectives, Dakar, Oficina Regional de la UNESCO, para la Educación en Africa, 1977, cit.pos., UNESCO Alfabetización 1972-1976 pág.24

Así, para Omar Osman Mohamed, "El saber que debe crearse en estos casos es, en primer lugar, el conocimiento de sí mismo. Prácticamente, la emancipación por sí mismo incluye la liberación respecto de las -- supersticiones, de la apatía y de fatalismo. Significa la creación de un hombre que comprende debidamente su medio y está decidido a con-- quistarle y desarrollarlo". (24)

En lo que se refiere a las estrategias, dos son las fundamentales:

- 1.- La acción masiva.
- 2.- La acción selectiva.

El Programa Experimental Mundial de Alfabetización (PEMA) auspiciado por la UNESCO, ha demostrado que los mejores resultados se han -- obtenido donde ha existido una fuerte motivación política tanto en el Gobierno como en los gobernados. Y en lo que se refiere a la estrategia de la acción masiva la experiencia ha puesto al descubierto su -- efectividad en los países animados de espíritu revolucionario. El -- caso de Guinea es un claro ejemplo:

"La alfabetización en la República de Guinea es una alfabetización de masas. Está estrechamente relacionada con las estructuras del --- Partido-Estado de Guinea. Por tal razón, el servicio nacional de alfa betización ha quedado encargado de impulsar y organizar la lucha del partido contra el analfabetismo y en favor de la difusión y generalización de la práctica escrita de nuestras lenguas, con miras a conseguir que la totalidad del pueblo adquiriera conocimientos científicos y técnicos, a rehabilitar la cultura nacional y desarrollar la cultura de masas". (25)

(24) Omar Osman Mohamed, cit.pos. UNESCO
Alfabetización 1972-1976... pág. 25

(25) L' alphabetisme en Republique de Guinée, 1972-1977, cit.pos.,
UNESCO Alfabetización 1972-1976... pág. 31.

Pakistán se expresa en términos análogos respecto a las estrategias: "Por un lado, nuestro método consiste en hacer de la alfabetización una campaña de masas desde el momento en que se le considera -- como un instrumento de base para realizar la "educabilidad"; por otro lado, se destina a ofrecer una educación de tipo funcional a diversas categorías de la población". (26)

Pero el tiempo necesario para conseguir la eliminación del analfabetismo, varía en función de las circunstancias y de los medios disponibles. Y aún en el caso de que el objetivo final sea la instrucción global de cualquier nación, lo que sólo puede realizarse por etapas, -- se hace necesario establecer prioridades. En tal circunstancia, los -- principios rectores del (PEMA), preconizado y sostenido por la UNESCO son viables, principalmente porque consideran que no se puede hacer -- todo al mismo tiempo, y cuando existe una relativa escasez de recur-- sos resulta esencial no dispersar esfuerzos, pues esto equivale a un despilfarro.

La función de la alfabetización se sitúa y se manifiesta en relación con el conjunto de las actividades de la persona, ya sean las -- del ciudadano, del productor, del hombre individual inserto en su --- familia, en su aldea o en su barrio, del individuo en la búsqueda de las respuestas a las preguntas que él mismo se hace sobre los datos -- del mundo físico, social, moral o intelectual en que vive.

Por lo cual si el problema del analfabetismo es un problema social, económico, político, histórico y jurídico, es necesario vincularlo a todas estas esferas.

(26) UNESCO, Alfabetización 1972-1976... pág. 32.

Sin embargo, es necesario luchar con lo que se ha denominado "Alfabetismo de retorno" pues económicamente supone un despilfarro de --- recursos, culturalmente un fracaso y políticamente una pérdida, porque "Uno de los objetivos de la alfabetización es desarrollar la capacidad de los adultos para participar activamente en el funcionamiento - de las Instituciones del País". (27)

Tal ha sido la preocupación de la Organización que en abril de -- 1977 celebró en Dakar una reunión de expertos para tratar la postalfabetización en Africa. En esta, 70 especialistas de 16 países africanos y de organizaciones regionales se ocuparon de la alfabetización y de la educación de adultos. Tres dimensiones propias de la alfabetización fueron las que se subrayaron:

"a) Producción y suministro de materiales de postalfabetización; - b) creación de un entorno favorable a la comunicación escrita en la - lengua de alfabetización; c) participación progresivamente creciente de los neoalfabetizados en todas las decisiones que a ellos se refieren, a todos los niveles y en todas las esferas..." (28)

Pero el campo de acción de la Organización no se reduce a la alfabetización, en lo que a educación se refiere la Organización se ha -- preocupado por la formación escolar, extraescolar y básica. Así, desde 1979 la UNESCO da asistencia a un equipo de especialistas de Ecuador al que el Ministerio de Educación ha encargado organizar un sistema - nacional de formación y de perfeccionamiento del personal que labora en el campo de la educación. Entre otros objetivos, se pretende crear una amplia red de cursos por correspondencia para los maestros en --- ejercicio, y ensayar nuevos métodos de formación y de perfeccionamiento, principalmente en las zonas rurales y en la enseñanza técnica integrada en los estudios generales, al igual, se elaboró un proyecto - para la creación de una nueva red para la educación básica en las -- zonas rurales, en Nicaragua.

(27) Idem... pág. 68.

(28) Idem... pág. 68.

Este proyecto se ubica en el marco de la reforma nacional de educación. La idea fundamental consiste en vincular a los educandos y a los educadores para que participen activamente en la gestión y el desarrollo del proceso educativo. Para esto se crearon 21 núcleos educativos en un constante esfuerzo de perfeccionar el personal docente.

Otro reto de la UNESCO es el grave problema de las mujeres. En la mayoría de los países en desarrollo flagrante la desproporción entre los sexos. En términos generales, el número de mujeres analfabetas es un tercio superior al de los hombres, lo que presenta inconvenientes no sólo desde el punto de vista jurídico sino también para el conjunto de la política educativa. Basta saber que el analfabetismo de las madres influye de manera negativa sobre el nivel de instrucción de los hijos y sobre el estado sanitario, moral y cultural de la familia.

"la educación femenina es, en efecto, un campo sembrado de ambigüedades y en el que resulta patente la contradicción entre los objetivos igualitarios que se proclaman y las prácticas que se desprenden de los papeles diferenciados o implícitamente jerarquizados del hombre y de la mujer".

Tres proyectos experimentales responden a la problemática de las mujeres:

- 1.- Sobre educación de mujeres en las zonas rurales (en Alto Volta)
- 2.- Sobre la formación de maestros para las escuelas primarias rurales (en Nepal)

3.- Sobre el acceso de las mujeres a la enseñanza técnica de segundo grado con miras a su preparación para las carreras técnicas (en Chile).

El interés sobre la educación de las mujeres se encuentra también en la educación no oficial, terreno particularmente propicio para la innovación.

Así, organizaciones internacionales tales como la UNESCO, el Consejo de Europa y el Consejo Internacional de Educación de Adultos, - así como pequeños no gubernamentales fomentan numerosas actividades orientadas hacia la educación y la promoción social de la mujer.

Por otro lado, hay diez millones de refugiados en todo el mundo, - de ellos 5 millones en Africa. Y la UNESCO coopera con el programa - de educación para los refugiados de Palestina, en el Oriente Medio, - sobre todo en lo que se refiere a la escolarización.

Aunque tenga su especificidad y sus exigencias propias, la educación está determinada, en gran medida, por la sociedad en su conjunto. Por tal motivo, "La educación no puede por sí sola resolver --- todos los problemas, pero puede dispensar los conocimientos necesarios y engendrar las actitudes requeridas para comprenderlos y participar en su solución". (29)

Vista desde esta perspectiva, la UNESCO, a través de la alfabetización puede contribuir a la solución de los grandes problemas de la humanidad tales como la paz, los derechos humanos, el desarrollo, el medio ambiente, y todos aquellos que jurídicamente le corresponde -- atender como organismo internacional.

(29) UNESCO, "Educación, formación y sociedad", La UNESCO y el - mundo. (los desafíos del futuro)... pág. 16.

-Una proporción importante de las actividades de alfabetización de adultos corre a cargo de los organismos públicos. Estos actúan ya sea directamente, organizando cursos y campañas, ya sea por intermedio de otros medios. Principalmente otorgando subvenciones y facilitando servicios técnicos a asociaciones o grupos debidamente calificados. Esta última fórmula es la más corriente en los países que cuentan con una larga tradición en la esfera de la enseñanza pública. Así, por ejemplo, en Italia las actividades de alfabetización están coordinadas por el Ministerio de Instrucción Pública, que otorga créditos a las asociaciones privadas que se consideran competentes. En los Estados Unidos, la alfabetización de adultos depende directamente de la administración federal, la cual, como ya se ha indicado, delega parte de sus atribuciones en esta materia a los Estados y Territorios. En los países francoparlantes que se han hallado durante mucho tiempo bajo la administración francesa, son los ministerios encargados de las cuestiones relacionadas con la juventud y los deportes los responsables de las actividades de alfabetización. En otros países del tercer mundo se da una situación análoga. En Tailandia, una División de la Educación de Adultos se creó en 1975 como parte del Ministerio de Educación: tiene a su cargo la planificación y ejecución de los programas de educación de adultos a nivel nacional. En los Emiratos Arabes Unidos, el Ministerio de Educación y de la Juventud se encarga de la ejecución del programa de alfabetización. Añadamos que realiza esa labor en cooperación con otros ministerios y organismos públicos y privados.

Esta última solución merece mayor detenimiento. Tal método tiende a generalizarse en todas las regiones del mundo. Al principio sólo los ministerios de educación nacional se preocupaban de la instrucción de los ciudadanos. Progresivamente se ha ido abriendo camino entre las autoridades competentes la idea de que el dominio de la escritura y del cálculo es algo que interesa a todos los sectores de la vida nacional y, por consiguiente, a los ministerios encargados de los mismos. La agricultura, la industria, las cooperativas, los transportes, el comercio, la sanidad y los servicios sociales se hallan así cada día más comprometidos en - - -

actividades colectivas para la instrucción básica. Tal integración y concentración se practica en los Emiratos Arabes Unidos. -- La misma situación se encuentra en Afganistán, donde los ministerios de Agricultura, de Sanidad, del Desarrollo Rural, etc., colaboran en la ejecución de un plan septenal para la eliminación del analfabetismo. El ejército participa igualmente en ese trabajo -- educativo, como en el caso ya mencionado del Irán, así como en las campañas de planificación de la familia en Turquía.

Sucede también que los ministerios de educación desempeñen un papel marginal en tales actividades, quedando la función principal a cargo de otros servicios oficiales. En Zambia es el Ministerio de Desarrollo Comunal el encargado del programa nacional. En Jamaica, la Presidencia del Consejo de Ministros; en Kenya, el Ministerio de Cooperativas y Servicios Sociales; en Swazilandia, el Ministerio de Administración Local. En Francia, la alfabetización, principalmente en beneficio de los inmigrantes, es responsabilidad casi exclusiva del Ministerio del Trabajo, lo que no deja de tener consecuencias en la naturaleza de los programas, puesto que éstos responden a preocupaciones más bien pragmáticas que culturales, -- con todo. Sucede a veces con frecuencia que los gobiernos consideren oportuno confiar la responsabilidad de la concepción y realización de las actividades de alfabetización a organismos especiales que poseen un régimen jurídico particular y recursos propios.

En Afganistán se estableció en 1973 un Directorio Nacional de Educación de Adultos encargado del planeamiento y ejecución de las actividades de educación de adultos en el conjunto del país. El -- nuevo gobierno de la India ha creado la Oficina Nacional de Educación de Adultos, estructura que comprende 31 miembros y cuya función es estudiar el desarrollo de la educación de adultos y recomendar medidas para su adopción. En Irán, un Consejo Nacional para el Programa Experimental Mundial de Alfabetización ha quedado encargado de "La planificación, los créditos presupuestarios, las -- investigaciones técnicas y científicas, la organización, la inspección y la evaluación de la enseñanza y de la formación del personal encargado de las actividades de alfabetización.

En Egipto, una ley de 1970 creó un Consejo Superior de Educación de Adultos y de Alfabetización encargado de la planificación general. Comprende representantes de los sectores de la producción, los servicios pedagógicos, la información y los organismos especializados.

En la República Árabe Siria, la ley n° 7 de 1972 ha establecido un Consejo Superior de Alfabetización competente en materia de planeamiento de la alfabetización y para la distribución de las tareas entre los diferentes organismos públicos encargados de la ejecución del plan.

En Guinea existe un Servicio Nacional de Alfabetización que coordina las actividades llevadas a cabo por otros sectores.

En Francia se creó en 1958 un Fondo de Acción Social (FAS) para los trabajadores argelinos, pero en 1964 su competencia se extendió a todos los trabajadores extranjeros. Es un organismo ministerial en el que participan representantes de los empleados y de los obreros. Subvenciona las actividades en favor de los inmigrantes, comprendidas las de alfabetización.

En Escocia, el Departamento de Educación, conjuntamente con el Instituto de Educación de Adultos, estableció en abril de 1976 una Agencia de Alfabetización de Adultos. Prevista para un periodo de dos años, ha sido dotada de un presupuesto de 200 000 libras.

Esos casos no representan sino indicaciones de un movimiento que tiende a generalizarse y que revela la elevada prioridad que ciertos países acuerdan a las labores de alfabetización en su territorio.

Al mismo tiempo que se observan esos esfuerzos tendientes a concentrar los medios y recursos disponibles y a utilizarlos sistemáticamente, se produce un movimiento en sentido inverso, hacia la descentralización. Se trata en este caso de aproximar entre sí las iniciativas de los que deben beneficiarse de la ayuda del

Estado y de asociar al máximo los analfabetos a las decisiones y actividades que a ellos se refieren. Así, el documento presentado por Tailandia a la Reunión de Bangkok de noviembre de 1977 dice algo que desde ese punto de vista presenta gran interés: "El desarrollo de una estructura administrativa ha representado la historia de un balanceo entre la centralización y la descentralización. En los primeros momentos, cuando los programas de educación de adultos consistían esencialmente en clases de alfabetización, la función de la División de Educación de Adultos se limitaba simplemente a coordinar y promover el Ministerio de Educación ha sentido la necesidad de incrementar esas responsabilidades: en 1956, con el traslado de la División de Educación de Adultos al Departamento de Educación General, la estructura administrativa se ha hecho más centralizada. La División adquirió el control total de los aspectos técnicos del programa, desde la puesta a punto de los programas de estudios y la producción de materiales hasta la capacitación de los instructores... Sin embargo, como resultado del desarrollo del concepto de que la educación de adultos debe responder mejor a las necesidades de los sectores de población a que se destina, esa estructura administrativa ha resultado cada vez menos adaptada a tal función. En consecuencia se han realizado esfuerzos para descentralizar a nivel provincial tanto la administración como el control técnico.

En la República Árabe Siria, el Consejo Superior, desde su creación, ha establecido comités provinciales que, a su vez, han creado comités locales de alfabetización. Lo mismo ha sucedido en Egipto, donde se han establecido comités provinciales encargados de la aplicación de la política general.

En Nepal, en cada aldea, al lado de la escuela primaria se encuentra una iniciativa local para la lucha contra el analfabetismo. El país está dividido en 4 regiones de desarrollo, 12 zonas y 75 distritos. Los distritos mismos se dividen en aldeas. En cada distrito, una oficina de educación dirige todos los programas educativos y controla su ejecución a los diferentes niveles institucionales.

En México, el secretario de Estado de Educación Pública anunció en enero de 1978 la intensificación de la lucha contra el analfabetismo, una de cuyas características será la desconcentración. "No se tomarán ya más decisiones a cien o mil kilómetros de distancia", ha declarado. Ha señalado, además, que las decisiones resumirán lo que expresen los diferentes sectores, con la participación de los padres de familia, de los que aprenden y sobre todo, del personal docente. En términos análogos se ha expresado el presidente Nyerere: "Nuestra nación es demasiado vasta para que los funcionarios que trabajan en Dares-Salaam puedan tener siempre conocimiento de los problemas locales y comprender su urgencia".

En conformidad con tal perspectiva se han establecido en los diversos niveles del país, desde el distrito hasta la aldea y el taller, comités y subcomités de desarrollo encargados, entre otras cosas, de la instrucción de los analfabetos. Parece que esta orientación hacia la descentralización tiende a universalizarse. Es una de las características sobresalientes del período analizado en el presente estudio.

CAMPAÑAS DE ALFABETIZACION

Las actividades de alfabetización toman la forma de campañas nacionales, especialmente en los países que procuran una solución acelerada de los problemas que plantea esta variante de la ignorancia. Una campaña de ese orden presenta un carácter decididamente estratégico en la medida en que se esfuerza por combinar de manera sistemática los diversos elementos que entran en juego en la labor de alfabetización: conocimiento de los ambientes y de los datos sociopolíticos, fijación de los objetivos, establecimiento de planes, -movilización de los medios y recursos existentes.

En Irán, la campaña de alfabetización toma el carácter de una cruzada. He aquí algunos de los principios que la inspiran:

"El Partido de la Resurgencia desempeña un papel capital en la movilización del pueblo".

"Las actividades de la Cruzada corren a cargo de los organismos - públicos y privados competentes, según los principios de la descentralización y de la participación de las masas".

"Los instructores se eligen en cada comunidad local según criterios específicos para que actúen como organizadores, instructores y agentes movilizados".

"Los adolescentes de la población económicamente activa reciben - atención prioritaria en los programas de alfabetización".

Se encuentran en esos principios ciertos puntos ya desarrollados - en capítulos anteriores. En la República Unida de Tanzania, el partido gubernamental ha declarado en su 16^a. Conferencia bienal celebrada en 1971 que todos los adultos del país deberían hallarse alfabetizados en 1975. Según una encuesta estadística realizada en - 1970 había 5553651 analfabetos, 3120796 de los cuales eran mujeres. Esa declaración solemne significaba un reto capital no sólo - para los planificadores, educadores de adultos y políticos, sino - también para los propios analfabetos.

Para esa campaña se adoptó el método funcional: "Por su propia naturaleza, el enfoque funcional de la alfabetización está cortado a la medida para satisfacer necesidades colectivas e individuales precisas, diferenciado según los ambientes y adaptado a las actividades económicas y sociales particulares de cada región. Por consiguiente, disponemos de libros de texto y de lectura elemental relacionados con los principales cultivos de Tanzania: el bananero, el algodón, el café, el arroz, el anacardo, el tabaco, el - maiz, el cocotero, así como con la ganadería y la pesca".

Con tal fin no sólo se ha movilizado a los instructores para esta operación sino también a todas las personas alfabetizadas que trabajan en las oficinas, las fábricas, las explotaciones agrícolas, así como las pertenecientes a asociaciones benéficas.

La campaña se ha desarrollado en toda suerte de locales públicos y privados. Se ha hecho uso de todas las imprentas del país -

para producir los libros y documentos. Se ha dispuesto en gran --- cantidad de "landrovers", bicicletas, motonetas y hasta de barcas de motor. Se ha suministrado un millón de gafas a quienes tenían - defectos de la vista. Para hacer frente al costo de un programa -- tan gigantesco, la República Unida de Tanzania ha dispuesto, ade-- más de su propio presupuesto, de una importante aportación interna cional procedente principalmente de los países escandinavos y de - la República Federal de Alemania.

En Somalia, la Campaña Nacional de Alfabetización se institu-- cionalizó en 1973. Se decidió movilizar como instructores a todos los ciudadanos instruidos y como alumnos a todos los analfabetos; el primer año, en los sectores urbanos; el segundo, en las zonas - rurales. El lema adoptado en esta ocasión fue: "Si sabes, enseña; si ignoras, aprende".

En relación con esa campaña, el autor del documento Somali da pruebas de una notable objetividad. Saca a luz las dificultades - encontradas por los organizadores; insuficiente preparación en ma-- teria de organización, falta de instructores competentes, insufi-- ciencia de locales y de material, manuales escasos o poco idóneos, fallos en la inspección de los cursos, inexistencia de documenta-- ción pertinente.

A pesar de esas dificultades y según cálculos del Ministerio de Educación, unas 400 000 personas fueron alfabetizadas durante - ese período.

En 1974 se lanzó una nueva campaña en relación con la de desa-- rrollo rural y en el sentido señalado por la Revolución del 21 de octubre, proponiéndose dos soluciones:

- a) Completar la campaña en curso.
- b) Extender la campaña a cinco años, concentrándose en dos regio-- nes cada año.

En el Brasil se desarrolla una campaña masiva de alfabetización que muestra ciertos elementos de selectividad. En ella se ha adoptado la estrategia siguiente:

- a) Los problemas del analfabetismo son atacados de manera frontal y masiva; pero su erradicación es intentada valiéndose de una serie de objetivos operacionales y diferentes según cada estado de la Unión. Seis estados deberían llegar a sus objetivos en 1975; tres en 1976; cuatro en 1977 y nueve en 1978.
- b) Los programas se llevan a cabo en cuatro planos o niveles: central, regional, estatal y municipal. Los tres primeros niveles cumplen funciones de carácter direccional; el cuarto, tiene a su cargo las ejecutivas. Esta descentralización reduce la maquinaria administrativa de Mobral, fortifica a las instituciones locales y facilita la adaptación del programa a las condiciones del caso.
- c) La clara pero no rígida prioridad que se ha establecido: i) atacar el analfabetismo en las áreas urbanas primeramente, e i) dirigir la acción hacia el grupo de quince a treinta y cinco años de edad, de preferencia.
- d) El carácter especial de su administración. El secretario ejecutivo, en efecto, cuenta con la asistencia de organismos asesores en materia de organización, métodos, planeamiento y supervisión, así como también con la de cinco divisiones o departamentos: actividades pedagógicas, movilización, investigaciones y formación, finanzas y servicios generales.

En lo que se refiere a países como Guinea-Bissau, la República Democrática Popular Lao y la República Socialista de Viet Nam no se ha tratado, propiamente hablando, de campañas, ni mucho menos de dispositivos administrativos, durante las guerras de liberación. Las actividades de alfabetización han ido acompañando a las hostilidades. En los intervalos entre combates se realizaba la instrucción. La organización tenía un carácter concreto, poco administrativo, pero, al parecer, muy eficaz.

SECTOR NO OFICIAL

Las actividades realizadas en un marco no oficial han precedido - muchas veces a la intervención de los organismos estatales o municipales. Ya se ha hablado del papel histórico que han desempeñado las misiones religiosas en diferentes partes del mundo, comenzando por las regiones que hoy poseen extensos y sólidos sistemas de enseñanza popular. Esa función se ha visto confirmada, entre - - otros, por el texto siguiente que describe la situación tanzania-na: "Los comienzos de la educación no tradicional de adultos pueden atribuirse a las actividades misioneras en las que se hacía - hincapié en la enseñanza del catecismo y de la alfabetización. - Esta era especialmente importante ya que permitía a los neófitos leer las obras cristianas y sobre todo la Biblia".

Las iglesias continúan esta labor de difusión conjunta de -- las Sagradas Escrituras y del alfabeto. Son numerosas en el ter-- cer mundo las misiones protestantes que asocian la enseñanza de - la lectura con la propagación de la fe. En lo que a la Iglesia Ca-- tólica se refiere, el documento preparado por los servicios de la Santa Sede presenta numerosos ejemplos de esa labor educativa, -- tanto en los países industrializados (dirigida sobre todo a los - trabajadores inmigrados) como en los países en desarrollo. En ese aspecto, la Iglesia es activa en Argentina, Costa de Marfil, Gha-- na, Hong-Kong, la República Socialista de Viet Nam y Saire. Inter-- viene, por una parte, gracias a la acción directa de religiosos y religiosas y, por otra parte, apoyando grupos y asociaciones ta-- les como la Juventud Agrícola Católica, especialmente activa en - ciertas regiones de Africa. El documento citado señala una catego-- ría socioeconómica digna de particular atención: los limpiabotas. "Hay millares de ellos en Africa, en India, en América del Sur. - Los adolescentes procuran así ayudar a ganar el pan de la numero-- sa familia a que pertenecen. Se los ve instalados en las ciuda-- des, en una esquina, en las plazas, en los aeropuertos, en las es-- taciones. Alguien ha pensado en ellos para procurarles una ins-- trucción y una formación profesional". Las prisiones son también uno de los lugares donde se ejerce de manera prioritaria la - -

acción de evangelización vinculada a la alfabetización.

En Francia una parte, muy considerable de las actividades de alfabetización corre a cargo de organismos de inspiración religiosa, tales como la CIMADE, apoyada en un principio por personalidades protestantes pero que se ha desarrollado progresivamente en una dirección pluriconfesional. Lo mismo puede decirse de IRFED, en la que actúa un equipo en donde figuran religiosos dominicos.

Por importante que haya sido históricamente el papel de esos organismos, el hecho asociativo en lo que se refiere a la alfabetización se ha universalizado hoy mucho más y revestido, con el paso de los años, un carácter esencialmente laico. Volviendo a Francia, los organismos activos en esa esfera, con el concurso financiero del Fondo de Acción Social, presentan una gran diversidad. Al lado de las empresas industriales y comerciales se hallan las universidades -en el marco de sus programas de formación permanente- y organismos especiales tales como el CREDIF (Centre de recherches et d'études pour la diffusion du français) y la Association pour l'enseignement des étrangers.

En Inglaterra y en el País de Gales, además de las actividades del gobierno y de las autoridades locales, "diversos organismos voluntarios (que han llevado a cabo gran parte del trabajo de iniciación en los últimos veinte años) continúan desempeñando un papel importante en el suministro de servicios de instrucción".

En Escocia, como ya se ha indicado, una organización privada, el Instituto de Educación de Adultos, en cooperación con el Departamento de Educación, ha establecido una Agencia de Alfabetización de Adultos.

Las cooperativas representan un papel importante en este sector, según se deduce del informe del Seminario sobre la alfabetización funcional y las cooperativas. Ese documento recoge numerosos ejemplos de actividades realizadas por las cooperativas para iniciar a sus miembros en la práctica de la escritura y del

cálculo. Conviene señalar que las cooperativas han elegido deliberadamente el método funcional. Como afirma el director de una actividad conjunta llevada a cabo en Etiopía por el gobierno y las cooperativas, "la alfabetización funcional, a diferencia de los métodos tradicionales, supone un enfoque integrado, selectivo, -- flexible, diferenciado y vinculado a los programas de desarrollo económico y social".

Las asociaciones internacionales de organizaciones femeninas, entre otras la Alianza Internacional de Mujeres (AIF) y el Consejo Internacional de Mujeres (CIF) cuentan igualmente entre sus objetivos el de la alfabetización de las mujeres, que generalmente está más retrasada que la de los hombres. El CIF actúa a través de sus setenta consejos afiliados, a los cuales transmite planes de trabajo, cuestionarios y circulares. En 1974, el premio Mohammad Reza Pahlaví, recompensa de servicios excepcionales a la causa de la alfabetización, fue concedido a la All Pakistan Women's Association, afiliada al CIF. La AIF, por su parte, -- colabora igualmente de manera muy activa a la realización de los proyectos de la UNESCO en este sector.

La Asociación Mundial de Campesinas comprende 74 países y -- federa 300 asociaciones nacionales cuyo objetivo principal es elevar el nivel de la calidad de la vida. Esta Asociación afirma que la alfabetización es una condición previa esencial para la satisfactoria realización de tales programas.

LOCALIZACION DE LAS ACTIVIDADES

Contrariamente al concepto de la educación tradicional, que reproduce en todas las regiones y climas los modelos de la escuela, -- con sus clases y su equipo, la alfabetización se practica en lugares muy diversos. En los países en los que abundan los locales -- escolares, parte de las actividades tienen lugar en los mismos. -- También se hace uso de las estructuras socioculturales, tales como los hogares rurales y los centros culturales. En los países -- del tercer mundo, cuando se persiguen resultados globales y --

rápidos, se tiene que emplear todo tipo de instalaciones, permanentes o improvisadas. Citemos el ejemplo de la campaña de alfabetización de la República Unida de Tanzania: "Para celebrar las clases se han utilizado en el curso de esta campaña todos los lugares posibles; las clases de las escuelas, las salas comunales, las iglesias y mezquitas, las oficinas, los mercados, la sombra de los árboles, las salas de tribunales, las casas particulares y, en ciertos lugares, hasta cervecerías locales". Tal es, en resumen, el aspecto que reviste en el plano material la obra de alfabetización en los países en desarrollo. En la República Democrática Popular - Lao, las actividades se desarrollan en los lugares de trabajo, -- mientras que en Birmania los campesinos van a aprender a leer y -- escribir en los templos budistas. Recordemos, además, para dar una idea de la ausencia de rigidez de este aspecto de las labores educativas, que la alfabetización de los combatientes durante las -- guerras de liberación se realizó en las condiciones materiales más precarias y menos estables.

RECURSOS PRESUPUESTARIOS

La obtención de fondos para las actividades de alfabetización no es un problema sencillo, lo cual puede decirse que es general en todo el mundo. Los gastos de este sector de la acción educativa -- significan una concurrencia para los de la instrucción de los niños y los adolescentes. Sabido es que los presupuestos para la educación, en la mayoría de los países, se consideran ya en sí muy -- elevados y que, a menos de reducir otros capítulos de gastos, principalmente los destinados a la guerra y al prestigio, no podrán -- aumentarse sin comprometer el equilibrio, financiero y económico -- de los países. La práctica común es consagrar la parte esencial de los recursos disponibles a las escuelas, los centros de segunda -- enseñanza y las universidades. Las declaraciones de principio y -- las prioridades proclamadas entran en no pocos casos en conflicto con las posibilidades financieras. Cabe recordar aquí lo que señala el documento preparado por la asociación india Bharat Sevak -- Samaj: el obstáculo principal para las actividades de alfabetización es de orden financiero.

La situación sería mucho más grave, por no decir irremediable, si gran parte de las actividades realizadas no fueran de carácter voluntario. Este tipo de acción dispone de un capital de buena voluntad, de dedicación y -cuando las circunstancias se prestan a ello- de entusiasmo que le permite no sólo mantenerse, sino hasta desarrollarse. Sin embargo, en la escala de las necesidades de los países en los que el analfabetismo supera el tope del 50 por ciento de la población adulta, es evidente que su eliminación exige un esfuerzo financiero fuera de toda proporción con los que se realizan hoy día.

Los cálculos relativos al costo promedio de la alfabetización muestran considerables diferencias. Es casi imposible citar cifras verificables o que tengan un auténtico significado ¿Cómo hablar, por ejemplo del costo global, o del costo por persona, de las actividades de la alfabetización más efectivas, como las llevadas a cabo durante las hostilidades en Viet Nam? ¿Cómo atribuir un valor monetario a las labores de los misioneros o de las asociaciones femeninas?.

Añádase al estudio de ese aspecto de la organización de la alfabetización la siguiente observación formulada durante el Seminario de la Alianza Cooperativa Internacional celebrado en Ibadán: "La alfabetización funcional presenta un claro interés de orden económico ya que el costo de alfabetizar funcionalmente un adulto es inferior entre un 35 y 50 por ciento al costo necesario para enseñar el alfabeto a un niño".

En efecto, si se considera que el número de horas necesario para tal instrucción del adulto es una fracción mínima de los años de escolaridad, tal razonamiento no carece de fundamento. Quizás ello sea lo que ha conducido al gobierno de Somalia a cerrar toda una serie de escuelas para concentrar durante todo un año la acción educativa en la instrucción de los adultos.

DURACION DE LA INSTRUCCION

En lo que se refiere al número de horas necesario para la instrucción de los analfabetos, las indicaciones que contienen los documentos varían considerablemente.

Por ejemplo, en Francia se habla generalmente de un mínimo - de 270 horas. En Brasil, el MOBRAL, organismo oficial encargado - de las operaciones de alfabetización, prevé cursos de cinco meses a razón de dos horas diarias, lo que suma un total de unas 200 -- horas. Según los principios establecidos para la "cruzada" en --- Irán, el curso de alfabetización fundamental se completa en 270 - horas. En Birmania se habla de 45 días durante las vacaciones de verano. En otros lugares -por ejemplo en la República Socialista de Viet Nam- se mencionan 100 horas.

Es evidente que esas cifras traducen realidades diferentes. El grado de alfabetización que se pretende obtener varía en razón de las circunstancias socioeconómicas y culturales y de los recursos de fondos y personal disponibles. Doscientas horas pueden bastar para arrancar a una persona del analfabetismo, pero no, sin duda, para permitirle descifrar el sentido de los mensajes escritos que presentan una cierta complejidad ya sea en los términos o en las expresiones. La elección de ese grado y de las normas que determinan la duración es una operación de orden político tanto - como pedagógico, como se deduce del texto siguiente: "Las normas para la alfabetización han sido objeto de un serio estudio y fueron reajustadas tras diversos experimentos. Unas normas demasiado elevadas implican el peligro de desanimar a los analfabetos adultos. Si son demasiado bajas conducirán a un semianalfabetismo".

"Las normas de alfabetización se han fijado por decreto ministerial. Se considera "persona alfabetizada al alumno capaz de leer un texto fácil de 100-120 palabras sin deletrearlas y a una velocidad suficiente para comprender el sentido general; de leer un número de cuatro cifras; de escribir un dictado fácil de 60-80 palabras en 45 minutos y comprender el sentido general; de escribir un número de cuatro cifras".

RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL DOCENTE

El funcionamiento y los resultados de la labor de alfabetización no dependen exclusivamente de los recursos financieros de que se disponga sino también del número y calidad de las personas encargadas de la instrucción. Como se ha visto anteriormente en varias ocasiones, ese personal docente se recluta, en gran medida, él mismo. Es el ejército de instructores voluntarios, constituido a veces por propia inclinación y a veces como resultado de presiones y movilizaciones. Como señala, el documento presentado por Birmania, "ni el gobierno ni las organizaciones utilizan instructores remunerados regularmente. Los dirigentes y los maestros son todos voluntarios, orgullosos de su noble misión".

Sin embargo, la magnitud de las necesidades es tal que no basta ese voluntariado. Al lado de los colaboradores voluntarios, los gobiernos hacen uso de los servicios remunerados de funcionarios de la enseñanza pública. En Pakistán, en la provincia del Punjab, 30 000 maestros de escuelas primarias han recibido formación especial para hacerse cargo de los centros de educación de adultos que, en esa región, suman 26 000. En el Sind hay 1000 instructores profesionales que trabajan en 500 centros. En Colombia, los instructores profesionales alcanzan el número de 8000. En el Congo, los docentes retribuidos son 1 200, a los que se añaden 70 animadores "Venidos de las empresas madereras y de las labores de desarrollo rural".

En Canadá existe un colegio que presenta numerosas particularidades. No tiene ni campus ni clases. Se trata del Frontier College. "Durante 76 años, el Frontier College ha enviado todos los años cerca de 100 jóvenes canadienses a las poblaciones mineras, las grandes obras de edificación, las aldeas de pescadores, las empresas de explotación forestal y los equipos móviles que trabajan a lo largo de las líneas de ferrocarril y en lugares alejados. Esos enviados reciben el nombre de "profesores-obreros" y trabajan como operarios durante el día; pero durante sus horas libres organizan, sobre una base voluntaria, actividades para

mejorar la educación básica de los adultos. El éxito de tales actividades depende de las relaciones establecidas entre los profesores-obreros y sus camaradas de trabajo".

COOPERACION INTERNACIONAL.

El analfabetismo continúa siendo uno de los problemas más agudos que existen a escala internacional. Es también -al lado del hambre, de la enfermedad y de la falta de trabajo- uno de los que son objeto en máximo grado de cooperación internacional.

Esa cooperación se manifiesta tanto en el plano de la opinión pública como en el de los intercambios y la asistencia.

EL PLANO DE LA OPINION PUBLICA

Desde 1967, todos los años el mundo celebra el 8 de septiembre el Día Internacional de la Alfabetización. Se trata de una ocasión excepcional para atraer la atención del gran público y de los líderes de la opinión sobre la situación del problema del analfabetismo y de recordar vigorosamente a los poderes interesados la necesidad de mantener y aumentar las actividades destinadas a mejorar tal situación crítica. En cada país representa ese día un momento privilegiado para movilizar los recursos humanos y económicos en favor de la educación de adultos.

En ese día se desarrolla una ceremonia solemne en la Casa de la UNESCO, en París durante la cual se realiza la entrega de premios que recompensan los esfuerzos y los resultados excepcionales de una persona y de una institución en esa esfera. Una recompensa, que lleva el nombre de Premio Mohammad Reza Pahlavi, fue establecida gracias a un donativo ofrecido por el Shahinshah de Irán.

En 1969, el gobierno soviético hizo una donación de 5000 rubles para la creación de un premio internacional que correspondiese a los mismos criterios que han regido el Premio Mohammad Reza Pahlavi. Este nuevo premio lleva el nombre de la esposa de

V.I. Lenin, Nadejda. Krupskaja, que desempeñó un papel capital - en la fundación de la enseñanza en la URSS.

La tercera Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos, celebrada en Tokyo en 1972 ofreció la oportunidad de subrayar una vez más la importancia de las actividades en curso en todo el mundo en favor de los analfabetos. La Conferencia señaló - vigorosamente que la alfabetización alcanza su pleno significado dentro del marco general de la educación de adultos.

En ese mismo sentido se pronunció la Conferencia General de la UNESCO, en su 19a. reunión, aprobó una recomendación sobre el desarrollo de la educación de adultos en la que aparecen los siguientes términos: "En lo tocante a las personas o a los grupos - que no han superado el analfabetismo, así como a las personas o a los grupos que, por su débil nivel de recursos, de educación o de participación en la vida colectiva, tropiezan con dificultades de adaptación social, las actividades de educación de adultos deberían ir encaminadas no sólo ayudarles a adquirir conocimientos básicos (lectura, escritura, cálculo, iniciación a la comprensión - de los fenómenos naturales y sociales) sino también a facilitar - su acceso a un trabajo colectivo, a estimular su comprensión y su dominio de los problemas de higiene, salud, economía doméstica y educación de los niños, y a desarrollar su autonomía y su participación en la vida colectiva".

Con ocasión del décimo aniversario del Congreso Mundial de - Ministros de Educación para la Liquidación del Analfabetismo, que tuvo lugar en Teherán en 1965, el gobierno de Irán organizó un -- Simposio Internacional de Alfabetización. Tuvo lugar en Persépolis (Irán) del 3 al 8 de septiembre de 1975. En él se reunieron, - a título personal 70 participantes de todas las regiones del mundo. Tal ocasión ha servido para evaluar las tareas realizadas en esta esfera en el curso de los años precedentes. Un segundo tema fue el examen de las funcionalidades de la alfabetización. En tercer lugar, una serie de debates se consagraron al estudio de los cambios que hacen posible o favorecen las actividades de alfabe--

tización . Finalmente, el simposio se ocupó de la contribución -- innovadora de las experiencias en materia de alfabetización. Al -- final de las tareas se preparó un documento denominado Declara--- ción de Persépolis, el cual ha sido muy bien recibido en los círculos que se ocupan de labores de alfabetización en el mundo ente ro. Dicho documento se pronuncia sin reservas sobre el carácter - político de las acciones que hay que llevar a cabo y sobre las -- consecuencias que de ello se deriva. En esa perspectiva se ha des tacado la necesidad de la activa participación de los analfabetos en las diferentes etapas de su instrucción.

EL PLANO DE LOS INTERCAMBIOS DE ASISTENCIA

Para facilitar el intercambio de ideas y de informaciones se esta bleció en 1966 Un Comife Consultivo Internacional para la Alfabe tización, el cual se ha reunido cuatro veces desde esa fecha. En tre los temas tratados en el curso de esas reuniones figuran los siguientes:

- a) Los problemas del Programa Experimental Mundial de Alfabetiza ción.
- b) La alfabetización y los derechos humanos.
- c) Las necesidades y las perspectivas de alfabetización en el mar co del Segundo Decenio para el Desarrollo.
- d) El mejoramiento y la normalización de los datos relativos a la alfabetización.
- e) Los medios y recursos de cooperación internacional.
- f) La posible creación de una Fundación Internacional para la Al fabetización.

Los centros regionales de educación de adultos y alfabetización funcional para América Latina (CREPAL) y para los países -- árabes (ASPEC), que funcionan desde hace ya muchos años, han concentrado sus esfuerzos en los programas de alfabetización funcional. Con ese fin suministran medios de formación, libros y documentos y asistencia técnica.

Señalemos igualmente las actividades del Instituto Internacional para los Métodos de Alfabetización de Adultos creado en -- Teherán en 1968, el cual facilita un servicio de informaciones a nivel mundial y realiza actividades de investigación y formación Pública además regularmente un boletín titulado "Literacy Discussion".

Por su parte, la UNESCO continúa su labor de difusión de -- ideas e informaciones y toma y estimula iniciativas en favor del desarrollo de actividades en esta esfera. Además de las que regularmente realizan sus servicios, la UNESCO organiza reuniones de expertos para el estudio en común de una situación determinada o de conjuntos de problemas. Así, en abril de 1977 se celebró en -- Dakar una reunión de expertos para tratar de la postalfabetización en Africa; en ella, 70 especialistas de 16 países africanos y de organizaciones regionales se ocuparon de la alfabetización y de la educación de adultos. El conjunto de problemas que plantea el mantenimiento de los resultados de la labor de alfabetización fue objeto de estudio durante esa reunión, subrayándose en -- las discusiones tres dimensiones propias a la alfabetización:

- a) Producción y suministro de materiales de postalfabetización;
- b) Creación de un entorno favorable a la comunicación escrita en la lengua de alfabetización;
- c) Participación progresivamente creciente de los neoalfabetizados en todas las decisiones que a ellos se refieren, a todos -- los niveles y en todas las esferas: económica, social, cultural y política.

Del 22 al 28 de noviembre de 1977, se celebró en Bangkok una reunión regional de expertos de alfabetización en Asia organizada por las Oficinas Regionales de Educación de la UNESCO para Asia y Oceanía, en colaboración con el Instituto Internacional para los métodos de alfabetización de adultos de Teherán. En la reunión se hallaban representados trece Estados de la región. Los informes presentados en esa ocasión, así como el informe general de la misma, son documentos de excepcional valor que rinden cuenta con precisión de las situaciones y problemas de una región que, por sí sola contiene más de la mitad de la población mundial que necesita alfabetización. Al final de la reunión, los representantes de la India invitaron a la UNESCO a celebrar la próxima reunión de ese tipo en su país en octubre de 1978, fecha del lanzamiento del plan quinquenal de lucha contra el analfabetismo.

En el plano regional, durante los mismos años se han establecido nuevas instituciones en esta esfera. Entre ellas cabe citar el Consejo Regional de Educación de Adultos y de Alfabetización en Africa (CREAA), cuya sede se encuentra en Lomé (Togo); la sociedad para la promoción de la alfabetización de adultos en Africa, de Nairobi (Kenya); la Organización de los Estados Arabes para la Alfabetización (ARLO), en el Cairo; la Oficina Asiática y del Pacífico Sur para la Educación de Adultos (ASPBAE), en Camberra (Australia). Esos organismos realizan actividades de promoción y de coordinación en la alfabetización en sus respectivas regiones.

PROGRAMA EXPERIMENTAL MUNDIAL DE ALFABETIZACION

Entre los esfuerzos encaminados a establecer una cooperación internacional en materia de alfabetización merece lugar aparte el Programa Experimental Mundial de Alfabetización (PEMA) tanto por la amplitud y diversidad de los medios por él puestos en acción como por la importancia de la enseñanza que de él pueden derivarse.

Han participado en la realización de este programa trece --

países: Afganistán, Argelia, Ecuador, Etiopía, India, Guinea, -- Irán, Madagascar, Malí, República Arabe, Siria, Sudan, República Unida de Tanzania y Venezuela.

En 1976, la UNESCO publicó una evaluación crítica del programa, la cual había sido decidida conjuntamente por la UNESCO y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUB), que -- habían aunado sus esfuerzos para el establecimiento y puesta en -- práctica de dicho programa. El grupo de expertos, presidido por -- J.R.Kidd (Canadá) se componía de los señores Le Thanh Khoi -- (Viet Nam), B. Hammiche (Argelia), A. López Correa (Brasil) y A. -- Rudra (India). Dicho grupo ha examinado las labores llevadas a ca -- bo en los países miembros y comparado los resultados obtenidos en -- relación con los objetivos perseguidos por el programa, los me -- dios disponibles y el costo de las operaciones particulares asi -- como el del programa en su conjunto. Las conclusiones de tal aná -- lisis revisten gran interés.

La ejecución del programa ha permitido reunir abundantes in -- formaciones sobre las condiciones favorables a la realización de -- las actividades de la alfabetización, así como sobre los -- -- -- -- obstáculos encontrados por los alfabetizadores tanto al nivel de -- concepción de los trabajos como de ejecución de los mismos. Por -- otra parte "el PEMA fue un esfuerzo internacional sin precedentes -- para encararse con un problema educacional apremiante". Ha signi -- ficado igualmente "la repulsa altruísta del crecimiento del anal -- fabetismo en cifras absolutas en el mundo". a ese respecto puede -- considerarse que, como resultado de las actividades del Programa -- Experimental Mundial de Alfabetización, ha aumentado de manera -- muy considerable la conciencia que la opinión pública tiene del -- problema del analfabetismo.

Entre otras enseñanzas que conviene sacar de estas activida -- des de tan excepcional amplitud se encuentran las comprobaciones -- siguientes:

- a) Las necesidades y aspiraciones de las personas y de los grupos de analfabetos deben tomarse en consideración al definir los --

objetivos de la alfabetización.

- b) Los contenidos de los programas deben tener carácter funcional desde el punto de vista de la adquisición de conocimientos y - de técnicas útiles a los nealfabetizados en las esferas política, social, cultural y económica.
- c) Los métodos de enseñanza deben ser diversificados y tener carácter activo en la mayor medida posible, haciendo hincapié sobre todo en el "Aprendizaje por medio de la acción".
- d) La ayuda internacional debe complementar las iniciativas nacionales tanto intelectuales como materiales, pero sin propósito de substituir a éstas.
- e) La noción de postalfabetización debe ceder el paso -cuando en un país con elevado porcentaje de analfabetismo se cuenta ya - con un número suficiente de nealfabetizados- a la noción de - la constitución de una infraestructura con miras a una sociedad alfabetizada y en proceso permanente de autoeducación.

En todo caso, la evaluación realizada ha servido para destacar algunos aspectos de la concepción de la ejecución del programa que han originado discusiones y dado lugar a una revisión de - los objetivos y de las modalidades de intervención. Entre esas reservas conviene señalar la tesis de algunos analizadores del programa (que está lejos de ser aceptada universalmente) de que "La motivación no era 'hacer algo' sino dar la impresión de que se -- hacía algo manteniendo sin embargo el statu quo". El informe - - advierte también contra la tentación de considerar a los analfabetos como marginados que conviene integrar por medio de su alfabetización. "Pero en lo tocante al PEMA una pregunta que no parece haberse formulado con suficiente fuerza, es la siguiente: ¿Desde qué situación marginal hasta qué sociedad ha de llevar el proceso de integración?. Pero lo importante es que en futuro se hagan mayores esfuerzos para comprender a los analfabetos desde su punto de vista".

Otro punto discutido es la hipótesis básica "... se trataba de ofrecer pruebas científicas suficientes del valor económico - de la alfabetización funcional, en determinadas condiciones, para convencer a los funcionarios con poder de decisión de que -- eran una buena inversión. Lamentablemente no parece que el PEMA haya tenido mucho éxito en el logro de ese objetivo, en parte -- porque el objetivo no era tal vez realista".

Pero lo que ha ocasionado el mayor número de reservas es la noción de funcionalidad que constituía la base del lanzamiento -- del programa. Hacia el fin de los años 60 y principio de los 70 - fue objeto de críticas la estrecha orientación del PEMA hacia la productividad. Por oposición a tan limitada perspectiva, el Director General de la UNESCO definió la posición de la organización, - durante la tercera Conferencia Internacional sobre la Educación - de Adultos, de la manera siguiente: "En ese punto no debe haber - mal entendidos, por mas que otros organismos utilicen a veces la noción de funcionalidad de la educación, en general, y de la alfa betización, en particular, en un sentido demasiado estrecho, es- - trictamente económico que, por su parte, la UNESCO recusa".

Esta evaluación crítica, comprendidas las observaciones rela tivas a las insuficiencias teóricas y prácticas de las activida-- des desarrolladas, tiene un lado eminentemente positivo en la medida que cierra el camino hacia callejones sin salida y evita -- errores de orientación y de recorrido, mostrando, por otro lado - las vías que conducen a una mejor utilización de los recursos, de las energías y de las buenas voluntades. Los análisis formulados en los capítulos precedentes basados en las respuestas a la - -- encuesta de la UNESCO y en los documentos disponibles dan testimi nio de la utilización positiva que se ha hecho del PEMA. Ahora se reconoce universalmente que la alfabetización no puede ser un fin en si misma, sino que es por esencia funcional en el sentido de - que debe esforzarse por alcanzar una serie de objetivos relaciona dos con el desarrollo de las sociedades de que se trate.

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES GUBERNAMENTALES

Durante el período que se considera en el presente estudio, las organizaciones internacionales no gubernamentales han continuado actuando con gran amplitud en la esfera de la alfabetización. La organización y estructuras de las importantes funciones cumplidas por los organismos religiosos tanto en el plano nacional como -- internacional. Por definición y en la realidad esas organizaciones actúan a través de las fronteras de los diferentes países. - En numerosas ocasiones y especialmente durante la celebración del 8 de septiembre, el Papa Pablo VI envió desde Roma mensajes de -- simpatía y de estímulo en la lucha contra el analfabetismo y, aún más particularmente, para apoyar las actividades de la UNESCO. La organización católica Caritas Internacionales se muestra especial^lmente activa en ese dominio. Además de los programas que pone en ejecución en diversas partes del mundo, organiza también periódicamente seminarios activos de alfabetización funcional. En Niger (1972), Togo (1973) y Rwanda (1975) se han celebrado reuniones de ese tipo.

La Alianza Mundial de Asociaciones Cristianas de jóvenes y - la Asociación Cristiana Femenina Mundial han desarrollado igualmente actividades internacionales en esta esfera.

La Asociación Mundial de Muchachas Guías y Muchachas Scouts desarrollan actualmente actividades en Jamaica, México, El Salvador, Ecuador y Panamá.

Las asociaciones internacionales femeninas prestan su apoyo a numerosas iniciativas locales. Ese es el caso de la Asociación Mundial de Campesinos de la Alianza Internacional de Mujeres y -- del Consejo Internacional de Mujeres.

Entre las más eficaces, en razón del vínculo directo entre - los objetivos de los organismos federados y los de la labor de - alfabetización se debe citar la Alianza Cooperativa Internacio--nal, cuyo papel se ha subrayado ya.

Por su lado, el Consejo Internacional de Educación de Adultos, de reciente creación, ha orientado gran parte de sus actividades hacia el tercer mundo y, en tal sentido, ha otorgado prioridad a las referentes a la alfabetización de adultos.

Todas esas asociaciones están regularmente informadas del desarrollo del programa de la UNESCO y aportan su ayuda principalmente por medio del envío de participantes u observadores a las diversas reuniones de la Organización o sometiendo sus comentarios a la Secretaría. Rinden igualmente eminente servicio a la obra de la UNESCO --- difundiendo entre los organismos en ellas federados las indicaciones y orientaciones de la Organización y dando a conocer ampliamente a los círculos influyentes los resultados de sus actividades. (30)

EDUCACION

- La educación de las mujeres es como un espejo que refleja a la vez las tendencias de la enseñanza y la situación femenina. En efecto, la oferta y la demanda de educación relativa a las mujeres son inseparables del lugar que éstas ocupan en cada sociedad.

Basta un simple análisis de los datos estadísticos relativos a la educación femenina para poner en claro algunas características de la escolaridad de las mujeres: participación más restringida que la de los varones, escolaridad frecuentemente irregular, - distribución poco rentable en la esfera de la vida activa. Pero - el origen de estas características debe buscarse fuera de los sig temas escolares.

Así, cuando la enseñanza de un determinado nivel no se ha generalizado efectivamente a todos los miembros de los grupos de edad interesados, las muchachas matriculadas en ella constituyen una proporción menor que la de los varones. Estos últimos se benefician en el mundo entero de una prioridad de hecho. Todavía en 1980 la matrícula femenina en la enseñanza de primer grado constituía un 43% en los países en desarrollo, mientras que esa proporción era de un 49% en los países desarrollados. La progresión del número global de niñas matriculadas (que ha sido espectacular en los países en desarrollo) no significa en sí misma que brinde una igualdad de posibilidades a ambos sexos, sino que simplemente da fe del bajo nivel inicial de la educación de las mujeres y del desarrollo de la educación en general.

En numerosos casos, la escolaridad de las muchachas está particularmente afectada por el ausentismo, la repetición del curso y el abandono de los estudios. Por otra parte la diferencia del índice del analfabetismo entre los dos sexos, es un buen indicador de una discriminación que no corresponde al grado de desarrollo de la escolarización. Así, resulta significativo que, según dato de un estudio de la UNESCO, esta diferencia sea más asentua-

da en los países de Europa meridional que la mayoría de los --
países en desarrollo.

La distribución de matrícula femenina entre diversos tipos -
de enseñanza secundaria, revela desequilibrios que las cifras --
globales logran ocultar. Si las jóvenes están más o menos repre-
sentadas en la enseñanza general, se encuentran habitualmente - -
subrepresentadas en la enseñanza técnica y profesional, con excep-
ción de la formación para el sector de los servicios.

Resulta manifiesto que en esta orientación influye la imagen
"sexual" de la formación y de las profesiones correspondientes. -
La etiqueta del oficio "masculino" o "femenino" aparece detras -
de ciertas opciones en la medida en que no son impuestas por re-
glamentos formales, pueden parecer libres, pero no lo son en modo
alguno.

En cuanto a la educación superior, las mujeres siguen siendo
sobre manera minoritarias en la formación que da paso a las mejo-
res perspectivas profesionales. Sería útil comparar a este respec-
to los datos del anuario estadístico de la UNESCO (1982) sobre la
matrícula de varones y de mujeres en dos tipos de estudios: le-
tras, religión y teología, por una parte, e ingeniería y tecnolo-
gía por otra. En los 57 países respecto de los cuales se dispone
de datos cualquiera que sea su nivel de desarrollo económico o de
educación, el índice de participación de las jóvenes en la ense-
ñanza de tercer grado, el sistema escolar o el sistema socioeconó-
mico se observan las mismas tendencias: con raras excepciones, -
las mujeres cursan mucho más frecuente que los varones estudios -
de letras; en cambio, sin excepción alguna se matriculan mucho --
más raramente que estos en las escuelas de formación de técnicos
o de ingenieros.

De esta manera, la inversión individual y colectiva que cons-
tituye la educación es, en lo concerniente a las mujeres, poco -
rentable o bien sutilmente malversada en la medida en que muy a -
menudo solo sirve como un "valor añadido" a las cualidades de la

madre y de ama de casa que se exigen de la mujer. (31)

La educación femenina es, en efecto, un campo sembrado de ambigüedades y en el que resulta patente la contradicción entre los objetivos igualitarios que se proclaman y las prácticas que se -- desprenden de los papeles diferenciados o implícitamente jerarquizado del hombre y de la mujer. Mientras la mentalidad colectiva conserva esta tradicional división de papeles o funciones, la -- evolución de la educación de las mujeres seguirá encubriendo la -- persistencia de la situación social de estas.

Sin embargo, desde hace algunos años asistimos a una toma de conciencia que constituye el punto de ruptura y el punto de partida de una concepción diferente de la educación y de la política -- educativa relativas a las mujeres. A ello ha contribuido de manera decisiva el decenio de las Naciones Unidas para la mujer, con sus dos conferencias mundiales (México 1975, y Copenhague 1980); -- y las diferentes organizaciones internacionales abordan actualmente el complejo problema de la situación femenina con un espíritu abierto hacia el porvenir.

Cabe mencionar a este respecto el magnífico Gran Programa -- de Plan a Plazo Medio (1984-1989) de la UNESCO dedicado a la situación social de la mujer. Ya no se trata de la igualdad de acceso a la educación o al empleo sino de "la igualdad de posibilidades y de responsabilidades en el acceso a los recursos y en la toma de decisiones", igualdad a propósito de la cual se hace hincapié en que "es una cuestión de orden esencialmente político y que está ligada con vínculos de poder". Esto entrañaría para las mujeres, entre otras cosas, "Beneficiarse de la educación recibida -- para adquirir un poder económico, social o políticamente equivalente" al de los hombres no orientarse, por ejemplo, "con mayor -- frecuencia... hacia los estudios literarios que ofrece menos salidas que hacia la enseñanza científica y técnica".

(31) UNESCO, "Las mujeres ante la educación",
Educación, París agosto 1983... págs. 23-24.

En 1980, el Congreso Internacional sobre la situación de las mujeres en la enseñanza técnica y profesional (celebrado en - - Bonn), el Seminario Internacional sobre la apertura a las mujeres de las ramas de formación profesional y de los empleos tradicionalmente reservados a los hombres (Francfort), y el Seminario Internacional sobre la educación, la formación y el empleo de las - mujeres en los países industrializados (Tokio) abordaron ya, a -- partir de otros estudios de la UNESCO, el problema de la orientación escolar y profesional de las mujeres, cuestión a la que numerosos países son particularmente sensibles desde hace algunos - años.

El interés sobre la educación de las mujeres, se advierte -- también en la esfera de la educación no oficial, terreno particularmente propicio para la innovación. Organizaciones internacionales tales como la UNESCO, el Consejo de Europa y el Consejo Internacional de la Educación de Adultos, así como pequeños grupos dinámicos y entusiastas, fomentan numerosas actividades orientadas hacia la educación y la promoción social de la mujer.

Cabe citar aquí tres proyectos experimentales de la UNESCO:-- sobre educación de las mujeres en las zonas rurales (en Alto Volta), sobre formación de maestras para las escuelas primarias rurales (en Nepal) y sobre el acceso de las mujeres a la enseñanza -- técnica de segundo grado con miras a su preparación para las carreras técnicas (en Chile).

Más no por ellas se ha descuidado la escuela. Así, la toma - de conciencia acerca de las repercusiones que en la educación de las mujeres tiene la mentalidad colectiva a conducido también a - acciones apropiadas en torno a la organización y al contenido de los programas escolares.

Ejemplo de ellos son el sistema griego de escolarización enteramente mixta; el gran número de medidas concretas adoptadas en los países bajos a partir del principio de que "La enseñanza no debe favorecer la perpetuación de las funciones respectivas -

del hombre y de la mujer, sino, por el contrario, crear las condi ciones que permitan el máximo desarrollo individual independien--
temente del sexo"; y las acciones emprendidas en Noruega, la Repú
blica Federal de Alemania, Dinamarca, Irlanda, etc., contra la di
fusión en y por el sistema escolar de los clichés relativos a los
papeles del hombre y de la mujer en la sociedad.

La educación de las mujeres deberá evolucionar en el marco -
de las dos grandes tendencias que pueden distinguirse actualmen--
te: por una parte, la democratización de la enseñanza y, por otra
una mayor articulación entre la escuela y la vida activa.

Una muchedumbre de niñas se agolpan en las puertas de las es
cuelas; una multitud de muchachas quieren continuar sus estudios
lo más lejos y lo más fructuosamente posible; un gran número de -
mujeres adultas no calificadas reclaman la formación a que tienen
derecho. Todas ellas esperan ser tratadas, tanto por la sociedad
como por el sistema escolar, como seres sociales cuyo universo -
ya no queda circunscrito por las paredes de la casa familiar.

- Fueron necesarios muchos procesos antes de que se empezara a
reconocer tales derechos a los autores; muchos procesos e inclu--
so, en Francia, el estallido de una revolución: la de 1789. En lo
tocante a los autores teatrales, un texto del escritor francés --
Beaumarchais sitúa un momento de esa lucha: "Se dice en los tea--
tros que no es noble que los autores pleiteen por razones de vil
intefes, ya que presumen de aspirar a la gloria. Es verdad: la glo
ria es muy atractiva, pero no hay que olvidar que, para poder go
zar de ella simplemente durante un año, la naturaleza nos condena
a comer 365 veces".

Ahora bien, no basta con que un país decida reconocer la pro
piedad literaria y artística, es decir, darle una existencia juri
dica, pues tal reconocimiento solamente protege a los autores na
cionales y en el interior de sus fronteras. Lo que nació en el -
siglo XVIII le tocaba desarrollarlo al XIX: no sólo hacer recono
cer el derecho de autor en otros países sino, sobre todo, estable

cer una verdadera protección internacional - conseguir, por ejemplo, que las obras de un autor italiano estuvieran protegidas en Islandia y en el Japón del mismo modo que en la propia Italia.

Ha habido que esperar hasta la Conferencia General de la UNESCO - celebrada en Nairobi en 1976 para que fuera posible aprobar una --- "recomendación" sobre la protección jurídica de los traductores y de las traducciones. En sus considerandos, recuerda esa recomendación - que hay un largo trecho entre los principios y la práctica. En teo-- ría, los traductores están protegidos (por la Convención Universal - sobre Derecho de Autor, por ciertas disposiciones del Convenio de -- Berna y por algunas legislaciones nacionales). De hecho, en el texto aprobado se declara públicamente que "la aplicación práctica de esos principios y disposiciones no siempre es adecuada". Tras ello, se su gieren diversas medidas prácticas. En definitiva, se trata de un tímido primer paso, pero que ha requerido muchos años de esfuerzos.(32)

Pero son muchos los problemas que aún quedan pendientes de solu-- ción, por ejemplo, el de la "piratería de los discos mediante los -- Cassettes, hoy es, en efecto, corriente que los jóvenes se presten - discos para grabarlos en cinta magnetofónica. Y no se puede hacer -- nada para impedirlo: el público ejerce su "derecho de acceso" aprove chando al máximo las posibilidades técnicas. De todos modos, se apli can ya algunas soluciones en determinados países; así, en la Repúbli ca Federal de Alemania toda compra de magnetófono obliga a pagar una suma suplementaria en beneficio de los músicos.

Entre los problemas que siguen también sin resolver cabe citar lo relativo a la "nueva difusión" de las emisiones. La situación no es la misma si la retransmisión corre a cargo del organismo de origen o de un tercero. A este respecto, no existe - - - - -

(32) De Saint Blanquat Henri, "El Derecho de Autor" El correo de - la UNESCO (50 millones de desempleados) pág. 28-30.

actualmente solución aplicable ni a la radio ni a la televisión - por cable ni a las videocassettes. Con el patrocinio de la UNESCO y de la OMPI (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual), - se han reunido dos comités intergubernamentales; en julio pasado, se examinó el tema de la televisión por cable, y en septiembre - el de las videocassettes. Se espera llegar a una solución. Lo que resulta cada vez más evidente es que las nuevas técnicas de difusión permiten en forma creciente a todo el mundo tener acceso a - todo o, por lo menos, a un número cada vez mayor de obras de cual- quier tipo. Y no sería moral pretender oponerse a ello.

El problema se complica singularmente con la multiplicación de los satélites. En efecto, con tres satélites de comunicación - bien situado (en órbita geoestacionaria) se abarca toda la superficie de la tierra. De este modo, países u organismos no autoriza- dos, que no hayan firmado los acuerdos internacionales, pueden -- captar fácilmente transmisiones destinadas a otros países, con lo que resulta posible la "piratería" en gran escala.

¿Se puede evitar esto? la UNESCO y la OMPI consiguieron que se aprobara, en 1974 una convención que regule especialmente este problema. En su artículo 2 se estipula que todo Estado contratante se compromete a impedir la distribución en su territorio, o a partir de él de señales portadoras de programas, por todo distribu- idor a que no estén destinadas dichas señales. Hasta la fecha, - cuatro Estados han firmado la convención que, por lo demás, no ha entrado todavía en vigor. Bien es verdad que se trata de un proble- ma de gran envergadura y que entraña mucho más que el peligro de piratería; en efecto, ciertas redes de emisión muy potentes -- pueden llegar a monopolizar la captación de programas en todo el mundo.

Por último, las computadoras u ordenadores plantean también numerosas dificultades. ¿Cómo proteger jurídicamente sus progra- mas, por ejemplo? ¿Están sometidos al derecho de autor o al de pa- tentes? ¿Habría que crear un derecho especial para ellos? la OMPI está estudiando el problema.

Pero también en este caso se plantea el tema de la reproducción. En efecto, la computadora representa el triunfo de la computadora automática. Los autores quedan directamente afectados por todo lo concerniente a los catálogos, los repertorios, los bancos de datos, las cintas, los resúmenes analíticos, las reseñas y, - muy en breve, incluso las traducciones automáticas. Es inevitable que choquen duramente con los propietarios de las computadoras y con los productores de los programas. Estos últimos intentarán - evidentemente esquivar todo pago de derechos y para ello utilizarán todos sus poderes.

Como dice Marie-Claude Dock, Directora de la División de Derecho de Autor de la UNESCO, el actual desarrollo acelerado de la tecnología, con sus promesas pero también con los peligros que - entraña, nos recuerda algo muy antiguo: la aparición de la imprenta. Después de Gutenberg los autores perdieron durante mucho tiempo toda importancia frente al nuevo poder de los impresores - libreros. Habían de pasar tres siglos antes de que pudieran tener - derecho a beneficiarse efectivamente de las extraordinarias posibilidades que la imprenta ofrece.

Pues bien, los problemas actuales tienen las mismas características, ya que originan una multiplicación exponencial de la comunicación. No hay porqué lamentarlo, puesto que difusión de la ciencia y de la cultura saldrá ganando con ello. Pero los peligros están en proporción a las promesas. Han surgido o van a surgir nuevos poderes económicos, y esto repercutirá forzosamente en las obras del espíritu: "Los mismos fenómenos desembocan en las mismas soluciones y, si no tenemos cuidado, el derecho de autor - puede quedar absorbido o comprimido por intereses de orden económico". Ahora bien, para poder sobrevivir los autores siguen condenados a comer 365 veces al año.

En el caso del Folklore, su protección frente a los modernos medios de reproducción debe tener muy en cuenta los peligros de - desnaturalización que estos entrañan. En su marco habitual el - folklore tiene un crecimiento natural que le asegura su autenti-

cidad. Trasplantado fuera de él con fines comerciales, el riesgo de amputación, falsificación, explotación ilícita, etc, es manifiesto. De esta cuestión se ocupa desde ya hace algún tiempo, -- aparte los organismos especializados como la Unión de Berna y la UNESCO misma en el plano internacional. (33)

(33) DE SAINT QUAT HENRI, "El Derecho de Autor",
50 millones de ... págs. 20-31.

3.1.2 La Ciencia, Las Ciencias Sociales y la Comunicación

Fue el primer Director General de la Organización quien gracias a su fuerza de persuasión el que integró a la ciencia al campo de las actividades de la organización. En efecto, la primera Conferencia de Ministros de Educación de los países aliados (Londres 1941), proyectaba limitarse a la educación y la cultura, y - de haber sido así la UNESCO, se hubiera llamado "UNECO".

Desde la dirección del biólogo británico Julián Huxley, los programas se han orientado hacia dos objetivos estrechamente complementarios: "El progreso de la ciencia y de la tecnología, por y para todos los pueblos y el dominio de la ciencia y de la tecnología para el desarrollo armonioso de todas las sociedades". - - (34)

En materia de ciencias exactas y naturales la UNESCO, se ha empeñado en promover una activa y prometedor cooperación intelectual misma que se ha desarrollado y enriquecido. El programa - de la UNESCO, referente a las políticas científicas y tecnológicas se dirige en primer término a favorecer el acceso de los países en desarrollo a las riquezas de la ciencia y tecnologías modernas. La aplicación de una política científica y tecnológica al servicio del desarrollo endógeno y de nuevo orden económico internacional, puede aportar soluciones concretas a los graves problemas de producción, empleo y ascenso del nivel de vida de los - - Estados Miembros así, gradualmente, se emanciparán de la dependencia tecnológica que dificulta su desarrollo.

Entre los grandes programas científicos internacionales podemos citar: el hombre y la biosfera (MAB), el Programa Hidrológico Internacional (PHI), el Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), y la Comisión Oceanográfica Intergubernamental.

(34) MAHTAR M'BOW AMADOU., cp.cit., Qué es la UNESCO... pág. 7.

A raíz del proyecto sobre la biotecnología y la microbiología -- aplicadas, realizado en Africa y en los Estados Arabes, se creó una red de instituciones y laboratorios en varios países de Africa. Se intensifica la cooperación en el campo de la producción de fertilizantes biológicos. A través del proyecto principal sobre la geología aplicada al desarrollo en Africa, se contribuye a los trabajos que en este Continente se realizan sobre los yacimientos metalíferos, todo con miras a colocar infraestructuras endógenas en los campos de la ciencia y la tecnología, lo cual llevó al lanzamiento de 9 proyectos principales regionales. Dichos proyectos tratan de la integración de la investigación en Asia sudoriental y en pacífico, también se refieren a la biotecnología y a la microbiología en Africa y en los Estados Arabes, a la geología aplicada en el desarrollo de Africa, a la ordenación integrada de las zonas tropicales húmedas, a la ordenación integrada de las zonas áridas y semiáridas, a la utilización racional de los recursos -- hídricos en el medio rural (América Latina, Estados Arabes), a la investigación y la formación con miras a la ordenación de los sistemas costeros. "Por ejemplo a mediados de 1981; 975 proyectos de investigación sobre el terreno reunían en 79 países a más de -- 10 000 investigadores, dentro del marco del programa MAB. La expedición internacional del Océano Índico (1959-1965) constituyó uno de los programas más logrados al respecto sobre exploración científica del mar. Expertos de 25 países y 40 navíos de investigación que realizaron 180 cruceros, tomaron parte en esta empresa -- que coordinaba la comisión oceanográfica intergubernamental". --

(35)

La UNESCO se dedica a fortalecer las infraestructuras de investigación de formación de las Ciencias del Mar, para lograr que en el nuevo marco jurídico constituido en torno al derecho del -- mar los Estados Miembros puedan utilizar mejor sus recursos marinos. Sin embargo, en cuanto a la ciencia los programas de la --

(35) Idem... pág. 8.

UNESCO, abarcan diversos campos de acción que van desde la previsión de los sismos hasta el desarrollo de la ciencia de la ingeniería, -- promoción de la informática, en búsqueda de fuentes nuevas y renovables de energía, hidrología, ciencias de la tierra. Difundiéndose en los resultados de estos estudios a través de publicaciones periódicas.

Como se mencionó antes, la ciencia no hubiese sido considerada de no ser por la insistencia de varios científicos, dirigidos, principalmente por el biólogo británico Huxley.

Pues bien, el mérito de Huxley no radica nada más en su lucha por incluir a la ciencia dentro de la Organización, sino también en la visión que tenía de ésta con respecto a la ciencia. En 1946, siendo ya Secretario General de la comisión preparatoria, escribía.

"Naturalmente, la UNESCO no tiene el derecho ni el propósito de -- problemas específicos tales como los de nutrición y agricultura, de medicina o salud, puesto que, aunque dependen en gran parte de la -- ciencia, de ellos se ocupan otros organismos creados por las Naciones Unidas. Sin embargo, compete a la UNESCO estudiar la base científica de tales problemas y, por ende, establecer relaciones apropiadas con una meta de limitación de sus funciones, con la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) y con la OMS (Organización Mundial de la Salud). Igual hará por la -- importancia que tienen las aplicaciones de la ciencia al mejoramiento de las condiciones de trabajo, con la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y, por su importancia militar, con la Comisión -- de Energía Atómica del Consejo de Seguridad". (36)

(36) UNESCO, "Aplicación de las Ciencias y de las Artes",
Nacimiento de un ... pág. 28.

Sin embargo, los programas de la ciencia se han orientado hacia - dos objetivos estrechamente complementarios. Por un lado "El progreso de la ciencia y la tecnología por y para todos los pueblos; el -- dominio de la ciencia y la tecnología para el desarrollo armonioso - de todas las sociedades" (37). Considerando que uno de los grandes - problemas que aqueja a los países subdesarrollados es el de la depen - dencia tanto tecnológica como científica, los programas de la UNESCO relativos a políticas científicas y tecnológicas apuntan, principal - mente, a favorecer el acceso de los países en desarrollo a la cien - cia y la tecnología moderna.

Entre los grandes programas científicos internacionales de la -- UNESCO, se encuentran: el hombre y la biósfera (MAB), el Programa - Hidrológico Internacional (PHI), el Programa Internacional de Corre - lación Geológica (PICG) y la Comisión Oceanográfica Intergubernamen - tal (COI).

Conservar los tesoros naturales es otro ejemplo de las metas que persigue la UNESCO; en este caso, no se trata de conservar los pro - ductos del genio artístico del hombre sino los tesoros del mundo --- natural en que vive.

"Las manifestaciones negativas más evidentes y más frecuentes de la transformación y de las relaciones entre el hombre y su medio -- ambiente son el desconocimiento de los sistemas y de los mecanismos naturales que permiten el mantenimiento de la vida en la tierra, el descuido de los efectos no liberados de la tecnología, en particular la contaminación, la ordenación defectuosa de los suelos, los ---- bosques o las aguas, el consumo desenfrenado de combustibles fósiles, la urbanización incontrolada, la marginalización de la población --- rural, la desnutrición del marco de vida y el aplastamiento de las - culturas tradicionales". (38)

(37) Qué es la UNESCO,... pág. 7.

(38) UNESCO, "El hombre y su medio", La UNESCO y el mundo... pág. 28.

Como respuesta a esto, que podemos llamar crisis del medio ambiente, surge en 1970 el Programa Intergubernamental sobre el hombre y la biósfera (Mand and Biosphere, MAB, por sus siglas en Inglés). --- Este programa consta cerca de 1 000 proyectos de investigación en -- cerca de 65 países, y con 200 reservas de biósfera en el mundo. El - interés de la biósfera, que la fina capa que mantiene la vida en la tierra, no es sólo de los países industrializados sino que también - de los que están en vías de desarrollo. Sin embargo, no se trata -- solamente de los territorios que tienen problemas de contaminación, - sino de todo el mundo.

Esto porque la biósfera es un sistema cerrado que tiene que regenerarse constantemente, pues los recursos vitales de la tierra son - agotables.

Concientes de esta situación, científicos y hombres de Estado -- están de acuerdo, a nivel internacional y con una plena coordinación en preservar la biósfera, por esto la UNESCO decidió crear el MAB. - "Para atender la necesidad de unas investigaciones a la vez inter--- disciplinarias e intergubernamentales, con un enfoque ecológico de - la relación entre el hombre y el medio ambiente en el que ha de --- vivir, y para el estudio del aprovechamiento, la conservación, la -- regeneración racional de los recursos de la biósfera". (39)

Pero la creación del MAB no es arbitraria, la UNESCO coordina un programa mundial de estudios, fomentando el intercambio de información, contribuyendo a la contribución de especialistas, y cooperando con otras organizaciones internacionales interesadas. Con una meta - de limitación de sus funciones, como dijo Huxley. Al mismo tiempo, - los Estados Miembros llevan a cabo sus propios programas de estudio y conservación, a la vez que establecen reservas de biósfera, que de desaparecer supondrían la pérdida de espacios insustituibles de ---- plantas y animales.

{ 39 } Un ideal en Acción... pág. 10.

Un ejemplo, y que ocupó el primer plano de la actividad mundial en 1976, fue el compromiso de Estados Unidos y la URSS de establecer zonas de reservas de biósfera, mismo que se concretizó cuando se llegó a un acuerdo soviético norteamericano a principios del decenio pasado.

De todas las reservas del mundo una de las primeras corresponde al bosque de Tai, que se encuentra en la punta Sudoccidental de la Costa de Marfil. Este bosque hidrográfico tropical típico, es todo lo que queda del inmenso bosque primario que en otros tiempos cubría más de 500 mil Km².

Otra importante reserva natural es la Isla de Galápagos, en donde la UNESCO y Ecuador crearon una Estación de Estudios Científicos, misma que se le conoce con el nombre de Charles Darwin - en memoria del gran sabio que ahí descubrió su genial y conocida teoría de la evolución.

Otro sitio protegido -por acuerdo UNESCO - Perú - es Machupichu.

En 1973, un grupo de expertos del MAB, reunido en la UNESCO, incluyó entre los temas que debía estudiar el proyecto G del MAB en la región alpina, con los siguientes puntos:

- 1.- La implantación de asentamientos humanos a gran altitud.
- 2.- El aprovechamiento de las tierras en los ecosistemas montañosos.
- 3.- Los efectos de las grandes obras técnicas de estos y los del turismo en las actividades recreativas.

Esto considerando que el objetivo del proyecto G del MAB en la región alpina "Consiste en estudiar los efectos de las relaciones entre las actividades económicas, el aprovechamiento de la tierra y la ecología; determinar y escribir los procesos que ponen en peligro la protección permanente de la región montañosa --

como espacio viviente, zona de actividad económica y lugar de ---
recreo". (40)

"Esto da muestras de cómo se puede lograr la integración de -
disciplinas científicas diversas en proyectos de investigación --
coordinados en el plano regional y, en lo esencial, concebidos pa-
ra hacer frente a las necesidades prácticas". (41)

Finalmente, en otras muchas regiones alpinas se ha planteado
la necesidad de proteger especies - tanto de la fauna, la flora y
especies asociadas en simbiosis, amenazadas de extinción, así como
vigilar ecosistemas alpinos que se habían mantenido prácticamente
intactos. Un ejemplo de esto, es el estudio que se ha realizado -
sobre la repercusión que la celebración de los juegos olímpicos --
puede tener en el ecosistema y la economía de la región, -----
mediante investigaciones realizadas en zonas de estudios del MAB -
en Grindelwald (Suiza), Berchtesgaden (República Federal de Alema-
nia) y la Alta Tarentaise (Francia).

De los resultados obtenidos de las investigaciones llevadas a
cabo por el MAB en esta región se desprenden tres campos de acción
práctica de gran importancia "Para garantizar el porvenir de una -
gestión permanente del sistema natural en que descansa la vida en
la región alpina". (42)

Primero, se han elaborado instrumentos adecuados para estu---
diar problemas ecológicos complejos. Segundo, gracias a estos estu
dios, han podido asentarse bases científicas para la adopción ---

(40) Jorg Schaller, "La montaña y el hombre", El correo, los --
Alpes y su mundo, pág. 9

(41) Idem... pág. 9

(42) Idem... pág. 10.

de decisiones y, por último, los trabajos efectuados por el MAB - pueden constituir una fuente apreciable de orientaciones para el estudio a largo plazo de los ecosistemas y para la observación de los ecosistemas alpinos.

En el campo de las ciencias sociales las actividades se organizan con el fin de asegurar un auténtico desarrollo, basado en un íntimo conocimiento del medio en el que éste se produce. Por lo tanto el sector de las ciencias sociales se dedica a conducir, por ejemplo, las investigaciones al respecto de las relaciones - entre el hombre y su medio ambiente, las migraciones o problemas demográficos. Se trata de evaluar y definir la ingerencia y la -- función que para el desarrollo representan la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación.

Con los anteriores elementos se pueden elaborar políticas de la planificación, formar especialistas para mejorar y racionalizar el espacio en que se vive a través de la arquitectura y el - urbanismo, por ejemplo.

Asímismo pero con sentido inverso la UNESCO se interesa en - estudiar los efectos de las políticas y de los programas de desarrollo sobre el medio circundante formando a los expertos y elaborando los instrumentos necesarios para tales estudios.

En este orden de ideas, si entendemos que el desarrollo no - es sinónimo de crecimiento económico sino que va más allá, es -- decir, debe cooperar para alcanzar la plenitud del individuo, entendemos también que exige la afirmación de un conjunto de derechos universalmente reconocidos.

Es en este contexto que la UNESCO, procura delimitar los - - obstáculos que impiden a las poblaciones desfavorecidas ejercer - sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales. Del -- mismo modo denunciar y combatir las teorías racistas y sus implicaciones. En los años 50 los textos publicados al respecto por - la organización incitaron a que Sudáfrica se retirara. En 1981 -- bajo el patrocinio de la UNESCO, se celebró un coloquio en Atenas

en donde 23 personalidades del mundo de la ciencia luego de examinar las teorías racistas en su declaración final hecharon abajo los argumentos pseudocientíficos, que intentaban justificar todo tipo de discriminación racial.

El papel de la juventud en la acción educativa, social y cultural, es otra preocupación de la UNESCO, específicamente en cuanto al lugar y la función que ocupa la juventud en la sociedad -- actual, la marginalización a causa del desempleo y subempleo y el desconcierto frente a la urbanización desenfrenada la uniformidad y la automatización por lo que se preparó activamente el Año Internacional de la Juventud, celebrado en 1985 y la mesa redonda -- sobre la juventud en mayo de 1982 en Rumanía en la que se destacó la prioridad de las condiciones de vida de los jóvenes en muchos países, al tiempo que aumenta su importancia tanto numérica como en la dinámica racial.

Los términos. "Información" y, "comunicación" no aparecen en las siglas de la UNESCO, no obstante el facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y la imagen es una -- obligación constitucional de la organización, a partir de los -- años 70 se ha dejado ver el papel creciente que ha jugado la comunicación en la vida de las sociedades y en los intercambios de todo orden entre los pueblos del mundo. La "revolución de las comunicaciones ha repercutido en la acción y en el pensamiento de -- la UNESCO proyectándose básicamente dos direcciones; las investigaciones y las actividades, a través de conferencias intergubernamentales se ha puesto en manifiesto la estrecha vinculación entre los modos y sistemas de comunicación y el desarrollo como son la de Costa Rica en 1976 para la América Latina y el Caribe, la de -- Kuala Lumpur en 1978 para Asia y el Pacífico y en Yau en 1980 para los Estados Africanos.

Se han destacado los desequilibrios de la producción y difusión de los mensajes tanto al interior de los países como a un nivel internacional por lo que se vuelve urgente una circulación -- libre y una difusión más amplia y equilibrada de la información --

para, através de la instauración de un orden mundial de la información y la comunicación se corrijan los desequilibrios y se de a cada individuo, comunidad, nación la posibilidad de dejar oír su voz.

El primer resultado de las investigaciones emprendidas es el informe titulado "un sólo mundo, voces múltiples" de la "comisión internacional de estudio de los problemas de la comunicación" creada en 1978. No obstante, la UNESCO ya había actuado al respecto con el fin de ayudar a los países menos favorecidos a desarrollar su propia capacidad de comunicación, por ejemplo el programa "la prensa rural en Africa" en el cual los periódicos comenzaron a servir como material de postalfabetización y cuya complejidad de contenidos estaba a la medida del nivel de instrucción de sus lectores. La prensa rural intenta suministrar información práctica que ayude a mejorar las técnicas de agricultura, la higiene, las condiciones de vida, la participación en el desarrollo de la comunidad, la lectura.

"Actualmente existen aproximadamente unas 60 publicaciones mensuales del tipo de la prensa rural, editadas en 16 países, en más de 20 lenguas africanas". (43)

En 1982 entró en fase de ejecución el "Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación" (PIDC) destinado a intensificar la cooperación y la asistencia para el desarrollo de las infraestructuras de las comunicaciones y que es otra de las acciones que la UNESCO impulsa en relación a la comunicación en el mundo.

(43) Qué es la UNESCO, pág. 17

C I E N C I A

-¿Pueden los países en desarrollo beneficiarse de la tecnología actual para impulsar su desenvolvimiento según módulos adaptados a sus necesidades?. Esta cuestión de primera importancia, pero hasta ahora no resuelta, fue el centro en torno al cual giró la conferencia de las Naciones Unidas sobre ciencia y tecnología al servicio del desarrollo, celebrada en Viena del 20 al 31 de agosto de 1979.

En los primeros años del decenio de los 50 los economistas preocupados por el problema del desarrollo abrigaban la esperanza de que los últimos lledagos al tren del progreso tecnológico podrían tomar el furgón de cola y lograr un desarrollo acelerado sin tener que pagar el alto precio de investigación ni correr los riesgos de la innovación. Pero la práctica demostró que tal esperanza no iba a cumplirse en todas partes ni en la forma adecuada. Por lo contrario, fueron muchos los que estimaron que los países subdesarrollados estaban siendo aplastados por el furgón de cola del desarrollo. Incluso en aquellos pocos países atrasados en que la tecnología pudo transformarse y aplicarse con éxito, el desarrollo resultante parecía ser una simple prolongación de los módulos horizontales y no una auténtica adaptación a la situación social y cultural propia de los mismos.

La cuestión se guía pues en pie en Viena y los delegados reunidos en la capital austriaca volvieron a sus respectivos países dispuestos a examinar y revisar la política, los programas y los procedimientos del desarrollo tecnológico. La conferencia de Viena parece haber confirmado algunos principios generales entre ellos la necesidad de reforzar la capacidad científica y tecnológica de los países en desarrollo y de reestructurar los sistemas actuales de relaciones internacionales en esas esferas.

Sin embargo, los delegados no se mostraron unánimes en lo que atañe a dos aspectos capitales del problema: el papel de las empresas transnacionales y las condiciones que deben reunir los

acuerdos de adquisición y transferencia de tecnología. Ambos - - aspectos continuarán siendo objeto de discusión y de encontradas posiciones en múltiples reuniones futuras. En cambio, se llegó a un acuerdo en lo que se refiere al reforzamiento de la función -- del sistema de las Naciones Unidas en las esferas de la ciencia y la tecnología y a una modesta ampliación de las contribuciones - voluntarias en apoyo de la cooperación internacional.

La ciencia, que es la búsqueda de los conocimientos mediante la lógica de la observación, la deducción y la experimentación, - constituye cada vez más la base y el origen de múltiples tecnologías. La actividad científica no apunta hacia la aplicación práctica y sus resultados se consideran válidos y se aceptan (aunque sin quedar libres de futuras revisiones) sobre la base de su propia lógica de observación y deducción y no sobre la del uso que - de ellos se haga. Los estudios científicos tienen un carácter de exploración y de contemplación; a los hombres de ciencia hay que dejarles libres para que ensanchen las fronteras del conocimiento humano y para que abran nuevos caminos hacia lo desconocido, lo - mismo en lo que toca a la estructura última de la materia que en los más amplios ámbitos del continuo espacio-tiempo. Las teorías científicas son estructuras lógicas inventadas por la ciencia como "armazones" temporales para construir el edificio de conoci--- miento. Son indispensables y pueden ser sustituidas con el tiempo por otras. La ciencia se esfuerza por adaptar las teorías a la - observación y predice los fenómenos a partir de las teorías y de las observaciones previas.

Por su parte, la tecnología en el conocimiento del "como" -- han de hacerse las cosas. La tecnología es más antigua que la -- ciencia, y así como no toda ciencia tiene una aplicación tecnológica, no toda tecnología tiene una base científica conocida. La - domesticación de los animales, la pesca, la caza, la producción - del fuego, la agricultura y la metalistería son técnicas antiquísimas que el hombre adquirió gracias a su capacidad de inven--- ción, a través de ensayos y errores, siglos antes de elaborar la base científica de la ganadería, del cultivo de las plantas, de - la energía calorífica y de fricción y de la metalurgia moderna. -

Así pues, la tecnología se adquiere por la práctica e incluso a veces por puro azar, a través de tentativas y equivocaciones. De su éxito sólo puede juzgarse por la aplicación y el uso.

La tecnología como conocimiento no conduce la aplicación - práctica a menos que se den otros factores, que en la moderna terminología económica conocemos con los nombres de espíritu de empresa y factores de producción. La rueda hidráulica y el molino de viento, incluso la turbina de vapor, eran conocidos en su forma rudimentaria mucho antes de que se dieran las condiciones concretas que iban a permitir su pleno desarrollo y aplicación. Cada año se patentan miles de "inventos", pero sólo unos cuantos llegan a la fase de aplicación. Son muchos los pasos que hay que dar para que una "información tecnológica" pase de la fase de conocimiento a la de producción, que habrá de ajustarse a los criterios económicos y sociales de la aplicación, a saber, producir beneficios y ser utilizada por un cliente. La prueba del "puddín" de la tecnología está en que "se lo coma" el usuario.

En ciertos casos el usuario está dispuesto a poner a prueba cualquier nueva idea posible con independencia de lo que ello cueste. Tal es el caso de la guerra; de ahí la relación, perfectamente lógica, entre los gastos militares y la aparición de las innovaciones. Esa estrecha relación ha hecho que se considere erróneamente a la tecnología como mala en sí misma.

La tecnología ha sido, y sigue siendo, transferida como resultado de la circulación misma y de bienes. Sin embargo, las condiciones y los factores necesarios de una aplicación provechosa - no pueden transferirse de un lugar a otro. De aquí la observación obvia, casi tribal de que la simple transferencia de conocimientos teóricos o prácticos no garantiza por sí misma una aplicación afortunada. Es pues fácil comprender la dificultad de implantar - el progreso tecnológico en un país donde no existe una base de experiencia previa ni las condiciones y los factores de una buena aplicación.

Pero esto es justamente lo que los países en desarrollo están tratando de hacer y lo que los países industrializados les aconsejan hacer. Es mucha la información tecnológica actual que se halla a disposición de cualquiera y ciertas tecnologías protegidas por patentes pueden transferirse pagando el correspondiente precio. Las dificultades reales surgen en el lado receptor, es decir en los países poco desarrollados, que carecen de capacidad tecnológica para aplicar esos conocimientos de dominio público o las técnicas compradas en el exterior, aún en los casos en que han sido convenientemente seleccionadas y el precio es correcto.

El dilema es complejo delicado; para salir de él hay que lograr gradual y selectivamente esa capacidad tecnológica engarzándola por etapas en las actividades económicas de planificación y producción. Se trata de una operación difícil sin la cual la tecnología se les escurre de entre los dedos a los países en desarrollo cada vez que tratan de apoderarse de ella.

El éxodo de competencias es un ejemplo de lo escurridizo que puede ser la tecnología. Un país subdesarrollado intenta construir "Una base humana" fuerte y calificada de personas con formación superior en las diferentes ramas de la ciencia y de la tecnología. Pero, una vez obtenida esa formación, a muchos de los que la han recibido les es imposible conseguir un empleo satisfactorio en correspondencia con su vocación y sus conocimientos. Los salarios y la cantidad de equipo y de instalaciones y servicios son tales que esas personas se vuelven al país extranjero donde estudiaron o aceptan empleos administrativos o de otra índole en los que sus conocimientos superiores resultan innecesarios. Aquellos que trabajan en las universidades y en los institutos de investigación nacionales se ven obligados a desarrollar sus actividades científicas en un nivel inferior a sus capacidades. En esto radica lo paradójico de la situación: es imposible lograr que la ciencia y la tecnología pasen a los países poco desarrollados si no existe un personal capacitado y es imposible conservar a ese personal a menos de que se disponga de una fuerte estructura científica y tecnológica.

Otro ejemplo es el de la creación de los institutos de investigación. A menudo se empieza el trabajo con equipo importado del extranjero, con personal también extranjero y con problemas que no tienen una relación concreta con el entorno local. De todos modos, se intenta descubrir y enfocar aquellos problemas que afectan a la agricultura, a la industria, a la vivienda y a - - otras ramas de actividad del país. En principio, los círculos -- industriales y de negocios preferirían utilizar los centros nacionales de investigación, pero lo normal es que los consideren poco aptos para llevar a cabo las tareas ordinarias de planear y organizar un proceso industrial o de construir grandes presas o puentes. Invariablemente, los industriales y negociantes juegan a una carta segura recurriendo a la experiencia de los especialistas y las firmas internacionales. Marginados así una y otra vez, los institutos nacionales no acumulan nunca suficiente experiencia para llegar a madurar y se alejan cada vez más de los círculos económicos e industriales de su propio país.

De este modo, la cooperación creciente entre la tecnología y los investigadores, por un lado, y los empresarios y gerentes, por el otro, puede servir de punto de partida para una acción viable de desarrollo. Pasados algunos años, esa cooperación tendría como resultado un progreso autosostenido, que daría lugar a una nueva tecnología, la cual podría exportarse en parte a los países en vías de desarrollo.

Estos deben mostrarse pues selectivos, eligiendo un pequeño número de sectores o problemas clave que sirvan de punto de partida para el desarrollo tecnológico. Además deben adoptarse métodos integrados e intensivos con el fin de lograr el ensamblaje efectivo y gradual de la tecnología y de la producción en esos sectores seleccionales.

En términos estadísticos los países en vías de desarrollo gastan en actividades de investigación y desarrollo diez veces - menos por habitante que los países industrializados. En numerosos casos, aquellos reparten esos recursos limitados entre una -

gran variedad de sectores y problemas, con el consiguiente resultado de ineficacia. En cambio, gracias al enfoque selectivo e integrado los países poco desarrollados podrían verosíblemente costear de manera adecuada el desarrollo y la aplicación de la tecnología en una serie de sectores vitales, respecto de los cuales pueden alcanzar el nivel mínimo de financiación y de concentración de recursos necesarios para que la operación resulte eficaz.

Se están imponiendo nuevas prioridades en cuanto a los tipos de bienes y de servicios que han de traducirse. En los países -- avanzados la preocupación más viva por el medio ambiente y la calidad de la vida y, con el tiempo --es de esperar--, el abandono de la frenética carrera de los gastos militares constituyen factores importantes que moldean la futura demanda. Por otro lado, el lento aumento de la población la mayor esperanza de vida y la necesidad de escapar física y culturalmente de la opresiva uniformidad de la fábrica moderna y de las multitudinarias megalópolis harán que la tecnología avance hacia nuevas facetas de su desarrollo.

Por su parte, en los países poco desarrollados se hará mayor hincapié en satisfacer las necesidades humanas fundamentales, tanto de índole biológica como social, de poblaciones en constante -- incremento en que el número de jóvenes se habrá multiplicado por dos o tres a fines del siglo. Se necesitarán cambios políticos y económicos considerables para que las prioridades de la producción se orienten hacia los bienes y servicios más esenciales y para crear empleos útiles para cientos de millones de jóvenes, especialmente en los países superpoblados en Asia y en las Naciones -- menos desarrolladas, en su mayor parte africanas.

Es pues de esperar que la estructura de la demanda y las -- prioridades sociales experimentarán cambios considerables en todos los países durante los 20 años próximos.

Lo esencial de la nueva tecnología se creará en los países industrializados y se enderezará en primer lugar a resolver los problemas propios de estos. Por consiguiente, los países en --

desarrollo tendrán que elaborar en la medida de lo posible su -- propia tecnología y completarla con tecnología exterior cuidadosamente seleccionada y considerablemente adaptada.

Los métodos de desarrollo, las prioridades sociales de la - producción, la identidad cultural y los sistemas de valores son factores capaces de guiar y de reorientar esos procesos comple--jos de elaboración, adquisición y aplicación de la tecnología. - Con tal fin habrá que crear, en forma integrada y dinámica más - capacidad tecnológica endógena. De otro modo, los países en desa--rrollo correrán el riesgo de verse una vez más aplastados por - las ruedas de la nueva tecnología.

El programa de investigación y de desarrollo relativo a la producción y la elaboración del caucho, que patrocina el gobier--no de Malasia, ha contribuido a mantener la competitividad del - caucho natural frente al grave desafío de los materiales sintéti--cos. La tecnología del caucho está tan avanzada en Malasia que - sus especialistas han prestado asistencia técnica a otros países productores.

Brasil emprendió en 1975 un ambicioso programa de produc---ción de alcohol de caña de azúcar que, puro o mezclado con gaso--lina, podría servir de combustible para motores. La meta del pro--grama es llegar a satisfacer con alcohol la quinta parte de la - demanda nacional de combustible para vehículos en 1980. Brasil - depende por ahora del petróleo importado pero, al mismo tiempo, - se encuentra a la cabeza de los países que están desarrollando - esa nueva tecnología para sustituirlo al menos en parte. Los -- vehículos actuales pueden funcionar con una mezcla de alcohol y gasolina sin necesidad de que se introduzcan modificaciones en - el motor y son muchos los países que están estudiando la posibi--lidad de fabricar vehículos que marchen exclusivamente con - - alcohol puro.

Los países del pacto andino -Bolivia, Colombia, Ecuador, -- Perú y Venezuela-, constituido en 1969 a fin de armonizar las -

políticas económicas y tecnológicas de los Estados Miembros, han criticado severamente la manera como la actual transferencia de tecnología y la política de patentes han incrementado la dependencia de los países en desarrollo respecto del mundo industrializado. A fin de controlar mejor la evolución y la utilización de la tecnología en sus propios países, los miembros del pacto andino han emprendido varios programas de investigación conjunta. Uno de los primeros ha sido el mejoramiento de la producción de cobre como fuente importante de ingresos en Perú, Bolivia y Chile (este último país fue miembro del pacto hasta 1975. (44)

- Hasta hace poco, se podría considerar al hombre y sus actividades simplemente como uno más de los numerosos procesos naturales que constante modifican el estado de la biósfera, esa delgada capa de tierra, agua y aire que rodea nuestro planeta y en la que se desarrolla toda la vida terrestre. Pero he aquí que hoy, según las palabras del profesor Vladimir Vernadski, famoso especialista soviético en ciencias de la tierra "la humanidad en su conjunto - se ha convertido en una poderosa fuerza geológica". Los cambios - sobrevenidos en la biósfera durante los últimos decenios como consecuencia de la actividad humana en continua aceleración son comparables por sus dimensiones a los cambios naturales que se producen en periodos de millones de años.

Frente a esta creciente presión humana el problema que hoy - se nos plantea es el de mantener y aumentar la productividad no - sólo en el momento actual sino también en el futuro. Ha llegado - el momento de que el hombre haga un uso racional de los recursos naturales de la biósfera.

Sin embargo, surgen una serie de dificultades cuando, tras - reconocer el problema, intentamos ponerle remedio. Porque aunque

(44) HELMI ABDEL RAHMAN IBRAHIM "La ciencia, la tecnología y - los dilemas del desarrollo", El correo de la UNESCO ----- París Francia 1979... págs. 4-9.

a lo largo de los años los hombres de ciencia han acumulado una gran cantidad de conocimientos acerca de cada uno de los componentes de la biósfera, el enfoque especializado tradicional de la investigación científica ha supuesto que se ignoraran en gran medida las complejas interrelaciones e interacciones entre esos componentes. Al seguir el solitario camino de la especialización, el científico ha contribuido muchísimo al bienestar y al progreso humano, pero ese progreso ha sido desigual. Se necesita, pues, un nuevo enfoque integrado global, interdisciplinario de la investigación para que la biósfera, fundamento de la vida humana, reciba el tratamiento apropiado.

Fomentar ese nuevo enfoque de la investigación es una tarea esencial del programa "el hombre y la biósfera" (MAB) de la UNESCO, que se inició a principios del decenio de 1970.

El objeto general del programa ha sido definido en los siguientes términos:

"... desarrollar dentro de las ciencias naturales y sociales una base para el uso racional y la conservación de los recursos de la biósfera, así como para el mejoramiento de la relación entre el hombre y el medio ambiente; predecir las consecuencias de las actividades actuales en el mundo de mañana y, de este modo, incrementar la capacidad del hombre para administrar eficazmente los recursos de la biósfera".

En el marco del programa MAB, el foco de la investigación ha pasado del examen físico intensivo de cada tema al examen de todas las variables y de todos los procesos implicados en una unidad ecológica o ecosistema.

Los objetivos específicos del programa son:

- . Identificar y evaluar los cambios dentro de los ecosistemas producidos por las actividades humanas y los efectos de esos cambios en el hombre.
- . Estudiar y comparar la estructura, el funcionamiento y la

- dinámica de los ecosistemas naturales, modificados y dirigidos.
- . Estudiar y comparar las relaciones dinámicas entre los ecosistemas "naturales" y los procesos socioeconómicos y, en particular, la influencia de los cambios de la población humana, los sistemas de colonización y la tecnología en la viabilidad futura de esos ecosistemas.
 - . Establecer criterios científicos que sirvan de base a la gestión racional de los recursos naturales..
 - . Establecer métodos normalizados para la adquisición y el tratamiento de datos relativos al medio.
 - . Fomentar el desarrollo de simulación y de otras técnicas de predicción como instrumentos de gestión del medio ambiente.
 - . Fomentar la educación sobre el medio ambiente en su más amplio sentido y estimular la idea de responsabilidad del hombre respecto de la naturaleza y de su realización personal en la asociación con ella.

El programa MAB constan de catorce proyectos, que no son totalmente independientes sino que se relacionan entre sí. Entre ellos figuran los principales sistemas ecológicos y unidades fisiográficas: selvas tropicales; bosques de las zonas templadas y mediterráneas; tierras de pastos (sabanas, praderas, etc.); zonas áridas y semiáridas; lagos, ciénagas, ríos, deltas, estuarios y zonas costeras; tierras montañosas de tundra; y ecosistemas isleños. El programa del MAB abarca también los ecosistemas de origen humano frente a los naturales y el uso o abuso de la energía por el hombre, así como cuatro grandes sectores de actividad humana o de interacción con la biosfera: conservación de las zonas naturales, efectos de los plaguicidas y de los fertilizantes, grandes obras de ingeniería, y cambios genéticos y demográficos. Se piensa también en estudiar la contaminación ambiental y sus efectos sobre la biosfera.

¿Cómo funciona el MAB? Tres son los conceptos en que se apoya su enfoque: el programa tiene una estructura intergubernamental, se orienta hacia los problemas concretos y tiene un carácter interdisciplinario.

El MAB es un programa intergubernamental por la simple razón de que los problemas del medio ambiente no se detienen en las -- fronteras nacionales; hay que encontrar soluciones regionales y - planetarias para una serie de problemas que antes eran abordados fragmentariamente sólo en el contexto de cada país. El Programa - está dirigido por un Consejo Internacional de Coordinación formado por los representantes de los 96 países miembros junto con los representantes de las organizaciones interesadas del sistema de - las Naciones Unidas (UNESCO, Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, FAO Organización Mundial de la Salud -OMS- y Organización Meteorológica Mundial -OMM-) y representantes de - la Unión Internacional para la Conservación de la naturaleza y -- sus Recursos (IUCN) y del Consejo Internacional de Uniones Científicas (CIUC). La UNESCO se encarga de la secretaría general. La contribución de cada país al Programa es decidida por un Comité - Nacional formado por científicos de las universidades y centros - de investigación. Este aspecto es de suma importancia en lo que - añade a la orientación del MAB hacia el estudio y solución de problemas concretos, ya que ello supone que en la elaboración y realización de las tareas de investigación están involucrados desde el principio los funcionarios gubernamentales, es decir aquellos que han de tomar las decisiones. De este modo, la investigación - se orienta a facilitar la información en que habrán de basarse -- las decisiones. Por ejemplo, en vez de construir una presa y pedir después al hombre de ciencia que evalúe sus efectos sobre el medio ambiente, ahora se le pregunta de antemano qué ocurriría si se construyera la presa.

Este tipo de enfoque entraña necesariamente el tercer concepto de que hemos hablado: el de interdisciplinariedad. Sería inútil preguntar sólo a los hidrólogos lo que ocurriría si se edificara una presa. Factores tales como las consecuencias sobre la población local -sanidad, producción alimentaria, etc,- exigen que se tomen también en consideración las opiniones del experto en ciencias sociales, del mérito y del agrónomo antes de tomar una decisión.

En casi todos los problemas de este tipo se ven implicados inevitablemente los especialistas de distintas disciplinas, pero son considerables las dificultades prácticas que se presentan -- para organizar equipos de investigación interdisciplinaria y --- para integrar plenamente los resultados obtenidos. Por ejemplo, el especialista preocupado por los efectos sobre la población -- puede necesitar estudiar las tendencias de la emigración durante una serie de años, mientras que a un botánico le pueden interesar los cambios en la producción de una plantación durante una sola estación. En realidad, para que la investigación interdisciplinaria tenga pleno éxito, cada investigador tiene que aprender a adaptarse a los métodos y exigencias de otras disciplinas cosa que nunca es fácil.

El papel de la UNESCO en todo esto consiste en estimular y coordinar las investigaciones y facilitar la organización necesaria a los equipos de expertos que llevan a cabo los proyectos -- del MAB en todo el mundo.

La finalidad humana última que el MAB se propone y que se deriva de la noción de uso racional de la biósfera es triple: la realización del desarrollo y la obtención de un alto nivel de vida para todos los hombres, unido a la protección de los recursos naturales y del fondo genético de todo el mundo, de modo que las generaciones futuras tengan ante sí el mayor número posible de opciones evolutivas. El hombre sirve a la posteridad. Tiene -- pues que reconocer su verdadera posición en el orden de las --- cosas y llegar a establecer una armonía con el contorno del que forma parte. (45)

(45) UNESCO "Programa el hombre pertenece a la tierra"

El correo de la UNESCO (Islas y Montañas)

París Francia, Abril 1980 págs. 5-6

La planificación racional del desarrollo, requiere una base sólida de información científica y tecnológica fácilmente accesible. Pero son muchos los países que carecen del personal capacitado o de los medios necesarios para hacer frente al creciente caudal de la información científica (unos dos millones de artículos publicados anualmente en unas cincuenta lenguas). A fin de poner tan enorme masa de datos a disposición de los hombres de ciencia y de los responsables de la adopción de decisiones y de facilitarles la rápida selección de las informaciones que necesitan, la UNESCO, en estrecha colaboración con el Consejo Internacional de Uniones Científicas, emprendió en 1971 un programa intergubernamental conocido con el nombre de UNISIST. El programa se propone fomentar el intercambio de la información científica entre los especialistas de todos los países, promover la compatibilidad entre los diferentes sistemas mediante la armonización de los datos y la supresión de las barreras lingüísticas y contribuir a formar el personal especializado y a crear centros informativos en todos los países.

En cuanto a los países menos desarrollados, el programa les ayuda a seleccionar la información científica y tecnológica que ellos mismos consideran útil para su desarrollo. Se ha dicho que el UNISIST es "una filosofía, un movimiento y una organización".- El programa, a la vez que proporciona un marco conceptual, contribuye a coordinar las actividades de más de un centenar de sistemas o servicios de información de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados, algunos de los cuales son:

UNISIST: Programa intergubernamental de cooperación respecto de la información científica y tecnológica.

SPINES: Sistema internacional para el intercambio de información sobre la aplicación de la ciencia y de la tecnología al desarrollo (UNESCO).

MEDI: Sistema de datos e informaciones relativos al medio marino (UNESCO).

POPINS: Sistema de información sobre población (Naciones Unidas).

AGRIS: Sistema internacional de información sobre ciencias y tecnologías agrícolas (FAO).

ASFIS: Sistema de información sobre ciencias acuáticas y pesqueras (FAO).

ISI: Sistema integrado de información científica (OIT).

INTIB: Banco de información industrial y tecnológica (ONUUDI).

PIN: Sistema de información y documentación de patentes (WIPO).

INIS: Sistema internacional de documentación nuclear (OIEA).

-Que la ciencia y la tecnología han beneficiado a la humanidad al liberarla de muchas de las servidumbres impuestas por la naturaleza y al proporcionarle los medios para explotar sus recursos, es innegable. Pero es preciso saber hasta qué punto puede el hombre explotar esos recursos e influir en el medio ambiente sin que se corra el riesgo de alterarlo e incluso de destruirlo. Los problemas que plantea la utilización del entorno y de los recursos naturales es necesario considerarlos con una perspectiva mundial o, por lo menos, regional, ya que la naturaleza no tiene en cuenta las fronteras establecidas por los hombres. No es, pues, por casualidad si los principales programas intergubernamentales de cooperación científica de la UNESCO giran en torno a disciplinas tales como la geología, la ecología, la hidrología y la oceanografía. He aquí algunos ejemplos: el Programa Internacional de Correlación Geográfica se propone profundizar los conocimientos sobre el proceso de evolución de la corteza terrestre y sobre el origen y la amplitud de los recursos minerales y energéticos de la Tierra y asegurar su utilización racional; el Programa "El hombre y la biosfera", (MAB) tiene por objeto conocer mejor los recursos biológicos del planeta y las consecuencias de la actividad humana sobre el medio ambiente; el Programa Hidrológico Internacional trata de promover el estudio y la explotación racional de los recursos hídricos del globo; en la esfera de las ciencias del

mar, el programa de la UNESCO está estudiando las posibilidades -- de explotación de lo que se ha llamado "la última frontera", es -- decir los vastos océanos que cubren un 70 por ciento de la superfi- cie del planeta. Así, las ciencias sociales, las ciencias humanas, la cultura, la educación y la comunicación están contribuyendo -- conjuntamente a resolver uno de los problemas cruciales de los que depende el desarrollo, a saber, cómo conservar y utilizar racional- mente el fabuloso tesoro de la Tierra. (46)

La biósfera, esa delgada capa de suelo, agua y aire que rodea a nuestro planeta, está formada por complejos ecosistemas autosufi- cientes, cada uno de los cuales mantiene su equilibrio gracias a - la acción recíproca de los animales, plantas y otros organismos, - así como de los elementos químicos y físicos que en ellos se ---- encuentran. Al comienzo, el hombre no influía sobre los ecosiste-- mas más que cualquier otro animal, pero desde el momento en que -- dominó el fuego e inventó las herramientas y la agricultura, comen- zó a modificar el entorno natural a fin de aprovecharlo en benefi- cio propio. Los altos niveles de producción agrícola e industrial- que se han alcanzado hoy día entrañan desgraciadamente una modifi- cación cada vez mayor de los ecosistemas y un rápido deterioro de las regiones naturales y de sus especies animales y vegetales. Si esta tendencia continúa, un número mayor de especies habrán de -- extinguirse con la consecuente disminución del acopio mundial de - genes y la pérdida de importantes fuentes potenciales de evolución biológica. Para hacer frente a semejante amenaza, la UNESCO - por intermedio de su programa "El hombre y la biósfera" (MAB) y en --- cooperación con sus Estados Miembros- ha creado una red de reser-- vas de biósfera". Se trata de regiones naturales protegidas (sel-- vas tropicales húmedas, desiertos, praderas, sabanas tropicales, - etc.) donde se puede conservar valiosas especies de genes vegeta-- les y animales y, al mismo tiempo, realizar investigaciones cientí- ficas sobre el impacto de la actividad humana en el medio ambiente.

(46) M. GUISHIANI DZHERMEN "Hacia una estrategia mundial",
La ciencia, la tecnología... pág. 26.

Existen en el mundo entero 162 reservas y se aspira a lograr que todos los tipos de hábitat y de ecosistemas estén representados en las zonas protegidas. Por reservas de biósfera no cabe entender -- exclusivamente regiones enteramente vírgenes; en ellas se incluyen también zonas devastadas por el hombre --por la explotación de --- minas a cielo abierto, por ejemplo-- en las cuales pueden llevarse a cabo experimentos de restauración. De ahí que la noción total de reservas de biósfera va más allá de la etapa inicial y del enfoque tradicional de conservación de la naturaleza y abarca la investigación relativa a la utilización consciente de los recursos naturales y al mantenimiento del sistema del que depende la vida biológica de la humanidad. Con este enfoque nuevo, la conservación de --- nuestro patrimonio natural, lejos de constituir un obstáculo, se -- convierte en un medio para alcanzar un desarrollo económico racional y armónico. (47)

A mi juicio, es urgente que los logros del progreso científico y tecnológico moderno sean realmente internacionalizados; hay -- que descartar cualesquiera otras posibilidades, ya que todas ellas entrañan consecuencias catastróficas. En la historia de la humanidad no ha sido nunca tan manifiesta como ahora la necesidad de una cooperación entre los pueblos del planeta. Todas las propuestas -- encaminadas a establecer dispositivos internacionales adecuados y eficaces merecen un muy cuidadoso examen.

A este respecto, el fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas, de sus organismos especializados y de las comisiones regionales en lo que atañe a la organización de la cooperación científica y tecnológica internacional reviste especial importancia. Todavía no se ha progresado suficientemente en este punto, -- por lo que habrá que seguir buscando constantemente nuevas - - -

(47) Idem... págs. 26-29.

y eficaces formas orgánicas de cooperación. En tal sentido, debería prestarse el máximo apoyo posible a los países en desarrollo y a sus intentos de crear centros científicos regionales y subregionales y de lograr la integración internacional de sus objetivos nacionales.

En la búsqueda de las soluciones pertinentes deberían intervenir activamente no sólo las organizaciones internacionales - - intergubernamentales sino también una amplia gama de organizaciones internacionales no gubernamentales. El potencial de la comunidad científica internacional que, en los últimos años, ha progresado considerablemente en cuanto al conocimiento de los problemas que se le plantean a la humanidad, debe utilizarse más eficazmente.

A este respecto, cabe destacar en particular la importancia que reviste una evaluación independiente, basada en un examen a fondo y objetivo de los complejos procesos del desarrollo científico, tecnológico, social y económico, como modo de mantenerse al ritmo del desarrollo mundial, llegando a conocer mejor la complejidad de los problemas mundiales y mejorando la percepción que -- tiene cada país de los problemas que se plantean hoy y que se - - plantearán en el futuro a la humanidad.

Ha llegado el momento de poner punto final a ese debate - - absurdo que pretendía determinar si la comunidad científica y -- tecnológica tiene el derecho y el deber de formular recomendaciones sobre los temas normativos relacionados con la solución de -- los problemas mundiales o si éstos deben ser incumbencia exclusiva de los políticos. Se requiere la contribución tanto de los gobiernos como de los organismos no gubernamentales. Hemos de esforzarnos por crear una nueva y poderosa forma de coordinación activa, en la cual intervengan la comunidad científica y tecnológica internacional, los gobiernos nacionales y el sistema de las Naciones Unidas. Análogamente, debemos coordinar los esfuerzos que -- realizan los países en desarrollo y los desarrollados, así como - los del Este y los del Oeste.

-Para poder resolver los problemas más acuciantes del desarrollo humano es preciso que la ciencia mundial y la cooperación científica internacional se centren en los siguientes aspectos, - de capital importancia:

- . Incorporación de los sistemas naturales en estructuras económicas mediante la utilización de nuevos tipos de materias primas y fuentes de energía, teniendo debidamente en cuenta los factores ambientales;
- . Elaboración de nuevas tecnologías que puedan aplicarse a todas las regiones de nuestro planeta con arreglo a una justa división internacional del trabajo, dedicando los recursos naturales de cada región a su desarrollo eficaz e independiente;
- . Elaboración de tecnologías que satisfagan las necesidades de -- los países en desarrollo, tomando debidamente en consideración las tareas específicas que les incumben para lograr el progreso socioeconómico;
- . Concentración de la labor de los científicos, inspirada por una visión mundial progresista, en el desarrollo de las ciencias - sociales y en la formulación de conceptos teóricos que permitan establecer una base científica global para el análisis de las - causas de los problemas más graves del momento, incluidos los - de carácter mundial, y formular estrategias para su solución;
- . Análisis de los diferentes tipos de división internacional del trabajo y de las consecuencias a largo plazo de su introduc--- ción, así como de las tendencias a largo plazo del desarrollo - socioeconómico;
- . Formulación de una metodología y unas técnicas de previsión so- cioeconómica, científica y técnica a largo plazo, aprovechando todos los logros de las ciencias sociales y recurriendo a un - enfoque sistemático. (48)

- El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) y todas las enfermedades debidas a la infección por el virus de la inmunodeficiencia (HIV) se han convertido, de algunos años a esta parte, en un motivo de viva preocupación para la comunidad internacional. En efecto, la enfermedad ha adquirido proporciones de epidemia, creando una situación de emergencia de proyección mundial de la cual deben tomar conciencia los responsables de la salud política, los médicos, los dirigentes políticos y el público en general.

La prevención por medio de la educación ha figurado siempre entre las prioridades de la UNESCO, como lo demuestran sus programas para la protección del medio ambiente, la lucha contra el abuso de drogas, el control del crecimiento demográfico o la eliminación de los prejuicios y de la intolerancia. Y muchas de esas actividades se han llevado a cabo en el marco de la cooperación -- entre organismos. Por consiguiente, la UNESCO está en condiciones de apoyar la acción de la OMS y de movilizar en favor de ella a las autoridades educativas y al personal docente.

En diciembre de 1986, la Conferencia Internacional de Educación invitó a la UNESCO "a que estudie la posibilidad de elaborar con urgencia, en coordinación con los otros organismos internacionales interesados del sistema de las Naciones Unidas, un proyecto de programa de emergencia relativo a la educación y la información preventivas del SIDA a nivel escolar". De conformidad con esta recomendación, una reunión de especialistas patrocinada conjuntamente por la UNESCO y la OMS, que se celebró en París del 29 de junio al 1 de julio de 1987, elaboró un plan de acción que se someterá a la Conferencia General de la Organización en octubre de 1987. (49)

(49) VILLEDIEU YANICK., "La Medicina del Futuro", El Correo de la UNESCO, (Medicina y Salud) París Francia, agosto 1987... --- pág. 30.

"EL MAB Y LAS CIUDADES

- . Se ocupa de los centros de desarrollo urbano relacionados con la capacidad de sustentación de los sistemas urbanos, lo mismo como hábitat adecuados para el hombre que como sistemas ecológicos y de apoyo.
- . Gracias a su red mundial de investigaciones, el MAB se encuentra en una situación privilegiada para llevar a cabo estudios comparativos acerca de los efectos ambientales y sociales de la expansión urbana acelerada. Los datos ya reunidos mediante estudios de casos sobre ciudades tan diferentes como Hong - Kong, Ciudad de México, Beijing (Pekín), Francfort del Main, Dakar, Jartum y Lae (Papua-Nueva Guinea) proporcionan una base científica sólida para la elaboración de directrices destinadas a los planificadores y responsables políticos que hacen frente a los problemas originados por la rapidez del crecimiento urbano en otras latitudes.
- . El paso de la mayor parte de la población del mundo de un hábitat esencialmente rural a otro primordialmente urbano exige ajustes psicológicos y fisiológicos trascendentales tanto en el plano individual como en el de la comunidad.
- . En muchos proyectos del MAB las ciencias sociales son un elemento decisivo, a fin de garantizar que, por su vital importancia, no se descuiden los aspectos sociales, psicológicos y fisiológicos del "entorno total".
- . También se tienen en cuenta en la mayoría de los proyectos del MAB la participación de todos los sectores de la población local -personalidades, grupos femeninos y juveniles, responsables políticos, etc.- y la formación en el terreno de los técnicos locales.
- . Las ciudades constituyen en muchos aspectos un hábitat biológico antinatural para los seres humanos; sin embargo, son el medio naturalmente propicio para la cultura y la creatividad del hombre.

. La conservación por sí sola no es suficiente; debe contribuir - también al progreso y al mejoramiento de la relación del hombre con su entorno. Al empeñarse en asegurar un futuro viable para las ciudades, que constituyen el hábitat humano por excelencia, el MAB está cumpliendo uno de sus objetivos esenciales". (50)

La transformación de un mundo rural en urbano entraña grandes ventajas pero representa también una pesada carga. Siempre se consideró que el paso del medio rural al urbano era un paso positivo, propio del proceso de modernización. No obstante, el rápido crecimiento de la población urbana en sociedades que experimentan cambios bruscos en otros aspectos suscita grandes tensiones y problemas sumamente complejos.

El crecimiento económico es un factor esencial para la solución de los problemas urbanos. Al mismo tiempo, debe procurarse - la equidad social y hacerse hincapié en la igualdad de posibilidades para todos.

Pero ni la eficacia económica ni la equidad social pueden lograrse si no hay equilibrio demográfico: equilibrio dentro de las zonas urbanas y las rurales, y entre unas y otras; equilibrio en la distribución de la población; y equilibrio en el crecimiento - de la población.

- Los habitantes de las ciudades están pasando rápidamente a - constituir la mayoría de la población. En la actualidad, más del 40% de la población mundial vive en zonas urbanas. La proporción será superior al 50% poco tiempo después de comienzos del próximo siglo. En los países desarrollados más de un 50% de la población es urbana desde mediados del siglo y se prevé que los países en -

(50) UNESCO, "Los sistemas urbanos un laberinto de problemas", El Correo de la UNESCO (El Hombre y la Biósfera), París octubre 1987... pág. 12.

desarrollo superarán ese porcentaje en el primer cuarto del próximo siglo.

Entre los países de las regiones menos desarrolladas hay -- importantes diferencias. Los países en desarrollo de Asia y África tienen menos de un tercio de población urbana. En cambio, más de un 70% de la población de América Latina es urbana, lo cual -- refleja el nivel de desarrollo de la región y las características particulares de su estructura e historia urbanas.

LA EXPLOSION URBANA

En la actualidad, la mayoría de la población urbana del mundo vive en países en desarrollo. En 1970 la población urbana total de las regiones más desarrolladas superaba en más de 30 millones a la de las regiones menos desarrolladas. Sólo cinco años más tarde las posiciones recíprocas se habían invertido y hacia 1985 la diferencia se elevaba a más de 300 millones de personas. Hacia el año 2000 la población urbana de los países en desarrollo será casi el doble de la de los países desarrollados y hacia el año -- 2025 será casi el cuádruplo. (51)

"Nacido a las 7 de la mañana del sábado 11 de julio de 1987, Matej Gaspar fue simbólicamente el centro de la celebración del día en que la población del mundo alcanzó un total de 5.000 millones de habitantes. Esa fecha es puramente simbólica ya que nadie sabe con exactitud cuando se llegó realmente a los 5.000 millones.

Lo que sabemos es que el número de seres humanos está aumentando actualmente a un ritmo de 150 por minuto, 220.000 por día y

(51) M. Salas Rafael "Esas ciudades que nos devoran", El Correo de la UNESCO (un mundo en común), París, enero 1987, págs. 10-11

80 millones por año. A este ritmo, de acuerdo con el informe sobre el estado de la población mundial publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP), a fines del siglo se llegará a 6.000 millones, a 7.000 millones el año 2010 y a 8.000 millones el año 2022. Este crecimiento se registrará fundamentalmente en los países en desarrollo. Se estima que la población del mundo se estabilizará finalmente en unos 10.000 millones de habitantes dentro de un siglo aproximadamente". (52)

EL HOMBRE, UNA ESPECIE URBANA

Un estudio de la UNESCO

-El hombre se convierte, cada vez más, en una especie urbana. Mientras que en 1960, al rededor de un tercio de la población mundial vivía en pueblos y ciudades se estima que esa proporción será de aproximadamente la mitad hacia fines del siglo. Así mismo, las ciudades aumentan de tamaño. En 1950 sólo existían 6 aglomeraciones urbanas con más de 5.000 millones de habitantes; actualmente hay 26 y a finales del siglo podrán ser hasta 60, todas -menos doce- ubicadas en los países en desarrollo. Los problemas del crecimiento demográfico cobran proporciones alarmantes en las ciudades. La población urbana del tercer mundo aumenta a un ritmo del 3.6% anual, que casi duplica la tasa de crecimiento de la población en general; en algunas ciudades el incremento triplica y aun cuadruplica dicha tasa, y en unas pocas asciende a más de 10% anual.

Para los países del tercer mundo las consecuencias son muy graves en lo que tocan a suministrar servicios colectivos y a ofrecer alimentos y empleo para un número de personas que, como mínimo se eleva al doble de las que reciben habitualmente en las zonas urbanas. Muchas ciudades conocen ya el problema, aunque -

pocas podrían pretender que se enfrentan con él adecuadamente: - la población Sao Paulo, por ejemplo, aumenta a razón de 500,000 - mil habitantes por año. Prueba contundente de la envergadura del problema es la siguiente estimación: para garantizar el suministro adicional de agua que necesitará la ciudad de México hacia el año 2000, habrá que consumir un volumen de electricidad equivalente a la totalidad del consumo actual en los edificios de la misma. Los problemas se agravan debido a que la mayoría de los habitantes urbanos del tercer mundo -en proporción que varía entre - uno y dos tercios- viven en casas abandonadas con insuficiente suministro de agua y de otros servicios.

A menudo los programas destinados a mejorar las condiciones reinantes en diferentes sectores urbanos se planifican y llevan a cabo de manera autónoma, con lo que a veces se anulan sus probables beneficios.

Así pues, quienes trabajan en la planificación urbana moderna deben luchar con problemas de una complejidad considerable. -- Hay que profundizar la concepción de que la urbanización debe integrarse en los planes de desarrollo y en las estrategias de inversión generales "Con el fin de lograr -como se sugiere en la recomendación 39 de las Naciones Unidas para la ulterior ejecución del plan de acción mundial sobre población aprobado en Bucarest - en 1974- una reducción de las grandes corrientes actuales de emigración hacia las capitales y otros grandes centros urbanos, la promoción de centros urbanos de tamaño medio y una reducción de las desigualdades regionales y entre las zonas rurales y las urbanas".

Uno de los objetivos del programa de la UNESCO en este ámbito consiste en profundizar el conocimiento del proceso de urbanización. En una reciente reunión de expertos se elaboró un programa común para identificar las causas de la vulnerabilidad de los sistemas urbanos a medida que evolucionan y se bosquejaron diversos medios para incrementar la elasticidad de los sistemas y su adaptabilidad al cambio.

Basándose en una recomendación clave del plan de acción -la que indica la distribución de la población deben integrarse en - las políticas económicas y sociales-, la UNESCO ha vinculado cada vez más sus investigaciones sobre la emigración con las perspectivas globales del desarrollo nacional. La principal finalidad de - esos estudios es investigar las variaciones de las pautas emigratorias y sus causas, así como las consecuencias que acarrear en - las zonas de origen y de destino. Se investigan las interacciones del medio ambiente rural y del urbano y su influencia en el crecimiento y el movimiento de la población en diferentes zonas. La emigración tiene complejas repercusiones en la vida y el bienestar de los emigrantes y sus familias; también en su hogar y en - las comunidades que los acogen. Los estudios sobre diversos paí-- ses recientemente realizado por la UNESCO abarcan un basto hori-- zonte en el tiempo y el espacio: versan sobre la emigración a la ciudad de México en el período 1930-1970, sobre 3 siglos de emi-- gración interna en Francia, sobre la emigración interna en la - - India y sobre el crecimiento de las ciudades de tamaño medio en - Nigeria.

Gracias a las investigaciones de la UNESCO sobre la dinámica de la emigración se han podido dilucidar las complejidades de los factores de "repulsión" y de "atracción" que se manifiestan en el movimiento de los trabajadores y sus familias. La densidad del - asentamiento rural, las tensiones que se ejercen sobre la capaci-- dad de sustento, en nivel de comercialización, las formas de te-- nencia de la tierra y de utilización de la mano de obra, la tecno-- logía agrícola en uso, la reforma de los sistemas de tenencia de la tierra y la importancia de los servicios sociales y económicos destinados al campo: todos estos factores inciden directamente en el proceso de emigración rural y pueden adquirir aún mayor impor-- tancia en el futuro, habida cuenta de que el crecimiento de la po-- blación en zonas marginales de cultivo contribuye -en un auténti-- co círculo vicioso- a aumentar la degradación del medio ambiente.

La idea esencial que emerge de los trabajos de la UNESCO en este ámbito es la necesidad de formular las políticas de emigra--

ción en el contexto de los planes generales de desarrollo y de - que esas políticas y planes tiendan a eliminar las desigualdades reinantes entre la ciudad y el campo, contribuyen a la fundación de pueblos más pequeños que equilibran la influencia de las grandes ciudades y sirvan como focos de desarrollo rural, que incorporen en los programas de desarrollo rural aspectos importantes de la política de bienestar social y el suministro de servicios básicos.

En numerosos países la emigración interna desempeña un papel primordial en lo que respecta al logro y al mantenimiento - del equilibrio entre los diversos sectores productivos de la economía y, por consiguiente, es un elemento de suma importancia - en el proceso de desarrollo. Sin embargo, si se permite que continúe el vacío en materia de políticas relativas a la emigra-ción, esta puede tener graves consecuencias e imponer limitaciones al suministro de servicios básicos. Los gobiernos deberían - asumir este hecho y formular unas políticas y unos planes apropiados. A juzgar por los estudios de la UNESCO, la adopción de - políticas adecuadas y el establecimiento de mecanismo de estimulación bien concebidos en las zonas de origen de la emigración - pueden resultar más beneficiosos que los controles sobre la emigración.

Las investigaciones de la UNESCO han promovido también la - atención sobre el hecho de que en su mayor parte la planifica-ción llevada a cabo en el tercer mundo ha sido incapaz de reflejar la complejidad de las relaciones que existen entre las ciudades polos de inmigración y su entorno rural. A medida que se desarrollan, las ciudades dependen de regiones cada vez más distantes para satisfacer sus necesidades de agua, energía, alimentos y materiales de construcción, y el exceso de la demanda a menudo provoca la degradación de las tierras, tanto las próximas como - las más distantes debido a su super explotación. La UNESCO tam-bién ha tomado en consideración el fenómeno de la casi absoluta e incomprensión de las causas y las consecuencias de la emigra-ción por parte de la opinión pública y de los dirigentes locales tanto en las zonas rurales como en las urbanas.

Aunque la emigración de una zona rural a otra se halla más extendida y es más importante de lo que se pensaba hasta hace apenas unos años -por ejemplo, ahora se sabe que en la India al rededor del 70% de todos los movimientos emigratorios tienen ese carácter-, lo que más preocupa a los gobiernos es el basto flujo emigratorio hacia las ciudades del tercer mundo.

La UNESCO ha hecho igualmente hincapié en la necesidad de que la población participe en el mejoramiento de los asentamientos urbanos dado que a menudo se puede hallar la solución de muchos problemas de desarrollo mobilizadndo el esfuerzo de la propia sociedad; la colectividad puede llevar a cabo muchas tareas con un apoyo externo reducido. Uno de los modos de lograr este objetivo consiste en recurrir a los "arquitectos descalsos", quienes, tras una formación simplificada, podrían resolver muchos de los problemas de los barrios de chabolas o de las aldeas. Se ocuparían de cuestiones básicas como las carreteras, el suministro de agua, el alcantarillado y la construcción de casas y de edificios comunitarios, como las escuelas. Este tipo de personal, podría mobilizar el apoyo de la comunidad a la que pertenece y orientar a la población local en el empleo de tecnologías sencillas, destinadas a intensificar la utilización de los recursos naturales disponibles. (53)

(53) UNESCO, "Estudio el hombre una especie urbana"
El Correo de la UNESCO (La ciudad del año 2 000)
París, marzo 1980... pág. 30.

El objetivo del Proyecto 6 del MAB (Programa sobre el Hombre y la Biosfera, de la UNESCO) en la región alpina consiste en estudiar los efectos de las relaciones entre las actividades económicas, el aprovechamiento de la tierra y la ecología y determinar y describir los procesos que ponen en peligro la protección permanente de la región montañosa como espacio viviente, zona de actividad económica y lugar de recreo.

Un grupo de expertos del MAB reunido en la UNESCO en 1973 - incluyó entre los temas que debía estudiar el proyecto la implantación de asentamientos humanos a gran altitud, el aprovechamiento de las tierras en los ecosistemas montañosos, los efectos de las grandes obras técnicas sobre éstos y los del turismo y las actividades recreativas.

De los 160 proyectos a los que el MAB ha dado origen en todo el mundo, 85 versan sobre los ecosistemas de las regiones de alta montaña, de ellos 10 relativos a los Alpes. Esos proyectos muestran como se puede lograr la integración de disciplinas científicas diversas en proyectos de investigación coordinados en el plano regional y, en lo esencial, concebidos para hacer frente a necesidades prácticas.

La gran proximidad geográfica, la multiplicidad de las publicaciones dedicadas a tales cuestiones y los contactos personales entre investigadores que trabajan en los proyectos del MAB en la región alpina han hecho posible un intercambio de informaciones - gracias al cual se ha podido mejorar considerablemente los métodos de investigación y las posibilidades de transferirlos a otras regiones.

-En todos los proyectos del MAB llevados a cabo en los Alpes se han realizado estudios monográficos sobre la influencia de diversas actividades en los recursos naturales. Esos estudios han tenido por objeto principalmente los efectos que la agricultura, la selvicultura, el turismo y la construcción de viviendas tienen en el aprovechamiento de la tierra, sabiendo que esos elementos -

entran a menudo en conflicto con los imperativos de la protección de los recursos naturales. Entre las cuestiones concretas abordadas cabe citar los pastizales, los efectos de la erosión en la fertilidad de los suelos y los cultivos de altura, la protección y la reconstitución de los bosques de montaña, la desaparición de la caza mayor, la supresión del manto forestal y los problemas que ello plantea (por ejemplo, el corrimiento de tierras), la repoblación forestal con especies diferentes, las nefastas consecuencias de la circulación automovilística, los daños causados a la vegetación, el fuerte impacto del turismo estival e invernal (esquí, excursiones) y la deterioración del paisaje como resultado de la modificación de los métodos de cultivo o del establecimiento de infraestructuras turísticas en la montaña.

Finalmente, y es éste un punto de gran importancia, en otras muchas regiones alpinas se plantea la necesidad de proteger especies amenazadas de extinción -fauna, flora y especies asociadas - en simbiosis- y la de vigilar unos ecosistemas alpinos que hasta ahora se habían mantenido prácticamente intactos. Por ejemplo, se ha estudiado la repercusión que la celebración de los Juegos Olímpicos puede tener en el ecosistema y la economía de la región, mediante investigaciones realizadas en las zonas de estudio del MAB en Grindelwald (Suiza), Berchtesgaden (República Federal de Alemania) y la alta Tarentaise (Francia).

De los resultados de los trabajos llevados a cabo en el marco del MAB se desprenden tres esferas de aplicación práctica de particular importancia para garantizar el porvenir de una gestión permanente del sistema natural en que descansa la vida en la región alpina:

- . Se han elaborado instrumentos adecuados para estudiar problemas ecológicos complejos que podrían emplearse en actividades análogas realizadas en otras regiones montañosas.
- . Gracias a los estudios monográficos han podido sentarse las bases científicas para la adopción de decisiones. Gracias a ellas los políticos podrán integrar en sus prácticas cotidianas las -

exigencias de una gestión a largo plazo de los recursos naturales,

- Los trabajos efectuados en el marco del MAB pueden constituir una fuente apreciable de ideas y de orientaciones nuevas para el estudio a largo plazo de los ecosistemas y para la observación de los ecosistemas alpinos, en la medida en que, gracias al enfoque integrado que utilizan, van a permitir encauzar recursos financieros generalmente escasos hacia las esferas de máxima prioridad, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. (54)

-Para los científicos que trabajan en el programa internacional de investigaciones "El hombre y la biosfera" (MAB) de la UNESCO, las islas y las zonas de montaña constituyen un terreno ideal para el estudio de las relaciones entre la ecología y el desarrollo. Dado que se trata de unidades ecológicas pequeñas y relativamente bien definidas, en ellas se pueden distinguir y analizar fácilmente las fuerzas y las influencias recíprocas que afectan a las intrincadas relaciones entre el hombre y el medio ambiente y sacar lecciones susceptibles de ser aplicadas a otros sistemas más vastos y complejos.

En dos de las regiones montañosas y dos de los ecosistemas isleños en que han venido trabajando los equipos de investigaciones del MAB -los Andes, los Alpes, la Isla Tunesina Djerba en el Mediterraneo y las Islas Fidji Pacífico-, los diversos movimientos de la población han constituido la causa fundamental de la inestabilidad y de los cambios del entorno natural.

El Comité Nacional Austriaco del MAB, siguiendo las propuestas presentadas por los investigadores de la universidad de Innsbruck y trabajando en colaboración con el Instituto Internacional de Análisis de Sistemas aplicados de Laxenburg, Australia,

(54) SCHALLER JORG. "La Montaña y el Hombre"., Los Alpes y su...
pág. 10.

eligió, Oberurgl como lugar para realizar un intenso estudio.

El proyecto abarca disciplinas tales como la meteorología, la botánica, la zoología, la microbiología y la edafología, así como la geografía económica la antropología, la sociología, la ordenación de recursos y la economía. El gran éxito del proyecto radica sin embargo, en el hecho de que ha sido posible incluir en las tareas no solamente a los investigadores sino también a aquellas personas concernidas por la investigación y necesitadas de la información procedente de la misma. De hecho, desde sus comienzos en 1973 el proyecto ha proporcionado un marco apropiado para el establecimiento de un diálogo permanente y un mecanismo de intercambio entre la población local, los representantes políticos locales, la administración municipal, el gobierno tirolés y los investigadores.

En Fidji, y con la asistencia financiera del fondo de las Naciones Unidas para las actividades en materia de población ---- (FNUAMP), el programa UNESCO/MAB ha dirigido un proyecto de investigación experimental con un amplio enfoque interdisciplinario.

Durante unos dos años, de 1974 a 1976, se llevaron a cabo en Fidji varios estudios sobre el terreno concentrados en las relaciones entre:

- a) La dinámica de la población humana.
- b) La utilización de los recursos naturales de un conjunto de ecosistemas interrelacionados, desde los marinos hasta los costeros y terrestres.
- c) La función de las Islas exteriores del Este del Fidji que fueron estudiadas, en relación con las estructuras nacionales y mundiales del desarrollo económico.

Integrando los diferentes estudios parciales, el proyecto ha podido formular sugerencias para una ordenación más racional de los recursos de las Islas exteriores. Para los agricultores de estas Islas, el provecho económico que obtienen del cultivo del cocotero es, en términos del dinero en efectivo menor que el de -

la colocasia o taro consumido en Fidji y menor aún que el del cultivo de la yacona.

Una primera sugerencia es que la producción agrícola de las islas relativamente próximas a las zonas urbanizadas de Fidji en Viti Levu y Vanua Levu debería desarrollarse de manera que se integre completamente en el mercado nacional. Para las islas más distantes debería concebirse un sistema mixto de producción para la exportación y el abastecimiento del mercado nacional. El proyecto presenta también recomendaciones detalladas sobre las diferentes posibilidades de utilización de la tierra y del mar, incluyendo el fomento de los pinares y los métodos de acuicultura destinados a obtener una mayor producción piscícola.

Los programas encaminados a aumentar los ingresos, ampliar las posibilidades de empleo y mejorar la calidad de la vida en las zonas rurales reducirían el éxodo de los campesinos y aliviarían los problemas de las zonas urbanas de las dos islas principales. Un aumento de la producción agrícola para el mercado nacional reduciría la importación de alimentos. El proyecto analiza las posibilidades de realizar estos cambios y elabora soluciones alternativas para el futuro.

Las investigaciones del MAB sobre la aldea de Ubergugl y las islas Fidji están contribuyendo actualmente a la solución de los problemas que se plantean en otras regiones turísticas montañosas y otros grupos de islas. En efecto, aunque los proyectos del MAB se refieren a problemas locales específicos, cada uno de ellos está concebido de manera que pueda proporcionar un material básico aplicable a otras regiones. Así, por ejemplo, los métodos de investigación empleados en el proyecto relativo a las islas Fidji se están utilizando ya en un estudio sobre las islas del Caribe, y el proyecto de Ubergugl ha resultado útil para la elaboración de un modelo aplicable a otras regiones alpinas sometidas a una presión ambiental originado por la transformación de las prácticas agrícolas y por el turismo.

Actualmente el MAB está llevando a cabo 950 proyectos de todo tipo. Los resultados de sus investigaciones pasan a formar parte de un sistema de información tratada por computadora. Así se está constituyendo gradualmente un corpus de información básica, al que tiene libre acceso los responsables del mundo entero en materia de cuestiones ambientales, sobre los métodos apropiados para hacer frente a los problemas relativos al medio y a la utilización de los recursos naturales. Con ello, el anhelo del MAB de llegar a crear un mundo en el cual el hombre viva en armonía con la naturaleza haciendo un uso racional de los recursos de la biosfera, se está convirtiendo, lenta pero inexorablemente, en una realidad. (55)

- Uno de los principales objetivos del gran programa XIII de la UNESCO, titulado Paz, comprensión internacional, derechos humanos y derechos de los pueblos, consiste en alentar la reflexión sobre los factores que contribuyen a la paz mediante estudios que combinen la reflexión filosófica y las preocupaciones éticas y esclarecer dentro de una perspectiva histórica las causas de los conflictos y sus distintas interpretaciones. El siguiente texto está tomado de un documento de trabajo preparado por la Secretaría de la UNESCO para una reunión de expertos en torno a la investigación filosófica sobre las actividades relacionadas con la consolidación del espíritu de paz, el que se celebró en París en diciembre de 1980.

Existen pues ya a disposición de quienes se dedican a investigar sobre la paz una serie de teorías de elementos de teoría, de modelos y de metáforas que contribuyen al análisis de los fenómenos relacionados con la guerra y la paz; pero también se plantean, una serie de problemas filosóficos de fondo que difícilmente pueden pasarse por alto. La investigación sobre la paz es un campo interdisciplinario sobre manera complejo. La cuestión a la

(55) DI CASTRI FRANCESCO., "Islas y Montañas ecosistemas en peligro"., Islas y... págs. 6-11.

que debe prestarse la máxima atención es la de la "dialéctica de la paz", hecha de correlaciones complejas entre la dimensión de la paz y de la guerra, por un lado, las dimensiones de los derechos humanos del desarrollo interno de las naciones, de la equidad tanto económica como política entre países y de la existencia y el reconocimiento de la diversidad cultural, por otro. Cada una de esas dimensiones entraña a su vez un aspecto moral y el debate brinda la ocasión de un cuestionamiento capaz de poner a prueba y de mejorar las principales teorías éticas que la filosofía ha elaborado a lo largo de los siglos, y teorías racionalistas, intuitivas, utilitarias o de otro tipo.

En este punto se nos viene inmediatamente a las mentes el pensamiento de Kant: un ser razonable sólo debe obrar según unas máximas que puedan constituir un sistema de leyes. Según el filósofo Koeninsberg, a quien se debe también la idea de la paz perpetua, un comportamiento racional debe fundarse en el sistema claro y elaborado de una moral coherente, organizado en leyes y reglas.

La idea de tal sistema subyace en los proyectos de un Nuevo Orden Internacional. Necesitamos una filosofía elaborada sobre ese Orden y en ella debe basarse el concepto moderno de la paz. La comprensión de las concepciones fundamentales que inspiran las grandes teorías morales es de la máxima importancia para aprehender los valores contenidos en la dialéctica de la paz y de la guerra. Por lo demás, la reflexión sobre las condiciones concretas de éstas en el mundo actual puede contribuir a enriquecer las teorías morales de la filosofía misma. (56)

(56) UNESCO., "Las UNESCO y las investigaciones sobre la paz" El Correo de la UNESCO (40 años después conmemoración del fin de la Segunda Guerra Mundial), París, mayo 1965... -- págs. 32-34.

-En el marco del Año Internacional de la Paz se celebró en Moscú, del 27 al 29 de mayo de 1986 una conferencia nacional sobre el tema "Los hombres de ciencia y los problemas de la paz y de la prevención de la guerra nuclear". Participación en ella no sólo delegaciones soviéticas sino también más de un centenar de científicos pertenecientes a 44 países de todos los continentes.

Por intermedio de sus representantes respectivos, los señores Pérez de Cuéllar, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, y Amadou-Mahtar M'Bow, Director General de la UNESCO, pusieron de relieve el interés de la conferencia en cuyo tema, como dijo el representante del Director General de la UNESCO, "se resume con una fórmula lapidaria el combate que el hombre está librando para salvar a nuestro planeta y a la humanidad entera de un holocausto nuclear".

Liquidar totalmente antes el año 2000 el arsenal nuclear y los demás medios de destrucción masiva: tal es la finalidad a la que se orientaba una conferencia como la de Moscú que, como todas las demás iniciativas que en el mundo ha suscitado el Año Internacional de la Paz, ha recibido una calurosa acogida de la opinión mundial. Las propuestas formuladas por la Unión Soviética para alcanzar ese objetivo fueron expuestas en un detallado informe titulado "Por un mundo libre del arma nuclear en el siglo XXI" -- que presentó A. Dobrinin, secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Tras un informe sobre las actividades del Comité de científicos soviéticos para la paz y contra la amenaza nuclear presentado por su presidente, E. Velijov, varios grupos de estudio desarrollaron una serie de puntos, en particular "Prevención de la militarización del espacio y cooperación internacional", "Problemas actuales del desarme nuclear y de la limitación de los armamentos clásicos" y "Consecuencias probables de un conflicto nuclear".

Así, en nombre de un grupo de científicos soviéticos, G. Goltitsin, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias, - -

presentó nuevos datos que completan la imagen del "invierno - - - nuclear". Por ejemplo según él, en caso de guerra atómica el - - hollin producido por las explosiones nucleares y depositado en - las capas superiores de la troposfera y en la estratosfera causaría por sí solo graves perturbaciones climáticas.

F. Warner (Reino Unido) presentó los resultados de las investigaciones realizadas, en el marco del proyecto "Enuwar" relativo a las consecuencias de la guerra nuclear en el entorno natural, - por el Comité Científico sobre los problemas del medio ambiente - (Scope) del Consejo Internacional de Uniones Científicas. En - ellas participan unos 100 investigadores pertenecientes a 30 países.

Por su partes, B. Raushenbaj (RUSS) mostró los peligros que entraña para la humanidad la informatización creciente de las técnicas de destrucción mientras Gustavsson (Suecia) insistía en la necesidad de elaborar nuevas garantías jurídicas internacionales con miras a evitar la guerra nuclear. R. Jan (India), O. - - - Obassanjo (Nigeria), T. Berendt (Hungría) e I. Ivanov (URSS) pusieron de manifiesto las nefastas consecuencias de la carrera de armamentos, sobre todo para los países en vías de desarrollo, y - A. Fokin (URSS) hizo hincapié en que las armas químicas, menos - complejas y onerosas que las nucleares, están al alcance de un -- número mayor de países, lo que hace aun más urgente la necesidad de prohibirlas. Por último, B. Sendov (Bulgaria) recordó que la - educación para la paz de los jóvenes es una de las claves de la - paz futura.

Al final de la conferencia se aprobó un llamamiento a los - científicos del mundo. El único camino de salvación para la humanidad, se afirma en él, es el desarme real y la cooperación internacional en todas las esferas de una acción constructiva: desde - la exploración del espacio hasta el aprovechamiento de los fondos oceánicos desde la protección del medio ambiente hasta la - - -

que debe prestarse la máxima atención es la de la "dialéctica de la paz", hecha de correlaciones complejas entre la dimensión de la paz y de la guerra, por un lado, las dimensiones de los derechos humanos del desarrollo interno de las naciones, de la equidad tanto económica como política entre países y de la existencia y el reconocimiento de la diversidad cultural, por otro. Cada una de esas dimensiones entraña a su vez un aspecto moral y el debate brinda la ocasión de un cuestionamiento capaz de poner a prueba y de mejorar las principales teorías éticas que la filosofía ha elaborado a lo largo de los siglos, y teorías racionalistas, intuitivas, utilitarias o de otro tipo.

En este punto se nos viene inmediatamente a las mentes el pensamiento de Kant: un ser razonable sólo debe obrar según unas máximas que puedan constituir un sistema de leyes. Según el filósofo Koeninsberg, a quien se debe también la idea de la paz perpetua, un comportamiento racional debe fundarse en el sistema claro y elaborado de una moral coherente, organizado en leyes y reglas.

La idea de tal sistema subyace en los proyectos de un Nuevo Orden Internacional. Necesitamos una filosofía elaborada sobre ese Orden y en ella debe basarse el concepto moderno de la paz. La comprensión de las concepciones fundamentales que inspiran las grandes teorías morales es de la máxima importancia para aprehender los valores contenidos en la dialéctica de la paz y de la guerra. Por lo demás, la reflexión sobre las condiciones concretas de éstas en el mundo actual puede contribuir a enriquecer las teorías morales de la filosofía misma. (56)

(56) UNESCO., "Las UNESCO y las investigaciones sobre la paz"

El Correo de la UNESCO (40 años después conmemoración del fin de la Segunda Guerra Mundial), París, mayo 1985... -- págs. 32-34.

-En el marco del Año Internacional de la Paz se celebró en Moscú, del 27 al 29 de mayo de 1986 una conferencia nacional sobre el tema "Los hombres de ciencia y los problemas de la paz y de la prevención de la guerra nuclear". Participación en ella no sólo delegaciones soviéticas sino también más de un centenar de científicos pertenecientes a 44 países de todos los continentes.

Por intermedio de sus representantes respectivos, los señores Pérez de Cuéllar, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, y Amadou-Mahtar M'Bow, Director General de la UNESCO, pusieron de relieve el interés de la conferencia en cuyo tema, como dijo el representante del Director General de la UNESCO, "se resume con una fórmula lapidaria el combate que el hombre está librando para salvar a nuestro planeta y a la humanidad entera de un holocausto nuclear".

Liquidar totalmente antes el año 2000 el arsenal nuclear y los demás medios de destrucción masiva: tal es la finalidad a la que se orientaba una conferencia como la de Moscú que, como todas las demás iniciativas que en el mundo ha suscitado el Año Internacional de la Paz, ha recibido una calurosa acogida de la opinión mundial. Las propuestas formuladas por la Unión Soviética para alcanzar ese objetivo fueron expuestas en un detallado informe titulado "Por un mundo libre del arma nuclear en el siglo XXI" -- que presentó A. Dobrinin, secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética.

Tras un informe sobre las actividades del Comité de científicos soviéticos para la paz y contra la amenaza nuclear presentado por su presidente, E. Velijov, varios grupos de estudio desarrollaron una serie de puntos, en particular "Prevención de la militarización del espacio y cooperación internacional", "Problemas actuales del desarme nuclear y de la limitación de los armamentos clásicos" y "Consecuencias probables de un conflicto nuclear".

Así, en nombre de un grupo de científicos soviéticos, G. Goltitsin, miembro correspondiente de la Academia de Ciencias, - -

presentó nuevos datos que completan la imagen del "invierno - - - nuclear". Por ejemplo según él, en caso de guerra atómica el - - hollin producido por las explosiones nucleares y depositado en - las capas superiores de la troposfera y en la estratosfera causaría por sí solo graves perturbaciones climáticas.

F. Warner (Reino Unido) presentó los resultados de las investigaciones realizadas, en el marco del proyecto "Enuwar" relativo a las consecuencias de la guerra nuclear en el entorno natural, - por el Comité Científico sobre los problemas del medio ambiente - (Scope) del Consejo Internacional de Uniones Científicas. En - - ellas participan unos 300 investigadores pertenecientes a 30 países.

Por su partes, B. Raushenbaj (RUSS) mostró los peligros que entraña para la humanidad la informatización creciente de las técnicas de destrucción mientras Gustavsson (Suecia) insistía en la necesidad de elaborar nuevas garantías jurídicas internacionales con miras a evitar la guerra nuclear. R. Jan (India), O. - - - Obassanjo (Nigeria), T. Berendt (Hungría) e I. Ivanov (URSS) pusieron de manifiesto las nefastas consecuencias de la carrera de armamentos, sobre todo para los países en vías de desarrollo, y - A. Fokin (URSS) hizo hincapié en que las armas químicas, menos - complejas y onerosas que las nucleares, están al alcance de un - número mayor de países, lo que hace aun más urgente la necesidad de prohibirlas. Por último, B. Sendov (Bulgaria) recordó que la - educación para la paz de los jóvenes es una de las claves de la - paz futura.

Al final de la conferencia se aprobó un llamamiento a los - científicos del mundo. El único camino de salvación para la humanidad, se afirma en él, es el desarme real y la cooperación inter nacional en todas las esferas de una acción constructiva: desde - la exploración del espacio hasta el aprovechamiento de los fondos oceánicos desde la protección del medio ambiente hasta la - - -

utilización civil de la energía atómica, desde la supresión del -
hambre hasta la eliminación de las enfermedades y las epidemias.
(57)

- Durante largo tiempo, los juristas se interesaron muy poco por los derechos humanos, noción moderna de una realidad muy antigua. En efecto, el ámbito de esos derechos, fuertemente contaminados por la política, se situaba en esa zona indecisa en que las sombras inquietantes de lo político empañaban el brillo del puro derecho, en cuya técnica se movía como pez en el agua el jurista ducho en el análisis de códigos y normas. Sólo el filósofo del - derecho se interesaba por los derechos humanos en la medida en -- que tras ellos buscaba los objetivos del poder.

Este desinterés del jurista esta hoy desapareciendo en el mo mento en que las declaraciones de derechos con que suelen iniciar se las constituciones representan cada vez más frecuente una fuen te de derecho que el juez se inclina a tomar como argumento último y decisivo. Y si en nuestros días ya no se hacen revoluciones en nombre de los derechos humanos (lo que tal vez sea de lamen--- tar), son en cambio incontestables los procesos iniciados para - conseguir que se respeten. Tal cambio de perspectiva pone claramente de manifiesto que los derechos humanos se han convertido en una realidad jurídica.

Más, para que esos derechos se constituyan verdaderamente en realidad jurídica, han de reunirse tres condiciones:

- Debe existir una sociedad organizada en forma de estado de dereg cho.
- En el seno del Estado los derechos humanos deben ejercerse en - un marco jurídico preestablecido, que por lo demás varía según la índole de los derechos y en función de las circunstancias.

(57) UNESCO., "1986 año Internacional de la paz"., El Correo de la UNESCO, (Imágenes Imaginación). París, noviembre 1986... ---
pág. 34.

- Por último, es necesario que el ejercicio de los derechos del hombre por sus titulares lleve aparejadas garantías jurídicas concretas y que, en particular, existan recursos para lograr que se respeten.

El hombre sólo puede ser libre en un Estado libre y, para que un Estado sea libre el pueblo que lo forma ha de poder decidir libremente de su destino mediante la autodeterminación. La autodeterminación, que solo puede ejercerse colectivamente, es a los pueblos lo que la libertad es a los individuos, es decir la base misma de su existencia. La autodeterminación no puede ser un derecho individual del hombre, pero en cambio es incuestionablemente la condición necesaria de la existencia misma de los derechos humanos, en el sentido de que allí donde no existe, el hombre no puede ser libre ya que le está prohibido liberarse.

No obstante, si profundizamos en la cuestión, advertimos que la limitación que impone el destino social de los derechos humanos es menor que la encuesta por su promoción en la sociedad o, recurriendo al lenguaje jurídico, su reglamentación.

Cuando el Legislador ordena que el tráfico automovilístico se efectúe sólo a un lado de las vías públicas, por ejemplo la derecha, nos limita la libertad de circular. Por el contrario, la hace posible. Cuando mediante la nacionalización de los cuasimonopolios o los impuestos fuertemente progresivos el legislador se enfrenta con el derecho de propiedad, lo que intenta es limitar menos ese derecho, que hacerlo accesible al mayor número posible de individuos.

Existen incluso múltiples derechos humanos que no gozan de existencia verdadera mientras el poder político que la sociedad segrega no les da caviada en el orden social. El derecho al trabajo puede no significar otra cosa que el derecho a morir de hambre si el estado no organiza las condiciones de su ejercicio. El derecho a la educación sería para la mayoría solamente el derecho a la ignorancia si el estado no facilitara los medios concretos para que los individuos puedan disfrutar de él mismo.

En definitiva, constatamos que el destino social de los derechos humanos hace a estos si no tributarios si al menos solidarios del poder político. En vez de oponerse, aquellos y este se respaldan mutuamente. Por consiguiente, el poder político no debe limitar los derechos humanos, como estos no deben erigirse contra aquel.

En seguida se advierte hasta qué punto resulta difícil mantener esta indispensable reciprocidad al nivel de la simple reglamentación, por parte del poder, para el ejercicio socialmente armonioso de los derechos humanos: es muy fácil que el poder político se deslice precisamente de la reglamentación necesaria de los derechos humanos a la limitación de estos para llegar posiblemente hasta suprimirlos pura y simplemente.

Pero, aun proclamados por un Estado libre y reglamentados -- por el legislador, los derechos humanos apenas tendrían sentido -- si no estuvieran eficazmente garantizados, dicho de otro modo, si sus titulares no dispusieran de medios para obtener reparación -- por las violaciones de que sean víctimas. Esas garantías pueden clasificarse en dos categorías: las organizadas y las no organizadas.

Las primeras existen en el marco del Estado en forma de recursos que permitan al individuo obtener, bien la anulación de las medidas que violan sus derechos humanos bien, en caso de que ello no sea posible, una reparación pecuniaria. En el plano internacional existen ya recursos de este tipo de alcance universal o regional.

Entre las garantías no organizadas de los derechos humanos, el derecho de negar obediencia a una ley injusta parece haber penetrado definitivamente si no en el derecho positivo de todos los países, si al menos en la conciencia de todos los hombres.

Pero es la resistencia a la opresión la que, a falta de recursos organizados, constituye la garantía suprema de los dere--

chos humanos. Consagrado oficialmente en la declaración de independencia de los Estados Unidos de 4 de julio de 1776, proclamada por la declaración francesa de los derechos del hombre y del ciudadano del 24 de junio de 1793, la resistencia a la opresión se integra naturalmente en la declaración universal de los derechos humanos, cuyo preámbulo declara: "Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión".

Por desgracia, no hay más remedio que reconocer la coerción cada vez más fuerte que el Estado ejerce hoy con sus cada vez más frecuentes injerencias en la esfera de la libertad individual. El único medio, y aún así insuficiente, de escapar del callejón sin salida al que la omnipotencia del estado moderno parece conducir a los derechos humanos consiste en superar el marco estrecho del Estado para plantear el problema de esos derechos en el plano internacional. Sea con un alcance regional o universal, los derechos humanos deben convertirse en un problema internacional, tal vez el único verdadero problema internacional que se plantea a las organizaciones de ese tipo.

Los derechos humanos han adquirido en nuestros días realidad jurídica. El proyecto de plan a plazo medio de la UNESCO (1977-1982) declara que, entendidos de esta manera, "no son ni una nueva moral ni una nueva religión laica; son mucho más que una lengua común a todos los hombres. Son unas exigencias que el pensador o el científico debe estudiar e integrar en su saber con las reglas y los métodos que le caracterizan, independientemente que se dedique a la filosofía, a las ciencias humanas o a las ciencias exactas y de que sea sociólogo, jurista, historiador o reógrafo. En definitiva, lo que se trata de construir o de promover progresivamente es una verdadera elaboración científica de los derechos humanos".

La unión decidida enérgica de la UNESCO en favor de los derechos humanos no es algo que necesite demostración: representa la finalidad suprema de la organización tal como se define en su -- constitución. Por lo demás, la comisión de los derechos humanos -- de las Naciones Unidas ha reconocido el papel específico de la -- UNESCO en materia de enseñanza de esos derechos al pedirle que -- examine "la posibilidad de considerar el estudio sistemático y la elaboración de una disciplina científica independiente relativa a los derechos humanos, teniendo en cuenta los principales sistemas jurídicos del mundo, con vistas a facilitar, en el nivel universi-- tario y posteriormente en otros niveles de la enseñanza, el cono-- cimiento, la comprensión, el estudio y la enseñanza de los dere-- chos humanos".

Es evidente que, en el estudio de los derechos humanos, to-- das las disciplinas del saber convergen y se enriquecen mutuamente, con lo que viene a constituirse el equivalente de la filoso-- fía tal como se la concebía en la edad media: las ciencias de las ciencias. Aunque algunos vacilen en este "predominio" de los dere-- chos humanos sobre las demás ciencias, no habrá seguramente nadie que se niegue a reconocer la necesidad de un estudio interdisci-- plinario de esos derechos; ese es, en efecto, el único método de aprehender toda su riqueza y su variedad, así como su carácter re-- lativo y global al mismo tiempo. (58)

¿Qué criterio de be adoptarse para conciliar, en lugar de -- mantener en tensión, la tradición heredada de los derechos huma-- nos y la evolución del mundo no occidental?. Es indudable que -- cualquier reconsideración del problema debe comenzar por una vi-- sión de la historia como experiencia colectiva, un proceso de sín-- tesis del aprendizaje y de la evolución de los derechos humanos.- Hoy día son necesarias las ideas del tercer mundo sobre la protec-- ción de esos derechos, pero el proceso debe ser un acto creador y

(58) VASAR KAREL. "Los Derechos Humanos una realidad jurídica" - El Correo de la UNESCO, (Los Derechos Humanos, conocerlos - para hacerlos respetar) París, octubre 1978... págs. 4-6.

no un rechazo del concepto de él mismo de esos derechos; un proceso que los complete y no que los anule.

El problema planteado por esta polémica entre el Norte y el Sur tiene dos aspectos: el primero es el de la conciliación de -- los valores culturales no occidentales con las nociones básicas -- de los derechos humanos. El segundo es la integración de la experiencia del "desarrollo" en las normas y estructuras de su protección. Un movimiento que tienda a resolver sus problemas deberá -- considerar los derechos humanos no como un fin en sí mismo sino -- como un proceso que entraña una determinada concepción de la -- ley, de la política y de la economía, como un enfoque que pone de relieve la disyuntiva humana por encima de cualquier otra consideración.

El movimiento por los derechos humanos no puede aislarse sin más del contexto de su propia historia y de sus estructuras. Ello equivaldría a negar su contenido y a acrecentar la ambigüedad.

El éxito futuro del movimiento por los derechos humanos en -- las sociedades en desarrollo depende en gran parte de su capacidad para convencer a la juventud de esas naciones de que los derechos humanos deben constituir un elemento importante, si no fundamental, de cualquier ideología política.

- "Los jóvenes tienen el mismo derecho inalienable que las demás personas a desempeñar un trabajo remunerable y creativo". Esta es una de las principales conclusiones a que llegó la conferencia regional europea de la juventud, organizada por la UNESCO, y reunida en Venecia del 7 al 11 de noviembre de 1977. La conferencia se proponía a estudiar, como tema central, las consecuencias de la situación económica del acceso de los jóvenes a la educación la cultura y el trabajo.

Hubo un consenso unánime sobre la necesidad de considerar el desempleo desde un punto de vista más humano. Se pusieron en tela de juicio los actuales conceptos sobre el trabajo y se hizo --

hincapié en el aburrimiento, la frustración y la falta de realización plena del individuo que caracterizan actualmente a muchos - empleos, situación a la que son particularmente sensibles los trabajadores.

Se hicieron algunas recomendaciones tendientes a facilitar - el intercambio de información y de experiencias entre los trabajadores jóvenes de Europa y de los países en desarrollo; a preparar estudios sobre la transición de la escuela al trabajo, sobre el - trabajo tal como lo conciben los jóvenes y sobre la función que - desempeñan y pueden desempeñar los medios modernos de comunicación en los problemas del empleo; a lograr que las Naciones Unidas determinen y hagan respetar las normas de conducta a que deben atenerse las empresas multinacionales; y a organizar reuniones internacionales sobre los problemas de los trabajadores jóvenes, tales como la elaboración de nuevos tipos de formación profesional y acceso a la cultura.

En resumen, fue manifiesto el deseo de los participantes de que se adopte una política relativa a la juventud que tenga en cuenta las aspiraciones de los jóvenes. Todos los delegados se opusieron firmemente a que se sigan utilizando los estudios escolares y el servicio militar como medios para retardar el ingreso de los jóvenes en el mercado del trabajo lo cual reduce artificialmente las estadísticas sobre el desempleo. (59)

- Para dar curso a las comunicaciones de individuos que denuncian las supuestas violaciones de los derechos humanos en las esferas de su competencia, la UNESCO ha declarado que: "cualquier persona o grupo de personas podría dirigirse al Director General para exponerle un caso individual de violación de los derechos humanos o una situación relativa a violaciones masivas, sistemáticas y flagrantes de esos derechos, que sean consecuencia bien de

(59) UNESCO. "La UNESCO, Los jóvenes y el derecho al trabajo", -- 50 millones de... pág. 32.

una política contraria a los derechos humanos, practicada de derecho o de hecho por un estado, bien de una acumulación de esos -- individuos que constituyen un conjunto concordante.

La UNESCO basa sus esfuerzos en los factores morales y se limita a los aspectos específicos que son de su competencia; de ahí que en esta esfera deba actuar con un espíritu de conciliación y de comprensión mutua sobreentendiéndose que, al hacerlo, la organización no puede desempeñar el papel de un organismo judicial - internacional.

Para ser admitidas, esas denuncias deben reunir diez condiciones, en particular la de ajustarse a los principios de la -- UNESCO, de la carta de las Naciones Unidas y de la declaración - universal de los derechos humanos.

La decisión del Consejo Ejecutivo dispone que el Director - General, al recibir una comunicación, consultará al remitente si tiene inconveniente en que se informe de su contenido al gobierno interesado y en que se la someta al Comité de Convenciones y Recomendaciones del Consejo Ejecutivo de la UNESCO.

Si el remitente expresa su conformidad con el procedimiento, se informará de la comunicación al gobierno interesado y se le invitará a responder acerca del asunto. El Comité reunido en sesión privada, deberá ante todo buscar una solución amistosa del - problema. En cualquier caso presentará al Consejo Ejecutivo un - informe confidencial sobre las comunicaciones que hubiera examinado. El consejo discutirá el informe en sesión privada, si bien podría decidir hacerlo en sesión pública cuando se trate de violaciones masivas, sistemáticas y flagrantes de los derechos humanos, por ejemplo, las ocasionadas por políticas de agresión, de - injerencia en los asuntos internos de un estado, de la ocupación de un territorio extranjero y de la aplicación de una política de colonialismo, de genocidio, de apartheid, de racismo o de opresión nacional y social.

A su vez, la Conferencia General podrá examinar el caso en sesión pública, si así lo decide". (60)

-Al final de la Segunda Guerra Mundial se creía comúnmente, y sin sinceridad, que una difusión general de la información bastaría para que los pueblos se comprendieran y estimaran y para que se redujeran los conflictos. Pero este eufórico optimismo en torno a la "libre circulación de la información" encubría realidades esenciales, empezando por la desigual distribución internacional de los medios de comunicación escrita.

El concepto de libre circulación de la información iba en detrimento de los países que acababan de emanciparse de diversas -- formas de dominación, para los cuales, en definitiva, constituía sobre todo una puerta abierta a un aflujo de informaciones del exterior, cuando ellos mismos eran incapaces de hacer oír su voz.

En efecto, esta circulación se realiza predominantemente desde un pequeño número de países tecnológicamente adelantados y muy industrializados, hacia el resto del mundo.

En los diez años últimos ha habido una considerable difusión de los medios de comunicación, principalmente en el mundo industrializado, y a aumentado la diferencia en esta materia entre los países desarrollados y los que lo son menos.

Así, por ejemplo, aunque hoy existen servicios de televisión en muchos más países que hace diez años, en la mayoría de ellos -- el número de receptores sigue siendo muy reducido. En unos 30 -- países de Asia y de Africa no existe servicio alguno de televi--- sión en Africa, nueve países y territorios carecen de diarios; -- tan sólo en quince de los demás hay una tirada diaria de más de -- diez periódicos por cada mil habitantes. En Asia, la tirada de -- diarios es inferior a cien ejemplares por cada mil habitantes en doce países y únicamente en seis es superior a esta cifra. Tan --

(60) Idem., pág. 11

solo en siete de los países de habla española de América del Norte y del Sur, la tirada de diarios es superior a cien ejemplares por cada mil habitantes. No hay agencias nacionales de noticias - en quince países de Africa, en once países de habla española de América del Norte y del Sur y en seis países Asiáticos.

Se observa que además hay una gran disparidad entre los diferentes países en materia de producción intelectual entre los países en desarrollo dependen de los industrializados en lo que se refiere al acceso a las obras más necesarias para el progreso de la educación, la ciencia y la cultura. En estas condiciones, - tienen que incurrir en grandes gastos para poder importar o traducir obras publicadas en los países adelantados que, por lo demás, no siempre se adaptan a sus necesidades.

Tratándose de la traducción, es también muy sintomático que, según las estadísticas más recientes, la lengua original de casi las tres cuartas partes de las obras que se traducen anualmente - en el mundo sean, por orden decreciente, el inglés, el francés, - el ruso y el alemán y que, si se exceptúan los países de América Latina de lengua española tan sólo un tres por ciento han sido - escritos en idiomas de países en desarrollo.

La UNESCO se ha impuesto cuatro objetivos principales en materia de comunicación:

- 1.- Establecer una circulación más equilibrada de la información y de las ideas en el plano internacional, respetando las diversas culturas y prioridades propias de cada país.
- 2.- Promover el libre intercambio de ideas y conocimientos, sin - descuidar por ello la protección del derecho de autor, que es uno de los cometidos de la organización, para ello deberá tener en cuenta las necesidades educativas y culturales de la - comunidad internacional y, en particular, de los miembros menos adelantados de la misma, a fin de encontrar soluciones - que concilien los derechos de los autores y el interés de los usuarios.

- 3.- Fomentar, en materia de investigación sobre comunicaciones, - la nueva corriente de pensamientos sobre el mejor conocimiento del proceso y la función de la comunicación en las sociedades. Teniendo en cuenta la falta de investigadores capacitados que persiste todavía en ciertas regiones, una importante actividad de la UNESCO consistirá en prestar asistencia a los Estados Miembros para ayudarlos a superar esos obstáculos.
- 4.- Impedir, en la medida de lo posible, que aumente la disparidad en materia de fomento de las comunicaciones que existe -- entre los países industrializados y los países en desarrollo. Es preciso crear instituciones y servicios apropiados para - facilitar la expansión de los medios de comunicación social - en los países en desarrollo de Africa, Asia y América Latina y organizar servicios para la formación de personal.

A la UNESCO le corresponde un papel decisivo en lo que atañe a fomentar el concepto de política de comunicación y a contribuir a la creación de dispositivos para su formulación y aplicación en los diversos países. (61)

- Las comunicaciones son inseparables del desarrollo. En efecto, los servicios de comunicación son vitales para la gestión racional de las actividades económicas en el complejo mundo actual. Si no cuentan con infraestructura de comunicación adecuadas, los países en desarrollo no podrán aspirar a alcanzar un nivel real - de autosuficiencia, no tendrán acceso a los conocimientos almacenados en los bancos de datos del mundo, su estrategia de desarrollo brindará escasas posibilidades de alcanzar un éxito duradero y el gran anhelo de establecer un nuevo orden económico internacional se verá seriamente comprometido.

(61) UNESCO., "Programa hacia una comunicación en dos sentidos", - El Correo de la UNESCO. (Perspectivas para 1982, la UNESCO y el mundo), París, marzo 1977... pág. 30.

Reconociendo "La importancia fundamental de la infraestructura de las comunicaciones como elemento indispensable para el desarrollo económico y social de todos los países" la asamblea general de las Naciones Unidas proclamó 1983 Año mundial de las Comunicaciones, añadiendo deliberadamente a esta denominación, a manera de subtítulo, desarrollo de la infraestructura de las comunicaciones.

El propósito del año mundial es, pues, incrementar el alcance y la eficacia de las comunicaciones como un impulso para el desarrollo económico, social y cultural.

Inmediatamente vienen a las mentes dos problemas. Ante todo, el costo de instalación de infraestructuras de comunicación viables parece, a primera vista, extremadamente alto para el estado actual de la economía mundial. De ahí la importancia capital y el efecto multiplicador de las comunicaciones, que se han convertido en la piedra angular de la economía.

En segundo lugar, el ritmo sobremanera rápido a que evoluciona la tecnología de las comunicaciones y la extraordinaria variedad de sistemas existentes, no siempre compatibles entre sí, vuelven sumamente difícil la elección del tipo de tecnología que conviene adoptar.

Las autoridades gubernamentales y los elaboradores de las decisiones se enfrentan pues con opciones difíciles de conciliar. Sólo gracias a un esfuerzo concertado de planificación y de coordinación, tanto en escala internacional como nacional, podrán encontrarse soluciones viables.

Las actividades durante el Año Mundial de las Comunicaciones, por tanto se orientaron a alcanzar los siguientes objetivos:

- Poner de relieve la necesidad de desarrollar infraestructuras de comunicación nacionales dada la importancia capital que tienen en el proceso general del desarrollo.

- Asegurar la adecuada coordinación en el establecimiento de esas infraestructuras de modo que todos los sectores de la economía de un país hagan una contribución equilibrada y complementaria a su desarrollo socioeconómico global;
- Informar a los planificadores, a los elaboradores de las decisiones y al público en general a cerca de las posibilidades que ofrecen las nuevas técnicas y los sistemas existentes a fin de que puedan escoger de manera racional y objetiva;
- Movilizar los recursos nacionales e internacionales con miras a un desarrollo intensivo de la infraestructura de las comunicaciones, particularmente en las regiones más pobres; y
- Hacer propuestas para la elaboración de una política mundial de las comunicaciones en el marco de la estrategia nacional e internacional de desarrollo. (62)

- Los medios de comunicación se hallan en el centro de diferentes problemas de que se ocupa la UNESCO (creación literaria y -- artística, protección del derecho de autor y difusión de obras - diversas). Grandes usuarios de obras del espíritu, los medios de comunicación ofrecen a los creadores intelectuales y a los diferentes artistas posibilidades enormes de expresarse y de trabajar. Estimulan la creación y plantean el problema de la protección de los autores y de la difusión de sus obras. A este respecto, sería conveniente encontrar un equilibrio entre una protección excesiva que podría impedir la difusión de obras útiles a un vasto público y los abusos susceptibles de perjudicar a los artistas.

La comunicación y la información se han convertido en grandes fuerzas económicas -nacionales e internacionales- de nuestra época. Por representar, en los países industrializados, una parte cada vez más importante del producto nacional bruto, constituyen un sector dinámico que ofrece grandes perspectivas de crecimiento y, por ende de nuevas posibilidades de empleo. En un solo gran -

(62) F. BUTLER RICHARD. "El año mundial de las comunicaciones" - El Correo de la UNESCO (Informática : Comunicaciones) París, marzo, 1983... pág. 7.

país industrializado se ha calculado que en 1982 el conjunto del mercado de las comunicaciones representaba ya 21.300 millones de dólares norteamericanos y que ese mercado deberá llegar, en --- 1990, a 103.100 millones de dólares, es decir, un aumento del - 490% en ocho años. La comunicación se convierte así en la actividad esencial los países más industrializados, en que más de la - mitad de la población activa trabaja ya directa o indirectamente en la producción, el tratamiento y la distribución de la información. La comunicación y la información se han convertido así en un sector de avanzada de la economía en expansión.

Pero la situación está lejos de ser la misma en todos los - países. Actualmente se reconocen los enormes desequilibrios que a nivel internacional existen en la producción y en la circula--ción de los mensajes y programas. En 1978 los países en desarro--llo, que cuentan con el 70% de la población mundial, disponían - de una mínima parte de los medios de comunicación: 22% de los - títulos de libros publicados, 17% de la distribución total de - diarios, 9% del consumo de papel de periódico, 27% de las emiso--ras de radio, 18% de los receptores de radio, 5% de las estacio--nes de televisión y 12% de los televisores.

Lejos de disminuir, estos desequilibrios, que afectan tam--bién a algunos países industrializados, no han dejado de acen---tuarse con la evolución de la tecnología. Y los desequilibrios - entre las zonas rurales y las urbanas son también acusados.

La comunicación y la información constituyen el sistema ner--vioso de las sociedades contemporáneas. Como tal desempeñan un - papel esencial en el desarrollo económico y social, y los dese--quilibrios actuales en cuanto a la capacidad de comunicar y de - tener acceso a la información útil para el progreso, en particu--lar la información científica y técnica, revelan los gravísimos desequilibrios que existen entre los diferentes países de todo - el mundo. Para erradicar la pobreza, combatir el analfabetismo, - aumentar su capacidad educativa, dominar las ciencias y las téc--nicas modernas, y conseguir el desarrollo pleno y el enriqueci--

miento de sus propias culturas, los países en desarrollo necesitan aumentar su capacidad de crear, difundir, recibir, almacenar y utilizar un mayor número de informaciones.

En el marco de un programa de la UNESCO, un grupo de hombres y mujeres de Malí que jamás habían utilizado un equipo de video y ni siquiera habían visto anteriormente un programa de televisión, han recibido capacitación para producir sus propios programas video en apoyo del Programa de Alfabetización de Mujeres en las zonas rurales.

Debemos actuar concertadamente a fin de que los medios de comunicación modernos contribuyan, cada vez más, al florecimiento de la libertad y a desarrollar la comprensión recíproca y el respeto mutuo entre las naciones, así como promover en cada una de ellas el progreso general de la sociedad. (63)

(63) MAHTAR M'BOW AMADOU. "La comunicación al servicio del hombre" informática y... pág. 4.

3.1.3 CULTURA:

"Año tras año, la UNESCO ha multiplicado sus actividades destinadas a fomentar el desarrollo de las facultades creadoras y a -- ampliar las posibilidades de acceso del público a la cultura artística. Entre esas actividades cabe citar la organización de - exposiciones ambulantes, la publicación de álbumes, libros de - bolsillo y diapositivas de arte, así como de catálogos de repro- ducción de pintura, traducciones de obras maestras de la litera- tura y obras de síntesis sobre la relación entre las artes y la vida, y la grabación de discos de música. Con el afán de promo- ver nuevos programas de educación artística propios para estimu- lar el espíritu creador en todas sus formas, la UNESCO colabora estrechamente con importantes organizaciones internacionales no gubernamentales. Así, con el Instituto Internacional de teatro - ha emprendido la tarea de desarrollar la investigación y la ense- ñanza en el marco de las escuelas de arte dramático; con el Con- sejo Internacional de Música se ocupa en difundir el conocimien- to de la música occidental, oriental y africana; con la asocia- ción internacional de artes plásticas ha combocado para noviem- bre de 1971 un concurso de carteles entre jóvenes de 15 a 15 -- años de edad, sobre el tema "Un mundo digno de tí". En 1972 la - UNESCO realizará un coloquio de artistas jóvenes para que expre- sen sus opiniones sobre los problemas de la creación y el porve- nir de las artes. En materia de educación artística es preocupa- ción constante de la UNESCO informar al aficionado y restituir - al artista el lugar que le corresponde en la sociedad.

Mas de 400 traducciones de obras maestras de la literatura publicadas hasta la fecha y otras 70 en preparación: tal es el - balance del programa de traducciones que la UNESCO inició en --- 1984 y del que puede sentirse orgullosa. Su finalidad es fomen- tar la comprensión mutua entre los países, poniendo al alcance - de todo el mundo traducciones de obras clásicas y contempo----- ráneas. Las comisiones especializadas de la UNESCO realizan cada año decenas de versiones de obras pertenecientes a literaturas - injustamente poco conocida fuera de sus propias regiones lingüis

ticas. Dado que el mundo occidental ignora con frecuencia las -- grandes literaturas de Asia y Africa, es lógico que muchas de -- esas obras se traduzcan al francés y al inglés. A su vez, los -- más notables escritores de Occidente son vertidos a numerosos - dialectos y lenguas de Asia.

Se han traducido obras de más de sesenta literaturas, unas cuarenta de las cuales corresponden a lenguas asiáticas y veinte a europeas, así como de las literaturas no eslavas de la Unión - Soviética y de varias literaturas africanas. Algunas de las versiones están destinadas a un público amplio y se han publicado - en ediciones de bolsillo con grandes tiradas. Por otra parte, el programa contempla la publicación de manuales de intruducción a las literaturas de las principales culturas asiáticas escritos - por destacados especialistas. Como demuestran los retratos de - estas páginas, los escritores escogidos para las traducciones - constituyen una amplia muestra del Parnaso literario mundial. La UNESCO eligió para su traducción obras de los dos primeros, - Georgios Seferis y Yasumari Kawabata, antes de que obtuvieran el codiciado Premio Nobel de Literatura.

Todas las traducciones que en el mundo se publican, tanto - de textos clásicos como modernos, la UNESCO las cataloga en un vo lumen de un espesor análogo al de una guía telefónica que lleva el impresionante título de Index Translationum. En él figuran - las obras de todos los países y culturas traducidas en los diver sos idiomas del mundo.

Las diferencias lingüísticas pueden constituir el obstáculo más difícil de superar cuando se trata de compartir un patrimo-- nio cultural, pero también cabe que surjan otras complicaciones para la comprensión mutua.

Por ejemplo, la música, a primera vista un lenguaje tan uni versal como la sonrisa, tiene su vocabulario propio.

Pero en este caso no existe diccionario alguno que explique

las diferencias de significado. El único modo que tiene el oído occidental de empezar a "oír" la música oriental consiste en - escuchar una y otra vez algo que al principio puede parecerle un revoltijo de ruidos y lamentos. A su vez el oído oriental tendrá que abrirse paso entre el estrépito, para él indiferencia- - ble, de las sinfonías beethovenianas. Todo ello requiere tiempo, pero siempre acaba por descubrirse la belleza y la grandeza de - "lo otro".

La música occidental puede tener una amplia difusión en -- oriente. En cambio, hasta que a la UNESCO no se le ocurrió preparar una antología de la música oriental (japonesa, tibetana, -- india, irania, etc.), los occidentales no tenían muchas ocasiones de escucharla. Ante la buena acogida que recibieron esos discos, la UNESCO preparó otros análogos con música africana a fin de darle a conocer en el mundo entero.

La única forma de arte que no requiere de traducción -a no ser en mínima medida- es la pintura. Cuando un gran artista ve - el mundo de un modo nuevo, cambia la visión del mundo entero, en los países opulentos, sus habitantes tienen a su disposición museos repletos de tesoros y libros de arte espléndidamente editados. En los países en vías de desarrollo, en cambio, el acceso - al mundo de la pintura es muy limitado.

Pensando en ello la UNESCO ha creado su "Museo sin pare-- des", que consiste en varias exposiciones ambulantes de reproducciones y en dos voluminosos catálogos de las mejores reproducciones en color de pinturas de todos los tiempos. Incluso en los - países donde se imprimen gran cantidad de libros de lujo, a ningún editor le resultaría muy rentable publicar volúmenes completos sobre las miniaturas persas de la biblioteca imperial, los manuscritos y luminados de Etiopía o los mosaicos bizantinos y - los frescos de Chipre. Por ello la UNESCO se ha esforzado tam- - bién en darlos a conocer, concediendo subvenciones para su publicación.

Todos estos proyectos han tenido por objeto la cultura en - la escala más amplia posible. Pero uno de los rasgos que hacen - que la cultura mundial sea tan fascinante en su maravillosa diver-sidad y, en estos casos, la singularidad de ciertas regiones o - de ciertas sensibilidades.

Un país que no tiene un "talante cultural" característico - es como una persona sin rostro. Como cualquier otra expresión de la personalidad esta nace y crece paralelamente a la conciencia de si mismo y, privada de estímulos puede perderse irremisiblemente.

Cuando se fundó la UNESCO, uno de los cometidos principales consistió en convencer a los países asolados por la guerra de -- la necesidad de no descuidar su patrimonio cultural en su labor de reconstrucción. La realidad es que casi todos los gobiernos - afirman que destinarán fondos a la cultura únicamente cuando que den sanjados los demás problemas... pero ese momento no llega - nunca.

¿A qué se debe que un país determinado experimente una formidable explosión de energía creadora en una época dada cuando - sus artistas brillan con especial esplendor? ¿Cuáles son las --- fuerzas que crearon la florecencia del renacimiento? ¿A qué factores se deben las obras maestras de la dinastía Tang en China? -- ¿Cuál es la fuente en que se nutrió el esplendor azteca?. Para - volver a crear las condiciones que favorecieron esa plenitud -- creadora es preciso estudiar antes la cultura no instalándola en un pedestal como un lujo caprichoso, sino concibiéndolo como par-te integrante de la vida de una civilización.

A lo largo de los siglos, la ciencia misma ha formado parte de la cultura. Un automóvil bellamente diseñado es una expresión cultural de valor idéntico al de un carro faraónico. En cuanto - consideramos la cuestión desde este punto de vista, desaparece el viejo esnobismo que suele dominar en el ámbito de las artes y empieza a ser posible una organización racional de la cultura -- nacional.

No es en modo alguno fortuito que en la UNESCO la cultura - se halle estrechamente vinculada con las ciencias sociales. Antes de comenzar a esbozar una política cultural para esta o aquella región del mundo, hay que estudiar de modo sistemático su - pasado y sus costumbres. Tal ha sido, en parte, la finalidad de la ingente historia de la humanidad. Desarrollo cultural y científico, en seis tomos.

Basta con leer el título para hacerse una idea de la envergadura de semejante empresa. Pero lo más importante era evitar - cualquier posible prejuicio nacional o personal. Con ese fin, - varios equipos internacionales de especialistas pusieron en común su competencia y sus conocimientos para tratar de dar una - visión global de la aventura humana, pero conservando cada uno - sus opiniones y teorías propias en su respectiva especialidad.

Actualmente se están preparando otras obras de carácter más específico sobre las culturas de América Latina, Oceanía, Malasia, India y el mundo árabe. Una de las más ambiciosas es la historia general de África en ocho volúmenes, que estudiará el continente desde su prehistoria hasta el mundo presente.

Normalmente, la narración de una historia obliga a buscar - documentos en polvorientas estanterías. En este caso, el único - modo de conseguir el material histórico y social consiste en -- escuchar y recoger el caudal de relatos y de cuentos populares - que se han ido transmitiendo oralmente a lo largo de los años. - Se trata de una historia que nace directamente de una tradición oral viva, y aunque el tiempo y la imaginación de la gente - - hablandeformado los detalles secundarios el espíritu del pasado está allí inmediatamente tangible.

Sin embargo, el centro de interés de todas las actividades de la UNESCO continúa firmemente anclado en el presente. La organización recuerda una y otra vez a las naciones la necesidad de mantener siempre vivo su patrimonio cultural, lo que, en la práctica, significa dedicarle todo tipo de desvelos y, entre otras -

cosas, invertir en él los fondos necesarios, considerando que ese patrimonio es parte esencial del futuro nacional.

Los medios de expresión, las nuevas posibilidades de información y de comunicación, las nuevas técnicas y los estímulos que se ofrecen al artista en el teatro, la música y las artes plásticas no han sido nunca tan grandes ni tan apasionantes e incitante el mundo que lo rodea. Su papel de animador y de creador de formas de vida, es indiscutible. Sin embargo, la "cultura" tal como la conocemos, puede estar madura para una gran revolución que la UNESCO se dispone a explorar y analizar.

Resulta muy difícil deducir de las obras de un pintor o de un escultor de hoy cual es su sociedad de origen o las influencias que le han convertido en el artista que es ahora. Existe un estilo internacional en la arquitectura y en el diseño. En ciertas partes del mundo se ha llegado a una uniformidad de estilo y de imaginación que, paradójicamente, es lo contrario de lo que ha intentado llevar a cabo la UNESCO. Y en muchos sentidos esa homogeneidad sin alma es peor que el desconocimiento de otras culturas que la organización se ha esforzado en eliminar.

En vista de los planes actuales sobre la comunicación por medio de satélites ¿En qué medida no terminaremos todos siendo producto de una única cultura televisual mundial? ¿O se trata simplemente de los eternos temores de quienes se sienten intimidados y desconcertados por la rapidez del progreso humano y se lamentan siempre a última hora ante la posibilidad de perder su individualidad.

Por el momento no podemos decir a ciencia cierta cuales van a ser las repercusiones de la nueva tecnología en lo que respecta a la cultura y a la sociedad, pero es evidente que ha llegado la hora de fomentar y defender la personalidad de las distintas naciones, con toda su maravillosa diversidad y singularidad, cuando no han desaparecido definitivamente.

Hasta ahora nadie había protegido ciertas especies poco comunes y muy bellas de la fauna silvestre. Del mismo modo son todavía muy pocas las personas investidas de autoridad que se preocupan por la cultura de la región del mundo en la que viven. Es muy posible que algunos de los estudios de la UNESCO sean la última expresión de las costumbres nacionales y regionales tal como las conocemos; si no las conservamos y protegemos gracias a una amplia labor de ayuda y de planificación, desaparecerán probablemente y quedarán extinguidas como extinguidos han quedado los leopardos. (64)

-La convención sobre la protección del patrimonio mundial --- cultural y natural más conocida como convención sobre el patrimonio mundial, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1972 y entró en vigor en diciembre de 1975 después de su ratificación por veinte países.

A mediados de 1987, 247 lugares de valor cultural y natural figuran en la lista del patrimonio mundial y cabe señalar que la convención ha sido ratificada o aceptada por 95 estados.

La convención ha sido el punto de partida de una nueva forma de cooperación internacional, al establecer un sistema en virtud del cual la comunidad internacional podía participar activamente en la protección de aquellas partes del patrimonio natural y cultural y extraordinario valor universal era generalmente reconocido.

Tradicionalmente se había estimado que la preservación del patrimonio cultural y la conservación de la naturaleza eran problemas muy distintos y que la responsabilidad de la protección de los lugares importantes desde el punto de vista cultural o natural incumbía exclusivamente al país en que se encontraban.

(64) UNESCO. "El espíritu creador", El Correo de la UNESCO, (La UNESCO 25 años vistos por un joven de 25 años) París 1971... págs. 44-47.

La Convención abre nuevas perspectivas al vincular la protección del patrimonio cultural con la del natural y al dar un marco jurídico, financiero y administrativo permanente para la cooperación internacional con miras a esta protección. Introduce también el nuevo concepto de "Patrimonio mundial" de los bienes naturales y culturales de valor universal que exceden de todas las fronteras políticas o geográficas.

La Convención se inspiró en la idea de que hay algunas partes del patrimonio mundial natural y cultural que son tan excepcionales y cuya importancia científica es tal que su conservación y protección para las generaciones presentes y futuras no sólo interesa a un país determinado sino al conjunto de la comunidad internacional.

Ahora bien, los países en que más abundan los "tesoros" artísticos, arqueológicos, paleontológicos, biológicos e ecológicos no siempre son los más prósperos y es posible que les resulte difícil garantizar una protección adecuada a esas riquezas. Por intermedio del Fondo del Patrimonio Mundial establecido en la Convención cualquier estado, institución o persona puede contribuir a la protección de ese patrimonio en los países en que los recursos nacionales son insuficientes.

Los estados signatarios de la Convención se comprometen a prestar su concurso para determinar, proteger, conservar y revalorizar los bienes del patrimonio universal. Reconocen que les incumbe primordialmente la obligación de determinar y salvaguardar las partes del patrimonio situadas en su propio territorio. Conviene, entre otras cosas, en "adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general".

La administración de la Convención corresponde al Comité del Patrimonio Mundial compuesto de veintiún estados elegidos cada dos años por los Estados Miembros constituidos en Asamblea

General. La UNESCO desempeña la SEcretaría del Comité y algunos de sus funcionarios también forman parte de la Secretaria del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) en especial los encargados de las reservas de biosfera.

Si bien los objetivos y los criterios de selección de los lugares del Patrimonio Mundial y de las reservas de biosfera son diferentes, lejos de ser incompatibles son en realidad complementarios. En efecto, 25 lugares del Patrimonio Mundial natural -- forman parte también de la red de reservas de biosfera del MAB.

INSCRIPCIÓN DE LOS BIENES NATURALES EN LA LISTA DEL PATRIMONIO - MUNDIAL.

A los efectos de la Convención del Patrimonio Mundial, el patrimonio natural se define como sigue:

- . Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o -científico.
- . Las formaciones biológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, con un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- . Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Criterios

Se estimará que un bien del patrimonio natural -según la definición anterior- cuya inscripción se propone en la Lista del -Patrimonio Mundial presenta un valor universal excepcional a los efectos de la Convención cuando el Comité estime que responde -por lo menos a uno de los criterios siguientes y a las condiciones de integridad enunciadas a continuación:

- 1.- Ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes -etapas de la evolución de la tierra.
- 2.- Ser ejemplos eminentemente representativos de los procesos -geológicos en curso, de la evolución biológica y de la interacción entre el hombre y su entorno natural que tengan una significación importante. Esta categoría es distinta de la -de los periodos de la historia de la tierra y se refiere a -los procesos de evolución en curso de las comunidades, las -plantas, los animales, las formas de terreno y las zonas ma-rinas y de agua dulce.

- 3.- Representar fenómenos, formaciones o características naturales de especial significación, como ejemplos destacados de - ecosistemas más importantes, paisajes de excepcional belleza o combinaciones excepcionales de elementos naturales y culturales.
- 4.- Contener los hábitat naturales más importantes y más representativos donde sobreviven especies animales o vegetales - amenazadas de valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

Además de los criterios mencionados, los lugares deben cumplir las siguientes condiciones de integridad:

- a) Los lugares descritos en el párrafo 1 han de contener la totalidad o la mayor parte de los elementos principales conexos e interdependientes en sus relaciones naturales; así, una zona del "periodo glacial" debe comprender el campo de nieve, el - glacial mismo y muestras de erosión glacial, depósitos y colonización vegetal (estriaciones, morrenas, primeras fases de - la sucesión de las plantas, etc.)
- b) Los lugares descritos en el párrafo 2 deben ser suficientemente extensos y contener los elementos necesarios para ilustrar los principales aspectos de esos procesos y para su reproducción autónoma. Por ejemplo, una zona de "bosque tropical húmedo" ha de presentar un cierto grado de variación de la altitud respecto del nivel del mar, las modificaciones de la topografía y los tipos de suelo, las riberas de los ríos o los lagos con meandros, a fin de mostrar la diversidad y la complejidad del sistema.
- c) Los lugares descritos en el párrafo 3 deben contener los componentes de ecosistemas necesarios para la continuidad de las especies o de los elementos que se han de conservar. Estos - variarán según los casos; así, la zona protegida de una cascada deberá incluir la totalidad o la mayor parte de la cuenca que la alimenta desde arriba; y un lugar de arrecife coralino tendrá que contener una zona de protección contra el depósito de sedimentos o la contaminación que pueden ocasionar el flu-

jo de los ríos o las corrientes oceánicas que le procuran sus nutrientes.

- d) Conviene que los lugares que contienen especies amenazadas tal como se señala en el párrafo 4 sean suficientemente extensos y cuenten con los elementos de hábitat indispensables para la supervivencia de las especies.
- e) En el caso de las especies migratorias hay que considerar si existen áreas estacionales debidamente protegidas, cualquiera que sea su ubicación, que son indispensables para la supervivencia de dichas especies. Deberá garantizarse al Comité que se adoptarán las medidas necesarias para dispensar una protección adecuada a las especies durante toda su vida. Los acuerdos concertados en tal sentido, sea mediante la adhesión a convenciones internacionales o a través de otro tipo de disposiciones multilaterales o bilaterales, contendrán las garantías correspondientes.

Deberá procederse a una evaluación de cada lugar, comparándolo con otros del mismo tipo, tanto dentro como fuera de las fronteras del estado parte, teniendo en cuenta una provincia biogeográfica o una modalidad migratoria. (65)

"Hitos de una campaña de veinte años

10 de marzo de 1980	Concluye la Campaña Internacional de la UNESCO para Salvar los Monumentos de Nubia.
Agosto de 1979	Terminan los trabajos en la isla de Agilkia.
Abril de 1977	Tras haber colocado los cimientos de los monumentos de Filae, comienzan los trabajos de reconstitución en Agilkia.

(65) EL CORREO UNESCO. "Naturaleza y Cultura" el hombre y la...- págs. 16-17.

- Mayo de 1974 Termina la construcción de la ataguía en torno a la isla de Filae y se evacua el agua.
- 1972 Comienzan los trabajos de salvamento de los monumentos de Filae que serán trasladados a la cercana - - isla de Agilkia.
- 1970 Concluyen los trabajos de construcción de la gran presa.
- 6 de noviembre de 1968 El Director General de la UNESCO - lanza la Campaña Internacional para salvar los Templos de Filae.
- 22 de septiembre de 1968 Concluyen los trabajos de salvamento de los monumentos de Abú Simbel
- Septiembre de 1964 Comienzan a subir las aguas de la gran presa de Asuán.
- 14 de mayo de 1964 Se desvían las aguas del Nilo para hacer funcionar las turbinas de la gran presa.
- Primavera de 1964 Con la construcción de una ataguía de protección comienzan los trabajos de traslado de los templos de Abú Simbel a un emplazamiento más elevado.
- 1962-1963 Se desmonta, traslada y reconstruye el templo de Kalabsha.
- 1962 La Conferencia General de la - - UNESCO crea el Comité Ejecutivo de la Campaña Internacional de Nubia.
- Verano de 1960 El Servicio de Antigüedades de -- Egipto desmonta los templos nubios de Tafa, Debod y Kirtasi.
- 8 de marzo de 1960 El Director General de la UNESCO - hace un llamamiento a la comunidad internacional para salvar los monumentos de Nubia.

9 de enero de 1960

Se inauguran oficialmente los trabajos de construcción de la gran presa de Asuán.

24 de octubre de 1959

El Gobierno de Sudán pide ayuda a la UNESCO para salvar los antiguos monumentos de la Nubia sudanesa.

6 de abril de 1959

El Gobierno de Egipto recurre a la UNESCO para salvar el patrimonio histórico de la Nubia egipcia amenazado por las aguas de la gran presa de Asuán". (66)

"Por último, la salvaguardia del patrimonio dependerá siempre del trabajo de técnicos altamente calificados. Para contribuir a la formación de este personal, la UNESCO ha participado en la creación del Centro Internacional para la Conservación y la Restauración de los Bienes Culturales (Roma), así como en la fundación de centros regionales en Bagdad, Nueva Delhi, Churubusco (México) y Jos (Nigeria).

Otras instituciones son de creación más reciente. En Cuzco se han organizado cursos y actividades prácticas para los futuros especialistas del patrimonio cultural de los Andes; los participantes se dividen en tres grupos de arqueología, arquitectura y técnica de 'bienes muebles' (pinturas, esculturas, cerámica y tejido). En Brasil, las universidades federales de Recife, Sao Paulo, Belo Horizonte, etc. organizan cada año cursos para arquitectos especializados en la restauración de los monumentos y de los conjuntos históricos. En Venecia, viene dándose desde 1976 un curso sobre restauración de la piedra en el que intervienen los mejores especialistas internacionales; por otra parte, se ha abierto un centro europeo de formación de artesanos para los

(66) ADAM MOHAMED SHEHATA. "Victoria en Nubia Egipto", El Correo de la UNESCO, (Victoria en Nubia 4 000 años de historia salvados de las aguas), París, febrero-marzo 1980... pág.8.

diversos oficios que exige la salvaguardia del patrimonio arquitectónico: labrado de la piedra, colocación y conservación del ladrillo, mosaicos, vidriería, ferretería, enladrillado, estuco y pintura". (67)

- En cualquier época, región o pueblo pueden encontrarse gran número de documentos -pinturas, esculturas o relatos- que configuran el importante lugar que en las tradiciones profundas ocupan los ejercicios físicos, los ritos, las danzas y los juegos.

Pero cada pueblo ha desarrollado esas actividades según su cultura y sus cualidades propias, haciendo de ellas creaciones -originales en que el cuerpo habla un lenguaje diferente.

Juegos de fuerza célticos, buskachi afgano, pelota vasca, -taekwondo coreano, luchas africanas, kiu japonés, limbo del Caribe, juegos de los leñadores canadienses, fantasía marroquí, sambo ruso, regatas de piraguas o combates náuticos: he aquí una serie de deportes y de juegos tradicionales que aun se practican en nuestros días.

A la diversidad de los pueblos corresponde pues una pluralidad de formas de expresión lúdica y deportiva que son otras tantas señas de la identidad de cada pueblo y forman parte del patrimonio cultural y artístico de la humanidad.

Pero ocurre, paradójicamente, que la importancia creciente del deporte en nuestras sociedades pone en peligro la existencia de esas actividades tradicionales, muy a menudo consideradas como prácticas menores o marginales porque han quedado confinadas al ámbito local o regional.

(67) UNESCO., Imágenes de la... pág. 36.

En la actualidad hay más o menos veinte deportes, como máximo, que centran la atención de millones de telespectadores de todo el mundo a causa de la fascinación que ejerce la pequeña pantalla y al culto de los héroes que artificialmente crea. Todo un conjunto de culturas auténticas y populares se ven así en peligro de desaparecer o enajenarse.

Por fortuna, en los últimos años se ha avivado la conciencia del valor deportivo y cultural de los juegos y deportes tradicionales. El Comité Internacional para la Educación Física y el Deporte (CIPEFD), de la UNESCO, ha recomendado a los Estados Miembros que preserven y den a conocer esas manifestaciones originales de la cultura nacional. Así, por ejemplo, con el concurso del Fondo Internacional para el Desarrollo de la Educación Física y el Deporte (FIDEPS) va a llevarse a cabo a mediados de 1987, en Asia y en Europa, un programa de "Fiestas mundiales de juegos, deportes y tradiciones" en el que participarán gran número de organismos, países y ciudades. Posteriormente se organizarían de manera periódica otras fiestas similares en otros continentes, de modo que se pueda presentar a los telespectadores del mundo entero la mayor parte de los deportes y juegos tradicionales que aún se practican.

Estas manifestaciones, cuyo objeto es preservar el carácter auténtico de cada juego, incluirán espectáculos, demostraciones - abiertas a todo el mundo, coloquios, exposiciones y proyección de películas.

Esta vuelta a las fuentes tradicionales del juego y el deporte será uno de los aspectos del próximo Decenio para el Desarrollo Cultural (1988-1998). (68)

(68) El Correo., "Un mundo en común",... pág. 31.

-Cuatro o cinco veces por semana, desde su fundación en 1946, la UNESCO publica un libro o aparece con sus auspicios en una u otra parte del mundo. El resultado es una auténtica marea de más de siete mil títulos publicados en más de setenta lenguas.

Los temas son variadísimos (en orden alfabético desde Arte - hasta Zoología, o desde Publicaciones Oficiales hasta Geografía - Biografía e Historia, según el sistema decimal universal de clasificación). En una bibliografía editada por la Organización en -- 1971 con motivo de los 25 años de su fundación se utilizaban unos 200 epígrafes temáticos diferentes y se incluían más de 2.000 - - autores, comenzando con un especialista en asuntos árabes llamado Abdelbacky y terminando con un jurista de nombre Zweigert; entre uno y otro se citaba a gran número de las principales personalidades literarias, científicas y políticas de nuestra época que - - habían contribuido con sus trabajos a exponer e ilustrar los objetivos de la UNESCO.

Más de la mitad de los libros editados por ésta tienen por - tema la educación. El segundo grupo de títulos por su número se - refiere a la ciencia. Por su parte, los sectores de las ciencias sociales, de la cultura y de la comunicación representan cada uno aproximadamente un 10% del total general.

No todos estos libros y publicaciones han sido o son edita-- dos por la UNESCO misma. En efecto, casi la mitad han visto la - luz en virtud de acuerdos con editores privados, organizaciones - no gubernamentales e incluso gobiernos (estos últimos a través de sus comisiones nacionales para la UNESCO). Por otro lado, no se - incluyen aquí todos los libros y publicaciones relacionados con - la UNESCO y sus actividades; son innumerables los que sobre ellas han editado otros organismos y entidades, tanto públicos como privados. Actualmente el número de títulos que la UNESCO edita directamente es más o menos de 150 al año, a los que hay que añadir -- una docena de publicaciones periódicas aproximadamente.

Pero si El Correo de la UNESCO es un "best-seller" como revista, con más de dos millones y medio de lectores en todo el mundo, también los libros de la Organización han alcanzado a veces un éxito resonante. Por ejemplo, Aprender a ser, un revelador estudio sobre las nuevas tendencias en materia de educación, se ha publicado en 35 idiomas, y del Nuevo manual de la UNESCO - para la enseñanza de las ciencias se han vendido más de un millón de ejemplares en varias lenguas y ediciones, y el éxito continúa.

Concebido como un libro práctico para los alumnos de ciencias de la enseñanza secundaria en las zonas arrasadas por la guerra, el primitivo Manual explicaba, entre otras muchísimas cosas, como convertir una bombilla fundida en un tubo de ensayo o como improvisar diversos experimentos de laboratorio. En su última edición ha sido adaptado a la expansión y a las transformaciones en materia de enseñanza de las ciencias; en ella se describen experimentos en el campo tradicional de la física y la química, pero también en los de la biología, las ciencias de la tierra y las del espacio.

La finalidad principal de la UNESCO como editora es facilitar a los lectores un material que sólo ella puede reunir gracias a sus estatutos y a sus posibilidades internacionales únicos. Además, la Organización está en condiciones de invertir tiempo, esfuerzo y condiciones de invertir tiempo, esfuerzo y dinero en proyectos dignos de interés independientemente de toda consideración de rentabilidad comercial.

Una realización de ese tipo es el Index Translationum, compilación de todas las traducciones aparecidas anualmente en todos los idiomas del mundo. El Index, de valor inestimable para bibliotecarios y editores, tiene una circulación limitada en razón del costoso esfuerzo internacional que requiere su preparación. No obstante, se viene publicando desde 1948, continuando la empresa que, interrumpida por la guerra, había iniciado ya el predecesor de la UNESCO en la Sociedad de Naciones, es decir el

Instituto para la Cooperación Intelectual Internacional.

Otra gran empresa internacional, quizá aun más impresionante, es la Historia general de Africa. Expertos de todo el continente han combinado sus esfuerzos con historiadores de otras muchas regiones del mundo para llevar a cabo la ingente tarea de - dar por primera vez cuenta completa y objetiva de la evolución - de Africa desde los albores de la humanidad hasta nuestros días. Gracias al apoyo económico adicional que han prestado algunos - Estados Miembros, la Historia podrá aparecer no sólo en las lenguas vehiculares del continente -inglés y francés-, sino también en una lengua africana por lo menos y en arabe.

La idea de crear un comité internacional de redacción para un proyecto de primera importancia tuvo ya pleno éxito con el - que hace años se organizó para realizar la Historia científica y cultural de la humanidad. Fruto del proyecto fue un estudio en - seis volúmenes que ha aparecido ya en español, inglés, francés, - servo-croata y esloveno.

Buen número de libros y revistas de la UNESCO están destinados principalmente a grupos muy concretos de especialistas en - las diversas esferas de la educación, la ciencia, la cultura y - la comunicación. De todos modos, sus publicaciones se ocupan cada vez más de los grandes temas que interesan a la humanidad y - se dirigen más específicamente al público ilustrado en general. - A este fin responde la creación de dos nuevas colecciones interdisciplinarias, dos de las cuales, Actual y Tentativas, están ya en marcha. Otra colección, Tribunas internacionales, está aun en la fase de proyecto.

La UNESCO se ocupa también intensamente de las cuestiones - relacionadas con el derecho, de autor, siendo su finalidad principal proteger a los países en desarrollo y facilitar la trans-- formación de ese tipo de derechos. Entre otras cosas, ha patrociniado la creación de un Centro de Información sobre el Derecho de Autor cuyo objetivo es ayudar a aquellos países a adquirir unos

derechos que les son indispensables.

Este interés por el intercambio de conocimientos data de -- los comienzos mismos de la UNESCO. Uno de los primeros instrumentos internacionales por ella aprobados fue el Acuerdo de Beirut, adoptado por la Conferencia General de 1948. Junto con el Acuerdo aprobado en Florencia en 1950, el de Beirut intenta suprimir los obstáculos que se oponen a la libre circulación de libros y demás material de carácter educativo, científico o cultural.

De esto al derecho de autor sólo mediaba un paso, y lo mismo ocurría entre el derecho de autor y los programas de ayuda a la edición en el mundo en desarrollo. El esfuerzo con vistas a - promover la producción de libros se inició con una reunión de - expertos en Asia celebrada en 1966, a la que siguieron otras similares en Africa (1968), América Latina (1969) y los Estados - Arabes (1972). En estas reuniones se puntualizan los problemas - con que se enfrenta cada región en lo que atañe a la edición y - distribución y se formularon propuestas concretas para resolver algunos de los más urgentes.

Todos estos esfuerzos culminaron en el Año Internacional -- del Libro (1972), cuya celebración propuso la URSS y aprobaron - unánimemente los Estados Miembros. Más de 130 países prepararon y pusieron en práctica programas nacionales destinados a fomentar la redacción, producción, distribución y lectura de libros, programas que con frecuencia han continuado posteriormente.

Uno de los primeros resultados del programa en favor del - libro fue la creación por los japoneses de un centro de Fomento del Libro en Tokio que desde 1967 capacita al personal y prepara caracteres tipográficos para las lenguas asiáticas; la UNESCO ha facilitado ayuda para sus cursos.

Para que su labor sea realmente eficaz, la UNESCO necesita transmitir su mensaje en todas las lenguas del mundo. Por ello, a más de auspiciar las traducciones literarias, la Organización

realiza un esfuerzo especial para promover la traducción de sus - propias publicaciones. En esta actividad, las comisiones nacionales para la UNESCO -que constituyen el vínculo entre los Estados Miembros y la Organización- desempeñan a menudo un papel importante al encargarse de buscar traductores competentes y editores nacionales.

Huelga agregar que para difundir el conocimiento de las diferentes culturas del mundo la UNESCO recurre crecientemente a - - otros medios tales como las microfichas, las diapositivas de - - arte, las cintas magnéticas, las películas, los discos, etc.

Ello hace posible que cada vez sea mayor el número de hombres, mujeres y niños que en cualquier rincón de la Tierra pueden enterarse de cuanto los expertos internacionales tienen que decir sobre problemas que interesan al mundo entero. (69)

(69) Wegman Edward., "La UNESCO a través de sus publicaciones", El Correo de la UNESCO, París 1978... págs. 31-33.

3.1.4. Proyectos Sobresalientes;

A continuación presentamos una breve selección de proyectos de desarrollo de la educación que la UNESCO está realizando en - varias partes del mundo. Estos proyectos en que participa la -- UNESCO son financiados en gran parte por los gobiernos correspon- dientes y por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarro- llo (PNUD), más otras contribuciones en ciertos casos.

- La UNESCO y la Educación en Africa.

MALAWI: Preparación de un programa de alfabetización:

El proyecto de la UNESCO, que comenzó en 1981, se orienta a pres- tar asistencia Malawi en la preparación de un programa de alfabe- tización en gran escala que el país se propone emprender dentro de poco. Entre los logros alcanzados hasta la fecha cabe mencio- nar la preparación de una cartilla de alfabetización y manuales de lectura, la formación de 250 alfabetizadores y de 75 super- visores y la creación de la Junta Nacional de Alfabetización y del Centro Nacional de Alfabetización.

MOZAMBIQUE: Instituto Nacional para el Desarrollo de la Educa- ción:

Un proyecto PNUD-UNESCO presta asistencia al Instituto Nacional para el Desarrollo de la Educación en cuatro esferas principa- les: investigación en materia de enseñanza y evaluación de la - educación, desarrollo de los programas de estudio y formación de profesores, desarrollo de los centros de documentación y coordi- nación de las actividades educativas en relación con el nuevo -- sistema nacional de educación. Se han alcanzado algunos éxitos,- particularmente en lo que atañe a los programas relativos a la - investigación aplicada en materia de lingüística y alfabetiza--- ción y al desarrollo de la documentación educativa.

RWANDA: Instituto Pedagógico Nacional y Universidad de Rwanda:

El proyecto, que cuenta con la asistencia de Francia y de - - -

REPUBLICA POPULAR DE CHINA: Fortalecimiento del sistema educativo de las minorías nacionales:

El Gobierno de China se propone fortalecer y mejorar el sistema educativo de las 55 minorías nacionales del país, que abarcan -- unos 60 millones de personas. Los objetivos del proyecto son: -- proporcionar instructores experimentados (principalmente en ciencias), establecer modelos de enseñanza de las ciencias para las minorías en los cuatro institutos principales de las minorías nacionales (los de Wuján, Pekín, Lanzhou y Chengdú) y mejorar el contenido de los cursos de formación de profesores y estudiantes de esas minorías. El proyecto tiene como base el Instituto de -- China Centro-meridional para las Minorías Nacionales, de Wuján, provincia de Hubei, donde se están desarrollando las facultades de física y de química y donde se espera que la matrícula se eleve a 3.000 estudiantes en 1985 y a 5.000 en 1990. Catorce cate-- dráticos recibirán una formación especializada y se mejorarán -- los cursos de física, química, matemáticas, humanidades y ciencias sociales. Los otros seis institutos de minorías nacionales (los de Yunán, Guanxi, Guangdong, Qinhai, Guizhou y Tibet) envia-- rán miembros de su personal docente a los cuatro institutos arri-- ba mencionados para aprender de los especialistas que han recibido formación gracias a este proyecto.

INDONESIA: Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas en las escuelas:

En los cuatro primeros años de aplicación de este programa han -- recibido formación 152 profesores de ciencias y de matemáticas, becados por la UNESCO. Estos, en colaboración con algunos consul-- tores de Indonesia y de la UNESCO, han impartido formación a 430 profesores adjuntos y a 4.375 enseñantes de matemáticas y de -- ciencias. En 1983-1984 se formarán unos 800 profesores de cien-- cias y 200 de matemáticas, quienes, por su parte, dispensarán -- formación a otros 11.340 y 3.000, respectivamente.

MALDIVAS: Fortalecimiento del sistema educativo:

A fines de 1982 se creó en 16 islas de la República de las - -

Bélgica, comenzó en 1966 a fin de dispensar formación y perfeccionamiento a profesores de enseñanza secundaria. Desde entonces la formación se ha extendido hasta el nivel de la licenciatura y desde 1981 existe un programa de preparación para el doctorado. En esos establecimientos se han formado hasta la fecha 450 profesores.

ZAIRE: Formación postuniversitaria.

Desde 1975 la UNESCO y el Departamento de Educación Superior y Universitaria de Zaire han venido colaborando en la ejecución de un proyecto de formación doctoral y postuniversitaria en las tres universidades del país -Kinshasha, Kisangani y Lubumbashi- El programa se propone reemplazar por un personal nacional a los profesores extranjeros de matemáticas, química, biología, física y geografía. (70)

LA UNESCO Y LA EDUCACION EN ASIA:

-BUTAN: Instituto de Formación Pedagógica e Instituto Nacional de Educación:

El Reino de Bután es un país montañoso, con una población de 1.300,000 habitantes, limitado por China y la India. Más del 80% de la población es analfabeta. En 1981 sólo la mitad de los 1.212 puestos de la enseñanza estaban desempeñados por maestros nacionales. Gracias a un proyecto de la UNESCO EL Instituto de Formación Pedagógica de Samchi, creado en 1968, preparó hasta fines de 1982 a 210 maestros y se espera que cada año terminen allí su formación entre 40 y 50 educadores más. El proyecto ha permitido también la instalación de un laboratorio de lenguas y uno de ciencias así como la de una imprenta. En virtud de otro proyecto, que se desarrollará hasta 1986, el Instituto de Samchi pasará a constituir el Instituto Nacional de Educación, que preparará y formará profesores de educación primaria y secundaria. Se crearán además tres centros regionales de formación de maestros.

(70) El Correo de la UNESCO., "La UNESCO y la Educación en Africa" Las estrategias, París 1983... pág. 6.

Maldívas un centro de educación primaria moderna y de educación - no oficial de la comunidad. El proyecto ha permitido también la - formación de profesores de escuelas medias en inglés y en - - - dhivehi, la preparación de manuales escolares, la difusión de pro gramas de radio en inglés, la realización de estudios sobre el me dio ambiente, el desarrollo de la comunidad y la educación de - - adultos.

NEPAL: Educación para el desarrollo rural en la región de Seti:

Este proyecto experimental para una de las regiones más remotas - de Nepal se propone formar un nuevo tipo de maestros con aptitu- des especiales para preparar un programa de educación funcional - orientada hacia la práctica, asistir a las comunidades locales en la construcción de nuevas escuelas y promover la alfabetización. En 15 meses se ha logrado elaborar un programa de educación fun- cional de adultos que actualmente se aplica en 20 establecimien- tos especiales, se ha formado a más de 100 profesores, se ha com- menzado la construcción de 10 escuelas primarias mejoradas, se - han instalado letrinas y se han plantado más de 1.000 árboles en los perímetros escolares y se ha elaborado un material de lectura para los niños. (71)

La UNESCO y la Educación en América Latina y Región del Caribe.

- **ANTILLAS ORIENTALES:** Desarrollo de la enseñanza profesional.

Ese proyecto, que concierne a Antigua y Barbuda, las Islas Vírgenes Británicas, Dominica, Granada, Montserrat, Saint Kitts-Ne- - vis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, ha empezado a - ponerse en práctica en el segundo trimestre de 1983. Su meta es mejorar la formación profesional en la enseñanza, especialmente secundaria, y facilitar el aprendizaje de los muchachos de 12 a 15 años que piensan elegir un oficio relacionado, particularmen- te, con las industrias de la madera, metalúrgica y eléctrica.

(71) UNESCO., "La UNESCO y la Educación en Asia". Las estrategias ... pág. 18.

BRASIL: Tecnología y educación de los impedidos.

Este proyecto entra en el marco de la política de Brasil encaminada a mejorar la educación de los impedidos, niños o adultos. - En él se hace hincapié en un empleo juicioso de los medios técnicos, especialmente en dos esferas: por un lado, la creación de servicios de detección y de tratamiento precoces de los niños -- con problemas auditivos gracias a un equipo técnico adecuado y -- la formación de un personal especializado; y, por otro, la instalación de una imprenta braille en el Instituto Benjamin Constant para Ciegos de Río de Janeiro, en la que se fabricarán manuales escolares y otras obras en braille.

REPUBLICA DOMINICANA: Planeamiento y renovación del sistema educativo.

El objetivo principal de este proyecto es contribuir al proceso de renovación del sistema educativo nacional. Entre sus actividades principales figura la realización de un estudio de revisión y de reorganización de la administración de la SEEBAC (Secretaría de Estado para la Educación, las Bellas Artes y los Cultos)- y, en particular, de sus 160 dependencias, así como la preparación de un manual de organización y de métodos.

ECUADOR: Formación y perfeccionamiento del personal docente.

Desde 1979 la UNESCO presta asistencia a un equipo nacional de especialistas al que el ministerio de educación ha encargado -- organizar un sistema nacional de formación y de perfeccionamiento del personal que trabaja en el sector educativo. Entre otros objetivos, se prevé crear una amplia red de cursos por correspondencia para los profesores y maestros en ejercicio y ensayar nuevos métodos de formación y de perfeccionamiento, especialmente -- en la esfera de la educación básica, escolar y extraescolar, sobre todo en las zonas rurales, y en la de la enseñanza técnica -- integrada en los estudios generales. La conclusión del programa -- está prevista para diciembre de 1984.

NICARAGUA: Nueva red para la educación básica en las zonas rurales.

Este proyecto entra en el marco de la reforma nacional de la educación. Su idea básica consiste en hacer que la comunidad en general y los educadores en particular participen activamente en la gestión y el desarrollo del proceso educativo. De ahí que, para romper el aislamiento de las escuelas enclavadas en las zonas rurales, se haya creado una red de servicios educativos escolares y extraescolares. El ensayo de nuevos métodos se ha traducido, en particular, en la creación de 21 "Núcleos educativos" y en un constante esfuerzo por perfeccionar a su personal.

PERU: Plan nacional multisectorial de alfabetización.

Este proyecto está contribuyendo desde 1982 a la formación de un personal especializado en alfabetización por medios audiovisuales. Contribuye también la producción de material de video y de grabaciones radiofónicas destinadas a la alfabetización, incluida la alfabetización bilingüe (quechua-español y aymara-español) y a una educación básica integrada (lectura y escritura, matemáticas y desarrollo de la comunidad. (72)

La UNESCO y la Educación en los Estados Arabes:

-ARGELIA: Desarrollo del sistema de educación y de formación.

Este proyecto incluye, en particular, la creación de varios puestos de consultores de categoría superior. Otros subproyectos determinarán las necesidades en recursos humanos para la educación y el empleo hasta el año 2000 y contribuirán a la organización de la educación y a la preparación de los programas, a la formación del personal docente y a la formación profesional.

BAHREIN: Centro de Readaptación y de Inserción de Impedidos.

En la ciudad de Isa (Bahrein) existe un Centro de Readaptación y

de Inserción de Impedidos, creado en 1979 con ayuda de la UNESCO. El Centro puede dispensar enseñanza y ofrecer servicios de readaptación a unos 120 jóvenes impedidos. Sus programas conciernen - especialmente a las personas mentalmente deficientes, la enseñanza de los sordos y la formación profesional. Su objetivo último - es lograr insertar a los jóvenes impedidos en la escuela, la industria y la colectividad en general.

LIBANO: Desarrollo de la enseñanza técnica y profesional.

La finalidad de este proyecto es dar nuevo impulso a la enseñanza profesional y técnica con vistas al desarrollo, cualitativo y -- cuantitativo, de la mano de obra indispensable para la reconstrucción social y económica del país. Estaba previsto que el número -- de alumnos de las escuelas técnicas pasará de 5.000 a 25.000 y -- que el número de profesores de esas escuelas se incrementaría de 1.000 a 5.000. Aunque no ha podido alcanzar sus objetivos debido a la difícil situación del país, este proyecto de seis años, lanzado en 1980, no se ha interrumpido nunca y ha obtenido éxitos - notables.

OMAN: Reequilibrar la enseñanza.

Este proyecto forma parte del segundo plan quinquenal (1981-1985) que intenta en particular desarrollar la formación profesional -- con el fin de incrementar la mano de obra calificada del país y - reducir el número de trabajadores omaníes en el extranjero. Los - principales resultados obtenidos pueden resumirse así: reorganización del ministerio de educación; desarrollo de la planificación educativa; enlace entre la enseñanza técnica y profesional y las necesidades del país en mano de obra; educación en materia de - salud y de higiene alimentaria.

QATAR: Facultad de Pedagogía.

Los dos colegios destinados a la formación de personal docente, - uno para hombres y otro para mujeres, que preveía en un principio este proyecto se han convertido ahora en la Facultad de Pedagogía

de Qatar. Los principales objetivos iniciales era, en particular, ayudar a la formación del personal docente y de los responsables escolares, en todos los niveles, y reforzar los lazos entre los servicios educativos y las necesidades económicas y sociales del país. Posteriormente se han añadido otros, como la adquisición de material, el desarrollo de las bibliotecas y la elaboración de programas de formación para las mujeres. (73)

CAPITULO 4.- La UNESCO como Instrumento de Desarrollo.

4.1. Evaluación Global de sus actividades

4.2. Confrontación con la situación actual (Diagnóstico)

4.3. Dificultades y Potencialidades

4.1. EVALUACION GLOBAL DE SUS ACTIVIDADES.

- Con motivo del cuadragésimo aniversario de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y a invitación de la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, extendida por el Secretario de Educación Pública y Presidente de la misma Comisión, C. Licenciado Miguel González Avelar, se celebró el seminario México en la UNESCO en el Umbral del Siglo XXI, en San Juan del Río, Querétaro, durante los días 25 y 26 de agosto de 1986.

En el seminario participaron distinguidas personalidades relacionadas con los campos de interés de la UNESCO, a fin de evaluar la obra y reflexionar acerca del futuro de este organismo internacional, y sobre el papel que México habra de desempeñar dentro de él.

Los participantes coincidieron en afirmar que, desde su fundación en 1946, la UNESCO ha contribuido a la paz mundial y al desarrollo de las naciones, al propiciar y organizar la cooperación entre ellas en materia de educación ciencia, cultura y comunicación, y le reiteraron su apoyo, con el convencimiento de que la obra que realiza es inconcebible por otros medios.

Los participantes coincidieron también en reconocer la gravedad de la crisis por la que atraviesa en nuestros días la Organización, y que se reflejó con mayor intensidad cuando se retiraron de ella tres Estados Miembros, lesionando su principio de universalidad y privándola de una importante contribución intelectual y económica.

Tras exhortar a esos Estados a que se reincorporen a la Organización y contribuyan a su revisión y perfeccionamiento, señalaron que dicha crisis se daba en el contexto de una sociedad y dentro de un esquema de cooperación multilateral también en crisis.

Esta situación, no obstante ha venido a demostrar que muchos de los programas de la Organización son irremplazables por acuerdos bilaterales - en los que, por lo común, se imponen los intereses de los países oferentes -, pues sólo en los foros internacionales pueden plantearse y perseguirse objetivos que respondan a -- los anhelos de la comunidad de naciones.

La crisis le ha dado a la Organización la valiosa oportunidad de reflexionar acerca de sus estructuras y el comportamiento de sus partes, y ya es posible advertir una mejoría en varias de ellas; pero, sobre todo, ha fortalecido su confianza en sí misma.

La Organización, manteniendo invariables sus principios, otras - veces ha tenido que redefinir sus políticas y replantear sus metas, y así estar en condiciones de entender la realidad para integrar propuestas, formular planes y realizar actividades tendientes a la transformación de esa realidad en beneficio de las sociedades de sus Estados Miembros.

De este modo, a los empeños en pro de la seguridad internacional del reconocimiento de la soberanía de nuevos Estados y del mejoramiento de las condiciones de vida de vastos sectores de la humanidad que caracterizaron los primeros veinte años de trabajo - de la Organización, vinieron a sumarse otros, acordes con los requerimientos que se presentaron a lo largo de las dos últimas dé cadas.

Ahora, la Organización se esfuerza, además por responder a las - preguntas que la comunidad de naciones se formula acerca de un - futuro que, no sin razón, espera ya hondamente preocupada; por - prepararla para enfrentarlo y, en lo posible, adelantarse a él - con más y mejores herramientas intelectuales, y por dotarla de - los medios materiales que atenúen sus carencias más penosas, a - la vez que le ayuden a realizar su potencial creativo.

La Organización se afana hoy día en la búsqueda de correctivos - para prácticas que están comprometiendo la propia vida del planeta, y en el diseño de una estrategia que acorte las distancias - que lo fragmentan, debido a su desigual desarrollo tecnológico, - pero, también, en la consolidación de valores que se impongan sobre todo género de discriminación de grupos e individuos.

Los participantes destacaron el lugar que México ha ocupado en - el seno de la Organización, como miembro fundador de la misma, - como promotor de sus fines, como coautor de sus planes y como -- ejecutor de sus resoluciones.

Se mencionaron instituciones y personas que le han dado impulso - en los ámbitos nacional e internacional, así como diversas reu- - niones que se han celebrado en México y de las que han resultado documentos que forman ya parte de la historia de la Organización

De dicho recuento se desprendió, también, la utilidad que al --- país le ha reportado, en los órdenes educativo, científico y cul- - tural, su participación en los esfuerzos de la Organización, y - no menos la proyección que ésta le ha dado a los principios de - la política internacional de México.

Los participantes en el seminario hicieron múltiples recomenda-- ciones, tanto para que la Organización supere la crisis en la -- que se encuentra y se fortalezca, como para que la actuación de México en ese foro rinda a éste y a sí misma mayores beneficios.

Para la estructuración de un orden mundial más justo, se conside- - ró indispensable una participación más activa de los países en - desarrollo en el marco de las organizaciones internacionales, sin que ello signifique ver éstas como sitios destinados a la toma - de decisiones mayoritarias que vayan en contra de la voluntad e intereses de algún grupo de Estados, sino como un ámbito de nego- - ciación cuyas resoluciones son ineficaces si no cuentan con el - acuerdo franco de los países de mayor influencia y poder.

La cooperación internacional no sólo es un recurso útil para los países en su esfuerzo por el desarrollo, sino también un derecho que no puede ni debe ser limitado o condicionado por razones de orden político o ideológico.

Ante la complejidad del mundo contemporáneo, caracterizado por el incesante cambio que experimenta, se destacó el papel que la Organización ha de desempeñar para que el hombre de nuestros días pueda enfrentarlo, papel que consiste, más que en el registro del avance del saber, en el estímulo al pensamiento crítico.

Se señaló que, históricamente, los Estados latinoamericanos han expresado un decidido apoyo a la Organización, y que en esa postura se trasluce la convicción de que ésta representa un instrumento útil de cooperación para el desarrollo, una instancia privilegiada para intercambiar puntos de vista sobre los problemas más agudos de la sociedad contemporánea. Sin embargo, la inexistencia de un propósito deliberado de concertación política ha propiciado que, en relación con otros grupos regionales, América Latina tenga probablemente un menor peso específico en las relaciones de la Organización, y que, por ello, reciba insuficientes beneficios a través de sus programas de cooperación.

En la situación actual, se podría esperar del grupo latinoamericano una participación mayor en el proceso de negociación y de reformas, dadas las características históricas y culturales de nuestra región, que nos acercan tanto a los países del tercer mundo como a los occidentales.

Por no tener un afán de dominio, los intereses nacionales de los países en desarrollo coinciden en mayor medida con los fines de los organismos multilaterales, y esto se hace patente en el compromiso que aquéllos tendrán con el proceso de renovación iniciado por la Organización.

Se insistió en ampliar y profundizar la cooperación con la Organización en áreas esenciales para el desarrollo del país.

Fueron detallados los aspectos en que México está en condiciones de ofrecer cooperación técnica en las áreas de interés de la Organización, así como en los que requeriría de apoyo, como es el caso de los renglones científico y de educación tecnológica.

Se insistió también en la necesidad de intensificar la cooperación bilateral, considerada ésta como un medio de captar apoyo para los propios esquemas multilaterales.

Se propuso incrementar la relación con las estructuras regionales de la Organización, con el objeto de ampliar la cooperación horizontal con los demás países de la región, especialmente para la realización de proyectos conjuntos.

Se recomendó que la Organización analice los sistemas educativos no a partir de bloques pretendidamente homogéneos, sino diferenciados por países y regiones específicos, para que sus decisiones redunden en un mayor beneficio para los diversos Estados Miembros.

Se planteó la urgencia de que la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO concentre el apoyo de la Organización en áreas y proyectos específicos y de alta prioridad nacional.

Se consideró necesario que la Comisión Nacional fortalezca su estructura interna y, así, esté en posibilidades de hacer participar más intensamente a la comunidad educativa, científica y cultural del país en las actividades de la Organización.

Ante la presencia generalizada y persistente de los mensajes de los medios masivos de comunicación que vulneran la identidad y la diversidad culturales, se solicitó que la Comisión Nacional -

difundiera las propuestas y recomendaciones surgidas de la Segunda Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales, sobre todo en lo relacionado con la dimensión cultural del desarrollo y la elección de los contenidos culturales de la educación.

Se expresó el deseo de que la Organización recupere a su auditorio natural, por lo que la Comisión Nacional tendrá que empeñarse en difundir adecuadamente la razón de ser de la Organización, sus alcances y límites, sus realizaciones y necesidades para lograr los objetivos que se ha propuesto.

Y, además de otras muchas propuestas, se formuló la de estudiar los mecanismos más adecuados para difundir y aplicar en el país las convenciones y recomendaciones que en el área educativa, científica, cultural y de la comunicación, ha adoptado la Conferencia General.

Con relación a las principales conclusiones, destacó la de considerar con mayor atención la posibilidad de vincular los programas nacionales de educación, ciencia, cultura y comunicación con los que desarrolla en esas mismas áreas la UNESCO, ya sea para beneficiarse de las facilidades que otorga la Organización, ya para hacer repercutir en el ámbito interno las acciones que ésta lleva a cabo.

Destacó también el hecho de que en sus esfuerzos por vigorizar su democracia y afirmar su nacionalismo revolucionario, México no está solo; otros Estados, otras culturas, comparten con nosotros idénticas preocupaciones, y esto es perceptible no sólo ante la UNESCO, sino ante los temas a que la Organización se aboca. Por ello, subrayó, debemos sentir y hacer sentir la misma solidaridad con esos Estados y esas culturas. Estas acciones no quedarán circunscritas a los profesionales de la diplomacia, sino que la Organización, en virtud de sus orígenes y su desarrollo histórico, se nutriera de las iniciativas del hombre común, que entre éste y aquélla hubiera una banda de transmisión que la fertilizara.

Finalmente, sostuvo que, sobre todo por el futuro que se avecina tenemos que estar con la UNESCO, contribuir a que perdure, ya -- que en el panorama de las organizaciones del mundo actual muy -- probablemente ella sea la que esté más a la altura de las mejores aspiraciones de los hombres.

El seminario México en la UNESCO en el Umbral del Siglo XXI dejó en sus participantes en ánimo de hacer más frecuente este ejercicio de reflexión, y ese ánimo se consolidó al recibirse, desde la Dirección General de la Organización, un mensaje de agradecimiento por la celebración del seminario y de deseo por el buen éxito de sus trabajos.

El Director General de la UNESCO, Amadou Mahtar M'Bow, dijo en su mensaje que la Organización, cuyos campos de competencia constituyen la mayor parte de las bases sobre las que se estructura el porvenir de la humanidad, proseguía su acción para lograr una educación para todos, porque la comunicación sea puesta al servicio del hombre, porque la ciencia y la tecnología se apliquen al desarrollo y para promover, mediante todos sus programas, los derechos humanos, la paz y la compensación internacional. Y agregó "En todos estos esfuerzos, la noble nación mexicana tiene reservado un lugar especial a nivel regional y mundial, por su contribución siempre activa en el seno de la Organización". (1)

(1) TECNOLOGIA Y COMUNICACION EDUCATIVA., "México en la UNESCO en el Umbral del Siglo XXI"... Pág. 5 - 9

4.2. CONFRONTACION CON LA SITUACION ACTUAL

Todo lo expuesto con anterioridad se puede confrontar con un breve análisis de la problemática mundial actual que se podría sintetizar en los siguientes puntos:

UN CONTEXTO MUNDIAL.

El primer hecho cuya evidencia se impone es lo que podríamos llamar la "globalización" de las actividades humanas, de donde se desprende la necesidad de considerarlas en un marco mundial. Como predijera hace más de medio siglo el poeta francés Paul Valery, "nada se hará en adelante sin la participación del mundo entero". Sin embargo, pese a esta clara conciencia del carácter mundial de los problemas, frecuentemente sólo disponemos de instrumentos de análisis y de previsión incompletos.

LA INTERDEPENDENCIA

La segunda observación se refiere al hecho de que la interdependencia coexiste, paradójicamente, con líneas de fractura que atraviesan el mundo y de que las disparidades entre los individuos y entre los pueblos se amplían y agravan, lo que puede conducir a innumerables seres humanos a la desesperación.

LA CARRERA DE ARMAMENTOS

La carrera armamentista ha alcanzado proporciones tales que actualmente ocupa el primer plano del escenario internacional. Pero la paz también tiene su dinámica que se refleja en los crecientes movimientos que en favor de ella existen en todos los países. Sin embargo, tanto las disparidades como la carrera de armamentos deben situarse en su propio contexto: por una parte, lo que podría llamarse "maldesarrollo" que afecta a todas las sociedades y un sistema económico internacional cuyo funcionamiento defectuoso tiene consecuencias lamentables, y, por otra, las tensiones y conflictos que se manifiestan ya sea en escala mundial, ya sea en un ámbito regional.

UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

En esta perspectiva deben inscribirse los esfuerzos por instaurar un sistema más equitativo de relaciones económicas internacionales y para adoptar concepciones basadas en la idea de que - un verdadero desarrollo sólo puede ser suscitado desde dentro, - decidido y emprendido por todas las fuerzas vivas de una nación.

LOS DERECHOS HUMANOS

El análisis de los derechos humanos pone al descubierto la paradójica situación actual. La noción de derechos humanos se ha ampliado y enriquecido y se aplica tanto a los derechos civiles y políticos como a los económicos, sociales y culturales. No solamente los individuos sino también los pueblos deben gozar de sus propios derechos específicos. Pero se advierten al mismo tiempo violaciones en masa de esos derechos, particularmente bajo el régimen del apartheid, atentados contra el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, la existencia de millones de refugiados, ataques a las libertades individuales, principalmente en el marco de la represión de los movimientos de oposición, y la práctica de la tortura.

EL MEDIO AMBIENTE

Las amenazas que se ciernen sobre el medio ambiente dan fe de -- que, en lo sucesivo, los destinos individuales y los colectivos -- están inseparablemente vinculados. De ahí la necesidad de buscar una convergencia de opiniones y de emprender acciones de solidaridad para dar con las soluciones necesarias.

UNIVERSALIDAD Y DIVERSIFICACION

Otro punto de reflexión atañe a las tensiones dialécticas que -- surgen entre una tendencia hacia la universalización de ciertas -- maneras de ser, de pensar y de actuar y una reivindicación de la

especificidad y de la diversidad.

NUEVAS FORMAS DE COMUNICACION

El desarrollo de nuevas formas de comunicación reviste fundamental importancia en el mundo contemporáneo. Ellas pueden constituir una fuente de enriquecimiento y de progreso a condición de que no conduzcan a la preeminencia de determinados polos de producción y de difusión de los saberes, de los conocimientos prácticos y de las formas de vida. Sin embargo, se advierten ya los síntomas de una tendencia a la uniformización de los modelos de comportamiento y de los modos de vida que puede constituir un empobrecimiento potencial de la humanidad.

UNA CONFIGURACION DEL SABER

Está surgiendo una nueva configuración del saber, y las nuevas relaciones entre las ciencias naturales y las ciencias sociales y humanas debieran permitir aprehender mejor la complejidad de la realidad. De ahí pueden derivarse modificaciones no sólo en los modos de producción y de consumo sino también en las propias relaciones sociales. Sin embargo, el desarrollo del potencial científico y tecnológico del mundo es tan desigual que sólo un pequeño número de países poseen la clave de los grandes adelantos del futuro.

LA CULTURA, FUERZA MOTRIZ DEL DESARROLLO

La ciencia y la tecnología, la comunicación y la información, al igual que la educación, son parte integrante de la cultura, y la principal conclusión que se desprende de esta reflexión sobre los problemas mundiales es que la cultura constituye la fuerza motriz del desarrollo. De la misma manera, los problemas relativos al medio ambiente remiten a opciones fundamentales que atañen a los valores, es decir, una vez más, a una perspectiva cultural. Por su parte, las amenazas contra la paz, las violaciones

flagrantes de los derechos humanos, la intolerancia y el racismo tienen también sus raíces en la cultura.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE, DEL ANALISIS DE LOS PROBLEMAS MUNDIALES, CINCO GRANDES MISIONES PRINCIPALES PARA LA UNESCO, QUE TIENEN QUE VER EN LA SITUACION ACTUAL MUNDIAL Y EN RELACION A ESTAS CINCO GRANDES MISIONES SE PODRIAN AGRUPAR LOS 14 GRANDES PROGRAMAS QUE PROMUEVE LA UNESCO:

LAS CINCO MISIONES PRINCIPALES

LOS CATORCE GRANDES PROGRAMAS

EN ARMONIA CON LA VOCACION FUNDAMENTAL QUE LE ASIGNA SU CONSTITUCION, LAS PRINCIPALES MISIONES DE LA UNESCO EN EL CURSO DE LOS PROXIMOS AÑOS PODRIAN DEFINIRSE DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. CONTRIBUIR A LA REFLEXION CONTINUA SOBRE LOS PROBLEMAS DEL MUNDO ACTUAL PARA PROMOVER EL CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD DE DESTINO -- QUE UNIRA EN ADELANTE TANTO A LOS INDIVIDUOS, COMO A LOS PUEBLOS.

2. CONTRIBUIR A CREAR LAS CONDICIONES QUE -- PERMITAN LA MAS AMPLIA PARTICIPACION DE LOS INDIVIDUOS Y DE LOS GRUPOS EN LA VIDA DE LAS SOCIEDADES A QUE PERTENECEN Y EN LA VIDA DE LA COMUNIDAD MUNDIAL.

3. CONTRIBUIR A REFORZAR LA CAPACIDAD DE HACER FRENTE A LOS PROBLEMAS FAVORECIENDO EL DESARROLLO Y LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION Y EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS, MULTIPLICANDO Y DESARROLLANDO EL POTENCIAL DE CREATIVIDAD CIENTIFICA Y TECNICA - EN FAVOR DE TODOS LOS PUEBLOS, INTENSIFICANDO LAS APTITUDES Y LAS CAPACIDADES, ELABORANDO LAS INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACION Y DE FORMACION Y FAVORECIENDO LA LIBRE CIRCULACION DEL SABER Y DE LOS CONOCIMIENTOS PRACTICOS.

4. CONTRIBUIR A FACILITAR LAS EVOLUCIONES Y LAS TRANSICIONES QUE TODA LA COMUNIDAD INTERNACIONAL CONSIDERA YA NECESARIA EN LAS ESFERAS EN QUE LA CONVERGENCIA DE LAS ASPIRACIONES DA LUGAR A UN AMPLIO CONSENSO.

5. SUSCITAR Y FOMENTAR LA RENOVACION DE LOS VALORES CON LA PERSPECTIVA DE UNA AUTENTICA COMPRENSION ENTRE LOS PUEBLOS Y HACER PROGREGAR DE ESTE MODO LA CAUSA DE LA PAZ Y DE LOS DERECHOS HUMANOS.

I. REFLEXION SOBRE LOS PROBLEMAS MUNDIALES Y ESTUDIOS PROSPECTIVOS.

II. LA EDUCACION PARA TODOS.

III. LA COMUNICACION AL SERVICIO DEL HOMBRE.

IV. CONCEPCION Y APLICACION DE LAS POLITICAS DE EDUCACION.

V. EDUCACION, FORMACION Y SOCIEDAD.

VI. LAS CIENCIAS Y SU APLICACION AL DESARROLLO.

VII. SISTEMAS DE INFORMACION Y ACCESO AL CONOCIMIENTO.

VIII. PRINCIPIOS, METODOS Y ESTRATEGIAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO.

IX. CIENCIA, TECNOLOGIA Y SOCIEDAD.

X. MEDIO AMBIENTE HUMANO Y RECURSOS TERRESTRES Y MARINOS.

XI. LA CULTURA Y EL FUTURO.

XII. ELIMINACION DE LOS PREJUICIOS, LA INTOLERANCIA, EL RACISMO Y EL APARTHEID.

XIII. PAZ, COMPRENSION INTERNACIONAL, DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DE LOS PUEBLOS.

XIV. LA SITUACION SOCIAL DE LA MUJER.

A continuación y a manera de diagnóstico se encuadra en cada uno de los catorce programas de acción de la UNESCO.

Los problemas que en este ámbito se plantean actualmente a la -- humanidad y las actividades a las que se recurrirá en respuesta a dicha problemática.

- LOS PROBLEMAS MUNDIALES.
REFLEXION Y PROSPECCION.

Este gran programa tiende a reforzar el papel de la UNESCO como "laboratorio de ideas" en el que puedan recogerse, analizarse y confrontarse las reflexiones y los estudios que se llevan a cabo en las diferentes regiones y que tratan de la situación del mundo actual, de las tendencias que se manifiestan en todas las esferas que interesan a la vida de los pueblos, a su progreso y a su cooperación - en una palabra, al porvenir de la humanidad-. El espíritu en que se inspirarán estos trabajos será el de la decisión - de dar cabida en ellos a la diversidad de corrientes intelectuales, a la sensibilidad propia de las diferentes culturas y a las ideas provenientes de los horizontes más diversos, dentro de una visión conforme con los grandes ideales de la UNESCO.

El programa consta de dos partes: la primera se orienta hacia el análisis de los trabajos existentes, realizados fuera de la Organización, en materia de estudio de la coyuntura y de prospectiva y hacia trabajos metodológicos tendientes a identificar los factores que conciernen a la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación y la información en el análisis de conjunto de los problemas mundiales. La segunda parte está dedicada a un estudio --- prospectivo internacional que deberá constituir un aporte original de la UNESCO a la reflexión prospectiva internacional. Se --- prestará particular atención a la dimensión cultural de las futuras evoluciones, tomando en consideración los puntos de vista propios de las diferentes culturas.

Parece más necesario que nunca que todas las colectividades y todas las personas que las componen cobren plena conciencia de las repercusiones que entrañan, para el porvenir, las opciones que se adoptan en la actualidad. De esta forma se facilitaría en todos los campos la adopción de estrategias preventivas con respecto a los diversos problemas, con objeto de poder anticipar su evolución futura y emprender a tiempo las acciones destinadas a evitar

la agravación de las dificultades que se presenten.

Es cierto que son numerosos los estudios prospectivos que se llevan a cabo en el mundo, aunque las más de las veces se inspiran en preocupaciones específicas que no atañen más que a un solo sector de la vida de las colectividades o que se inspiran en la voluntad de ayudar a definir las estrategias, en particular las de carácter económico, de un Estado o de un grupo particular de Estados. Parece llegada la hora de aplicar un enfoque que rebase los puntos de vista sectoriales o regionales y que tome plenamente en consideración las dimensiones sociales y culturales de los problemas.

En la realización de este gran programa se requerirá el decidido concurso de las ciencias sociales y humanas así como el de la reflexión filosófica, que encontrará en él, seguramente, su principal campo de acción en la UNESCO durante los próximos años.

- LA EDUCACION PARA TODOS.

A pesar de una disminución de la tasa de analfabetismo en el mundo, el número absoluto de analfabetos adultos no deja de aumentar debido especialmente al crecimiento demográfico. Había 760 millones de analfabetos en 1970, 814 millones en 1980 y, si las tendencias actuales se mantienen, habrá 900 millones a fines de este siglo. Es éste un desafío de capital importancia que la comunidad internacional debe aceptar.

Pero la democratización de la educación no sólo presenta aspectos cuantitativos. Es importante garantizar "las mismas oportunidades para todos" ofreciendo "las mejores posibilidades a cada uno"

LA GENERALIZACION DE LA EDUCACION

Una de las directrices fundamentales de la acción durante el próximo decenio será combinar la generalización y la renovación de la enseñanza primaria, condición previa para la erradicación definitiva del analfabetismo, junto con la alfabetización de adultos. Esta debe intensificarse y articularse estrechamente con la enseñanza institucionalizada, que conserva toda su importancia. De todos modos, sigue siendo a menudo necesaria una mejor adaptación a las exigencias del entorno con el fin de evitar toda ruptura con el mundo rural.

Se trata pues, a la vez, de extender el sistema educativo en las zonas más pobres, de movilizar todos los recursos en materia de educación, de estimular la participación efectiva de toda la comunidad en la acción educativa y de fomentar las fórmulas renovadoras. La UNESCO se esforzará por favorecer la realización de experiencias de formación de personal polivalente para la escolarización de los niños y la alfabetización de adultos, así como de actividades innovadoras encaminadas a facilitar la inserción de los jóvenes salidos de la escuela en el circuito de producción.

LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

La segunda directriz de la estrategia de la UNESCO consistirá en inscribir los principios de equidad y de justicia en el centro mismo de la acción educativa. La Organización continuará, pues, luchando contra todas las formas de discriminación en la esfera educativa, pero también ayudando a fomentar las distintas medidas necesarias para establecer las condiciones de la democratización en sus diversos aspectos y para facilitar a las capas más desfavorecidas el ejercicio del derecho a la educación.

En gran medida, la democratización resulta inseparable de la educación permanente, que entraña una ampliación de las posibilidades educativas que deben ponerse en las diferentes etapas de la vida a disposición de todos cuantos no han tenido acceso al sistema escolar y universitario o desean completar sus conocimientos.

Vista con esta perspectiva de la educación permanente, la educación de adultos adquiere una importancia renovada, tanto como factor de desenvolvimiento personal como con vistas al perfeccionamiento y la reactualización profesional. Se prestará atención particular a facilitar la novilidad de los adultos en la vida profesional, especialmente mediante la cooperación entre organismos de educación de adultos y organizaciones de trabajadores y de empleadores. Por otra parte, una de las funciones principales de la educación consiste en preparar para la toma de conciencia y el ejercicio de las responsabilidades cívicas, utilizando el aporte educativo de los medios de comunicación.

La noción de educación permanente obliga a prever actividades educativas para los miembros de la tercera edad, pero además supone el desarrollo de la educación preescolar que, entre otras cosas, permite compensar ciertas desventajas de índole socioeconómica y sociocultural.

LA EDUCACION DE LAS MUJERES.

Las muchachas y las mujeres siguen siendo aun minoritarias en -- los sistemas educativos de numerosos países, y su porcentaje --- tiende a menudo a disminuir a medida que se eleva el nivel de en señanza.

En esta materia, uno de los problemas más urgentes sigue resi--- diendo, sin embargo, en el analfabetismo (en 1980 el 33.9% de -- las mujeres de más de 15 años eran analfabetas y sólo el 23.3% - de los hombres), fenómeno que puede tener consecuencias graves - en el porvenir de las jóvenes generaciones.

En este punto, los trabajos de la UNESCO, muy interdisciplina--- rios, recurrirán a las ciencias sociales y humanas para hacer pa tentes las trabas de origen económico, social o cultural que en diferentes contextos se oponen al acceso y a la participación de las jóvenes y de las mujeres en la educación, y para poner de re lieve la influencia que ejerce sobre la propia acción educativa- la mayor o menor proporción de mujeres en el personal docente.

La Organización aportará su cooperación a los Estados Miembros - para ayudarlos a elaborar políticas encaminadas a reducir el nú- mero de mujeres analfabetas. Se les prestará apoyo para fortale- cer los servicios nacionales de orientación escolar y profesio- nal, para lanzar proyectos experimentales y para elaborar medi- das destinadas a promover la igualdad de acceso de las jóvenes y de las mujeres a las nuevas profesiones surgidas del reciente -- progreso de las ciencias y las técnicas.

LA EDUCACION EN LAS ZONAS RURALES

En estas zonas, donde vive la mayor parte de la población o nume- rosos países, la tarea consiste en mejorar a la vez implantación de los establecimientos escolares y universitarios demasiado ale- jados del lugar de residencia de niños y jóvenes y la calidad de los servicios educativos: muchas escuelas son de ciclo incomple- to, buen número de educadores están poco calificados, y los ----

locales y materiales de enseñanza son a menudo insuficientes. El problema radica en conseguir una nueva contribución de la educación al desarrollo de las zonas rurales y en su adecuación a las necesidades de la población, si bien evitando la división entre "educación urbana" y "educación rural".

IMPEDIDOS, REFUGIADOS, INMIGRANTES

La acción de la UNESCO tratará de facilitar a determinados grupos que se encuentran en situación en este punto desfavorable el ejercicio del derecho a la educación.

Haciendo hincapié en las actividades de detección y prevención - de las insuficiencias y defectos físicos, la acción de la UNESCO prestará particular atención a la educación de los padres de niños impedidos, a la información del público en general sobre las dificultades con que tropiezan los individuos y las sociedades - como consecuencia de la integración de los impedidos y sobre las soluciones aportadas a esos problemas; y a la aplicación de una pedagogía personalizada.

Hay diez millones de refugiados en todo el mundo, de ellos cinco millones en Africa. La UNESCO seguirá cooperando con el programa de educación para los refugiados de Palestina en el Oriente ---- Medio, prestará su apoyo técnico a las actividades del Alto Comi- sionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en favor de - la educación de éstos y estimulará a los gobiernos de los países que los acogen a establecer, dentro de sus sistemas de enseñanza, programas especiales de educación destinados a los mismos. La -- ayuda educacional aportada por la UNESCO a los movimientos de li- beración nacional recibirá mayor impulso y se orientará de prefe- rencia hacia el ejercicio del derecho a la educación.

Por último, un problema educativo de gran importancia es el que se refiere a los trabajadores inmigrantes y sus familias, y en - particular a la adaptación de la segunda generación de inmigran- tes a las condiciones de vida del país que los acoge (en espe--- cial mediante el dominio del idioma) y su reintegración ulterior

al país de origen. Se prestará particular atención a la enseñanza del idioma materno y al reconocimiento mutuo de títulos y diplomas. Asimismo se emprenderán actividades que permitan a los hijos de los inmigrantes beneficiarse de una enseñanza especial que les vincule con los valores culturales de su país de origen.

III.- LA COMUNICACION AL SERVICIO DEL HOMBRE.

La comunicación se está convirtiendo cada vez más en un sistema - complejo de señalización y condicionamiento que fortalece el poder de los grandes organismos públicos o privados, nacionales o - internacionales. Estos organismos disponen de posibilidades de influencia y de acción muy superiores a las de los individuos y de los grupos que sólo disponen de fragmentos de información. Constituyen la fuente de un poder cultural considerable que podría inclusive llegar a controlar, con el tiempo, tanto el poder económico como el político. Las consecuencias de ello pueden ser tanto - más graves para la libertad de los individuos y la vida de las sociedades, y para sus relaciones recíprocas, cuanto que la información y el proceso por el cual se transmite, por medio de organismos públicos, privados y/o comerciales, pueden ser objeto de manipulaciones diversas. La información puede utilizarse para perpetuar ideas preconcebidas y para fortalecer la ignorancia, el desprecio de los demás y hasta la intolerancia, como puede ser también fuente fecunda de comprensión y respeto mutuos.

Evidentemente, no incumbe a la UNESCO dictar a los medios de comunicación el contenido de los mensajes que difunden, pero sí puede estimular una utilización de esos medios que contribuya al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura.

ESTUDIOS SOBRE LA COMUNICACION.

La rápida evolución de las tecnologías impone una investigación - continua de los aspectos socioculturales, económicos, jurídicos y prospectivos de la comunicación. Esta investigación se orientará según tres líneas directrices:

La primera (Desarrollo de la investigación) trata de fortalecer - las instituciones nacionales y regionales y de incrementar los medios de formación, de intercambio y de capacitación de los investigadores. Se emprenderán también estudios sobre la naturaleza y las características de la "sociedad de la información" que está -

surgiendo progresivamente, así como sus consecuencias políticas, económicas y sociales.

La segunda tiene por objeto profundizar la noción de derecho a la comunicación - individual y colectiva - y sus diferentes componentes (derecho a ser informado, derecho a informar, derecho al respeto de la vida privada, derecho al acceso a los documentos administrativos); favorecer el libre acceso a las fuentes de información y la participación del público en la elaboración de las decisiones que afectan a la comunicación; estudiar el funcionamiento de los mecanismos de producción y difusión de mensajes; y estudiar, en particular, las responsabilidades respectivas de quienes participan en la comunicación.

La tercera tiene por objeto contribuir a la elaboración y al perfeccionamiento de los métodos de planeamiento, financiación y programación aplicables al desarrollo de la comunicación, teniendo en cuenta la diversidad de los medios culturales y de los sistemas socioeconómicos.

LIBERTAD Y EQUILIBRIO DE LA INFORMACION.

La libertad de información entraña la libertad de las personas y de los grupos para organizar el acopio, la circulación y la difusión de noticias, ideas y programas y para participar en ellos, así como la libertad de acceso al conjunto de los medios de comunicación y a las diversas fuentes oficiales y no oficiales de noticias y programas. El ejercicio de esta libertad tropieza todavía hoy día con numerosos obstáculos de todo tipo: políticos, jurídicos, económicos, financieros y técnicos, incluidas todas las formas de censura y de autocensura, que traban la producción endógena y pluralista de libros y periódicos, noticias y programas limitan su libre circulación y restringen la multiplicación y la diversificación de los intercambios.

Esta libertad implica, sin embargo, una gran responsabilidad de los comunicadores, sean éstos personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Periodistas, agencias de prensa, editores de

libros, periódicos y revistas, propietarios de medios de comunicación, productores de materiales audiovisuales, organismos de radio y televisión tienen para con la comunidad el deber de ser veraces y exactos, en otras palabras, de ser honestos. A una situación excepcional como es la de los comunicadores deben corresponder la probidad, la conciencia profesional y una ética que garanticen también la protección de los individuos y del público. Los órganos de información podrían desempeñar un papel importante examinando de cerca todas las actividades que puedan dar lugar a abusos de poder.

El programa encaminado hacia una circulación libre y una difusión más amplia y mejor equilibrada de la información y al incremento de los intercambios de libros, noticias y programas se basa en tres líneas de acción:

- La primera tiene por objeto definir mejor la naturaleza de los obstáculos y proponer los medios de reducirlos o superarlos, estudiando en particular las prácticas profesionales de la industria del libro, la prensa escrita o radiodifundida, los organismos de televisión, el cine, etc.

- La segunda tiene por objeto reforzar los mecanismos nacionales, regionales y mundiales - públicos y privados, de intercambio de libros, noticias y programas; fomentar la creación y el fortalecimiento de las agencias de prensa públicas o privadas; incrementar la eficacia de los sistemas de acopio y distribución de noticias, así como de las redes regionales de intercambio de noticias; y estimular la producción local de libros, periódicos, programas de radio y televisión y películas especialmente en los países en desarrollo, de modo que se reduzcan las desigualdades existentes en cuanto a la capacidad de producir, tratar y distribuir la información.

- La tercera tratará de suscitar la contribución de los medios de comunicación al respecto mutuo, a la comprensión internacional y a la paz, así como a la solución de los grandes problemas mundiales. Esta acción se ejercerá, pues, sobre los responsables

de la comunicación y recurrirá a un trabajo de sensibilización - de quienes influyen sobre la opinión pública.

DESARROLLO DE LA COMUNICACION.

Se requiere una voluntad política a fin de aprovechar, a nivel - nacional, regional y mundial, todas las formas de comunicación, - desde las interpersonales y tradicionales hasta las más modernas y para fortalecer la capacidad endógena, en particular de los -- países en desarrollo, facilitando su autosuficiencia, de manera - que se reduzca y se suprima paulatinamente la diferencia que --- subsiste en este punto entre los distintos países y entre las -- distintas regiones.

Sobre el desarrollo de la comunicación se han propuesto siete -- programas:

- El primero tiene por objeto cooperar con los Estados y con or - ganismos responsables de la comunicación con vistas a la elabora - ción de políticas nacionales de desarrollo de la comunicación re - lativas sobre todo a las infraestructuras de equipo de personal.

- El segundo tiene como finalidad cooperar con los Estados y -- los organismos responsables de la comunicación en la selección y la instalación de equipos que respondan en cada país o región a las necesidades de la población y de los diferentes medios de -- comunicación y en la búsqueda de tecnologías que respondan a -- sus necesidades y a las condiciones imperantes en esos países.

- El tercero consiste en cooperar con los Estados Miembros, las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y las or - ganizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamenta - les, mundiales o regionales con vistas al reforzamiento nacional, regional y mundial de las estructuras y de los métodos de prepa - ración inicial, de formación general y de perfeccionamiento pro - fesional del personal de la comunicación en todos los niveles -- (administradores, realizadores de programas de cine, radio y te - levisión, redactores y periodistas de la prensa, de las agencias

de información y de la radiodifusión, editores, libreros, grafistas y personal de fabricación de libros, ingenieros y técnicos - de los diferentes medios de comunicación, personal de mantenimiento, archivistas, documentalistas, impresores, etc.), teniendo en cuenta las exigencias nacidas de la especialización creciente que entraña el progreso técnico y de la necesidad de reforzar la representación de las mujeres entre el personal de la comunicación.

- El cuarto se encierra a crear o fortalecer la capacidad endógena de producción de impresos, noticias y programas sobre cualquier tipo de soporte, a fin de incrementar la autodependencia - de los países en desarrollo en este campo, favoreciendo en particular la implantación de industrias locales de la cultura y de la comunicación; facilitar el establecimiento de estructuras apropiadas de educación permanente y a distancia, indispensables para la universalización de la enseñanza primaria y la eliminación del analfabetismo; contribuir a la difusión de la cultura, a la afirmación de la identidad cultural y al desarrollo de la cultura en general; y poner los recursos de la comunicación al servicio de la divulgación, científica.

- El quinto tiene como finalidad promover el libro y estimular la lectura en todas las sociedades. Se prestará atención especial a las obras que puedan servir al objeto de la alfabetización y al periodo posterior a ésta, haciendo hincapié en la distribución de los libros.

- El sexto trata de promover el desarrollo del cine, de la fotografía y de la televisión en cada país, particularmente para servir a la educación escolar y extraescolar, a la conservación del patrimonio cultural, físico y no físico, al conocimiento recíproco de las culturas, a la creación artística y a la divulgación científica. Por otro lado, la acción, que consistirá en promover la fabricación de soportes para la grabación de los sonidos y de las imágenes, la formación de realizadores y la producción de películas y de programas, así como el desarrollo del patrimonio-

fotográfico, tratará de favorecer el archivado y la conservación de las fotografías, de las películas y de los demás soportes audiovisuales, especialmente aquellos que tengan importancia particular desde el punto de vista cultural e histórico.

- El séptimo se orienta a favorecer la apropiación autónoma de las informaciones y los conocimientos, a desarrollar el espíritu crítico y a familiarizar a las diferentes categorías de usuarios, y más particularmente a los jóvenes, con las condiciones de organización y de empleo de los vehículos de la comunicación.

Así concebido, este gran programa constituye el marco conceptual en el que podrían profundizarse las bases y buscarse los principios sobre los que se instauraría progresivamente, según un principio evolutivo, un Nuevo Orden Mundial de la Información y de la Comunicación capaz de garantizar a todos, individuos, grupos y naciones, el ejercicio de una comunicación libre, recíproca y equilibrada.

IV.- LAS POLITICAS DE LA EDUCACION.

El ritmo acelerado de la transformación de las sociedades y de los progresos del saber y de sus aplicaciones, así como del desarrollo de los medios de comunicación, impone a la educación una evolución más dinámica y una creciente capacidad de innovación. Al mismo tiempo, la importancia y la complejidad de las funciones de la educación y de los problemas educativos obligan a menudo a realizar esfuerzos más sistemáticos con vistas a elaborar una política de la educación.

Para que la educación pueda cumplir con sus tareas, la UNESCO se esforzará por fomentar la elaboración de políticas de la educación y la implantación de las condiciones de su aplicación, la renovación de contenidos y métodos, la formación del personal de la educación y la infraestructura del sistema educativo.

Las opciones que la elaboración y la aplicación de las políticas de educación exigen se hacen cada vez con mayor frecuencia a la luz de los progresos de las ciencias de la educación y de las ciencias sociales y humanas (psicología, sociología, lingüística y sociolingüística, economía de la educación) y de otras ciencias como, por ejemplo, la fisiología, la biología, la dietética, la ergonomía, las ciencias de la información y de la comunicación.

Por primera vez se reserva un lugar especial al desarrollo de las ciencias de la educación. En efecto, el fomento y la ampliación de las investigaciones en materia de educación parecen indispensables para emprender sobre bases sólidas la renovación del proceso educativo.

La amplia difusión de los estudios y de los resultados de las investigaciones, así como de las experiencias y de las innovaciones son de gran importancia tanto para los educadores, los especialistas en elaboración de los programas y los investigadores como para los responsables de las políticas, de la planificación, de la gestión y del desarrollo de la educación.

Los diversos objetivos atribuidos a la educación en su doble función de asegurar la continuidad y de posibilitar el cambio se -- traducen, en lo que atañe a los contenidos de la enseñanza, en -- exigencias múltiples y a veces heterogéneas y plantean delicados problemas de prioridad, de selección, de organización y de equilibrio de los contenidos. En efecto, impartir una educación que se adapte al mismo tiempo al medio natural y humano, a la psicología del niño o del adulto, al estado de los conocimientos y a las necesidades de la sociedad es una tarea ardua.

Se observa un desfase cada vez más notorio entre, por una parte, el estado de los conocimientos y los valores y, por otra, los -- contenidos de los programas cuya frecuente actualización es indispensable para que la educación no cobre un carácter irreal y no corra el peligro de la desafección o de la indiferencia de -- los alumnos. La aparición de nuevos ámbitos de conocimiento y ac -- tividad tiene a menudo como consecuencia que se añadan nuevos -- contenidos a las materias inscritas en los programas.

Por lo demás, la enseñanza no puede separarse del entorno; de -- ahí la necesidad de procurar que la educación asegure la transm -- sión y el desarrollo de los valores autóctonos y sea a la vez un instrumento de apertura a otras culturas.

Mañana, la multiplicación de las computadoras y el creciente empleo de la televisión por cable, de la telemática y de los satélites de comunicación agudizarán aun más los problemas que ya se plantean: los del valor del aporte de estas tecnologías al proce -- so educativo, de su control con fines pedagógicos, de la función del educador frente a estos instrumentos que la ciencia pone a -- su disposición y cuya utilización debe asimilar, aprendiendo a -- penetrar en una nueva pedagogía. La preparación de los educado -- res para esta nueva responsabilidad constituye uno de los elemen -- tos de la formación permanente.

Transformar la educación en un proceso continuo y coherente que conserve sus características específicas al mismo tiempo que se renueva al ritmo de la evolución del entorno social y de los ---

progresos del saber: esta es la tarea que deben encarar todos -- aquellos que, por diversos conceptos, asumen su responsabilidad, la imparten o contribuyen a promover su desarrollo.

AYUDAR A LOS PLANIFICADORES.

En general, la tarea de los próximos años consistirá en desarrollar y mejorar la elaboración y la aplicación de las políticas -- educativas, así como la planificación, la administración y la -- gestión de la educación, con miras a obtener una mayor coherencia de los sistemas educativos así como una aptitud para realizar reformas que correspondan a los objetivos principales de la educación y a las grandes tendencias de la evolución de la sociedad.

La renovación de la educación, de sus programas y de sus métodos exige una renovación correspondiente de los materiales.

Las nuevas técnicas son generalmente onerosas y la sustitución -- de los materiales didácticos habituales plantea un problema financiero de difícil solución para numerosos países.

La UNESCO se propone, pues, ayudar a los Estados Miembros a concebir y realizar infraestructuras (sistemas de información, espacios educativos e industrias de producción de materiales y de -- tecnologías de la educación) que se adapten mejor a sus necesidades específicas y que les permitan reducir los costos.

- EDUCACION, FORMACION Y SOCIEDAD

Aunque tenga su especificidad y sus exigencias propias, la educación está en gran medida determinada por la sociedad en su conjunto. Pero no es en modo alguno pasiva sino que a su vez condiciona de manera notable la evolución y el futuro de la sociedad. De ahí que se abra cada vez más al mundo y que se oriente hacia la solución de los problemas prácticos. La educación no puede -- dispensar los conocimientos necesarios y engendrar las actitudes requeridas para comprenderlos y participar en su solución. Así - pues, la educación puede contribuir a la solución de los principales problemas de la humanidad tales como la paz, los derechos-humanos, el desarrollo, el medio ambiente. Además, conviene otorgar especial importancia a las relaciones entre la educación y - algunos otros aspectos de la actividad social.

EDUCACION Y CULTURA.

La función y el contenido ético de la educación tiene una relación directa con la cultura.

En muchos países, en particular en los que han obtenido recientemente la independencia, la afirmación de la identidad cultural - se considera un medio esencial de formación cívica y un factor - poderoso de cohesión nacional. La educación puede contribuir a - conferir nuevamente un puesto de honor al patrimonio artístico - de un país en toda la riqueza de sus expresiones, al revelar el carácter específico de cada cultura. Pero la educación debe ---- hacer más, asegurando la aparición de todo un humanismo moderno- que combine ciertos valores tradicionales y otros valores nuevos- fomentadores del progreso. Para tratar de fortalecer la identi-- dad cultural, pero también la eficacia pedagógica, durante los - últimos años se ha acentuado en numerosos países, en particular- en los que han logrado su independencia recientemente, la tenden- cia a utilizar las lenguas materna o nacionales como lenguas de enseñanza. La UNESCO alentará esas tendencias.

LA "ESCUELA PARALELA" Y LA ESCUELA

Durante los últimos años los grandes medios de comunicación han ejercido una influencia cada vez mayor tanto en los adultos como en los niños, hasta el punto de que ha llegado a hablarse de --- "escuela paralela", fuente de una posible dicotomía con la insti tución educacional. El problema que se plantea es saber cómo pue de la educación utilizar y valorizar las informaciones y los men sajes cada vez más numerosos que difunde la sociedad y contri--- buir al mismo tiempo a corregir, si fuere necesario, las influen cias negativas que pueden tener en la mentalidad y los comportam ientos de los jóvenes y adolescentes.

La institución escolar podría, en efecto, tener en adelante como una de sus funciones esenciales la de ayudar a los jóvenes a ele gir y ordenar, con espíritu crítico, los mensajes ampliamente di fundidos por los medios de comunicación.

LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y DE LA TECNOLOGIA

La UNESCO contribuirá a generalizar, en todos los niveles y ti-- pos de educación, la enseñanza de las ciencias y de la tecnolo-- gía y a promover la divulgación científica, principalmente en -- los países en desarrollo.

Su objetivo será extender y mejorar la enseñanza de las ciencias y de la tecnología en la educación primaria y secundaria, así -- como en la extraescolar, dando mayor importancia a la compren--- sión de los conceptos científicos, a la observación, a la experi^u mentación y a la orientación hacia la solución de problemas prác^u ticos. El contenido de la enseñanza de las ciencias y de la tecno^u logía tendrá en cuenta las características del medio local.

LA EDUCACION Y EL MUNDO DEL TRABAJO

La preocupación por acercar la educación a la vida ha inducido -

recientemente a muchos educadores a subrayar la necesidad de fortalecer el vínculo de la educación con el mundo del trabajo.

Se prevén una serie de actividades encaminadas a favorecer la introducción del trabajo productivo o socialmente útil en el proceso educativo, en razón de su valor pedagógico, ético y social; - la armonización y la mutua adaptación entre la política de la educación y la política del empleo; y el desarrollo y mejoramiento de la enseñanza técnica y profesional. Las actividades tenderán a modificar las actitudes de los jóvenes para con el trabajo, a desarrollar la orientación profesional, a lograr una mejor articulación entre enseñanza general, enseñanza técnica y sector productivo; y a eliminar la tradicional dicotomía entre trabajo intelectual y manual.

LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE

La práctica de la educación física y del deporte no está aun garantizada por doquier como un derecho fundamental para todos, aunque sea necesaria para el desarrollo completo de la personalidad y para la preservación de la salud, en las condiciones de vida modernas que son propias de la urbanización y la mecanización crecientes. En numerosos países, la mitad de la población no practica actividad deportiva alguna; y el 80% de los niños de los países en desarrollo no disfrutan de la educación física. Las actividades previstas contribuirán a conseguir la formación del personal, la implantación de las instalaciones y los equipos necesarios y el desarrollo del deporte para todos, así como a intensificar la cooperación entre Estados Miembros; organizaciones no gubernamentales y movimientos de jóvenes.

ENSEÑANZA SUPERIOR, FORMACION E INVESTIGACION

Es en la enseñanza superior donde se plantean algunos de los principales problemas de la educación; en este nivel las disparidades entre un país y otro se traducen en disparidades de acceso

al saber o de posibilidad de creación del saber. Unos veinte países industrializados disponen de más del 90% de los hombres de ciencia de todo el mundo y 130 se reparten el resto.

Una enseñanza superior de calidad es indispensable para todo Estado moderno a fin de formar sus cuadros y participar en el esfuerzo internacional de investigación. Hoy se comprende cada vez más claramente el papel de la enseñanza superior en el desarrollo; ello explica el interés que los Estados ponen en extenderla y mejorarla, así como en intensificar la cooperación internacional en esta esfera.

Las actividades previstas tendrán por objeto esencial fomentar una mejor contribución de la enseñanza superior al progreso de la sociedad especialmente mediante la ampliación y la reorientación de las ramas de formación y mediante la adopción de enfoques interdisciplinarios de investigación y de formación.

Se dará especial importancia a las tareas de investigación y de formación de la enseñanza superior con vistas a mejorar el sistema educativo en su conjunto.

Además a la enseñanza superior se le considera como elemento importante del dispositivo nacional de formación y de investigación, dentro de la perspectiva de una acción a largo plazo que tienda a favorecer por etapas sucesivas la armonización y la integración de las actividades de formación y de investigación.

- LAS CIENCIAS Y SU APLICACION AL DESARROLLO.

La repartición de los medios materiales y humanos en el mundo -- sigue caracterizada por profundas disparidades en la esfera de - la ciencia y la tecnología. El monto de los gastos consagrados a la investigación, calculados por persona activa, es sesenta ---- veces inferior en los países en desarrollo que en los industria- lizados. Los resultados muestran disparidades igualmente grandes. Más del 93% de las patentes registradas en el mundo lo están en los países industrializados.

CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DEL DESARROLLO.

Sin duda alguna, estas desigualdades son la causa principal de - los problemas de desarrollo. Un mejor reparto de las actividades de investigación y la creación de nuevos polos de desarrollo --- científico y tecnológico permitirán una mayor participación de - las sociedades hasta ahora improductivas al respecto no sólo en el proceso científico y técnico sino también en la definición de las finalidades de la ciencia y la tecnología en el plano inter- nacional.

Esta ampliación de la cooperación internacional parece tanto más necesaria cuanto que ciertas esferas científicas como la geolo-- gía, la oceanografía, la climatología, la radioastronomía o la - epidemiología trascienden, por definición, las fronteras naciona- les o regionales.

Los objetivos del programa son, pues, fortalecer el potencial na- cional de investigación en materia de ciencias exactas y natura- les y mejorar sus infraestructuras institucionales; desarrollar- los programas de formación universitaria y postuniversitaria, y adaptarlos a las necesidades y condiciones específicas, ampliar- y fortalecer la cooperación internacional.

Tal como las ciencias exactas, las principales ciencias de la in- geniería se han desarrollado rápidamente, de manera que el ----

volumen cada vez mayor de conocimientos hace difícilmente realizable la polivalencia técnica. La solución que suele preconizarse para resolver ese problema es una formación encaminada a inculcar no un saber enciclopédico sino los conceptos esenciales - que se completarían con otros medios de aprendizaje y asimilación (formación permanente, investigación y documentación, cursillos en las empresas).

PELIGROS Y PROMESAS DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS.

Los adelantos conjugados de la informática y la microelectrónica y sus aplicaciones, que se están extendiendo desde el sector de los servicios (telemática, burocrática) hasta el de la producción manufacturada (automatización y robótica), originan en los países industriales, a un plazo más o menos largo, modificaciones radicales en el carácter y estructura de las industrias que representan para los países en desarrollo una grave amenaza: la de privarles de ciertos mercados para sus productos menos competitivos.

Las biotecnologías contribuyen simultáneamente a la conservación de la diversidad genética (colección de cultivos microbianos, -- selección de nuevas cepas, de nuevas variedades de plantas cultivadas y de nuevas razas de animales domésticos) y a la innovación tecnológica, ya que estos dos aspectos interesan a la vez a los países en desarrollo y a los países industrializados. Las biotecnologías reposan más en la ingeniosidad y los conocimientos técnicos que en las ciencias de logísticas compleja, y su desarrollo se halla al alcance de los países menos favorecidos con tal de que se hayan definido bien sus objetivos.

Para la UNESCO las metas son, pues, las siguientes: contribuir a la difusión de las nuevas tecnologías después de haber calculado todas sus consecuencias y examinado sus adaptaciones y ajustes necesarios; fortalecer la formación de los especialistas y los técnicos correspondientes y crear condiciones favorables para la investigación; y desarrollar los intercambios de información ---

especializada.

LAS CIENCIAS HUMANAS: UN PAPEL INDISPENSABLE.

La necesidad de realizar investigaciones en materia de ciencias-humanas resulta particularmente imperiosa en los países en desarrollo. Parece esencial poner de relieve las modalidades del intercambio desigual, las consecuencias de la introducción de la agricultura de mercado, los mecanismos que actúan en el cambio social rápido y sus consecuencias sobre los valores y la cultura en general. También convendría reunir los datos socioeconómicos y forjar los instrumentos necesarios para formular los planes de desarrollo, así como esclarecer los procesos históricos, el carácter de las relaciones sociales internas, sus influencias en los procesos de desarrollo, la yuxtaposición o las interferencias entre poderes modernos y poderes tradicionales, la influencia de ciertos procesos de modernización sobre la vida económica y social, la cultura, las tecnologías y la medicina tradicional, el derecho consuetudinario y las estructuras paralelas del poder en el medio rural, etc.

Ahora bien, la comprensión de tales problemas y la búsqueda de soluciones requieren recurrir a varias disciplinas que trabajen en simbiosis. Tal actitud es particularmente importante cuando la cuestión estudiada es el vasto campo del desarrollo.

La acción de la UNESCO tenderá por objeto la realización de programas de formación y de investigación a nivel universitario y postuniversitario.

De ahí que las actividades del programa previstas dentro de la esfera decisiva de las ciencias y su aplicación al desarrollo comprendan no solamente la creación o el fortalecimiento de las infraestructuras de investigación y de formación sino también la formulación de políticas y de programas, al mismo tiempo que una mejor percepción de las consecuencias sociales y culturales de la introducción y el desarrollo de las tecnologías nuevas.

- SISTEMAS DE INFORMACION Y ACCESO AL CONOCIMIENTO

Hoy se observa un aumento espectacular de la producción de documentos en todo el mundo. Para calibrar la magnitud del fenómeno bastará citar algunas cifras. En 1970 se publican más de 6,000 - documentos diarios, es decir, 2,000.000 al año, y se prevé que - esta cifra se multiplicará por cuatro o por cinco de aquí a 1985, año en el que se publicarán entre 8,000.000 y 10,000.000 de documentos científicos y técnicos impresos. Este incremento considerable de la información ha hecho que sea necesario crear sistemas de almacenamiento y de difusión de la información.

Ahora bien, de las 900 bases de datos bibliográficos y numéricos actualmente disponibles en línea en todo el mundo, menos del 1 % se encuentran en los países en desarrollo. La posibilidad de que todas las naciones utilicen el conjunto de bases de datos parece indispensable para el progreso de cada sociedad y para el progreso general del saber humano.

Resulta, pues, indispensable que los países en desarrollo puedan utilizar, de acuerdo con sus necesidades, las bases de datos exteriores y desarrollar al mismo tiempo sus propias bases y bancos de datos a nivel nacional o regional.

CONTRA LAS TRABAS Y LOS MONOPOLIOS

Entre los obstáculos al libre acceso a la información figura el costo muy elevado de las nuevas tecnologías de la informática y de las telecomunicaciones aplicadas al tratamiento de la información; los países en desarrollo más pobres corren el riesgo de no poder establecer la infraestructura necesaria para la creación - de sistemas y redes automatizados, salvo con el concurso de la - ayuda externa. Por otra parte, esas tecnologías plantean problemas jurídicos complejos, sobre todo en materia de derecho de autor.

Los países industrializados ejercen actualmente una especie de monopolio de hecho en materia de información que atañe tanto al contenido del saber como a los medios técnicos de difundirlo. La transferencia de las técnicas de la información, y de la propia información, hacia los países en desarrollo corre el peligro de verse obstaculizada por prácticas restrictivas, pero también puede colocar a esos países en situaciones de dependencia en relación con los proveedores más poderosos. Las prácticas restrictivas que traban la libre circulación de la información aparecen también en las relaciones entre países industrializados y dentro de un mismo país.

Hoy parece evidente que el establecimiento de una red mundial de información debería constituir el elemento esencial de una estrategia de desarrollo concebida en función de la creación de un nuevo orden económico internacional.

El Programa General de Información de la UNESCO, que actualmente agrupa las actividades esenciales de la Organización en materia de información, bibliotecas y archivos - y del que UNISIST (un programa intergubernamental de cooperación respecto de la información científica y tecnológica) es parte integrante - podría adaptarse particularmente a la naturaleza de las principales tareas que hay que realizar en el marco del presente gran programa. Por su propio objeto, este gran programa es a la vez interdisciplinario e intersectorial. En efecto, se aplica a las ciencias exactas y naturales, a las ciencias sociales y humanas y también a todas las otras ramas del saber y a todos los sectores de la actividad humana.

- PRINCIPIOS, METODOS Y ESTRATEGIAS DE ACCION
PARA EL DESARROLLO

Los países industrializados, que han conocido durante varios decenios un crecimiento económico sin precedentes, no siempre han logrado dar respuesta satisfactoria ni al problema de la repartición justa de los ingresos ni al originado por la crisis de valores inherentes a ciertos cambios rápidos. En algunos de esos países la pobreza subsiste en diferentes capas de población y la -- pérdida del sentido cívico y moral afecta gravemente a algunos -- elementos de la población y en particular a los jóvenes. Aparecen nuevas dificultades en el plano económico y social, debido a la recesión y al efecto conjugado de la inflación y del desem-- pleo.

La reanudación de la expansión económica parece indispensable para la solución de la crisis que atraviesan numerosos países, --- pero surgen divergencias en cuanto a la política que es necesaa-- rio aplicar.

Se plantean interrogantes fundamentales en cuanto a la finalidad del crecimiento y a las consecuencias que puede tener sobre el -- medio natural y sobre el bienestar de la población. Cabe obser-- var, por lo demás, que si el potencial industrial, y a veces incluso el agrícola, de diversos países industrializados está práctic-- ticamente subutilizado, las necesidades no satisfechas de los -- países en desarrollo siguen siendo enormes. Se plantea así el -- problema - de índole a la vez económica, social y política, pero también ética - de la coexistencia en un mismo mundo de zonas de pobreza e incluso de miseria y de otras en que la superabundan-- cia constituye un problema.

NECESIDAD DE ACCIONES DE ALCANCE GLOBAL

Si bien es cierto que no se ha conseguido ningún progreso decisivi-- vo en materia de cooperación económica internacional, la comunidad internacional parece haber llegado a la convicción de que la

mundialización creciente de la producción de las corrientes económicas y financieras y de los intercambios de información hará en adelante totalmente ineficaces las soluciones unilaterales -- fundadas en un análisis parcial de los problemas y de que sólo -- podrían producir fruto acciones globales e integradas que tengan en cuenta los intereses del conjunto de los pueblos y las naciones.

La mundialización fundada en la competencia mantiene una lógica consistente en que cada uno piensa resolver su crisis exportando la a otro. De este hecho se derivan situaciones caracterizadas -- por graves penurias en ciertos países mientras que en otros los medios de producción o bien permanecen insuficientemente empleados o bien se utilizan exclusivamente para el propio provecho, -- incluso en detrimento de los intereses colectivos de la humanidad, como sucede con la industria de armamentos.

SUPERAR EL CONCEPTO MECANICISTA DEL CRECIMIENTO

Durante mucho tiempo se creyó posible reducir el desarrollo a su simple dimensión económica, de modo que todos los demás sectores de la actividad humana debían subordinarse a las exigencias del crecimiento económico.

Conviene superar en la práctica ese enfoque reductor. Es median te una integración cada vez más amplia de las políticas relativas a cada sector de la actividad humana -- social, económica, -- técnica, cultural -- como podría crearse una dinámica de creatividad social capaz de poner la ciencia y la técnica al servicio de los intereses de las comunidades, de acuerdo con las aspiraciones de su población y respetando sus valores culturales.

Es necesario, pues, que en toda empresa de desarrollo se tengan en cuenta las dimensiones culturales. El sentimiento de la contⁱ nuidad y de la vitalidad de los valores culturales desempeña, en efecto, un papel esencial en todo esfuerzo de desarrollo. El desarrollo debe integrar la herencia del pasado y la voluntad ----

de cambio de modo que las transformaciones necesarias reciban el más amplio consenso social. Uno de los cauces esenciales de este consenso parece ser, por lo demás, la participación de la población en las decisiones tomadas en nombre de la comunidad que -- integra, tanto en lo que atañe a los objetivos que deben alcanzarse como a las acciones a realizar.

Se prestará, pues, atención especial a la reflexión sobre el sentido y las finalidades del desarrollo en diferentes perspectivas culturales, así como al estudio de las modalidades de acción aptas para promover la participación de la población en la definición de los objetivos de desarrollo. Con tal fin deberá ponerse a disposición de los Estados Miembros un conjunto coherente de actividades de estudio y de servicios consultivos.

Autonomía e integración

Parece especialmente importante elucidar los vínculos entre desarrollo y relaciones internacionales, para poner de relieve los factores positivos que presentan estas últimas, así como las limitaciones que imponen. Los análisis que deben efectuarse en ese sentido podrían tratar especialmente de: las relaciones entre -- paz, desarme y desarrollo; los factores estructurales que originan los fenómenos de dominio y de dependencia; las repercusiones de las actividades de las sociedades transnacionales; las condiciones del establecimiento de un nuevo orden económico internacional y sus consecuencias en los campos de competencia de la -- Unesco. De manera más general, habría que profundizar en el --- estudio de las condiciones que permitirían a los países en desarrollo consolidar las bases de una autonomía y de un desarrollo colectivo, subrayando los aspectos socioculturales de la - - - integración regional y subregional.

Es evidente que los estudios relativos a los procesos de desarrollo deberían realizarse dentro de marcos geográficos diferentes, para poner de relieve la especificidad que imprime a las -- diferentes experiencias de desarrollo la diversidad de las perspectivas históricas y culturales en las que se sitúan.

4.3. DIFICULTADES Y POTENCIALIDADES

Las prioridades de acción con respecto a cada uno de los objetivos del proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe, en relación a las potencialidades que se observan y considerando las dificultades a sortear serían:

Cada Estado Miembro de la región, en función de sus situaciones peculiares y mediante sus propias decisiones habrá de determinar los problemas o aspectos a los que dará una atención prioritaria en el futuro inmediato en su esfuerzo hacia el logro progresivo de los objetivos del proyecto principal.

Sin embargo, sobre la base de los diagnósticos y las recomendaciones sobre alternativas de acción en aspectos clave para el logro de los objetivos del proyecto, emanados de la serie de reuniones técnicas regionales y subregionales que han tenido lugar en tiempo reciente y en las que han participado más de 2.000 especialistas y funcionarios de América Latina y el Caribe, es posible indicar de modo general los aspectos o problemas que se revelan como prioritarios. Se trata solamente de suministrar algunas reflexiones que pueden ser útiles en el análisis de un futuro deseable y un futuro posible de las actividades de la UNESCO en estos países.

. Prioridades de acción vinculados con el objetivo de escolarización.- En lo que respecta a la educación inicial o preescolar parece llegado el tiempo de pasar de una etapa secular en la que se le consideraba como una oportunidad educativa de excepción reservada a grupos sociales privilegiados, para pasar a otra en la que se le conciba como un nivel de educación al que se apliquen principios de igualdad de oportunidades similares a los que se promulgan para la educación primaria y con la correspondiente --responsabilidad de los Estados de fomentar y asegurar su extensión progresiva.

Con este propósito parece necesario que las políticas y los planes nacionales de educación incorporen sistemáticamente previsiones y programas de acción para el desarrollo de la educación preescolar. Como para el logro de los objetivos con respecto a ---- otras poblaciones meta del Proyecto Principal, en este caso habrán de utilizarse y combinarse en las estrategias, las modalidades tradicionales mejorándolas, y las modalidades no tradicionales que en escala limitada y con carácter pionero han empezado a desarrollarse con éxito en la región, así como los esfuerzos tanto públicos como privados.

En cuanto a las primeras, el ritmo de expansión podría acelerarse incorporando la educación preescolar para niños de 4 a 6 años a las instituciones de educación primaria, utilizando su infraestructura y recursos, con un costo adicional menor que el que requiere el establecimiento de centros de educación preescolar separados. En esta forma se aseguraría, además, la continuidad del proceso educativo y se contribuiría a la solución del problema que ofrece la transición desde la educación preescolar a la educación primaria.

En cuanto a las fórmulas de educación preescolar no tradicionales, será necesario propiciar su extensión e integrarlas en o -- vincularlas con programas intersectoriales de atención integral a niños y familias. Convendría difundir los modelos y metodologías ya utilizados, que el Estado preste su apoyo a las iniciativas comunitarias al respecto, así como desarrollar programas de capacitación de padres de familia, de líderes de la comunidad y de voluntarios en relación con la concepción, la organización y el desarrollo de las formas de educación preescolar no convencionales de comprobada eficacia.

En cuanto a la educación primaria o básica no bastará con los planes globales que habitualmente se formulan para la extensión de los servicios y de la cobertura en términos de población a -- atender. Será necesario, si se desea lograr el objetivo de ----

escolarización del proyecto principal, diseñar y ejecutar estrategias y programas específicos con un doble propósito: de una -- parte, lograr la incorporación a los servicios educativos de los niños y adolescentes que nunca recibieron los beneficios de la - educación primaria y la reincorporación a los servicios educati-- vos los niños y adolescentes que nunca recibieron los beneficios de la educación primaria y la reincorporación de quienes la aban-- donaron prematuramente y, de otra parte, disminuir drásticamente los índices de abandono, repitencia y fracaso escolar, ello particularmente en los primeros grados de la educación primaria. Re-- sulta difícil encontrar en los países de la región, políticas, -- planes y acciones sistemáticas, deliberadamente concebidos y --- aplicados con este propósito. La superación de este vacío en las políticas y la planificación de la educación ofrece un reto singular a los responsables en todos los niveles de las decisiones- y acciones en materia de educación.

La lucha contra el ausentismo, el abandono y el fracaso escolar cuya incidencia mayor se da en los niños de familias más pobres- y de niveles educativos más bajos, deberá constituir un aspecto- prioritario de las políticas sociales en su conjunto y no sólo - de la educación y tener las motivaciones y las características - de las campañas efectivas de alfabetización.

Cada país adoptará las estrategias que correspondan a sus cir-- cunstancias particulares para afrontar los factores tanto exter-- nos como internos al quehacer escolar que se combinan y refuer-- zan para dar como resultado el ausentismo, el abandono y el fra-- caso escolares. Sin embargo, hay algunas condiciones que parecen fundamentales para el éxito: en primer lugar, será indispensable que todos los responsables de la conducción y el desarrollo de - la educación nacional - políticos, planificadores y administrado-- res, directores de escuela, orientadores y supervisores, perso-- nal docente y formadores de maestros - manifiesten una concien-- cia colectiva sobre las graves incidencias socioculturales y so-- cioeconómicas de este problema con respecto al desarrollo futuro

de los países y contribuyan, cada cual en su nivel de decisión y en su ámbito de acción, a resolverlo. En este propósito, la articulación de voluntades y esfuerzos entre los agentes educativos, y los padres de familia y las comunidades locales es de decisiva importancia.

En segundo lugar, cabe mencionar la capacidad, voluntad y persistencia para concebir los cambios o adaptaciones necesarios en aspectos tales como la organización escolar, el perfeccionamiento de educadores, directores de escuela y supervisores, el contenido, los métodos y los instrumentos de enseñanza-aprendizaje y en los sistemas e instrumentos de evaluación del rendimiento escolar y de promoción.

Esta campaña para reducir la deserción y mejorar la promoción podría ser el incentivo para introducir las reformas e innovaciones en educación cuya necesidad tanto se proclama en la región, comenzando por la base misma del sistema educativo.

En tercer lugar, tan importante como lo anterior para remover o paliar el efecto de los factores socioeconómicos que contribuyen a determinar el ausentismo, el abandono y el fracaso escolar, es la inserción sistemática de acciones vinculadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y escolares de los sectores más pobres en los programas públicos y privados de salud, nutrición, vivienda y bienestar social y familiar, en general, así como en aquéllos más específicos de desarrollo comunal y de desarrollo integrado de las zonas rurales.

. Prioridades de acción vinculadas con el objetivo de alfabetización y educación de adultos.- Con referencia a la alfabetización de jóvenes y adultos, la experiencia histórica indica que su éxito está estrechamente ligado a una decidida voluntad política de llevarla a cabo formando parte de una acción global que tienda a superar los obstáculos sociales, económicos, culturales y políticos que impiden el cambio hacia un nivel de vida mejor. Este reconocimiento de que el trabajo de alfabetización no es una labor

exclusivamente técnico-educativa, demanda una definición de política orgánica que comprenda al sector educación y a otros sectores de actividad nacional, procurando importantes recursos destinados efectivamente a la puesta en práctica del programa, así como la adopción de disposiciones institucionales que hagan posible la coordinación y la movilización de esos recursos. Se está ante un problema verdaderamente complejo, pues mientras persisten contradicciones entre las campañas y los programas emprendidos y los sistemas que permiten la deserción escolar y la marginalidad social, continuará vigente el analfabetismo, pues las estructuras son más eficaces para producir lo que las campañas para erradicarlo.

Un aspecto fundamental para reforzar y proyectar las actuales acciones pareciera estar ligado a una adecuada mejora de los mecanismos de planificación, comprendiendo en ello la consolidación de las unidades públicas a cargo de las actividades ligadas con la alfabetización y la educación de adultos, la coordinación acompañada de una descentralización efectiva de las unidades de enseñanza así como la integración de las actividades de alfabetización en planes plurianuales. La consideración de la evaluación del proceso y de los resultados como instrumento fundamental, de trabajo, así como el aliento de estudios de base e investigaciones indispensables, como los vinculados a la mejora y actualización de las estadísticas de población analfabeta y de los flujos de información sobre avances en la alfabetización, son indispensables para la misma planificación.

La motivación del analfabeto en sociedades nacionales no homogéneas y la subsistencia en muchos casos, de elementos pluriculturales y plurilingües, siguen siendo factores clave. Alentar la participación de los analfabetos es el principal medio para asegurar una motivación real de la población interesada. Aquí el principio de participación exige tomar en cuenta las necesidades y las aspiraciones de los analfabetos dando valor e importancia a su cultura así como procurar planes socioeconómicos complemen-

tarios que posibiliten hacer real la relación entre las habilidades de lectura, escritura o cálculo que adquiere el analfabeto y la aplicación de estos conocimientos fundamentales de modo concreto, inmediato y benéfico a las actividades de la vida cotidiana.

La capacitación del personal a cargo de la alfabetización, a través de medios prácticos y efectivos que, combinando trabajos de campo y funciones administrativas, permitan ganar en eficiencia y reducir costos, e igualmente, la producción y el contenido de materiales de apoyo, tendrían que hacerse considerando prioritariamente los requerimientos y la motivación de los alfabetizandos.

Cada vez es más evidente que la postalfabetización es determinante para que un proceso de alfabetización pueda tener efectos duraderos. Numerosas experiencias demuestran la fragilidad de una alfabetización "no continuada" y la gravedad del fenómeno de la --- desalfabetización de aquellos que, después de una enseñanza cualitativa y/o cuantitativa insuficiente, han perdido de manera total o parcial su escolaridad. Se requiere crear instrumentos de cultura y comunicación que posibilitan un medio ambiente "letrado" que aliente la utilización social de nuevas capacidades adquiridas -- por los recién alfabetizados. Más aún que los libros, la prensa y los folletos pueden constituir apoyo privilegiado en la postalfabetización. Recientes experiencias en la región muestran la potencialidad del uso de la radio, la televisión y los cassetes en --- tareas de refuerzo educativo.

En la mayoría de los países sería indispensable renovar y reformar los actuales programas de educación básica de adultos, introduciendo en ellos formas no escolarizadas y posibilitando que puedan acoger adecuada y oportunamente a los adultos recién alfabetizados.

Otra tarea ligada al sistema regular de educación, sería vincular más directamente la alfabetización-postalfabetización, particularmente de la población femenina, con la educación inicial o preescolar de sus hijos.

Respecto a las poblaciones indígenas, se intensifica la evidencia de que los procesos de alfabetización-postalfabetización se facilitan y son más auténticos cuando se hacen en lengua nativa, buscando desarrollar su identidad cultural y comunitaria.

La educación de adultos tendría en la mayoría de los países de la región como preocupación central la definición de los elementos que constituirán en el futuro el sistema adecuado de educación de adultos que demanda el proyecto principal; sistema que comprendería los objetivos, las políticas, los programas estratégicos, las estructuras organizativas de tipo formal y no formal, la presencia del resto de sectores públicos y de organismos no gubernamentales, el uso de medios de comunicación social, así como la formación especializada de educadores de adultos. La convergencia de esfuerzos intersectoriales y la mayor vinculación de la educación de adultos con los procesos productivos serían características deseables de dichos sistemas.

Otra tarea prioritaria sería la de garantizar el funcionamiento de los programas de educación básica, maximizando sus tasas de retención y promoción y procurando definir el significado de la certificación, acreditando y dando validez a las experiencias adquiridas por el adulto en su vida diaria.

Un requerimiento importante consiste en promover la sistematización y consolidación de experiencias y metodologías innovadoras así como incrementar la capacidad de investigación sobre educación de adultos en sus distintas expresiones.

Respecto a la investigación, ésta debiera orientarse a las siguientes tareas centrales: fortalecimiento de instituciones; promoción de intercambio de experiencias, de metodologías y resulta

dos; estímulo a la elaboración de diagnósticos y marco de referencia que reciban mayores consensos; refuerzo de las bases documentales y las redes de distribución de documentos; innovación de sistemas de formación de educadores; exploración de modalidades educativas populares y mejoramiento de mecanismos de acceso a la educación para los sectores postergados.

Sería asimismo importante favorecer una mayor interrelación entre la educación básica de adultos y la capacitación para el trabajo, coordinando los esfuerzos de los ministerios o secretarías de educación con los que desarrollan las instituciones de formación profesional. En el caso de la educación rural e indígena sería necesario orientar los programas de capacitación de modo que respondan tanto a las necesidades de producción como al objetivo de elevar constantemente los niveles culturales y la posibilidad de participación de los trabajadores.

. Prioridades de acción vinculadas con el objetivo de calidad. - En lo que se refiere al objetivo de calidad de la educación del proyecto principal y los aspectos que exigirían una atención --- prioritaria en el próximo futuro cabe destacar en primer lugar - la necesidad de que en cada uno de los Estados Miembros de la región, mediante los procedimientos y mecanismos de consulta pertinentes, se precise el sentido que se dará al concepto "calidad - de la educación" en el marco del proyecto principal y los criterios que se aplicarán para medir o apreciar los resultados de -- los esfuerzos para su mejoramiento. Se trata nada menos que de - precisar las actitudes y capacidades que los procesos educativos han de desarrollar, habida cuenta de los problemas, requerimientos y objetivos de desarrollo sociocultural y socioeconómico de los países de la región en la perspectiva del año 2000, horizonte temporal en que se sitúan los objetivos del proyecto principial. Tratándose de una cuestión tan trascendental para los paí-- ses de América Latina y el Caribe, es de esperar que en el seno de ellos se inicien y se lleven a cabo procesos de análisis, consultas y discusiones, que puedan conducir a un consenso nacional

sobre las orientaciones fundamentales a imprimir a los procesos educativos y sobre las características de sus resultados.

Sobre esta base clara y firme, convendría diseñar estrategias y planes de acción que contemplen acciones simultáneas y articuladas con respecto a los elementos y factores que suelen considerarse como determinantes de la calidad y eficiencia de la educación: el contenido, los métodos y los instrumentos didácticos, - la organización del trabajo escolar, la formación de los educadores. El esfuerzo consistirá en que las acciones de mejoramiento o de cambio con relación a cada uno de estos elementos y factores de calidad, respondan a los mismos criterios y orientaciones y en consecuencia, converjan en lograr los resultados de calidad de educación que el país necesita y considera deseable.

Hechas estas consideraciones un tanto generales pero que parecen fundamentales, se indican a continuación algunos aspectos -- prioritarios del esfuerzo orientado al mejoramiento de la calidad de la educación en el marco de proyecto principal.

Antes de todo será necesario superar las rigideces, el uniformismo y formalismo que con frecuencia tienen las normas nacionales reguladoras de los procesos educativos en cuanto a la organización del trabajo escolar, el currículo, el quehacer de los --- maestros y la evaluación de resultados.

En sociedades como las de la región aún en proceso de integración y con realidades socioculturales, socioeconómicas y grupos sociales tan heterogéneos, será difícil obtener los objetivos -- que se propone el proyecto principal y en el tiempo previsto, -- sin la flexibilidad mínima que permita adoptar las normas nacionales reguladoras y orientadoras del proceso educativo a las circunstancias y características de las diversas zonas geográficas, y grupo sociales, y particularmente de las zonas urbano-marginales y rurales.

Crece la evidencia de que para el logro del objetivo de calidad - del proyecto principal lo que fundamentalmente se requiere es el cambio de una educación generalmente centrada en la adquisición - de conocimientos fragmentados y de carácter teórico; por otra en que el saber se articule y oriente al desarrollo de actitudes y - capacidades de aplicación de conocimiento, a la comprensión de -- realidades y a la solución de problemas y, por tanto, al mejora-- miento de las condiciones de vida individuales, familiares, comu-- nitarias y nacionales y junto con ello la internación de valores- de conducta ética y ciudadana.

Los dos propósitos anteriormente mencionados de flexibilización - de las normas para su adecuación a circunstancias y necesidades - variadas y de reorientación de la educación misma exigen cambios- o readaptación en los diversos elementos que intervienen en el -- proceso educativo. Sin embargo, en el centro de las estrategias, - para el mejoramiento de la calidad de la educación, condicionando su éxito, se encuentra todo lo relacionado con los cambios en la forma de los educadores y el mejoramiento de su estatus social y sus condiciones de vida. Sin acciones oportunas y efectivas a este respecto será difícil lograr los objetivos que se propone el - proyecto principal.

Finalmente en la identificación de los aspectos que merecen una - atención prioritaria con respecto al objetivo de mejoramiento de la calidad, ha de señalarse lo relativo a las infraestructuras -- físicas, el equipamiento y los instrumentos didácticos necesarios para lograr la calidad de educación que se desea. El fuerte con-- traste entre las necesidades al respecto y las disponibilidades - financieras para satisfacerlas, exigiría un esfuerzo singular de concepción y ejecución de proyectos orientados a la máxima utili-- zación de las infraestructuras físicas disponibles y al desarro-- llo de industrias educativas endógenas, con economía de escala.

- DIFICULTADES Y POTENCIALIDAD

- El progreso social, económico y cultural no puede concebirse en nuestros días independientemente del desarrollo y dominio de los conocimientos y particularmente del conocimiento científico, y tecnológico.

Mientras los países industrializados dispensan enseñanza primaria a casi la totalidad de la población en edad escolar y pueden declarar obligatoria la educación hasta la edad de 15 ó 16 años, casi todos los países en desarrollo están todavía lejos de poder ofrecer la enseñanza primaria universal. En estos últimos, las zonas rurales constituyen las áreas sociogeográficas donde se encuentran los índices más altos de analfabetismo. De ahí que al tratar de la educación en el campo la reflexión se oriente -- prioritariamente hacia las necesidades de las zonas rurales de los países en desarrollo.

Sin embargo, sería erróneo creer que en los países industrializados todo sucede a pedir de boca. Hoy día hacen frente a diversas contradicciones entre la dinámica educativa, la dinámica económica y las necesidades sociales reales. Basten como prueba los numerosos reajustes y reformas de la enseñanza en gran número de esos países. Y si ello constituye un signo de vitalidad es también, en la mayoría de los casos, signo de un disfuncionamiento y de una insuficiencia.

Si un país como Francia ha tenido que reconocer a ciertas subregiones el estatuto de zonas de educación prioritaria es precisamente porque se han advertido disparidades regionales y "zonales" que requieren medidas particularmente urgentes. Y a nadie sorprenderá el hecho de que esas zonas de educación prioritarias se encuentren sin excepción en un medio rural. ¡Qué decir entonces de la educación en las zonas rurales de los países subdesarrollados que en su inmensa mayoría son aun incapaces de asegurar el mínimo necesario, o sea la enseñanza primaria universal! ¡Qué decir de los países que dispensan una enseñanza no adaptada

a su cultura, en lenguas extranjeras que habla, en algunos casos sólo un 10% de la población! En materia de oferta de enseñanza y de calidad de los servicios educativos no parece exagerado afirmar que algunos países del Tercer Mundo se hallan gravemente --- afectados por sus deficiencias.

Huelga recordar aquí, con datos estadísticos, el diagnóstico que han emitido los especialistas más eminentes, las organizaciones internacionales y los institutos de investigación, para demostrar el fracaso del proyecto pedagógico en los países en desarrollo, tanto en lo que respecta a la eficacia interna como a la eficacia externa de sus sistemas educativos. Baste simplemente -- recordar que en esos países la deserción escolar se ha vuelto -- prácticamente endémica y que la educación es actualmente incapaz de asegurar la formación que responda a las exigencias de un desarrollo real.

Un análisis, incluso sumario, de las condiciones de vida económica y social de las zonas rurales de los países en desarrollo demuestra que éstas hacen frente a múltiples deficiencias: falta de infraestructuras, inadecuación de la educación a las realidades y valores culturales del medio, baja productividad del trabajo que contrasta con el esfuerzo físico realmente desarrollado, -- analfabetismo, etc. Todos estos factores de limitación económica física y cultural hacen difícil el acceso a la escuela y, por -- consiguiente, a los conocimientos. Unos niños mal nutridos, físicamente disminuidos, que recorren a veces a pie distancias considerables para ir a la escuela, no pueden, puesto que no se han -- adaptado a la cultura, sacar gran provecho de una pedagogía y de una enseñanza cerradas, que privilegian además la competencia en detrimento de la cooperación.

Cabe recordar aquí que del 35 al 80% del PNB de los países en vías de desarrollo proviene del sector agrícola, o sea del medio rural. Si se examina el crecimiento del PNB en los diferentes -- sectores de la actividad económica se advierte siempre que los -- sectores comercial y de servicios y, desde hace algunos años, el

de la industria se desarrollan en una proporción semilogarítmica que varía entre 6 y 14%, mientras que el crecimiento del PNB precedente del sector agrícola oscila entre 1 y 2.5%.

El economista Guy-José Bretonnes, que ha hecho esta observación, señala luego que este estado de cosas denota "un estancamiento de las condiciones de vida" de las poblaciones rurales -- que, sin embargo, constituyen la fracción más importante de la población activa en los países en desarrollo. Se trata, evidentemente, de "un freno considerable" al desenvolvimiento económico, de una hipoteca que pesa sobre el desarrollo, ya que, como señala el economista Arthur Lewis, "si hay un marasmo en la agricultura, ésta sólo ofrece un mercado de estancamiento y frena el desarrollo del resto de la economía. Si se descuida desarrollar suficientemente la agricultura, se vuelve más difícil desarrollar cualquier otra cosa: tal es el principio fundamental de la teoría del crecimiento equilibrado".

Economistas eminentes han puesto de relieve que "el mejoramiento del potencial humano (educación, formación, higiene)" y la difusión de los conocimientos y de las técnicas (enseñanza) cuentan mucho más que el aumento cuantitativo del capital y de la mano de obra en el incremento de la renta nacional. Señalemos de paso que el desarrollo está condicionado, entre otras cosas, por la manera en que se distribuye ese ingreso. Todo ello equivale a decir que el aumento del ingreso de un país se realiza, más que por la "acumulación de bienes materiales", gracias a la actualización de las potencialidades productivas de su población, dicho en otros términos, al "aprovechamiento de sus recursos humanos".

En los países en desarrollo la gran mayoría de esos recursos, están concentrados en el mundo rural y particularmente en el sector de la producción agrícola. En efecto, éste comprende; según los países, del 45 al 80% de la población activa. Ahora bien, -- con excepción de algunos países, como Cuba y Somalia, que han logrado erradicar el analfabetismo en un tiempo extraordinariamen-

te breve, esa masa de productores padecen un analfabetismo casi total, particularmente el grupo de edad de 40 a 50 años que es, por lo demás, el que detenta el poder de decisión.

Estas consideraciones nos llevan a afirmar que, más allá de -- cualquier consideración filosófica o moral, en los países en desarrollo, y particularmente en aquellos donde la parte más importante del PNB corresponde a la producción agrícola, el aumento de la renta nacional y la rentabilización de los gastos de educación suponen la definición de nuevos objetivos pedagógicos que den prioridad a los imperativos del mejoramiento de las condiciones de vida de los hombres, de las condiciones de producción y de las técnicas productivas del mundo rural. Esto entraña, entre otras exigencias, el desarrollo cuantitativo y cualitativo del -- servicio educativo y, sobre todo, la implantación en el mundo rural de las estructuras de formación más aptas para responder a las necesidades reales y a los imperativos de la emancipación de las poblaciones.

La gran mayoría de los países antiguamente colonizados se -- preocuparon, al día siguiente de su independencia, de aumentar -- ante todo la oferta de educación. La declaración de Addis Abeba de 1961 da perfecta cuenta de esa opción en el caso de numerosos países africanos. Pero la prioridad atribuida al desarrollo cuantitativo de la enseñanza iba a tener como consecuencia el agravamiento de las disparidades y de diversas formas de discriminación heredadas de la época colonial (disparidades interregionales, desequilibrio entre las ciudades y el campo, desigualdad entre los sexos, etc.). En las antiguas posesiones francesas de -- Africa, aunque el "símbolo" hubiera desaparecido, las lenguas -- africanas seguían siendo ignoradas por la institución escolar, y lo mismo sucede hoy en gran número de esos países. De modo general, la heterogeneidad de los programas escolares en relación -- con las culturas y el medio locales sigue creando y perpetuando grandes problemas de adaptación, de aprendizaje e incluso de desarrollo intelectual. En semejantes condiciones, no debe extrañar el fracaso escolar.

De ahí que haya surgido la necesidad de innovar en materia de educación. En la práctica, la innovación ha revestido aspectos - muy diversos, pero de ella se desprenden al parecer, tres orientaciones principales: la "ruralización" de la enseñanza, la formación paraescolar de orientación rural y la integración del trabajo productivo en la educación escolar.

En Africa, Níger y Camerún constituyen, cada uno a su manera, dos casos típicos en materia de ruralización de la enseñanza. En 1967 ambos países solicitaron al PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) asistencia para financiar la creación de una escuela normal de formación de maestros destinados al campo. Frente al fracaso de la enseñanza heredada de la colonización, se había advertido la necesidad de formar un nuevo tipo de maestros que fueran al mismo tiempo los promotores del desarrollo económico al nivel que más les interesaba, o sea el de la aldeana. La formación pedagógica dura tres años. A más de las disciplinas de la enseñanza general, los programas de formación abarcan sociología, psicología infantil, pedagogía, tecnología y actividades de iniciación en la ganadería y la agricultura. Al término de su formación el maestro debe ser capaz de extraer de las realidades del entorno la materia de una enseñanza integrada. El estudio del medio es el vehículo de esa integración.

Se espera que la enseñanza primaria en el campo ponga fin al éxodo rural al favorecer la inserción del niño en su medio, particularmente volviéndole apto para "actuar sobre él, dominarlo, transformarlo y desarrollarlo".

Al parecer, el proyecto de ruralización de la enseñanza no ha respondido ni en Níger ni en Camerún a las esperanzas que en él depositaron sus promotores.

La formación paraescolar de orientación rural se dirige a los jóvenes campesinos que participan ya en la vida activa. Se trata de iniciarles en técnicas tradicionales desconocidas en su medio. La meta fijada es mejorar la productividad del trabajo en el medio rural a fin de impulsar el desarrollo económico del campo. -

Junto con la formación específicamente técnica se dictan en general cursos de alfabetización y se dispensa una enseñanza de técnicas elementales de gestión y de economía doméstica. Experiencias de este género se llevan a cabo actualmente en algunos países del Tercer Mundo con diversos resultados. En Africa, donde - entre otros países las han emprendido Tanzania, Zambia, Nigeria, Malí y Alto Volta, la de este último suscita gran interés, particularmente por su programa de agrupaciones postescolares.

El objetivo de estas asociaciones es doble; por una parte, -- formar a jóvenes agricultores capaces de innovar y de constituir cooperativas de autogestión, y, por otra, suscitar la participación de toda la comunidad aldeana. El método de acción se basa - en el principio de "participación-integración" y su originalidad consiste en haber tomado como punto de partida una asociación -- tradicional de jóvenes, el nam, esforzándose por adaptarla a las necesidades actuales de la aldea.

La integración del trabajo productivo en la educación escolar tiende a establecer la relación entre la formación y la producción en el marco de la educación formal. También en este sentido las experiencias son múltiples. Entre ellas parece prometedora - la de la Escuela Secundaria Básica en el Campo, emprendida en -- Cuba desde hace algunos años. En un informe al respecto, Bernard Cassen señala que "cada escuela está situada en el centro de una superficie aproximada de 500 hectáreas de terreno, de las que es responsable. Se cultivan en ellas, según la región, cítricos, -- café, tabaco, frutas u hortalizas. La escuela comprende unos 500 alumnos de ambos sexos, del séptimo al décimo cursos (...). El - principio de su funcionamiento es la alternación del trabajo en el campo por la mañana y el trabajo escolar por la tarde, o vice versa". Los resultados obtenidos en el plano de la producción -- agrícola y del rendimiento escolar son hasta ahora muy prometedores.

La primera conclusión a que llegamos al término de este rápido análisis de la educación en el campo es que la crítica en que se basa la justificación de los proyectos de reforma se abstienen de "cuestionar" a la sociedad en cuanto a sus contradicciones más objetivamente limitadoras. Es el mundo rural el que suscita mayor número de interrogaciones y al que se atribuyen generalmente las causas potenciales del fracaso. Así, con demasiada frecuencia se pone de relieve la resistencia del mundo rural al cambio, particularmente la de los viejos que detentan el poder y el derecho de decisión.

Esa resistencia existe, pero ¿se trata realmente de una deficiencia importante? ¿Cómo puede el mundo rural adherir objetiva y subjetivamente a un proceso de innovación concebido al margen de él por una minoría privilegiada que actúa con el peso de todos sus privilegios sobre el porvenir de los campesinos productores y de sus familias? ¿Disponen esos productores de los medios para modernizar sus técnicas en el marco de una economía en que la dominación que imponen sobre ellos los grandes terratenientes las burguesías urbanas y los numerosos intermediarios los está convirtiendo en "proletarios rurales"? Y los que más sistemáticamente deploran el conservadurismo campesino ¿están ellos mismos dispuestos a renunciar a algunos privilegios en favor de una mejor distribución de la renta nacional? Aquellos a quienes favorece objetivamente "la inadaptación" de la enseñanza ¿no son acaso más conservadores que los campesinos? El deterioro de las condiciones de comercio en perjuicio de los países exportadores de productos básicos se produce ante todo en detrimento del mundo rural.

En el plano de la política cultural y administrativa los obstáculos son asimismo numerosos. Señalemos simplemente, por ejemplo, que es imposible que una escuela que ignora la lengua de la comunidad en la que está implantada pueda formar parte de esa comunidad.

Por lo demás, no cabe plantear el problema del desarrollo del mundo rural en términos de un simple incremento de la productividad o de la producción solamente en el sector agrícola. El pro--blema debe plantearse con una perspectiva más vasta que incluya sobre todo la transferencia masiva de capitales de la ciudad al campo, la implantación de unidades industriales en las zonas rurales, una política nacional de investigación científica y técnica en todos los niveles, el control y la revalorización de los -recursos naturales, la promoción de las lentuas y de las cultu--ras nacionales, el acrecentamiento de la capacidad de formación, y de información mediante la utilización de los medios modernos de comunicación, el respeto de las libertades y una política ---real de desarrollo nacional y no de desarrollo de los privile---gios de una minoría y de la dependencia. (2)

(2) LAILABA MAIGA H., "LA EDUCACION RURAL Y SUS ARDUOS PROBLEMAS)., EL CORREO DE LA UNESCO; (Educación perspectivas) -- París, Mayo 1983... Págs. 24 - 29

CAPITULO 5.- Perspectivas

CAPITULO 5: Perspectivas.

- A juzgar por la situación actual del mundo y sus perspectivas de evolución en lo que resta de siglo, creo que la UNESCO, a punto ya de cumplir sus 30 años de existencia, tiene ante sí una misión tan importante como la que hubo de desempeñar cuando fue fundada, poco tiempo después del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Su función primogenia y esencial, que, en última instancia, es una función ética, sigue siendo la misma: contribuir al mantenimiento de la paz por medio de la cooperación internacional en las esferas de la educación, la ciencia, la cultura y la información.

Diariamente advertimos los peligros que se ciernen sobre la paz mundial. Pero sabemos también que sobre nosotros penden otras amenazas, originadas a veces en el poder que la ciencia y la tecnología han conferido al hombre; los recursos naturales se explotan de manera anárquica, la calidad de la vida se deteriora, las desigualdades entre países o grupos de países, así como en el interior de algunos de ellos se tornan intolerables, y la incomprensión entre culturas diferentes se agrava a pesar de - o quizá más bien a causa de - la avalancha creciente de información - que por momentos parece que terminará por sumergirnos.

Creo que para conjurar tales amenazas es indispensable proceder a un esfuerzo concertado y global de reflexión sobre el porvenir de nuestras civilizaciones.

Es deber de la UNESCO participar en esta reflexión a fondo, considerándola como la más noble de sus obligaciones. En efecto, el destino de la UNESCO dentro del sistema de las organizaciones internacionales es el de constituir el lugar donde se encuentran, se fortalecen y se complementan mutuamente los puntos de vista - sobre nuestra época de aquellos cuya vocación es servir a la ciencia o a la educación, contribuir a crear la cultura o promover la información, sobre la base de la multiplicidad de pers-

pectivas propias de las diferentes regiones del mundo.

Al poner de relieve el papel que le corresponde a la UNESCO en la cooperación intelectual internacional, no creo referirme a -- una función de la Organización que sea fundamentalmente distinta de su acción en favor del desarrollo.

Es verdad que a menudo se establece una diferencia entre ambas -- al constatar que, en un primer período, la UNESCO, que contaba -- con un número bastante reducido de Estados pertenecientes en su mayoría al mundo desarrollado del hemisferio norte, se preocupaba sobre todo por fortalecer los intercambios intelectuales, --- mientras que en una segunda etapa, la Organización, al acoger en su seno como Estados Miembros a los países recientemente independizados, emprendió el camino de una acción concreta de ayuda al desarrollo.

De todos modos, ambas formas de acción no pueden ser sino complementarias. Por un lado, la acción en favor del desarrollo se basa en unos conocimientos y unas capacidades que la UNESCO sólo -- podría obtener en el seno de la comunidad internacional a condición de constituir un centro intensamente activo de estudios y -- de intercambio de ideas. Por otro lado, la acción en favor del -- desarrollo, por su propio contenido, brinda múltiples oportunidades para el intercambio intelectual y cultural, de tal suerte -- que en fin de cuentas, cualquier diferencia importante entre cooperación intelectual y acción práctica desaparece.

Pero, por encima de todo, estoy persuadido de que el problema -- del desarrollo no puede separarse de toda una serie de preocupaciones de índole espiritual que no cabe pensar como pertenecientes a una esfera aparte.

No se puede por menos que rechazar la concepción, derivada de un idealismo facilón, de una UNESCO que por un lado, dedica una parte de sus esfuerzos a la cooperación científica y cultural y al

mundo de las ideas y, por otro, se esfuerza en contribuir a mejorar las condiciones de los menos favorecidos.

Por el contrario, me parece que el mundo de hoy se caracteriza - por una estrecha independencia entre todas sus partes, entre las regiones que lo integran, entre los grupos humanos que lo habitan. De ahí que el desarrollo no constituya un problema privado de algunos países sino un problema mundial en la medida en -- que depende de todo un conjunto de relaciones y de mecanismos -- globales, de un cierto orden o desorden en escala planetaria.

Este concepto global se aplica tanto a las perspectivas de los - países industrializados que se interrogan sobre el porvenir de - su crecimiento y las consecuencias de éste en lo que toca a la - calidad de la vida como a las aspiraciones a una existencia me-- jor en los países del Tercer Mundo.

Concepto unificador en el plano teórico también, ya que, aunque abarca las más graves desigualdades entre grupos humanos y entre individuos, entraña asimismo, y más que cualquier otro, la exi-- gencia de una solidaridad entre los hombres, esa solidaridad cu-- ya necesidad imprescindible hubo de poner de relieve en el momen-- to en que asumí las funciones de Director General, recordando -- que ella supone, por encima de la aceptación de las diferencias-- entre personas y entre culturas diversas, la búsqueda mancomunada de la justicia y del progreso para todos.

Si hablo en estos términos del desarrollo es porque constituye - el centro de nuestras preocupaciones y porque me parece que plantea de manera ejemplar algunos problemas importantes que atañen al porvenir de la humanidad y cuya solución requiere un enfoque concertado por parte de la comunidad internacional.(1)

(1) MAHTAR M'BOW AMADOU., "LA UNESCO FRENTE A LOS GRANDES PROBLEMAS DEL MUNDO"., EL CORREO DE LA UNESCO., LA UNESCO CUMPLE 30 AÑOS.. Págs. 24 Y 25

Desde que hace 37 años se creó la UNESCO, como resultado de la voluntad de sus fundadores de dotar a la humanidad, en el ámbito de las actividades del espíritu, de los medios de influir sobre su propio devenir, el mundo ha cambiado mucho.

La comunidad internacional se ha extendido sobremanera con la aparición de nuevas naciones. Y la humanidad no ha cesado de acrecentar su dominio sobre el planeta y de aumentar sus poderes intelectuales y materiales. Los progresos científicos y técnicos cuyas etapas han jalonado de forma espectacular la evolución de este último cuarto de siglo, y que incluso han permitido al hombre explorar el espacio extraterrestre, han mejorado considerablemente la vida de un cierto número de pueblos y ofrecen hoy a la especie humana, por primera vez en su historia, los medios de liberarse de las principales preocupaciones que la atormentaban desde sus albores - alimentación, salud, vivienda, protección contra las catástrofes naturales, seguridad. La extensión de la educación ha abierto el acceso a los conocimientos más diversos y elevados a un número cada vez mayor de personas, aumentando así considerablemente la capacidad de innovación y, por lo tanto, de bienestar, de numerosas sociedades. El acceso de la casi totalidad de las naciones a la soberanía política abre la posibilidad de una extraordinaria ampliación del margen de iniciativa y libertad humanas y ofrece a cada pueblo la oportunidad de convertirse en protagonista de una historia que ya se elabora de manera colectiva. Se multiplican los intercambios de bienes, de capitales, de conocimientos teóricos y prácticos, se intensifican los intercambios intelectuales y culturales; las inquietudes, las esperanzas y los temores empiezan a converger más allá de los límites trazados por la historia o creados por la geografía. Todas las colectividades se encuentran cada vez más unidas en una misma red de relaciones vitales y aun de dependencias recíprocas, con lo cual se abre al fin la perspectiva de una comunidad mundial solidaria y definitivamente reconciliada consigo misma, que aseguraría a todos los hombres los medios para vivir mejor, al abrigo del miedo, y que lograría un desarrollo cada vez mayor de las libertades y de las facultades creadoras.

Pero todavía hoy existen poblaciones enteras que viven en un estado de pobreza absoluta. Disparidades profundas continúan separando a los pueblos y a los individuos; y la marcha misma del -- progreso suscita a veces contradicciones, incertidumbres e interrogantes. Se atenta de manera inquietante contra el medio natural.

Tienden a agravarse las tensiones entre las naciones o en algunas de ellas; la violencia perturba la vida de numerosas sociedades. Se perfeccionan y acumulan los medios de destrucción. Las armas nucleares, por su cantidad y capacidad de destrucción, -- pueden ya aniquilar todo lo que la humanidad ha construido gracias a esfuerzos milenarios, y hasta su existencia misma. La -- carrera armamentista no sólo refleja una desconfianza mutua en la que aquélla quiere justificarse; fortalece también la tendencia a la repartición del mundo en zonas de influencia y tiene como resultado la injerencia militar, económica y cultural -- en la vida de los demás; por último, impide que recursos inmensos se dediquen a satisfacer las necesidades más apremiantes de las sociedades.

UN ESPACIO PLANETARIO.

Sea cual fuere el ángulo bajo el cual se aborde el examen de -- las grandes cuestiones a las que la humanidad ha de dar respuesta, se observa que el devenir de las sociedades contemporáneas -- se inscribe en un espacio que se extiende ya a las dimensiones del planeta.

Sociedades que, hasta estos últimos decenios, habían podido vir ignorándose casi totalmente, se encuentran así, cada vez -- más, en contacto continuo. Se multiplican las influencias recíprocas y la interdependencia de hecho se hace multidimensional. Ciertamente, ésta es fuente de enriquecimiento mutuo, de apertura, de iniciativa y de creación, pero también lo es de frustraciones, pues va acompañada de un empeoramiento de la situación -- de ciertos pueblos, de una restricción de los márgenes de manobra, de un aumento de lo imprevisible, de una vulnerabilidad --

acrecentada.

De este modo, la imagen que se impone a todo análisis y a toda reflexión es la de un mundo cada vez más complejo, donde se multiplican las fuentes de fricción al mismo tiempo que se fortalecen las razones para cooperar y los medios de comunicarse.

ASIMETRÍAS Y DESIGUALDADES.

Los datos económicos muestran con una evidencia brutal la amplitud de las disparidades entre las naciones y los grupos de naciones. Pero las desigualdades subsisten también y a veces se acentúan incluso dentro de la mayor parte de las sociedades. La prosperidad de numerosos países industrializados no excluye una distribución desigual de la renta, y algunos sectores de la población llevan una existencia difícil y a veces hasta precaria. En el Tercer Mundo grandes masas de la población no suelen beneficiarse en absoluto de las ventajas del progreso y las ciudades parecen ser, en muchos casos y en lo que respecta al memento a determinadas categorías sociales, islotes de una modernidad al margen de las zonas interiores.

Es bien conocido el cuadro de la miseria humana, que se concentra sobre todo en los países del Tercer Mundo. Un término venido de lo más remoto de los tiempos designa un concepto central que emplean hoy los economistas: el de pobreza, corresponde ésta a graves carencias en materia de alimentos, vivienda, salud y educación y a un nivel extremadamente bajo de ingresos. Según los criterios adoptados, se puede considerar que hay en el mundo unos 800 millones de personas que viven en un estado de pobreza absoluta (Banco Mundial) a unos 1.100 millones de pobres (Oficina Internacional del Trabajo). Si se trata de definir con más precisión algunas categorías de necesidades no satisfechas, aparecen otras cifras igualmente impresionantes: más de 430 millones de personas gravemente subalimentadas, 1.000 millones de personas sin vivienda adecuada, 1.300 millones de personas que no disponen de agua potable y, según las estadísticas estableci

das por la UNESCO, 814 millones de adultos analfabetos y 123 --- millones de niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

EL SISTEMA ECONOMICO INTERNACIONAL

La situación actual no es, en realidad, sino el estadio más reciente de una evolución cuyos orígenes se remontan a un pasado - muy lejano. El auge de ciertos países, la constitución - en provecho propio - de vastos imperios coloniales, la eclosión y el - desarrollo en su territorio de la revolución industrial han surtido el efecto de reducir a muchas otras partes del mundo al estado que denota la noción de "dependencia", tal como ha sido --- enunciado en ciertas teorías económicas.

Colonizados políticamente o no, la mayoría de los países "dependientes" han desempeñado el papel de reservas de materias primas o de mercados privilegiados para los productos manufacturados de los países dominantes. De tal modo, las economías de estos países han evolucionado fundamentalmente bajo la presión de imperativos procedentes del exterior, y no en función de sus necesidades internas.

Aun hoy, exceptuado el petróleo, los países del Tercer Mundo no ejercen control alguno sobre los precios de los productos que -- constituyen la base de sus exportaciones, ni sobre los productos que se ven obligados a importar. La balanza de pagos de muchos - de estos países se deteriora cada vez más, a la vez que se reduce su capacidad de endeudamiento.

Pese a las presiones de que son objeto y a las situaciones que - los caracterizan, el desarrollo de los países del Tercer Mundo - se ha concebido, teorizado y orientado, en la mayoría de los --- casos, tomando como punto de referencia el sistema económico internacional que se les impuso. El subdesarrollo se ha interpretado como un retraso adquirido en los sectores de actividad socio-económica respecto de la situación de los países llamados desarrollados. Se ha considerado el desarrollo como un proceso que - se despliega en todas partes, en cualquier tiempo y lugar, según

una misma secuencia, por "fases".

Se ha concebido así un camino que inevitablemente conduciría de la sociedad tradicional predominante agrícola a la sociedad "moderna", caracterizada a menudo como "la era del consumo" y que - pasa necesariamente, tarde o temprano, por el "despegue económico". Esta es la perspectiva en que parecen haberse enfocado, de manera más o menos explícita, los esfuerzos realizados durante - los últimos decenios sin que se haya advertido todavía la importancia decisiva de las presiones que el sistema económico internacional ejerce sobre los países en desarrollo.

Parece claro, sin embargo, que un verdadero desarrollo sólo puede ser una empresa suscitada desde dentro, buscada y realizada - conjuntamente por todas las fuerzas vivas de una nación. Por con siguiente, debería integrar todas las dimensiones de la vida y - todas las energías de una comunidad en cuyo marco cada persona, - cada categoría profesional y cada grupo social está llamado a -- participar en el esfuerzo general y a compartir sus frutos.

En consecuencia, ya no se puede considerar el desarrollo única-- mente desde el ángulo de los logros económicos y del crecimiento de los bienes materiales. No cabe duda de que el crecimiento eco nómico y la producción de bienes materiales siguen siendo primor-- diales, puesto que sólo ellos pueden asegurar una parte esencial del bienestar de todos. Pero deben estar al servicio de los ---- fines asumidos en común que enriquecen la vida de cada uno y mul tiplican las potencialidades creadoras de todos y que tienen su fundamento en la cultura, en lo que ésta implica de fidelidad a sí mismo y de apertura al progreso.

La conciencia creciente de la importancia de la dimensión cultural del desarrollo se presenta así como un hecho trascendental - de nuestra época.

LA PAZ Y LA CARRERA ARMAMENTISTA.

La guerra ha cambiado hoy en día de naturaleza. La capacidad y - la potencia destructora de las armas nucleares modernas, así ---

como de las armas químicas y biológicas, son tales que un conflicto entre las grandes potencias, en el que serían inevitablemente empleadas, acarrearía la destrucción de la humanidad. Lo que distingue radicalmente la época actual de las precedentes es esta capacidad que tiene la humanidad de destruirse. Tal hecho no tiene precedentes en la historia y es menester recordarlo constantemente en esta época en que, con las armas nucleares tácticas, se sostiene a veces la opinión de que podría haber un conflicto nuclear localizado y que sus consecuencias serían superables. En realidad, nadie puede asegurar que, una vez que se haya desencadenado un conflicto nuclear, será posible mantenerlo localizado. Las consecuencias de las explosiones atómicas serían de tal envergadura que se alcanzaría en seguida el umbral en que las destrucciones resultarían mortales para el conjunto de la humanidad.

Desde esta perspectiva hay que referirse a los numerosos conflictos localizados en los que participan sobre todo los países en desarrollo y que han acarreado la muerte de millones de seres humanos desde el fin de la segunda guerra mundial. Muchos de esos conflictos obedecen a la voluntad de los pueblos colonizados o ex colonizados de conquistar su independencia o de resistir a las presiones externas que amenazan la libertad. Otros tienen causas más complejas; puede tratarse de enfrentamientos en el interior de las naciones mismas, o de diferencias entre ellas, pero unos y otros son atizados por los antagonismos existentes en el seno de la comunidad mundial, cuando no son originados por ellos.

La carrera armamentista, nacida en muchas ocasiones de una voluntad de dominio o de un sentimiento de inseguridad que, lejos de mitigar, esa refuerza, lleva en sí misma el principio de su propia aceleración. La carrera de armamentos se ha convertido indiscutiblemente en un fenómeno que, por sus dimensiones y consecuencias, domina la escena internacional. El monto de los gastos militares puede evaluarse, para 1980, en más de 500,000 millones de dólares. Se trata de recursos enormes de los que puede afirmarse que son despilfarrados completamente, puesto que en nada -

mejoran la seguridad de quienes los invierten, y el equilibrio -
tiende simplemente a establecerse a un nivel cada vez más eleva-
do.

Conviene recordar también que la carrera armamentista moviliza -
actualmente recursos humanos preciosos y, en particular, a ----
muchos científicos de alto nivel. Si este inmenso potencial de -
investigación y desarrollo se pusiera al servicio de los objeti-
vos de bienestar de la humanidad, podrían realizarse considera-
bles progresos para resolver algunos grandes problemas con que -
se enfrenta la humanidad, en especial en materia de salud y de -
producción agrícola. Semejante reconversión entraña, desde luego
una dimensión ética y es uno de los elementos esenciales del de-
bate contemporáneo sobre las finalidades de la ciencia y la tec-
nología.

En términos más generales, no se pueden separar las preocupacio-
nes éticas de los esfuerzos por construir la paz, que es mucho -
más que la ausencia de guerra. La paz tiene un contenido positi-
vo que es la exigencia de justicia en las relaciones entre las -
sociedades y de reconocimiento de la igualdad y la dignidad de -
todos los pueblos y culturas. Por lo tanto, la paz es sinónimo -
de respeto de los derechos fundamentales del hombre y de la li-
bre determinación de los pueblos.

LOS DERECHOS HUMANOS.

Prosiguen las violaciones en masa de los derechos humanos; entre
ellas conviene citar en primer lugar, una vez más, el régimen de
apartheid que se mantiene en Sudáfrica pese a las repetidas con-
denas de la comunidad internacional. Ese régimen sigue institucio-
nalizando el racismo y negando, con su existencia misma, el prin-
cipio más fundamental sobre el cual descansan los derechos huma-
nos; el de la unidad de la especie humana y la igual dignidad de
todos los seres humanos.

Sufre igualmente graves atentados el derecho de los pueblos a --
disponer de sí mismos. Pueblos enteros siguen esclavizados ----

políticamente, como consecuencia de circunstancias históricas antiguas o a veces recientes. Se sigue rehusando a numerosas comunidades el derecho a la identidad.

El mundo cuenta en el momento actual con unos 10 millones de refugiados, cuya situación es particularmente dramática, en razón de la precariedad de sus condiciones de vida, de su desarraigo y de la dificultad de encontrar soluciones viables en la presente coyuntura política y económica.

La evolución no es menos inquietante en lo que se refiere a las libertades individuales. Estas se vulneran de diversas maneras, ya sea mediante el terrorismo ciego que ataca incluso a los más inocentes en nombre de aspiraciones o principios particulares, ya sea por las autoridades establecidas. Muchos poderes han impuesto la regresión de las libertades políticas y de las libertades de asociación y reprimen los movimientos de oposición. En ciertos casos se multiplican los atentados contra los derechos humanos al amparo de la misma ley; leyes retroactivas y represivas; ampliación del concepto de seguridad nacional; institucionalización de las medidas de excepción. Existe una tendencia inquietante a "criminalizar" la oposición sometiendo a la ley penal los simples desacuerdos políticos.

También es frecuente que no estén aseguradas las garantías judiciales normales, lo que supone el desarrollo de diversas formas de detención sin juicio alguno.

Igualmente grave, o quizá más, es la tendencia a duplicar la represión oficial y legal por procedimientos que se sitúan al margen de la legalidad y del Estado, mediante la práctica oculta de secuestros o de asesinatos cuyos autores gozan de una suerte de impunidad.

También la tortura y, de manera más general, los tratos humillantes y degradantes siguen practicándose, aunque la legislación de la mayoría de los Estados los prohíba. En ciertos territorios se infligen, de manera que parece sistemática, en el momento de la detención de los sospechosos, durante los interrogatorios y mientras dura la detención.

Pero la denuncia misma de las violaciones de los derechos humanos no escapa a las divisiones políticas del mundo. Así, aquellos que generalmente se indignan ante ciertos hechos tienden a minimizar otros, igualmente graves, porque los regímenes que los --- cometen comparten su visión al mundo o sirven a sus intereses. - Estas actitudes frente a las violaciones de los derechos humanos facilitan que se instaure una especie de conciencia satisfecha; es necesario oponerles la exigencia incondicional del respeto de los derechos humanos, cualquiera que sea la naturaleza del juicio político que pueda formularse sobre esta o aquella situación particular. Las libertades de los individuos y la de los pueblos son las dos caras de una misma realidad. Esos problemas, como -- los del desarrollo y los de la paz, concierne a cada ser humano, en particular al mismo tiempo que al género humano en su totalidad.

EL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES.

Hay otro plano en que los destinos individuales y el destino colectivo de los hombres aparecen hoy íntimamente ligados; se trata de las relaciones entre los hombres y la naturaleza. La atención se centra ahora, a raíz de una toma de conciencia que se ha hecho muy intensa durante los últimos decenios, en la presión -- que las actividades humanas, apoyándose en los progresos de la - tecnología, ejercen sobre el medio ambiente, ya sea mediante un consumo desenfrenado de recursos y de espacios, ya sea mediante la producción de desechos que el medio natural ya no está en con condiciones de absorber sin verse él mismo profundamente afectado - por ellos. El agotamiento o la escasez de ciertos recursos no re renovables, esenciales para la actividad humana, y los daños irreversibles que pueden amenazar a los equilibrios de la biósfera:-- tales son los riesgos principales que se manifiestan en la esfera de las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

Conviene situar estas preocupaciones en la perspectiva de los -- problemas de sociedad que son determinantes en materia de medio ambiente. En efecto, en la raíz del conjunto de estos problemas-

se encuentran las modalidades de producción y de consumo de las sociedades industriales. En la lógica puramente técnica y económica de la industrialización, tal como se la ha concebido generalmente, el medio ambiente y los recursos naturales aparecen -- como meros instrumentos al servicio del crecimiento económico; la búsqueda de una rentabilidad inmediata y elevada lleva a desd--ñar el costo de los daños infligidos al medio ambiente; con ello se hacen recaer sobre la sociedad en su totalidad, a escala nacional o internacional, los costos que no se han tenido en cuenta en el cálculo económico.

Este tipo de comportamiento, que se traduce en una explotación -- sin reservas y, podría decirse, sin escrúpulos de los recursos -- naturales, origina graves daños. En muchos países del Tercer Mun--do impone una superexplotación de los recursos naturales, perjudicial a largo plazo, ya se trate de los recursos vivos, como -- los bosques y las riquezas haliéuticas, ya de los recursos minerales que existen en cantidades finitas.

Las situaciones de subdesarrollo entrañan también en sí mismas -- consecuencias nefastas para el medio ambiente. La pobreza aca--rrea una utilización desmedida o irracional de las capacidades -- productivas de los ecosistemas, de los suelos, las aguas, los -- bosques. Conduce, por tanto, a un desarrollo anárquico de la urbanización que se ha convertido hoy en un problema de primera -- categoría en muchos países.

No se pueden considerar los problemas del medio ambiente indepen--diente de las modalidades actuales de la división internacional--del trabajo y de las limitaciones que impone el sistema económi--co internacional. Por otra parte, el hecho de que los países en desarrollo ejerzan su dominio sobre sus propios recursos natura--les constituye uno de los ejes principales en la búsqueda de un nuevo orden económico internacional.

Pero este objetivo no puede separarse de la idea de una ética -- global del medio ambiente basada en una utilización racional de los recursos que el planeta brinda a la humanidad y que el ingenio de ésta logra descubrir y utilizar.

Tal objetivo puede implicar, a largo plazo, cambios en el modo de utilización de los recursos en la mayoría de los países del mundo, es decir, en última instancia, cambios profundos en el comportamiento y el reconocimiento de la supremacía de valores tales como la solidaridad y la equidad, extensivos además no sólo a los hombres que viven en la actualidad sino igualmente a los que han de venir en el futuro, en contraposición con modos de comportamiento basados exclusivamente en el interés inmediato.

LA COMUNICACION ENTRE LOS HOMBRES Y ENTRE LAS CULTURAS.

La evolución reciente ha traído consigo una unificación creciente del mundo como lugar de comunicación y de intercambios entre los hombres y entre las culturas.

Se han establecido innumerables redes de comunicación gracias a la universalización de las tecnologías de producción, gestión y organización a la circulación intensa de los productos y los hombres, al auge de las telecomunicaciones y la informática y a la proliferación de los mensajes que difunden en todo el planeta los grandes medios de comunicación.

Estas tecnologías contribuyen a transformar las sociedades y a orientar su evolución en el sentido de una complejidad cada vez mayor. En efecto, puede considerarse a la comunicación y a la información como el sistema nervioso de las sociedades contemporáneas; ellas resultan indispensables para sus actividades, en particular, las de índole económica; desempeñan un papel esencial en las operaciones financieras y las actividades bancarias, en el desarrollo de los intercambios comerciales, los transportes terrestres, la navegación marítima y aérea, los sistemas sanitarios o de administración pública e, igualmente, los sistemas militares. Todo poder político se halla necesariamente en el centro de un complejo sistema de comunicación y de información: al adoptar decisiones se deben tener cada vez más en cuenta informaciones cada vez más numerosas y constantemente renovadas; por otra parte, se ha de explicar y comentar toda política

si se desea que tenga una acogida favorable.

Por ende, y en opinión de algunos, la economía de mañana se basará principalmente en la información y ésta está en vías de -- convertirse en el recurso clave que desempeñará un papel de importancia primordial, más decisivo todavía que el de las materias primas y la energía.

Ello no hace más que acentuar las considerables disparidades -- que caracterizan la situación de los diferentes países en cuanto a su capacidad de comunicación e información. Los países --- menos favorecidos y, en particular, los países en desarrollo se ven privados de algunos de los medios más eficaces para dominar los diferentes aspectos del proceso de desarrollo. En consecuencia, el progreso de la comunicación y la información de los países en desarrollo, cuya necesidad es actualmente objeto de un -- consenso de la comunidad internacional, resulta crucial para la evolución hacia un mundo más equitativo y solidario y para el -- florecimiento de la democracia en las diversas sociedades. Dotados de una mayor capacidad de comunicarse, informarse e informar, los países en desarrollo no sólo podrían hacer que sus voces fueran mejor oídas en el concierto de las naciones, sino -- que podrían progresar más en materia de educación -- especialmente en lo que hace a la lucha contra el analfabetismo --, desarrollar su potencial científico y técnico, mejorar su sistema sanitario, promover el desarrollo rural y luchar más eficazmente -- contra las catástrofes naturales. La comunicación y, la información pueden ser también para estos países, como para todos los demás, un medio de consolidar la unidad nacional, conservar la identidad cultural y promover una mayor participación de la población en las transformaciones que se están produciendo.

Es esencial pues eliminar los obstáculos que impiden que los -- hombres y las naciones accedan a todas las fuentes de la información y expresen directamente sus propios puntos de vista; es esencial también evitar las distorsiones que menoscaban la dignidad y la independencia de los pueblos. A tal fin es importante favorecer la evolución de todas las formas de comunicación e información en todos los países y, particularmente, en los ---- países en desarrollo, y fomen-

tar la investigación y la aplicación de innovaciones que permitan una adaptación más flexible de las estructuras y los contenidos a los distintos usuarios y una elaboración de información que exija una participación más amplia de las poblaciones y una mayor diversificación de las expresiones culturales.

Las tecnologías modernas, tal como existen en la actualidad, confieren a los hombres inmensos poderes, y el potencial que representan si se aplicaran sistemáticamente, podría permitir la solución de muchos problemas que se plantean a las sociedades humanas. Las perspectivas que abren los nuevos horizontes de la ciencia -- están llenas de nuevas promesas.

LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA SOCIEDAD.

Para poder estimar mejor las perspectivas futuras, es menester poner de relieve que transformaciones muy profundas acaban de rehacer el mapa del universo científico y las relaciones recíprocas -- entre las ciencias. Esta evolución y sus consecuencias prácticas -- están llamadas a ejercer una influencia considerable sobre las -- estrategias científicas y tecnológicas. Se puede afirmar que actualmente se está constituyendo una nueva configuración del saber en que las esferas del futuro parecen ser la biología, la informática, la teoría de los sistemas y las ciencias de la comunicación y de la información.

De este modo, asistimos a una verdadera revolución científica y -- tecnológica que parece poder modificar no sólo los modos de producción y de consumo sino también las mentalidades y las prácticas sociales. Esta revolución tiende incluso a hacer desaparecer -- hasta cierto punto al menos, las fronteras establecidas entre las ciencias de la naturaleza y las ciencias sociales y humanas.

Los hombres viven quizá hoy día una época en que se perfilan tr -- sicciones entre las grandes esferas de la creación humana: entre -- las diferentes disciplinas científicas y entre éstas y la cultura.

Pese a los considerables esfuerzos realizados, queda mucho por hacer para dar solución adecuada a los problemas que todavía -- tienen planteados, en formas y en grados diversos, todas las so- ciedades en lo que se refiere al suministro de energías, la ali- mentación, la vivienda, el transporte, el aprovechamiento del - tiempo libre y la ordenación del marco de vida. La mayor parte- del potencial científico y tecnológico sigue concentrándose en un número limitado de países, que son los únicos que poseen los medios necesarios para continuar las investigaciones en determi- nados sectores, especialmente en los avanzados, adueñándose así en cierto modo de las llaves de los grandes progresos futuros. Además, la orientación de la investigación y la elección de sus esferas de aplicación están sobre todo determinadas por las --- necesidades y los problemas de las naciones más ricas, lo cual viene a reforzar la capitalización de los conocimientos cientí- ficos y técnicos en su provecho, justamente en el momento en -- que el caudal de estos conocimientos ya acumulados sigue siendo inaccesible a la mayoría de los países en desarrollo.

Urge poner la ciencia al servicio del bienestar de todos los -- pueblos. Ello supone una circulación más libre y más intensa de las informaciones y de los conocimientos, no solamente cientí- cos, sino también tecnológicos, y un esfuerzo de cocertación -- mundial para orientar las investigaciones científicas en los -- sectores que mejor respondan a las necesidades del conjunto de los seres humanos y a un desarrollo adecuado de la ciencia y de la tecnología en todos los países y, en particular, en los paí- ses en desarrollo. En cuanto a este último punto, importa subra- yar que el desarrollo de las ciencias y de las tecnologías debe nacer de un conjunto de interacciones complejas entre, por un - lado, la necesidad de aportar soluciones científicas y tecnoló- gicas a los problemas económicos y sociales y, por otro, los es- fuerzos en materia de formación de investigadores y de organiza- ción de programas de investigación científica y de desarrollo - experimental.

LA IDENTIDAD CULTURAL.

La necesidad de volver a plantear el desarrollo e inventar nuevas estrategias en las que se tome en consideración la especificidad social y cultural de cada nación y se pueda movilizar la capacidad de iniciativa del conjunto de los individuos y grupos que la componen, es tanto más acuciante en la actualidad por cuanto se desarrolla un movimiento de homogeneización que, en múltiples países y en numerosas capas de la población, alcanza a los modos de vida y de pensamiento y a las formas de organización del espacio social, individual y familiar. Esta información no obedece tanto a una convergencia de los diferentes valores de civilización como al predominio de ciertos focos de difusión del saber, de los conocimientos técnicos y de los usos sociales, característico de las sociedades más dotadas. El propio fenómeno de la mundialización-creciente del espacio económico, social y cultural origina, en -- sectores cada vez más numerosos y en el seno de sociedades diversas, el predominio y ciertas aspiraciones que se inspiran en el mismo modelo, el de los bienes y servicios que se producen y distribuyen a escala planetaria. En todos los ámbitos, desde la alimentación al vestido, desde los transportes a las actividades del tiempo libre, tienden a difundir modos de consumo idénticos. Este movimiento es amplificado por los grandes medios de comunicación y las industrias culturales, que extienden los efectos de aquél a las culturas, las ideas y los modos de percepción y de representación del mundo.

Esta lógica de la información realza ciertas concepciones del conocimiento en detrimento de otras, impone determinados valores, ya sean de orden estético o ético, propicia la expansión de ciertos sectores de actividades, alienta algunas formas del --- talento y de la sensibilidad e ignora las demás. Así, quedan relegadas facetas enteras de la facultad creadora y mutilada la sociedad en su personalidad específica y en su configuración particular. Llevada a sus últimas consecuencias, esta lógica ---

podría desembocar en una humanidad anquilosada, hasta tal punto es cierto que la diversidad, si se la asume en la igualdad completa, es tanto a escala de una sociedad como a escala mundial, una fuente esencial y fecunda de vitalidad.

Pues la homogeneidad creciente que acarrearía la uniformización del mundo inspira en un modelo único entrañaría el riesgo de -- que toda la especie humana quedara inerte ante peligros desconocidos o nuevos. ¿Quién podría afirmar que una determinada cultura o característica genética desaparecida en las ruinas de las sociedades tradicionales no formaban parte integrante de un patrimonio que tal vez era necesario para que la especie humana - siguiera su rumbo?.

Nada impide pensar que un día la sociedad técnica mundial podría sucumbir por consunción ante la falta de una diferenciación suficiente entre culturas diversas.

Tal es, al parecer, el sentido histórico que reviste, ante la - creciente mundialización de los procesos sociales fundamentales, ante las presiones uniformizadoras que se ejercen sobre las mentalidades individuales y colectivas, el despertar de cada especificidad, manifestación de una exigencia hoy prioritaria, la - de la identidad, que se observa por doquier en el mundo y que - viene a sumarse, en algunos países, a los esfuerzos ya realizados con éxito o emprendidos más recientemente para valorizar la cultura nacional.

Resulta significativo, a este respecto, que la reivindicación - de la identidad cultural, perceptible desde el siglo XIX, en -- particular en ciertas partes de Europa, y que ha materializado las aspiraciones de las jóvenes naciones antes colonizadas - para las que la conquista o la reconquista de un pasado mutilado- constituya el logro más valioso del combate por la independencia - que esta reivindicación, repito, resurja ahora en el seno de las sociedades industrializadas en las que se afirma la necesidad de preservar, o de reactivar, las identidades regionales o étnicas. En todas las regiones la identidad cultural parece -

constituir hoy uno de los principios motores de la historia: no se trata ni de una herencia fosilizada ni de un simple repertorio de tradiciones, sino de una dinámica interna, un proceso de creación continuo de la propia sociedad, que se nutre de diversidades internas asumidas de manera consciente y voluntaria y recibe los aportes que le llegan del exterior, los asimila y, si es necesario, los transforma. Lejos de coincidir con un repliegue sobre un acervo inmóvil y cerrado en sí mismo, es un factor de síntesis viviente y original perpetuamente recomenzada. La identidad representa, de este modo y cada vez más, la condición misma del progreso de los individuos, los grupos, las naciones. Pues es ella quien anima y sostiene la voluntad colectiva, engendra la movilización de los recursos interiores para la acción, transforma el cambio necesario en una adaptación creadora. De ahí que sean cada vez más numerosas las colectividades lingüísticas, religiosas, culturales y profesionales que afirman su originalidad y refuerzan su solidaridad interna. La defensa de su especificidad representa el primer paso hacia la plena recuperación de sus facultades creadoras, de su capacidad de invención y de participación en un mundo que tiende a suprimirlas. No cabe interpretarla como una simple reactivación de valores antiguos; revela, sobre todo, una búsqueda de proyectos culturales nuevos, capaces de prolongar la rehabilitación del pasado mediante la conciencia de una mayor responsabilidad para con el futuro.

INCERTIDUMBRES Y RENOVACION DE LOS VALORES.

Si se ve ya con claridad que lo económico no puede constituir el único término de referencia en materia de desarrollo y que habrá que definir otros objetivos e inventar nuevos caminos partiendo más de cerca de las exigencias y aspiraciones del cuerpo social, el elemento que caracteriza a numerosas sociedades contemporáneas es una extrema diversidad en los comportamientos, las exigencias y las aspiraciones de los individuos y los grupos, así como, a veces, la yuxtaposición de jerarquías de ----

valores diferentes. Seguramente la diversificación de los sistemas normativos está vinculada con la evolución y los cambios internos de las sociedades, pero también en parte, con la circulación creciente de bienes y servicios, de técnicas y mensajes de una parte a otra del mundo.

En la mayoría de los países del Tercer Mundo aparecen una multitud de necesidades y motivaciones nuevas que se inspiran en los sistemas de normas y valores propios de ciertas sociedades industriales; a los intereses tradicionales se añaden aspiraciones -- nuevas que introducen la dualidad en el seno de ciertas regiones, de ciertas familias e incluso de individuos cada vez más numerosos. La línea de fractura que separa la modernidad de las culturas profundas parece abrir en numerosos países una honda brecha entre los que se integran en el nuevo universo y los que permanecen extraños al mismo, agravando así la polarización entre los grupos, entre las ciudades y el campo, entre el sector industrial y el rural.

Sin embargo, en cierto número de países asistimos desde hace algunos años a un esfuerzo de reconstrucción de la sociedad, sobre la base de una reactivación de sus valores culturales más profundos.

Es esta aspiración la que da nuevo impulso a las corrientes espirituales, religiosas o místicas a través de las cuales una parte de esas poblaciones tiende a reconciliarse con una ética de la solidaridad y de la ayuda mutua. También es esa aspiración la -- que origina, en algunos pueblos, la voluntad de construir un modernismo que les sea propio, colviendo a interpretar la tradición para extraer de ella las dimensiones creadoras. Esta ambición supone un esfuerzo de renovación de las normas y prácticas sociales, mediante la movilización de las tradiciones culturales y productivas y de los valores estéticos o morales que podrán -- permitir a la sociedad recibir el progreso sin traicionarse, y -- mediante el rechazo de todos los valores que la encierren en un pasado sin salida.

Por otras razones y en forma distinta, también surgen actitudes de impugnación crítica y de renovación en diversas sociedades - industrializadas. En ellas son cada vez más numerosos los grupos, particularmente de jóvenes, que adoptan actitudes nuevas - con respecto al dinero y al éxito social, al trabajo y al tiempo libre, al marco de vida y al medio ambiente. Se abren paso - aspiraciones nuevas que se reflejan en mayores exigencias de -- descentralización y de participación, en la búsqueda de nuevas formas de arraigo en pequeñas comunidades - geográficas, profesionales, religiosas, lingüísticas-, en un menor apego al orden e incluso a la seguridad económica, y en una voluntad de liberación respecto de todo lo que pueda tener una función centralizadora. ¿Anuncian esos cambios una próxima mutación en los sistemas axiológicos de algunas sociedades industrializadas? Es difícil apreciar tanto su amplitud como su significado exacto, en razón de la extremada diversidad de estas actitudes, de su ---- carácter incierto, a menudo ambiguo o contradictorio, y de la - heterogeneidad de las aspiraciones que revelan.

En algunos países aparecen movimientos sociales de nuevo cuño - que introducen en la escena política y en la acción colectiva - temas que hasta ahora se han considerado exclusivos de la esfera privada: el nacimiento, la vejez, el hábitat, el medio ambiente y la comunicación. Se constituyen asociaciones al margen de las estratificaciones sociales habituales: grupos de mujeres o de la "tercera edad", cooperativas de vecinos, asociaciones - de consumidores o de usuarios, agrupaciones de esparcimiento o de trabajo, que experimentan formas originales de acción cultural con las que suelen instaurar relaciones nuevas entre la --- esfera económica y la política. De ese modo los problemas nuevos encuentran en la sociedad una representación, reanudándose al mismo tiempo los lazos originales entre la producción cultural y la producción social.

Todas estas tentativas dan fe al mismo tiempo de la existencia de unos cuestionamientos profundos y de unas búsquedas numerosas y diversificadas que pueden ser el signo de una renovación de la creatividad social.

Entre ruptura y renovación se plantea un problema esencial con el que se enfrentará sin duda en los próximos años muchas sociedades y la propia comunidad internacional: ¿cómo conciliar, dada la creciente complejidad de las modalidades de organización y de los -- sistemas de producción, la exigencia de cohesión y de eficacia -- que requiere - en el plano nacional y en el internacional - la acción para el desarrollo, con la parte de iniciativa y de creación que tan a menudo se reivindica? El movimiento que, reaccionando - contra las tendencias a la uniformización y a la regimentación, - se orienta hacia la diversificación de los sistemas de referencia revela sin duda alguna la profunda vitalidad de las culturas contemporáneas.

Puede constituir una promesa de renovación, pero a condición de - que se establezcan, sobre una base de mayor justicia, formas más adecuadas de comunicación y de intercambios entre las sociedades - y, dentro de ellas, entre los grupos sociales separados por la diversidad de sus adhesiones y sus proyectos, así como entre las -- naciones que deben llegar a comprenderse y a unirse en torno a -- empresas de cooperación que el mundo reclama y aun exige hoy día.

- La educación cumple una función doble: de reproducción y de --- innovación. Se encarga de transmitir el conjunto de los conocimientos, experiencias y valores de cada sociedad y sirve a la - vez al desarrollo de las aptitudes individuales y colectivas in dispensables para la prosecución del progreso. Aspira de este - modo a favorecer la renovación de la sociedad, respetando los - rasgos que conforman su genio íntimo.

Por otra parte, la educación está llamada en nuestros días a -- responder a dos desafíos fundamentales que ante ella plantean - las realidades de la época: por un lado, abrirse a la dimensión mundial de los problemas de hoy, cuya complejidad aumenta sin - cesar y, por otro, democratizarse para responder mejor a las -- necesidades y a las aspiraciones de los individuos en todas las épocas de su vida.

El devenir propio de toda comunidad ha de insertarse desde ahora en un espacio planetario.

Las afluencias recíprocas se multiplican, acentuando la interde pendencia de nuestros destinos, la penetración mutua de nues-- tras culturas, el carácter pluridimensional de nuestros proble-- mas.

Doquier se impone la necesidad de adaptarse al progreso de la - ciencia y de la técnica modernas, aplicándolas en esferas cada vez más diversas, controlando mejor sus efectos sobre el hombre y la naturaleza. La educación deber ser capaz de integrar pro-- gresivamente estos aspectos decisivos de la realidad contemporá nea.

Le corresponde también responder a una realidad crucial de nues tro tiempo: el reconocimiento universal de la dignidad igual de todos los seres humanos, cualesquiera que sean su condición so cial y su origen y, en consecuencia, el reconocimiento de su de recho absoluto a gozar de los beneficios de la educación.

Educación para todos significa pues, antes que nada, ofrecer a cada persona acceso a la educación. De ahí la importancia prioritaria de la universalización de la enseñanza primaria y de la lucha contra el analfabetismo.

La escolarización de los niños y adolescentes debe ir necesariamente acompañada de un proceso de educación permanente que permita a los adultos, en las diversas etapas de su vida, perfeccionarse y actualizar su formación profesional, permitiéndoles un constante enriquecimiento en todos los dominios del conocimiento y de la práctica, lo que ha de beneficiar especialmente a las personas de la tercera edad, a los deficientes y a los trabajadores menos favorecidos.

Se trata, además, de hacer realidad la igualdad de posibilidades para las muchachas y las mujeres y de ampliar los servicios que en materia de educación se ofrecen a los habitantes de las zonas rurales, que se hallan en situación muy desfavorecida en comparación con los de las ciudades.

En efecto, en el campo reside la inmensa mayoría de los 824 millones de adultos analfabetos y de los 121 millones de niños en edad escolar que en el mundo no pueden asistir a la escuela.

La educación para todos es, en último término, una oportunidad que a cada cual se ofrece de tener éxito no sólo dentro del sistema educativo sino en el seno de la sociedad, constituyendo, de esta manera, una posibilidad real de promoción profesional y social. (2)

La educación - que en su concepción, sus objetivos y sus orientaciones está determinada por la sociedad pero que, recíprocamente, ejerce una gran influencia sobre la evolución de ésta - debe prepararse para la inminente evolución de los próximos decenios.

(2) MAHTAR M'BOW AMADOU., "Educación para todos", Op.cit. -- Educación perspectivas...Pág. 4

Aunque prudente y sin pretensiones normativas, toda reflexión sobre el desarrollo futuro de la educación debe considerar las tendencias y los problemas observados y tratar de identificar aquellos factores susceptibles de influir en la evolución de la educación.

En los últimos decenios se ha observado una expansión considerable de la matrícula con un ritmo particularmente rápido en los niveles de la enseñanza secundaria y superior, habiendo aumentado también el número de profesores. Pero se observa asimismo que aproximadamente 121 millones de niños en edad escolar no están escolarizados y que numerosos países no han podido alcanzar el objetivo de escolarización primaria universal fijado para 1980 por las diversas conferencias regionales intergubernamentales sobre la educación celebradas a comienzos de la década de 1960. Queda así patente, en toda su amplitud, el problema persistente del analfabetismo. Setecientos millones de analfabetos adultos en 1950, 758 millones en 1970, 824 millones en 1980, si las tendencias actuales se mantienen, el número de analfabetos amenaza con exceder de 900 millones antes de fines de siglo. Este problema, uno de los más dramáticos, se plantea simultáneamente a los educadores y a los responsables políticos de los Estados y concierne a toda la comunidad mundial. Por su importancia y por la necesidad de encontrarle solución antes de que finalice el siglo XX, ha merecido la atención de todas las conferencias regionales de ministros de educación organizadas por la UNESCO, y de la 21^a reunión de la Conferencia General de la Organización. En este sentido, cabe señalar que la Conferencia General aprobó la estrategia que tiende a dar solución a este problema tanto a través de un esfuerzo acrecentado de escolarización de los niños, para liquidarlo en su fuente, como por medio de la alfabetización de adultos.

La democratización de la educación, consecuencia del derecho a la educación concebido como uno de los derechos humanos, es indispensable para el progreso de la sociedad y el desarrollo -- del individuo. Se trata no sólo de eliminar las disparidades, -- en el plano cuantitativo y de corregir las desigualdades cuali -- tativas, sino también de asegurar a todos una educación que -- corresponda a su función esencial, aportando a todos un cuerpo común de conocimientos, de aptitudes y de competencias que, -- además, respondan a las necesidades de los individuos y de los diferentes grupos.

Esta necesidad de responder a aspiraciones y a deseos diversos desemboca además en un segundo problema: el de la pertinencia de la educación y de su adecuación a las diferentes funciones -- que le corresponden. Ella debe contribuir así al desarrollo -- completo y armonioso de la personalidad humana, a la prepara -- ción de los individuos para las responsabilidades que deberán -- asumir en su sociedad y para su plena participación en la vida económica, social, cultural y cívica.

También debe considerar los cambios cada vez más rápidos de la sociedad y contribuir eficazmente al progreso.

El desarrollo de la educación no se produce en el aislamiento. En él influyen, a menudo de manera decisiva, fenómenos, proce -- sos y factores que caracterizan a las sociedades, su evolución y las mutaciones que en ella se originan. Entre otros pueden -- citarse la demografía, la economía, la ciencia y la tecnología, el medio ambiente, los factores sociales, culturales y las re -- laciones internacionales.

La aceleración del progreso científico y técnico y la crecien -- te aspiración de todas las categorías sociales a una participa -- ción activa en la vida económica, cultural y política exigen -- imperativamente la democratización de la educación. Esta demo -- cratización resulta indispensable para garantizar a todos el --

pleno ejercicio del derecho a la educación y preparar así a -- los individuos a tomar parte en los cambios de una sociedad ca da vez más compleja y para asegurar la valoración, en benefi- cio de esta del potencial de inteligencia, de talentos y de -- energía.

Puede por tanto esperarse que en numerosos países se ejerza -- una presión creciente con miras a una democratización real y a una igualación de las oportunidades en materia de educación, - sobre todo en favor de los trabajadores de las categorías más desfavorecidas tanto en la ciudad como en el campo. En esta -- perspectiva, puede pensarse que, allí donde existe el problema del analfabetismo generalizado, irá acentuándose el esfuerzo - tendiente a eliminarlo mediante la extensión de la escolariza- ción infantil y la intensificación de los programas de alfabe- tización de adultos.

La evolución socioeconómica y la rapidez del progreso tecnoló- gico exigen una creciente movilidad profesional y social. Esta exigencia se manifiesta no sólo en los países desarrolla- dos, sino también en los países en desarrollo, y está llamada- indudablemente a influir en las políticas de educación y en la determinación del nivel inicial de instrucción previo a la en- trada en la vida activa, como también en la naturaleza de la - educación que deberá ser polivalente y cuyos contenidos debe- rán redefinirse profundamente y con frecuencia. En este punto- adquiere todo su significado la relación entre la educación y el mundo del trabajo y, sobre todo, la introducción del traba- jo productivo en el proceso educativo en cuanto que elemento - de la cultura general de nuestro tiempo y factor capital de -- preparación a la vida activa y a la movilidad. Asimismo puede- esperarse que esta tendencia exija poner en práctica, en una - escala cada vez mayor, la educación permanente.

La función creciente de la ciencia y de la técnica en el desarrollo de las sociedades es otro factor llamado a influir indudablemente en las políticas de educación y en la evolución de los sistemas educativos en todos sus niveles. Estos sistemas deberán muy probablemente atribuir una prioridad mayor a la formación del personal de los niveles, superior e intermedio y también a la iniciación de las masas, a través de la enseñanza general, en la ciencia y en la tecnología. Habrá que estimular, así, la receptividad necesaria para comprender la función de la ciencia y de la tecnología y de sus aplicaciones con vistas a preparar a los hombres a vivir y a actuar en sociedades donde las técnicas más avanzadas penetran aún más en los diversos aspectos de la vida profesional y cotidiana, para hacer de ellas un elemento orgánico de la cultura nacional de cada pueblo.

En numerosos países la tendencia a conceder un lugar más importante a los problemas de la cultura se manifestará mucho más, probablemente, en las políticas de desarrollo que en las políticas educativas de los decenios precedentes. Al mismo tiempo, la intensificación y la diversificación de la acción cultural, así como el desarrollo de formas extraescolares de educación tanto de niños como de adultos, indican un acercamiento entre acción educativa y acción cultural. Es de esperar que esta tendencia se acentúe y que exija una coordinación cada vez más estrecha de las políticas de educación y de las políticas culturales, -- con los consiguientes resultados para la planificación y la organización de sistemas educativos que integren, en una concepción global coherente, educación escolar y educación extraescolar.

La reflexión sobre el desarrollo futuro de la educación no puede ignorar la incidencia que en ella tienen el desarrollo espectacular de los medios de comunicación y su inserción creciente en la sociedad. Contrariamente a lo que algunos puedan pensar, no ha de reducirse por ello la función de la educación. Incluso cabe esperar que se acreciente. Pero parece evidente que los

sistemas educativos deberán tener cada vez más en cuenta este fenómeno y definirse claramente frente a su desarrollo, que al parecer nada detendrá. ¿De qué forma la educación puede valorar, utilizar y controlar los innumerables mensajes e informaciones emitidos por los medios de comunicación, imprimiéndoles un valor verdaderamente educativo? ¿Encontrará solución este problema en los decenios venideros?

Es evidente, finalmente, que las relaciones internacionales -- constituyen un marco más o menos favorable para el desarrollo de la educación: influyen en el clima psicológico en el cual se dispensa la enseñanza así como en los recursos disponibles para su financiación, que variarán considerablemente según el mundo se encamine hacia el desarme o hacia la carrera de armamentos. Al mismo tiempo, resulta claro que la educación tiene como tarea promover el mejoramiento de las relaciones entre -- los pueblos, contribuyendo de este modo a desarrollar un espíritu de comprensión internacional y de paz y, por ende, al advenimiento de un nuevo orden económico internacional basado en la justicia y la solidaridad.

Como resultado de la imbricación cada vez más profunda de la educación con los otros elementos de la sociedad es cada vez mayor la dificultad para distinguir, dentro de los sistemas -- educativos, entre problemas internos y problemas externos. uno de los desafíos del futuro inmediato consistirá en preservar -- la especificidad de la educación en cuanto proceso y ámbito -- propios, poniéndola cada vez más al servicio de la sociedad a la cual, por lo demás, sólo puede aportar toda su contribución cuando permanece fiel a su especificidad.

La democratización de la educación y su función al servicio de la comunidad nacional e internacional exigen y justifican a la vez una movilización de todos los recursos financieros, materiales y humanos disponibles y su utilización óptima: es indudable que se puede progresar en la forma de distribuir los medios, en la reducción de los costos unitarios y en el logro de

nuevas fuentes de financiación.

Pero esto no quiere decir que la educación no sea costosa o -- que puedan disminuirse los costos unitarios por debajo de ciertos límites sin disminuir la calidad.

En efecto, la democratización de la educación no puede conce--birse solamente en términos de expansión cuantitativa, incluso si esta expansión sigue siendo más que nunca necesaria. La rá--pida expansión de la matrícula ha determinado a menudo un ----descenso del nivel cualitativo: nada comprometería tanto como ello la real igualdad de posibilidades de éxito, que es condi--ción de una real democratización, y que exige una educación --que contribuya eficazmente al desarrollo completo de cada uno y que sea capaz de compensar, en caso necesario, las desventa--jas físicas, sociales o culturales que afectan a algunos indi--viduos o grupos desfavorecidos. Ahora bien, ciertas experien--cias demuestran que es posible, simultáneamente, generalizar -la educación y mejorar su calidad. A través de esta vía deben--buscarse soluciones, sea cual fuere la evolución de la coyuntu ra económica y la importancia de los recursos financieros que los gobiernos destinen a la educación.

En función de las evoluciones previsibles convendrá igualmente determinar la articulación entre las tareas permanentes y las nuevas responsabilidades de la educación. Todos coinciden en --reconocer que junto a las tareas permanentes debe prepararse a los jóvenes a vivir y a dirigir el cambio y a ayudar a los ---adultos a adaptarse a él. Todos piensan también que la educa--ción, sin poder resolver por sí misma ni de modo determinante--los grandes problemas del mundo contemporáneo, puede y debe --contribuir a hacerlo. Todos consideran igualmente que la educa--ción puede y debe aportar elementos de solución al mantenimiento y al fortalecimiento de la paz, en un mundo que vive bajo --la amenaza permanente de una catástrofe nuclear. Todos están --de acuerdo en estimar, y con razón, que la educación está ----

llamada a aportar una contribución importante al desarrollo, a la reducción de las intolerables desigualdades entre los países y al establecimiento de un orden internacional basado en una mayor justicia y en el respeto del principio de la igualdad de derechos de los pueblos, debiendo contribuir también a la preservación de un medio ambiente que es patrimonio común de la humanidad.

Por no haber evolucionado tan rápidamente como su entorno social y tecnológico, la educación es a veces poco realista y puede originar reacciones de escepticismo y de rechazo por parte de los jóvenes.

Muchos problemas habrá que resolver para asegurar la coherencia y la continuidad necesaria entre educación y sociedad, para lograr una mejor coordinación de las funciones de los diferentes agentes educativos: la escuela, la familia, el medio en que se desenvuelve el trabajo, las diversas entidades extraescolares que transmiten mensajes, conocimientos o información y que participan en la formación de aptitudes y competencias.

Uno de los progresos tecnológicos más importantes se observa en el ámbito de los medios que la radio y la televisión, la electrónica y la microinformática, ponen a disposición de la educación. Pero el desarrollo de lo que se llama a veces "educación paralela", que emite informaciones de valor muy desigual y en la que lo coyuntural y lo fortuito tienen a menudo más importancia que lo esencial y lo duradero, plantea también varios problemas sobre los caminos a explorar. Uno es el de las medidas necesarias para que la educación prepare al niño, al joven o al adulto para que pueda clasificar, interpretar y ordenar esas informaciones con vistas a transformarlas en conocimientos. El otro, abordado con menor frecuencia, es el de las incidencias del uso de ciertas tecnologías educativas en el desarrollo de la personalidad.

Estos problemas nuevos contribuyen a acentuar la actual evolución de la función de los educadores. La importancia y la complejidad de su formación inicial y continua, que todos coinciden en considerar como factores esenciales del progreso de la educación, se acrecentarán.

No hay que olvidar que los educadores que se forman hoy día - dispensarán su enseñanza a niños que sólo alcanzarán la vida adulta en el siglo próximo.

En toda reflexión internacional es importante diferenciar el tratamiento de los problemas según el grupo de países. Sin embargo, no debe perderse de vista que existe cierta continuidad en las preocupaciones de la comunidad internacional y que ésta es una razón más para explotar las posibilidades de la cooperación internacional con miras a favorecer el desarrollo de la educación y la búsqueda de soluciones a problemas comunes previsibles.

El problema de la educación de mañana suscita actualmente un debate en escala mundial. El interés que este tema despierta se explica lógicamente por el hecho de que la educación, en razón de su naturaleza misma, está más relacionada con el porvenir que cualquier otra actividad humana.

De ahí que surjan preguntas como las siguientes: ¿Está la escuela actual en condiciones de preparar a nuestros hijos para la vida del siglo XXI al mismo ritmo extraordinariamente rápido de los cambios e innovaciones que se prevén en todas las esferas de acción? En tal caso, ¿debe una reforma del sistema educativo, planificada y orientada en este sentido, constituir un objetivo prioritario en el mundo entero? ¿Cuáles son en definitiva las perspectivas de evolución que tiene hoy día la educación?

Las previsiones a este respecto van desde el pesimismo más completo hasta un optimismo excesivo e injustificado.

Hay quienes pretenden que poco habrán cambiado las cosas hacia el año 2000 dado que las estructuras son más tenaces de lo que generalmente se creó; otros formulan previsiones tecnocráticas sobremanera fantásticas; por un lado se estima que los sistemas educativos de los diferentes países tenderán a asemejarse progresivamente y; por el contrario, se afirma que van a enraizarse aun más en la identidad cultural de cada país y que, por ende sus objetivos, principios, métodos y contenidos van a diferenciarse de manera creciente.

Esta disparidad de puntos de vista sobre el porvenir de la educación se vuelve más comprensible si se tienen en cuenta las -discrepancias, a menudo irreconciliables, en cuanto a la apreciación de la historia de la educación, incluidos los años más recientes, ya que ésta proyecta su sombra sobre el futuro.

Puede advertirse que los dos o tres decenios últimos han sido un periodo de progreso sin precedentes en casi todo el mundo.- En los países en desarrollo, por ejemplo, donde vive una abrumadora mayoría de la población mundial, se han establecido, por primera vez en la historia, sistemas educativos nacionales, --mientras que la liquidación del analfabetismo y el establecimiento de la instrucción primaria para todos se han ido convirtiendo en objetivos prioritarios de la política educativa oficial.

Según los datos de la UNESCO, el número de alumnos en los países en desarrollo se ha multiplicado, entre 1960 y 1980, por -2.4 en la enseñanza primaria, 4.6 en la secundaria y 6.3 en la superior.

Al mismo tiempo se han producido algunos cambios cualitativos-fundamentales que pueden calificarse de proceso de descolonización de la educación.

Los niños han comenzado a recibir instrucción en su propia lengua y a estudiar la historia, la literatura, la geografía y la naturaleza de su país.

En los países socialistas se ha generalizado, en un tiempo relativamente corto, la instrucción secundaria y en los países industrializados de Occidente, así como en el Japón, ha habido asimismo una expansión de la educación, en particular la de nivel superior, aunque haya aumentado también considerablemente el desempleo entre los especialistas recién graduados.

La idea de la democratización de la enseñanza, es decir del acceso a ella y las posibilidades iguales para todos, se han difundido ampliamente en la mayoría de países. A la UNESCO se deben en gran parte su elaboración y su aplicación. Según los datos de esta Organización, en los cien países del mundo respecto de los cuales se dispone de estadísticas los gastos anuales en educación pasaron, en moneda constante, de 115.000 millones de dólares en 1960 a 365.000 en 1976, o sea del 3.7% al 5.7% del Producto Nacional Bruto, como promedio.

Pero, al mismo tiempo, los gastos en armamento equivalen a la suma aun más considerable de 600.000 millones de dólares y la escalada en la carrera armamentista conduce a una reducción de los gastos sociales, particularmente los destinados a la educación, la cultura y la investigación científica con fines pacíficos.

En numerosos países comienza a advertirse claramente una peligrosa tendencia a relegar la educación a un segundo plano. Si se comparan las cifras actuales con las de los años 60 y 70 se observa un neto debilitamiento de la voluntad política de impulsar un rápido impulso a la educación. Por otra parte, ya ganando terreno la idea de que es imposible colmar el abismo de la educación en el Tercer Mundo.

Tal es el resultado de las dificultades graves por las que en numerosos países atraviesan los sistemas educativos separados de la vida activa y ajenos a las necesidades concretas de la colectividad, lo que provoca el incremento del desempleo, particularmente entre los jóvenes, la incapacidad de acabar con el analfabetismo, la discriminación de los jóvenes y de las mujeres, etc. Asimismo se acentúa la tendencia a una agravación de las diferencias en cuanto a la calidad de la enseñanza. Así, en numerosos países se institucionalizan dos modelos educativos diferentes: uno para las masas populares y otro para las clases sociales privilegiadas, una educación de mejor calidad en la ciudad y otra de calidad inferior en el campo, una para los países desarrollados y otra para los países en desarrollo.

Por otra parte, la crítica de los objetivos de la educación y de la rigidez de sus estructuras está sobremanera justificada, así como la del anacronismo de los programas y el retardo en la utilización de los adelantos de la ciencia y de la técnica para incrementar la eficacia del proceso de adquisición de los conocimientos. Todos esos fallos en el desarrollo de la educación han conducido a un amplio debate internacional sobre la crisis que ésta atraviesa.

Sin embargo, si se examinan de cerca los problemas y los éxitos de la educación, cabe dudar de que existía una crisis mundial de la enseñanza. En efecto, un análisis del problema permite afirmar que esta crisis no es de carácter universal y que sus manifestaciones se limitan a los países que atraviesan por un periodo de crisis global en su desarrollo. En cuanto a los restantes, los éxitos alcanzados en los últimos decenios no permiten abrigar un optimismo irreflexivo sobre el porvenir, incluso si se deja de lado la posibilidad de una guerra o de otras catástrofes en escala mundial.

Pero los acontecimientos internacionales ponen en tela de juicio las previsiones, sin embargo prudentes, de la UNESCO. Para

desgracia de los pueblos del mundo entero, un número creciente de Estados participan en la carrera de armamentos y entre ---- ellos figuran algunos países en vías de desarrollo. Existe ya un grupo de ellos en los que se observa, desde hace algunos -- años, una reducción relativa, y a veces en términos absolutos, de los presupuestos destinados a la enseñanza, particularmente la primaria, a la liquidación del analfabetismo y a la educa-- ción de adultos.

En nuestra opinión no cabe escoger, como suele creerse, entre la democratización de la enseñanza, la instrucción primaria -- para todos, la liquidación del analfabetismo y la concentra--- ción de recursos para alcanzar el mejoramiento de la calidad - de la enseñanza y la formación de "cuadros" para la economía.

Los gastos de educación disminuyen a veces en algunos países - industrializados a expensas de la enseñanza general y de la ca lidad de la educación, advirtiéndose en cambio una concentra-- ción de recursos humanos y económicos en las formas de enseñan za que interesan a los grandes grupos de intereses y, en parti cular, a las industrias militares en su conjunto.

Hemos observado asimismo en los últimos años una peligrosa ten dencia de los neoconservadores en materia de educación a menos cabar el principio de democratización de la enseñanza basándo se en la idea de la desigualdad de las capacidades intelectua les. Es evidente que para quienes creen en el "determinismo -- genético" quedan excluidas tanto la igualdad de posibilidades como la igualdad de resultados. Huelga demostrar la utilidad - que esta noción de "determinismo genético" tiene para quienes propongan la disminución de los gastos sociales en general, y entre ellos los que requiere la educación, y restringir así la responsabilidad del Estado en la financiación de la enseñanza.

La utilización en gran escala de los nuevos medios de enseñan za, particularmente de la enseñanza programada y de los -----

sistemas introducidos por la informática, abren grandes perspectivas a la "personalización" de la educación. Naturalmente todo depende de la utilización que se haga de esas técnicas nuevas. Y es claro que jamás máquina alguna podrá reemplazar al educador, al maestro en la acepción más amplia del término, aquel que vela por formar la comprensión del mundo de las generaciones nuevas.

Esos medios de enseñanza modernos tienden potencialmente no tanto a reducir el costo de la educación cuanto a mejorar su calidad. Por ejemplo, liberan al educador del aspecto repetitivo y rutinario de su trabajo, permitiéndole así dedicar --- muchísima mayor atención a la personalidad del alumno o del estudiante, cristalizar en él verdaderas cualidades humanas, desarrollar su pensamiento lógico y la metodología de su adquisición de conocimientos, la comprensión del lugar que ocupa en la vida social, de su ocupación u oficio, de sus obligaciones para con la sociedad, etc.

El mundo del trabajo brinda grandes posibilidades para el perfeccionamiento de la educación y la individualización de ésta. Durante la preparación del undécimo plan quinquenal (1981- - 1985) los pedagogos soviéticos han presentado a los responsables del mismo algunos esquemas posibles de evolución del sistema educativo hasta 1990.

En ellos se presta atención mucho mayor a la educación preescolar. Y en uno de los modelos de escuela se incrementa considerablemente, sin destruir la estructura básica de la enseñanza por disciplinas, el tiempo de estudio y de trabajo prácticos en laboratorio, así como los recursos de enseñanza profesional.

También se han propuesto nuevos objetivos para la enseñanza superior, que desempeña un papel cada vez más importante en la sociedad soviética: hoy día hay ya en la URSS doce millones de especialistas, lo que significa que de cada diez ----

trabajadores uno ha recibido educación superior.

Una enseñanza superior masiva y la creación en Moscú, Tashkent, Samarcanda y Bakú de recintos universitarios con una población de 150,000 a 200,000 personas son perspectivas absolutamente reales. El problema radica en lograr que este aspecto masivo de la educación no conduzca a la estandarización ni a la uniformización de las individualidades sino que, por el contrario instaure una enseñanza personalizada.

Todo el mundo sabe hoy que es imposible estudiar de una vez para siempre y que es importante saber como renovar los conocimientos a lo largo de toda la vida. El sistema de formación de especialistas debe llegar a ser suficientemente flexible para actualizar los conocimientos y formar especialistas de nuevo tipo. Tal es el objetivo propuesto para los años próximos; el sistema de planificación de la formación de especialistas en los establecimientos de enseñanza superior debe responder rápidamente a los imperativos del desarrollo de la economía nacional. La complejidad de este objetivo se manifiesta en el hecho de que en la URSS aparecen cada año unas 500 especializaciones nuevas, aproximadamente, mientras que desaparecen un número más o menos similar de especialidades antiguas.

Este proceso habrá de acentuarse en el porvenir. De ahí que desde ahora se preste particular atención a orientaciones científicas prometedoras, tales como la electrónica cuántica, los microprocesadores, la física médica, la biología, la genética, la energética del futuro, la defensa del medio ambiente y muchas más. Paralelamente se elabora un sistema de perfeccionamiento profesional de los especialistas que de aquí al año 2000 interesará quizás a un número mucho mayor que el sistema de formación inicial, y estará estrechamente relacionado con la educación de los adultos que quieran satisfacer sus necesidades particulares.

Cabe citar finalmente, tratándose de las tendencias del desarrollo de la educación, las investigaciones experimentales en torno a nuevos modelos de escuelas y de establecimientos de enseñanza superior que se llevan a cabo en las repúblicas nacionales de la Unión Soviética teniendo en cuenta las condiciones locales y la originalidad de sus culturas. La confrontación de las experiencias de las diferentes repúblicas soviéticas es de gran importancia para el establecimiento de previsiones en el ámbito educativo. Esta vasta empresa progresaría considerablemente si se instaura, también en esa esfera, una amplia cooperación internacional.

Podríamos señalar en suma que las perspectivas de la educación a nivel internacional podrían concretarse de la siguiente manera - en puntos específicos:

Proponemos que la educación permanente sea la piedra angular de la política educativa en los próximos años, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo.

Prolongar la educación a lo largo de toda la vida, sin limitarla a los muros de la escuela, supone una reestructuración global de la enseñanza. La educación debe adquirir las dimensiones de un verdadero movimiento popular.

La educación ha de ser impartida y adquirida por una multitud de medios. Lo importante no es saber qué camino ha seguido el individuo sino lo que ha aprendido y adquirido.

Hay que abolir las barreras artificiales o anticuadas que existen entre los diferentes tipos, ciclos y grados de la enseñanza.

La educación de los niños en edad preescolar debe figurar entre los grandes objetivos del presente decenio.

Millones y millones de niños y de jóvenes están condenados a carecer de todo tipo de instrucción. De ahí que deba incluirse con carácter prioritario en la política educativa la generalización de la educación básica en formas diversas según las posibilidades y necesidades.

Deben suprimirse las distinciones rígidas entre los diferentes tipos de enseñanza - general, científica, técnica y profesional --- confiriendo a la educación, desde la enseñanza primaria, un carácter simultáneamente teórico, tecnológico, práctico y manual.

La finalidad de la educación debe ser no sólo formar a los jóvenes con miras a un oficio determinado sino sobre todo capacitar-- los para que puedan adaptarse a tareas diferentes y perfeccionarse sin cesar a medida que evolucionan las formas de producción y las condiciones de trabajo; así, la educación debe tender a facilitar la reconversión profesional.

Las tareas de la formación técnica no deben incumbir únicamente - al sistema escolar sino distribuirse entre las escuelas, las empresas y la educación extraescolar.

Es sobremanera necesaria una amplia diversificación en la esfera de la enseñanza superior, lo cual exige que previamente se modifiquen las actitudes tradicionales con respecto a la universidad.

El acceso a los diferentes tipos de enseñanza y a las actividades profesionales debe depender exclusivamente de los conocimientos, - capacidades y aptitudes de cada individuo.

El desarrollo rápido de la educación de adultos, escolar y extraescolar, debe constituir uno de los objetivos primordiales de la estrategia educacional en los diez años próximos.

Toda acción alfabetizadora debe articularse con los objetivos del desarrollo socioeconómico del país.

La nueva ética de la educación tiende a hacer del individuo se--ñor y agente de su propio desarrollo cultural.

Los sistemas educativos deben concebirse y planificarse teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen las nuevas técnicas.

La formación de los educadores debe tener muy en cuenta las nuevas funciones que habrán de desempeñar como resultados de la --- aplicación de las nuevas técnicas educativas.

En un plano ideal, la función de todo educador es la misma y reviste idéntica dignidad cualquiera que sea el sector en que se - ejerza.

La distinción entre maestros de enseñanza primaria, profesores - de enseñanza técnica, profesores secundarios o universitarios, - etc. no debe entrañar ninguna jerarquización.

Las condiciones de formación del personal docente deben modifi--carse profundamente a fin de que su misión sea más bien la de -- educadores que la de especialistas en transmisión de los conoci--mientos.

Debe recurrirse, junto a los educadores profesionales, a los ser vicios de auxiliares (obreros, técnicos, cuadros, etc.) y al con curso de alumnos y estudiantes: de este modo se educarán a si -- mismos mientras instruyen a otros.

Contrariamente a las prácticas tradicionales, es la enseñanza la que debe adaptarse al educando y no éste quien debe someterse a las reglas preestablecidas de la enseñanza.

Los educandos, jóvenes y adultos, deben poder ejercer responsabi lidades como sujetos no sólo de su propia educación sino igual--mente de la empresa educativa en su conjunto.

Asistimos a una verdadera explosión de los medios de información y de comunicación y abundan quienes predicen que la sociedad --- postindustrial será una "sociedad de comunicación". Paralelamente a los sistemas tradicionales (cine, radio, televisión por --- ondas electromagnéticas) o completándolos para ampliar sus posibilidades, han aparecido los aparatos de grabación y de reproducción de imágenes y de sonidos (magnetófonos, megnetoscopios, lectores de discos video), los satélites de difusión directa, la -- teledistribución, la telemática, etc.

La transmisión de programas por medio de satélites de difusión - directa permitirá a los países que no disponen todavía de una -- red de difusión en tierra ahorrarse su instalación. Esas emisiones, no limitadas a una zona geográfica, aumentarán las posibilidades de recepción de programas provenientes de países vecinos. - Las señales de televisión llegarán a los usuarios ya a través de antenas individuales, de tipo diferente y más costosa que las actuales, ya de antenas colectivas y de redes de cables. Este último sistema permite incrementar el número de programas que llegan al usuario, mientras que mediante el sistema de ondas éstos se - hayan limitados por la "saturación". Además, en casos todavía - raros pero que pueden multiplicarse en el porvenir con la utilización de las fibras ópticas, será posible instalar "sistemas interactivos" en los que el usuario dialoga con el emisor y participa de manera activa en los programas.

A más de "captar" un número mayor de emisiones gracias a los --- satélites y a las redes de cables, el receptor de televisión --- constituirá el centro de un conjunto de aparatos y de servicios- que comienza a llamarse "peritelevisión". Gracias al magnetosco- pio se pueden grabar emisiones para verlas a la hora que más convenga, o ver programas grabados de antemano en casete o filmados por uno mismo con una cámara video. También puede utilizarse el televisor para ver programas grabados en discos video. Finalmen- te, sirve de pantalla de visualización de textos difundidos o -- transmitidos por una red telefónica a partir de los bancos de --

datos (telemática).

Este desarrollo extraordinario de los medios de comunicación modernos, esta multiplicación de vías y de soportes de la información permiten abrigar grandes esperanzas. ¿No existe acaso una suerte de "armonía preestablecida" entre las nuevas posibilidades técnicas y el incremento considerable de las necesidades en materia de educación? Al desafío lanzado por el aumento del número de personas que requieren enseñanza responden los medios de comunicación de masa que permiten difundir un mismo mensaje en millones de "ejemplares". A las cuestiones planteadas por el volumen de conocimientos que es preciso integrar en la educación responde la posibilidad de consultar, cualquiera que sea la disciplina de que se trate, a los mejores especialistas y a los bancos de datos constantemente al día y la de producir, almacenar, catalogar y distribuir materiales audiovisuales destinados al personal docente y a los estudiantes. Incluso parece posible resolver el problema de las desigualdades económicas; si técnicas como las de la radiodifusión y la televisión escolares son costosas, el gran número de usuarios que se benefician de ellas reduce considerablemente el costo por alumno. Finalmente, la flexibilidad de los nuevos medios de comunicación y la interacción de los sistemas más perfeccionados aportan una respuesta a los problemas que plantean la rigidez y las limitaciones de los medios de difusión masiva.

Sin embargo, hay que guardarse de un optimismo exagerado. Ante todo, por que las nuevas técnicas no se desarrollan doquier al mismo ritmo. Mientras que en California se puede disponer de más de cincuenta canales de televisión (gracias a los sistemas de transmisión por cable y por satélite) y la proporción de magnetoscopios y de aparatos video en los hogares figura entre las más altas del mundo, algunos países de Africa no disponen de una red de televisión y, cuando cuentan con una estación en la capital, las emisiones sólo llegan a unas pocas decenas de kilómetros a la redonda.

- A la desigualdad del tipo de instalaciones cabe añadir la que existe en materia de industrias de programación. Sólo unos pocos países tienen la capacidad necesaria para producir programas de cine y de televisión y son los que alimentan el mercado internacional. La programación para la enseñanza por computadora, la -- producción de programas educativos audiovisuales o la constitución de bancos de datos "textuales" o audiovisuales suponen inversiones importantes que sólo los países ricos pueden permitirse. Los intercambios internacionales (compra y venta de programas, coproducciones, etc.) habrán de desarrollarse, pero esas relaciones entre los países serán tan desiguales como hoy día y en trañarán todos los riesgos que conocemos ahora: por ejemplo, la influencia de los productos extranjeros, esa que se ejerce sobre los productores nacionales a quienes se imponen modelos internacionales de éxito comercial, y que es por lo menos tan importante como la que se ejerce sobre los usuarios de esos productos -- que transmiten - implícitamente con las obras de ficción y más - explícitamente con las informaciones y los documentos - estereotipos y modelos, normas y valores.

Esta desigualdad en materia de recursos de comunicación puede -- agravar las diferencias que existen entre los países.

En efecto, los recursos no se encuentran precisamente allí donde las necesidades educativas son mayores y ello puede conducir a - un agravamiento de las desigualdades; en los países ricos, medios de comunicación costosos que contribuyen a mejorar, ante todo, - la educación de las personas más acomodadas en los países pobres con la pesadez de sus instituciones que aumenta la rigidez inherente a una tecnología de difusión en sentido único. Los nuevos medios de comunicación se orientan, en principio, hacia la información y la transmisión de los conocimientos, mientras que los - medios antiguos (cine, radio y televisión) se orientan preferentemente hacia el esparcimiento. Y estos últimos serán quizás los únicos al alcance de los países en desarrollo donde las necesidades en materia de educación son más importantes.

Conviene recordar en este punto las dos grandes tendencias de la pedagogía moderna: la que tiende a la racionalización y trata de hacer de la enseñanza una técnica (pedagogía con objetivos, instrucción programada, etc.) y la que insiste en la necesidad de tener en cuenta las motivaciones personales (pedagogía no dirigida, libertad de aprendizaje, etc.).

Una y otra rechazan la utilización masiva de las técnicas de difusión como medio de propagar en regiones enteras los contenidos educativos como se diseminan en grandes extensiones de tierra abonos y fertilizantes (y aun cuando no se utilice esta comparación, se enuncia frecuentemente ese propósito; baste recordar las numerosas declaraciones relativas a los "satélites de educación").

La pedagogía racional insiste en la necesidad de adaptar exactamente los medios pedagógicos a objetivos precisos e incluso en la necesidad vital de verificar los resultados de la enseñanza en cada una de sus etapas. Al escoger entre los medios de comunicación antiguos y modernos los que pueden responder y esas exigencias, - habrá que aliminar la radio y la televisión y optar por técnicas más flexibles (discos o casetes, montajes audiovisuales, películas, disco o casetes video, sistemas interactivos de teletextos, etc.) que permitan intervenir en el discurso educativo, en el lugar mismo donde se dispensa la enseñanza, para repasar allí algunas lecciones, disminuir o acelerar la progresión de los cursos, etc.

Por su parte, la pedagogía no dirigida recuerda que en materia de educación, sólo se asimila bien lo que el interés personal impulsa a buscar y a descubrir por si mismo. Para asistir al educando en este camino hay que proporcionarle la documentación necesaria a su búsqueda y ayudarle a elaborar su propio discurso.

El papel del maestro radica en esta mayéutica mas que en una función de poseedor de conocimientos que difunde según un orden del cual él es el único juez. Con tal fin se utilizarán especialmente los medios de información que permiten el almacenamiento de archivos audiovisuales y su consulta en los centros de documentación;-

montajes de diapositivas sonorizadas, películas, cassetes y discos magnéticos o video.

Como puede advertirse, cualquiera que sea la perspectiva que se adopte, las preferencias en materia educativa se orientan hacia los medios de información más recientes o futuros que permitan una utilización flexible, una consulta descentralizada, una utilización "personalizada", o sea los medios cuya propagación puede ser lenta en los países en desarrollo o en las regiones o en los círculos desfavorecidos de los países industrializados.

Todo ello induce al pesimismo acerca del porvenir de las relaciones entre la enseñanza y los medios de comunicación o, para ser más precisos, acerca del porvenir de esas relaciones en los países menos favorecidos. Sin embargo, se han realizado algunas --- experiencias de utilización limitada de los medios de comunicación de masa que, pese a todo, autorizan un optimismo razonable. Citemos al respecto algunos casos de radiodifusión escolar en -- América Latina que ha desempeñado un papel importante en las campañas de alfabetización y de "concientización", así como la utilización del cine ambulante en la India. Estas experiencias demuestran que los mensajes transmitidos por los medios de comunicación pueden ser eficaces cuando se utilizan y reactivan en grupos de dimensiones humanas. Si se tiene en cuenta que la instalación y la calidad de una red de recepción son tan importantes -- como las emisiones que se difunden, éstas pueden desempeñar plenamente su función de motivación y constituir un elemento real de "ayuda" audiovisual.

Resulta fácil advertir que la evolución de la tecnología sigue -- dos caminos: uno que conduce a la utilización masiva (el satélite que crea superficies de difusión equivalentes a subcontinentes enteros) y otro a la descentralización (medios individuales de grabación y de almacenamiento de materiales audiovisuales e -- incluso medios locales de teledistribución).

Si consideramos estos caminos como opuestos, veremos que constituyen dos mundos audiovisuales cada vez más irreconciliables; --

por un lado, la difusión masiva por satélite de mensajes producidos por empresas de espectáculos gigantescas; por el otro, y --- como reacción, un acrecentamiento de iniciativas que satisfacen las necesidades de expresión de quienes las emprenden, pero que a menudo carecen de significación frente a los grandes medios de comunicación, cuando no se limitan a aplicar la misma lógica e igual discurso en una escala más pequeña. Pero es posible entrever también una complementaridad de los dos tipos de medios que se conjugarían para formar conjuntos más flexibles que los grandes medios de comunicación de hoy y que serían por cierto de mayor utilidad en la enseñanza.

El ejemplo de los "satélites de educación", puede ser esclarecedor. Si se les utiliza para difundir mensajes educativos terminados, acabados, elaborados por instituciones rígidas y distantes, podemos estar seguros de su ineficacia. Pero no sucedería lo mismo si se los reduce a una función de "mensajeros" que conducen fragmentos cortos del discurso educativo que se podrían recibir, almacenar y poner a disposición del personal docente que los --- emplearía como ilustración y demostración en sus cursos.

La consideración de las tendencias "pesadas" (función predominante de esparcimiento de los medios de comunicación, desigualdad de los recursos en esta esfera, peso de las costumbres) conduce a una visión prospectiva en la que la escuela y los medios de comunicación se hallan, como ahora, en una situación de competencia y de rivalidad, con encuentros tangenciales que sólo cambian ligeramente las costumbres escolares y el funcionamiento de esos medios. Pero cabe esperar que un porvenir menos sombrío se prepare con las experiencias "pobres" que anuncian acercamientos posibles y colaboraciones eventuales entre los medios de información y la enseñanza. (3)

(3) SOUCHON MICHEL., "COMPUTADORAS EN LAS AULAS"., EL CORREO, - EDUCACION., ...Págs. 31 - 33

El perfeccionamiento de los medios de comunicación que el extraordinario desarrollo de la ciencia y de la técnica contemporáneas -entraña es tal que hoy día ninguna región del mundo está asilada de las demás. La tierra ya no es, en verdad, sino una "aldea planetaria".

Sin embargo, esa maravillosa conquista del hombre es un arma de - dos filos. Empleada con fines constructivos sirve, entre otras cosas, para difundir los conocimientos, combatir el analfabetismo, - fomentar el respeto de los derechos del hombre y de los pueblos, - consolidar la unidad nacional, impulsar la comprensión internacional y promover el desarrollo económico y sociocultural.

Pero puede emplearse también con una finalidad enteramente distinta para sojuzgar al ser humano, incitar a la guerra o al racismo, poner trabas a la libertad y a la soberanía de los pueblos, favorecer la alineación cultural o propagar la "desinformación".

Son cada vez más numerosos los países del Tercer Mundo que se interesan por las posibilidades inmensas que brinda la "explosión - técnica" de la comunicación. En efecto, quien posee la tecnología dispone de la comunicación y, por ende, del poder.

Sin embargo, sólo un pequeño número de países industrializados y de empresas transnacionales tienen el monopolio de esas técnicas - perfeccionadas (electrónica, informática, telemática, satélites, - etc.), y es precisamente en esta esfera donde mayor resulta el -- abismo que existe entre países desarrollados y en desarrollo y -- donde las consecuencias de esta desigualdad pueden ser más nefastas.

La primera de esas consecuencias es la dependencia tecnológica -- que se manifiesta, particularmente, en el "predominio estructu-- ral" del Norte y en el control que ejercen las empresas trasna--

cionales sobre la investigación y el desarrollo, la venta de patentes y licencias, la exportación de instalaciones y de programas, el suministro de piezas de repuesto y de servicios de mantenimiento y hasta la gestión de los satélites artificiales.

La segunda consecuencia se refiere a la "capacidad de absorción". Sucede que la rapidez de los adelantos técnicos sobrepasa a menudo la capacidad de los países en desarrollo para absorber y dominar una técnica en tan alto grado especializada, y ésta no puede serles beneficiosa si no existen ya las condiciones mínimas requeridas para su asimilación (expertos, personal calificado, centros de investigación y de formación).

Desgraciadamente, algunas opciones tecnológicas son impuestas -- por las empresas transnacionales en función de sus propios intereses (beneficios, estrategia de ventas, venta a bajo precio) y no de las necesidades reales ni de las condiciones propias de -- los países receptores.

Otra consecuencia importante es la desvalorización, la marginalización y hasta la desaparición de ciertos modos tradicionales de la comunicación entre personas como consecuencia de las tensiones surgidas entre la modernidad y la tradición, enfrentamiento-desigual que puede conducir incluso al etnocidio. De ello se derivan casi siempre un empobrecimiento del patrimonio cultural de la humanidad y una agravación de la sensación de aislamiento de los individuos en razón del desequilibrio que se instaura entre una mayoría de "receptores" condenados a escuchar pasivamente, -- por una parte, y una minoría activa de "emisores", por otra.

De la dominación tecnológica a la económica no hay sino un paso, tanto más fácil de dar cuanto que la comunicación se ha convertido en un recurso económico clave en los intercambios económicos-internacionales. Por ejemplo, se ha calculado que en un país europeo se obtendrá de la comercialización de la información en -- una u otra forma (patentes, licencias, derechos, conocimientos -- técnicos, etc.) el 85 por ciento de sus ingresos por concepto de exportaciones.

La situación está lejos de ser la misma en el Tercer Mundo. Debido a la división internacional del trabajo heredada de la situación colonial, nuestros países se han "especializado" - es un decir - en la producción y exportación de materias primas y en la importación de servicios y de productos manufacturados.

Por otra parte, la industria de la comunicación se caracteriza - cada vez más por una concentración oligopolista excesiva y por una transnacionalización creciente, como ha puesto de relieve el especialista holandés Ceas Hamelink, quien afirma: "El 75 por ciento del mercado actual de las comunicaciones está controlado por unas 80 empresas transnacionales", todas pertenecientes al mundo industrializado. Ello basta para advertir hasta qué punto - la comunicación, en cuanto recurso económico principal, está desigualmente distribuida en el mundo.

Naturalmente, estas desigualdades contribuyen a aumentar la dependencia económica y a acentuar los desequilibrios que afectan al mundo en desarrollo: endeudamiento excesivo, tendencia crónica al déficit en la balanza de pagos, deterioro de las condiciones de comercio, importación de la inflación; en resumen, el desarrollo del subdesarrollo.

De todo ello se desprende con claridad meridiana que el nuevo orden internacional de la información y de la comunicación es condición indispensable para instaurar un nuevo orden económico internacional más justo y equitativo.

Huelga, hacer hincapié en las relaciones cada vez más estrechas que existen entre la comunicación y la cultura. Mas, si hoy se admite que los medios de comunicación de masas constituyen instrumentos privilegiados de difusión cultural y polos poderosos de creación artística en las sociedades contemporáneas, no es menos cierto que esos medios engendran también "efectos perversos" que entrañan serias amenazas y peligros reales para las culturas de numerosos pueblos del mundo.

Ello se debe sobre todo al hecho de que los países en desarrollo conceden a la infraestructura de la comunicación (hardware) una prioridad demasiado importante en relación con el contenido de los mensajes y con todo cuanto abarca la noción de programación (software). Así vemos que, una vez instalados los equipos, sobreviene una verdadera invasión de programas importados que reflejan modelos culturales extranjeros, con todos los riesgos de erosión de los valores endógenos y de alienación cultural que ello entraña.

Lo mismo sucede con el cine y con la televisión por cuyo intermedio esos modelos importados descienden a la calle y contribuyen a la desintegración moral de las sociedades tradicionales.

Tal es también el caso de las industrias culturales transnacionales que propagan en nuestros países el modelo uniformador y homogeneizante de una nueva "cultura estandarizada, vulgar, más o menos euforizante, basada en lugares comunes y, por lo demás, producida según una técnica industrial". Igual sucede con los grandes órganos de información que suelen presentar de los países en desarrollo una imagen deformada e incompleta, destacando de preferencia las noticias espectaculares o escandalosas.

Se comprende así por qué la comunidad internacional no puede desentenderse del problema que plantea el contenido de los mensajes. Por ejemplo, ¿qué va a difundir mañana la televisión directa por satélite, más allá de las fronteras nacionales?. ¿Qué cultura, qué política?. ¿En qué lengua? He aquí otras tantas cuestiones que contribuyen a despertar las inquietudes, los temores, las frustraciones, pero también las esperanzas, del mundo en desarrollo.

Entre las perspectivas que abren la evolución técnica y el incremento del potencial de la comunicación figura en primer lugar su papel cada vez más importante como instrumento educativo y cultural. Por su alto valor formativo, la comunicación engendra un --

entorno educativo complementario - si no competitivo - de la escuela, priva a ésta del monopolio que durante muchos años ha --- ejercido sobre la educación y se convierte a su vez en objeto de educación. Entre la comunicación y la educación aparece así una relación recíproca llamada sin duda a intensificarse y a la que es esencial dar también un valor positivo y fecundo, sobre todo en el marco de una educación que ha de ser permanente, es decir, fundada en la unión entre educación escolar y extraescolar, y -- que debe ofrecer a todo individuo, a lo largo de su vida, la posibilidad de actualizar sus conocimientos teóricos y prácticos o de adquirir otros nuevos.

sobre el medio ambiente natural y sobre el bienestar de la población. Cabe observar, por lo demás, que si el potencial industrial, y a veces incluso el agrícola, de diversos países industrializados está prácticamente subutilizado, las necesidades no satisfechas de los países en desarrollo siguen siendo enormes, se plantea así el problema-de índole a la vez económica, social y política, pero también ética-de la coexistencia en un mismo mundo de zonas de pobreza e incluso de miseria y de otras en que la superabundancia constituye un problema.

NECESIDAD DE ACCIONES DE ALCANCE GLOBAL.

Si bien es cierto que no se ha conseguido ningún progreso decisivo en materia de cooperación económica internacional, la comunidad internacional parece haber llegado a la convicción de que la mundialización creciente de la producción, de las corrientes económicas y financieras y de los intercambios de información hará en adelante totalmente ineficaces las soluciones unilaterales -- fundadas en un análisis parcial de los problemas y de que sólo -- podrían producir fruto acciones globales e integradas que tengan en cuenta los intereses del conjunto de los pueblos y las naciones.

La mundialización fundada en la competencia mantiene una lógica-- consistente en que cada uno piensa resolver su crisis exportando la a otro. De este hecho se derivan situaciones caracterizadas -- por graves penurias en ciertos países mientras que en otros los medios de producción o bien permanecen insuficientemente empleados o bien se utilizan exclusivamente para el propio provecho, -- incluso en detrimento de los intereses colectivos de la humanidad, como sucede con la industria de armamentos.

SUPERAR EL CONCEPTO MECANICISTA DEL CRECIMIENTO.

Durante mucho tiempo se creyó posible reducir el desarrollo a su simple dimensión económica, de modo que todos los demás sectores de la actividad humana debían subordinarse a las existencias del crecimiento económico.

Conviene superar en la práctica ese enfoque reductor. Es mediante una integración cada vez más amplia de las políticas relativas a cada sector de la actividad humana-social, económica, técnica, cultural-como podría crearse una dinámica de creatividad social capaz de poner la ciencia y la técnica al servicio de los intereses de las comunidades, de acuerdo con las aspiraciones de su población y respetando sus valores culturales.

Es necesario, pues, que en toda empresa de desarrollo se tengan en cuenta las dimensiones culturales. El sentimiento de la continuidad y de la vitalidad de los valores culturales desempeña, en efecto, un papel esencial en todo esfuerzo de desarrollo.

El desarrollo debe integrar la herencia del pasado y la voluntad de

entorno educativo complementario - si no competitivo - de la escuela, priva a ésta del monopolio que durante muchos años ha -- ejercido sobre la educación y se convierte a su vez en objeto de educación. Entre la comunicación y la educación aparece así una relación recíproca llamada sin duda a intensificarse y a la que es esencial dar también un valor positivo y fecundo, sobre todo en el marco de una educación que ha de ser permanente, es decir, fundada en la unión entre educación escolar y extraescolar, y -- que debe ofrecer a todo individuo, a lo largo de su vida, la posibilidad de actualizar sus conocimientos teóricos y prácticos o de adquirir otros nuevos.

sobre el medio ambiente natural y sobre el bienestar de la población. Cabe observar, por lo demás, que si el potencial industrial, y a veces incluso el agrícola, de diversos países industrializados está prácticamente subutilizado, las necesidades no satisfechas de los países en desarrollo siguen siendo enormes, se plantea así el problema de índole a la vez económica, social y política, pero también ética de la coexistencia en un mismo mundo de zonas de pobreza e incluso de miseria y de otras en que la superabundancia constituye un problema.

NECESIDAD DE ACCIONES DE ALCANCE GLOBAL.

Si bien es cierto que no se ha conseguido ningún progreso decisivo en materia de cooperación económica internacional, la comunidad internacional parece haber llegado a la convicción de que la mundialización creciente de la producción, de las corrientes económicas y financieras y de los intercambios de información hará en adelante totalmente ineficaces las soluciones unilaterales -- fundadas en un análisis parcial de los problemas y de que sólo -- podrían producir fruto acciones globales e integradas que tengan en cuenta los intereses del conjunto de los pueblos y las naciones.

La mundialización fundada en la competencia mantiene una lógica consistente en que cada uno piensa resolver su crisis exportando la a otro. De este hecho se derivan situaciones caracterizadas -- por graves penurias en ciertos países mientras que en otros los medios de producción o bien permanecen insuficientemente empleados o bien se utilizan exclusivamente para el propio provecho, -- incluso en detrimento de los intereses colectivos de la humanidad, como sucede con la industria de armamentos.

SUPERAR EL CONCEPTO MECANICISTA DEL CRECIMIENTO.

Durante mucho tiempo se creyó posible reducir el desarrollo a su simple dimensión económica, de modo que todos los demás sectores de la actividad humana debían subordinarse a las existencias del crecimiento económico.

Conviene superar en la práctica ese enfoque reductor. Es mediante una integración cada vez más amplia de las políticas relativas a cada sector de la actividad humana-social, económica, técnica, cultural-como podría crearse una dinámica de creatividad social capaz de poner la ciencia y la técnica al servicio de los intereses de las comunidades, de acuerdo con las aspiraciones de su población y respetando sus valores culturales.

Es necesario, pues, que en toda empresa de desarrollo se tengan en cuenta las dimensiones culturales. El sentimiento de la continuidad y de la vitalidad de los valores culturales desempeña, en efecto, un papel esencial en todo esfuerzo de desarrollo.

El desarrollo debe integrar la herencia del pasado y la voluntad de

cambio de modo que las transformaciones necesarias reciban el -- más amplio consenso social. Uno de los cauces esenciales de este consenso parece ser, por lo demás, la participación de la población en las decisiones tomadas en nombre de la comunidad que integra, tanto en lo que atañe a los objetivos que deben alcanzarse como a las acciones a realizar.

Se prestará, pues, atención especial a la reflexión sobre el sentido y las finalidades del desarrollo en diferentes perspectivas culturales, así como al estudio de las modalidades de acción aptas para promover la participación de la población en la definición de los objetivos de desarrollo. Con tal fin deberá ponerse a disposición de los Estados Miembros un conjunto coherente de - actividades de estudio y de servicios consultivos.

AUTONOMIA E INTEGRACION

Parece especialmente importante elucidar los vínculos entre desarrollo y relaciones internacionales, para poner de relieve los - factores positivos que representan estas últimas, así como las - limitaciones que imponen. Los análisis que deben efectuarse en - ese sentido podrían tratar especialmente de: las relaciones --- entre paz, desarme y desarrollo; los factores estructurales que originan los fenómenos de dominio y de dependencia; las repercusiones de las actividades de las sociedades transnacionales; las condiciones del establecimiento de un nuevo orden económico in--ternacional y sus consecuencias en los campos de competencia de la UNESCO. De manera más general, habría que profundizar en el - estudio de las condiciones que permitirían a los países en desarrollo consolidar las bases de una autonomía y de un desarrollo colectivos, subrayando los aspectos socioculturales de la inte--gración regional y subregional.

Es evidente que los estudios relativos a los procesos de desarrollo deberían realizarse dentro de marcos geográficos diferentes, para poner de relieve la especificidad que imprime a las diferentes experiencias de desarrollo la diversidad de las perspectivas

históricas y culturales en las que se sitúan.

El aumento de la capacidad de creación científica y tecnológica del hombre no siempre va acompañado de un dominio suficiente de los progresos tecnológicos y no desemboca necesariamente en utilidades acordes con las aspiraciones de los hombres y que resulten provechosas de manera equitativa para todos los pueblos.

El esfuerzo científico y tecnológico mundial encaminado a incrementar el poder de destrucción de las armas y que origina la carrera armamentista es motivo de grave inquietud. Las investigaciones consagradas al armamento no sólo inmovilizan recursos considerables, que podrían satisfacer necesidades prioritarias de las sociedades; además, las innovaciones, tecnológicas que engendran suscitan a su vez otras innovaciones, que comprometen más todavía la seguridad que supuestamente aportan.

Por otro lado, si no se domina suficientemente el desarrollo tecnológico, sus consecuencias pueden ser sumamente preocupantes: degradación del medio ambiente, emigraciones masivas y urbanización anárquica, amenaza para el empleo, cuestionamiento de determinados valores culturales. En los países en desarrollo la importación de tecnologías, a menudo por conducto de las empresas transnacionales, conduce al establecimiento de industrias que requieren inversiones considerables sin crear por ello empleos y que originan cambios profundos en los modos de consumo y de vida. En otras partes, los progresos de la informática y la automatización inquietan en virtud de sus posibles repercusiones en el empleo y las condiciones de trabajo, así como en la libertad de las personas y la preservación de su vida privada.

INJERTO, IMPLANTACION O RECHAZO

Con frecuencia se considera la tecnología como una mercadería de exportación, cuando de lo que se trata es de realizar una transferencia organizada de los conocimientos técnicos, para cuya adaptación al entorno sociocultural y natural se necesita-

una capacidad endógena.

La implantación de la ciencia y la tecnología en la sociedad no se reduce a un simple injerto de experiencias, de conocimientos técnicos, de prácticas y de técnicas en un tejido social no preparado para ello. No hay, por un lado, ciencia y tecnología y, por el otro, la sociedad. Muy por el contrario, las primeras deben arraigar profundamente en la segunda y su florecimiento depende de realidades a la vez materiales, sociales, económicas, culturales, históricas y políticas. Conscientes de la importancia de lo que se ventila, los gobiernos adoptan al respecto una actitud cada día más voluntariosa. Responden así a una demanda creciente de la juventud que ya no acepta la fatalidad o el azar en ese plano. La cuestión es decir el propio destino o padecerlo. Aquí radica la razón de ser de las políticas relativas a la ciencia y a la tecnología.

ORIENTACIONES DEL PROGRESO: LA PARTICIPACION SOCIAL

El dominio o el control de las transferencias de tecnologías es tanto más difícil para los países en desarrollo cuanto que éstos no disponen de un número suficiente de especialistas capaces de elegir, adaptar y ayudar a asimilar las tecnologías extranjeras. Esta escasez de especialistas suele agravarse con el éxodo de los intelectuales.

Es importante que al progreso se asocien no sólo los responsables políticos, sino también los universitarios, los investigadores científicos, los ingenieros y los representantes de los diversos sectores de producción. Conviene también que las poblaciones participen en la identificación de sus necesidades y colaboren en la definición de las orientaciones de la investigación y en la implantación y difusión de las innovaciones. A tal efecto, importa conseguir sobre todo la participación de los jóvenes y de los jóvenes.

Desde hace algunos años se ha ido imponiendo la necesidad de tener en cuenta, en la elaboración de estas políticas, ciertos valores fundamentales de orden ético, religioso y cultural. Ello refleja, indudablemente, la necesidad que se experimenta en todo el mundo de adaptarse a la modernidad de los saberes científicos o de las tecnologías avanzadas, favoreciendo al mismo tiempo --- cuanto pueda contribuir a la conservación e incluso al florecimiento de las tradiciones y los valores humanos mediante los cuales cada sociedad expresa su idiosincracia, su identidad y su dignidad. Como consecuencia de ello, las políticas científicas y tecnológicas se alejan cada vez más del planteamiento "tecnocrático" basado en criterios de orden exclusivamente cognoscitivo y utilitario.

Cuando hace diez años la UNESCO emprendió su programa internacional de investigaciones y formación sobre el Hombre y la Biósfera (MAB), se puntualizó que su objetivo general era desarrollar en el marco de las ciencias naturales y sociales una base para la utilización racional y la conservación de los recursos de la biósfera y para prever las consecuencias de las acciones humanas de hoy día en el mundo de mañana y, por ende, incrementar la capacidad del hombre para administrar eficientemente los recursos de la biósfera.

Los resultados de más de 1.000 proyectos de investigación del MAB que se llevan a cabo en 79 países se desarrollan según los cauces científicos normales. Pero, dado que las decisiones referentes a la utilización de la tierra y a la planificación del medio ambiente entrañan consideraciones de índole cultural, social y política, dichos resultados deben ser expuestos de manera tal que puedan ser comprendidos y utilizados por usuarios que no son forzosamente hombres de ciencia (responsables de las decisiones, educadores, grupos de trabajo sobre el medio ambiente, asociaciones locales, productores de alimentos y público en general) y para quienes revisten también un interés vital.

Con tal propósito la secretaría del MAB, en cooperación con el grupo Estudios y Planificación de las Comunicaciones, con sede en París, ha organizado una exposición ambulante integrada por 36 carteles relativos a cinco temas principales, concepción integrada de la utilización de la tierra, los bosques tropicales; tierras marginales (zonas áridas, regiones montañosas); ciudades y urbanización; conservación de la naturaleza. Tres de esos carteles se reproducen en esta página. El de arriba a la derecha resume el programa del MAB y muestra su alcance mundial, sus propósitos y su organización. En el segundo, a la derecha, se explica la necesidad de sincronizar el trabajo de los científicos, de los planificadores y de las personas que realmente aplican en la práctica los resultados de las investigaciones del MAB, a fin de satisfacer a tiempo sus necesidades (por ejemplo, al científico-

puede interesarle el mejoramiento a largo plazo del rendimiento de una variedad de trigo, al planificador poder prever una escasez de alimentos con seis meses de anticipación, al agricultor recoger su cosecha una semana antes de que comience la estación de las lluvias). El tercer cartel, abajo, pone de relieve los peligros de la degradación del suelo y propone las maneras de evitarla.

Los carteles de la exposición, titulada La ecología en acción, existen en español, inglés y francés. Se han expuesto ya en --- escuelas, ministerios, ferias comerciales y reuniones científicas, y han despertado enorme interés.

- MEDIO AMBIENTE HUMANO Y RECURSOS TERRESTRES
Y MARINOS.

El desarrollo de las sociedades industriales se ha producido gracias a la utilización en gran escala de los recursos naturales, - utilización que en algunos casos confina con el despilfarro, trátese de los recursos energéticos, de los minerales o de los vivos.

En su conjunto estos procesos se producen en un mundo caracterizado por la gran desigualdad en la distribución de las actividades industriales entre países y regiones; ello ha originado a menudo una utilización excesiva de los recursos de toda índole de los países del Tercer Mundo, que ha desempeñado el papel de proveedores de materias primas en el marco de la división internacional del trabajo. Ello ha hecho también que, en algunos casos, se transfieran a esos países ciertas actividades contaminantes - cuya implantación rechazan otras comunidades con más medios. Por otra parte, los países en desarrollo sólo han tenido una capacidad limitada para descubrir y explotar sus propios recursos en beneficio de su propio progreso.

Con el fin de preservar los ecosistemas y algunas especies amenazadas, en la mayor parte de los países y de las zonas biogeográficas se han creado parques naturales y reservas de biósfera. La protección de los mares y de las zonas costeras contra una contaminación incesante ha sido objeto de numerosas medidas, concertadas con frecuencia entre países limítrofes.

Al mismo tiempo se comprende cada vez más claramente la importancia de que todos los países y, en especial, los países en desarrollo utilicen de forma más intensiva y mejor controlada sus propios recursos naturales, lo que constituye por lo demás uno de los aspectos fundamentales del esfuerzo por implantar un nuevo orden económico internacional.

La UNESCO cuenta con programas específicos consagrados a la corteza terrestre y a los recursos minerales y energéticos, a los recursos hídricos, al océano y sus recursos, a las zonas litorales e insulares y a los recursos de los ecosistemas terrestres.

En particular, el Programa Intergubernamental sobre el Hombre y la Biósfera (MAB) tiene su expresión específica en cinco de los programas propuestos (Ordenación de las zonas litorales e insulares, Ordenación del territorio y recursos terrestres, Sistemas urbanos y urbanismo, Patrimonio natural, Educación e información relativas al medio ambiente). Lejos de originar una fragmentación, esta presencia del MAB permite reflejar su carácter interdisciplinario.

INVENTARIO DE LOS RECURSOS

Las investigaciones de la UNESCO sobre la corteza terrestre y sus recursos minerales abarcan las esferas siguientes:

- La correlación geológica espacio-temporal que se refiere a la prosecución del Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), ejecutado conjuntamente por la UNESCO y la Unión Internacional de Ciencias Geológicas con miras a lograr un mejor conocimiento de la historia geológica del planeta; la Geología aplicada al desarrollo económico que tiene por objeto proporcionar los datos necesarios para el inventario y el aprovechamiento de los recursos minerales en los países en desarrollo; la Geología aplicada a la ordenación del territorio, que abarca el estudio de los factores geológicos y geoquímicos que conviene tener en cuenta en la ordenación del territorio y las obras de ingeniería civil; el Tratamiento y difusión de los datos relativos a las ciencias de la tierra, que se propone reunir, tratar y difundir las informaciones relativas a las ciencias de la tierra, especialmente en forma de mapas geológicos, metalogénicos y tectónicos.

Las catástrofes naturales de origen telúrico como los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis y los corrimientos de tierras originan anualmente grandes pérdidas en vidas humanas y

recursos hídricos.

EXPLOTACION Y CONOCIMIENTO DEL MAR

Si bien las negociaciones que vienen celebrándose desde hace 10 años en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar no han conseguido todavía instituir un nuevo "régimen del mar", ha surgido un nuevo derecho consuetudinario. Este derecho consagra la extensión de las soberanías nacionales sobre "zonas económicas exclusivas" y conferirá a la comunidad internacional mayores responsabilidades en materia de investigación, de conservación y de gestión de los recursos, comprendidos los de los grandes fondos oceánicos, a los que se considera como "patrimonio común de la humanidad".

Numerosos países en desarrollo son ahora detentadores de derechos sobre extensas zonas marinas que, especialmente en lo que respecta a muchos Estados insulares, son mucho más vastas y quizás más ricas en recursos que su territorio propiamente dicho. Ahora bien, la mayor parte de ellos no tienen ni los medios técnicos y financieros ni el personal capacitado que les permitiría explotar y aprovechar sistemáticamente sus nuevas posesiones. De esta manera se ven obligados a conceder derechos de pesca o de prospección petrolera submarina, comprar el equipo y procurarse una asistencia técnica en otras naciones, en particular las grandes potencias marítimas.

La UNESCO y su Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) han de hacer frente a un doble desafío: por una parte, son numerosos los Estados Miembros que necesitan cada vez más una ayuda para lograr sus objetivos en la materia y colaborar eficazmente en los programas internacionales de investigación oceanológica y en los servicios oceánicos; por otra, hay que movilizar los conocimientos de los oceanólogos para lograr una explotación racional de los recursos del océano y proteger el medio marino.

Se proponen en este punto cuatro grandes objetivos:

- Dar a conocer mejor las características de ciertos ecosistemas costeros o insulares, fomentar las necesarias investigaciones interdisciplinarias y realizar una síntesis de los conocimientos sobre las interacciones entre los medios continentales y costeros.

- Contribuir a una ordenación integrada de las zonas litorales habida cuenta de las diversas opciones de ordenación capaces de resolver los conflictos de intereses entre la urbanización, el turismo, la industrialización, la agricultura intensiva, la acuicultura y la pesca.

- Desarrollar las investigaciones interdisciplinarias sobre el medio insular, las relaciones entre las poblaciones, los recursos, el medio ambiente y el desarrollo.

- Incrementar la cantidad de especialistas y desarrollar las capacidades necesarias para la utilización racional y la ordenación integrada de esas regiones.

EL HOMBRE Y LA BIOSFERA

La utilización del suelo da lugar en todas las regiones a actividades competitivas, tales como la explotación agrícola o pastoreo, la implantación de industrias, la urbanización, el turismo, etc. De ello se derivan conflictos de intereses vinculados a la especificidad de las situaciones locales y también interdependencias y desequilibrios económicos a escala mundial.

Muchas de las fórmulas de ordenación del territorio se inspiran en las que ha sido adoptadas en algunos países industrializados, y de clima templado; se aplican pues difícilmente a las condiciones ecológicas o socioculturales de otras regiones. En los propios países industrializados, la ordenación del territorio de algunas regiones vulnerables de interfaz (ciudad-campo, litoral, montañas) ha cobrado nueva complejidad y requiere la elaboración de nuevos enfoques.

La UNESCO cuenta con programas específicos consagrados a la corteza terrestre y a los recursos minerales y energéticos, a los recursos hídricos, al océano y sus recursos, a las zonas litorales e insulares y a los recursos de los ecosistemas terrestres.

En particular, el Programa Intergubernamental sobre el Hombre y la Biósfera (MAB) tiene su expresión específica en cinco de los programas propuestos (Ordenación de las zonas litorales e insulares, Ordenación del territorio y recursos terrestres, Sistemas urbanos y urbanismo, Patrimonio natural, Educación e información relativas al medio ambiente). Lejos de originar una fragmentación, esta presencia del MAB permite reflejar su carácter interdisciplinario.

INVENTARIO DE LOS RECURSOS

Las investigaciones de la UNESCO sobre la corteza terrestre y sus recursos minerales abarcan las esferas siguientes:

- La correlación geológica espacio-temporal que se refiere a la prosecución del Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), ejecutado conjuntamente por la UNESCO y la Unión Internacional de Ciencias Geológicas con miras a lograr un mejor conocimiento de la historia geológica del planeta; la Geología aplicada al desarrollo económico que tiene por objeto proporcionar los datos necesarios para el inventario y el aprovechamiento de los recursos minerales en los países en desarrollo; la Geología aplicada a la ordenación del territorio, que abarca el estudio de los factores geológicos y geoquímicos que conviene tener en cuenta en la ordenación del territorio y las obras de ingeniería civil; el Tratamiento y difusión de los datos relativos a las ciencias de la tierra, que se propone reunir, tratar y difundir las informaciones relativas a las ciencias de la tierra, especialmente en forma de mapas geológicos, metalogénicos y tectónicos.

Las catástrofes naturales de origen telúrico como los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis y los corrimientos de tierras originan anualmente grandes pérdidas en vidas humanas y

La UNESCO cuenta con programas específicos consagrados a la corteza terrestre y a los recursos minerales y energéticos, a los recursos hídricos, al océano y sus recursos, a las zonas litorales e insulares y a los recursos de los ecosistemas terrestres.

En particular, el Programa Intergubernamental sobre el Hombre y la Biósfera (MAB) tiene su expresión específica en cinco de los programas propuestos (Ordenación de las zonas litorales e insulares, Ordenación del territorio y recursos terrestres, Sistemas urbanos y urbanismo, Patrimonio natural, Educación e información relativas al medio ambiente). Lejos de originar una fragmentación, esta presencia del MAB permite reflejar su carácter interdisciplinario.

INVENTARIO DE LOS RECURSOS

Las investigaciones de la UNESCO sobre la corteza terrestre y sus recursos minerales abarcan las esferas siguientes:

- La correlación geológica espacio-temporal que se refiere a la prosecución del Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG), ejecutado conjuntamente por la UNESCO y la Unión Internacional de Ciencias Geológicas con miras a lograr un mejor conocimiento de la historia geológica del planeta; la Geología aplicada al desarrollo económico que tiene por objeto proporcionar los datos necesarios para el inventario y el aprovechamiento de los recursos minerales en los países en desarrollo; la Geología aplicada a la ordenación del territorio, que abarca el estudio de los factores geológicos y geoquímicos que conviene tener en cuenta en la ordenación del territorio y las obras de ingeniería civil; el Tratamiento y difusión de los datos relativos a las ciencias de la tierra, que se propone reunir, tratar y difundir las informaciones relativas a las ciencias de la tierra, especialmente en forma de mapas geológicos, metalogénicos y tectónicos.

Las catástrofes naturales de origen telúrico como los sismos, las erupciones volcánicas, los tsunamis y los corrimientos de tierras originan anualmente grandes pérdidas en vidas humanas y

recursos hídricos.

EXPLOTACION Y CONOCIMIENTO DEL MAR

Si bien las negociaciones que vienen celebrándose desde hace 10 años en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar no han conseguido todavía instituir un nuevo "régimen del mar", ha surgido un nuevo derecho consuetudinario.- Este derecho consagra la extensión de las soberanías nacionales sobre "zonas económicas exclusivas" y conferirá a la comunidad internacional mayores responsabilidades en materia de investigación, de conservación y de gestión de los recursos, comprendidos los de los grandes fondos oceánicos, a los que se considera como "patrimonio común de la humanidad".

Numerosos países en desarrollo son ahora detentadores de derechos sobre extensas zonas marinas que, especialmente en lo que respecta a muchos Estados insulares, son mucho más vastas y quizás más ricas en recursos que su territorio propiamente dicho. - Ahora bien, la mayor parte de ellos no tienen ni los medios técnicos y financieros ni el personal capacitado que les permitiría explotar y aprovechar sistemáticamente sus nuevas posesiones. De esta manera se ven obligados a conceder derechos de pesca o de prospección petrolera submarina, comprar el equipo y procurarse una asistencia técnica en otras naciones, en particular las grandes potencias marítimas.

La UNESCO y su Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) - han de hacer frente a un doble desafío: por una parte, son numerosos los Estados Miembros que necesitan cada vez más una ayuda para lograr sus objetivos en la materia y colaborar eficazmente en los programas internacionales de investigación oceanológica y en los servicios oceánicos; por otra, hay que movilizar los conocimientos de los oceanólogos para lograr una explotación racional de los recursos del océano y proteger el medio marino.

La UNESCO se esforzará por desarrollar el conocimiento científico de los procesos físicos y biológicos y de las condiciones sociales y culturales que deben tenerse presentes en toda política de ordenación integrada del territorio y de utilización racional de los recursos de los ecosistemas terrestres.

El Programa sobre el Hombre y la Biósfera (MAB) confiere unidad conceptual y unidad de gestión a las actividades operacionales - de investigación, de formación y de demostración relativas a la conservación de las zonas naturales protegidas, la gestión del espacio rural y la gestión del espacio urbano.

Más de 130 Estados Miembros participarán activamente en el Programa MAB antes de 1989; los proyectos, cuyo número total será - de 1.000 a 2.000, estarán más integrados, se orientarán más netamente hacia aplicaciones concretas y comprenderán las actividades de formación y de divulgación más importantes. El número de investigadores y técnicos participantes en los proyectos será de unos 20.000.

En cuanto a los proyectos experimentales integrados de investigación, de formación y de demostración relativos al ordenamiento - del territorio y a la gestión racional de los recursos naturales en cada país, que constituyen los elementos esenciales de las redes regionales, habrá de 15 a 20 por cada red y será en total un centenar a finales del periodo del plan. Todos los años serán -- más de 300 los especialistas de países en desarrollo a los que - se impartirá una formación postuniversitaria en el propio lugar de ejecución de los proyectos experimentales en lo que atañe a - los dos tercios y en centros de excelencia de los países industrializados en lo que respecta al tercio restante.

CIUDADES TENTACULARES

En el año 2000, más de la mitad de los seis mil millones de habitantes de la tierra vivirán probablemente en zonas urbanas. En - los países en desarrollo, dos mil millones de personas vivirán - en ciudades. Otros mil millones lo harán en aglomeraciones de --

los países industrializados. De las 60 ciudades de más de 5 millones de habitantes, 47 pertenecerá a países en desarrollo donde se situarán 12 de las 15 mayores ciudades del mundo.

La planificación no ha tenido prácticamente en cuenta hasta hoy la complejidad de las relaciones entre la ciudad y el medio rural circundante, siendo ésta sin duda una de sus principales lagunas. A medida que las ciudades se desarrollan es mayor su dependencia respecto de regiones cada vez más alejadas para su abastecimiento en agua, energía, alimentos y materiales de construcción. El aumento de la demanda engendra muchas veces una degradación de las tierras próximas y distantes, explotadas en exceso. Un mejor conocimiento de las relaciones entre las ciudades y el medio rural circundante debería permitir una gestión racional de este conjunto.

EL PATRIMONIO NATURAL

Los bienes culturales inmuebles como los monumentos y conjuntos históricos y los bienes naturales como los parques nacionales y los parajes excepcionales plantean una serie de problemas comunes con respecto a su conservación y revalorización y requieren un mismo esfuerzo de cooperación internacional. En la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, de cuyo cumplimiento se encarga la UNESCO y que han suscrito más de 60 países, ambos tipos de bienes figuran en un mismo plano de igualdad.

La conservación del patrimonio natural significa ante todo la de los recursos vivos de los que depende la supervivencia de la especie humana. En efecto, todas las plantas cultivadas y todos los animales domésticos provienen de especies salvajes y resulta esencial conservar el máximo de congéneres salvajes para la selección genética de la que dependen en definitiva el mantenimiento y la intensificación de la producción agropecuaria. Además, como demuestran numerosos descubrimientos recientes, plantas, animales o microorganismos todavía desconocidos pueden aportar ----

productos o prestar servicios importantes a la humanidad.

Las actividades no se centrarán únicamente en la protección de paisajes o de seres vivos de especial interés, sino también en la protección de ecosistemas enteros, de paisajes equilibrados configurados por el hombre y de determinados procesos ecológicos y evolutivos. El instrumento fundamental de estas actividades es el desarrollo de una red mundial de reservas de biósfera con muestras representativas de los principales ecosistemas del mundo.

La afirmación de la identidad es inseparable del valor que se -- atribuye a un patrimonio: testimonios arquitectónicos y artísti--cos, pero también signos y símbolos transmitidos a través de las tradiciones orales, las literaturas y las lenguas, las artesana--nías y el folklore, la música y la danza, las creencias y los mitos, los ritos y los juegos.

Los problemas que se plantean en lo que atañe a la conservación y la revalorización del patrimonio monumental artístico de los - pueblos son muy variados: técnicos y financieros, arqueológicos e históricos, socioculturales, museológicos, jurídicos. Algunos son de naturaleza psicológica, en primer lugar los que plantea - la indiferencia de la población, aunque en los últimos veinte -- años se ha puesto en marcha indiscutiblemente una dinámica de la preservación gracias a las campañas internacionales para la salvaguardia de monumentos ilustres que se han lanzado con el apoyo y la ayuda de la UNESCO.

El problema de la salvaguardia es también, para algunos países a los que la dominación colonial desposeyó a menudo de las obras y monumentos más representativos de su identidad y en que el tráfico ilícito de bienes culturales es más intenso, el de la restitución.

LA CULTURA COMO INDUSTRIA

Conviene a este respecto subrayar las posibilidades, pero tam--bién los riesgos, que entraña el desarrollo de las industrias -- culturales que han transformado profundamente las condiciones de vida y de expresión cultural en numerosos países. Las industrias culturales ofrecen, en efecto, la posibilidad de ampliar considerablemente los campos del saber y el mundo de lo imaginario; --- pueden multiplicar las ocasiones de contacto con las obras culturales de calidad y desempeñar un papel cada vez más importante - en el encuentro de las culturas y en su enriquecimiento mutuo. -

Mas a veces parecen también imponer las condiciones del "consumo" de la cultura, que no siempre se enderezan a establecer un contagio personalizado y enriquecedor con las obras de creación. Se observa así en numerosos países y sectores de la población cierto - empobrecimiento de las prácticas culturales, que fomenta una "cultura de evasión" fundada en la inacción y el rechazo de lo real.

La propia naturaleza de esas industrias las lleva, en efecto, a favorecer los productos que circulan con mayor facilidad y cuya - uniformidad.e incluso mediocridad han sido denunciadas con frecuencia. Esto puede tener como consecuencia la uniformización de los gustos y de los comportamientos y la erosión de ciertos valores culturales, tanto en el seno de una sociedad particular como a escala mundial. Los efectos de las industrias culturales se verán considerablemente amplificados con la entrada en escena, en - un futuro próximo, de satélites culturales de comunicación. El -- verdadero problema que se plantea a todos los países no es tanto - limitar la influencia de las producciones extranjeras como dotarse de las industrias culturales propias que se inspiren en los valores culturales de la comunidad, fomenten la participación creadora de los individuos y de los grupos en la vida colectiva y den acceso a los artistas nacionales a los mercados de la producción - y de la difusión.

PATRIMONIO CULTURAL

El patrimonio cultural, en especial el arquitectónico, está ex--- puesto acutalmente a graves riesgos de deterioración como consecuencia de los efectos de la urbanización y de la industrialización, de la contaminación del aire, de ciertos climas y de determinadas formas de turismo. Además, el tráfico ilícito de bienes - culturales no cesa de empobrecer el patrimonio de todos los pue-- blos, agravando las pérdidas históricas sufridas por numerosos -- países durante la ocupación colonial o extranjera.

Los objetivos del programa propuesto son, ante todo, conocer, es decir, inventariar las diversas formas de patrimonio, en particu-

lar sus aspectos no físicos, como las tradiciones orales y las - lenguas, las creencias y los mitos, así como las danzas y la música. No menos urgente es la protección de los testimonios del - patrimonio cultural; en este sentido, la elaboración de legislaciones adecuadas, la aprobación de instrumentos internacionales de protección en las esferas todavía no abarcadas y sobre todo, - su aplicación por los distintos Estados, la continuación de la - acción operacional en pro de la conservación y la revalorización de los monumentos, conjuntos y lugares históricos, constituyen - tareas indispensables.

Los principios de acción que deben aplicarse para la realización de este programa son los siguientes: incrementar las posibilidades de una acción rápida para hacer frente a amenazas tales como las guerras o los cataclismos naturales cuyos efectos sobre el - patrimonio pueden ser irremediables; la protección del patrimo--nio cultural de la humanidad exige a todos luchar contra el tráfico ilícito de obras de arte y de objetos arqueológicos; se tra--ta de hacer posible que cada pueblo que lo desee reconstituya -- los elementos irremplazables de su patrimonio cultural.

DIALECTICA DE LA "IDENTIDAD" Y DE LO "INTERCULTURAL"

Lejos de encerrarse en sí mismas, las culturas se necesitan recíprocamente. A escala nacional y a escala internacional, el arraigamiento de cada cual en su propia autenticidad contribuye, me--diante el intercambio, a fortalecer y a diversificar esa comuni--dad más amplia que forja la cooperación. Y la consolidación de - ésta, a su vez, permite el mantenimiento de la diversidad de las culturas, necesario para el progreso de la humanidad. Pero debe darse una condición: que la cooperación se traduzca en relacio--nes fundadas en el reconocimiento de la igual dignidad de las -- culturas.

La búsqueda de una coexistencia más armoniosa entre las culturas el rechazo de los etnocentrismos y de los estereotipos , el reco--nocimiento del pluralismo cultural, dentro de las fronteras ----

nacionales y más allá de ellas, y el descubrimiento y la apreciación de las culturas de los demás grupos o sociedades constituyen a este respecto objetivos prioritarios.

Un problema fundamental parece ser el de las relaciones entre la cultura y el desarrollo industrial en general: informática, telemática, robótica, burótica, ingeniería genética. Las interacciones entre las culturas preindustriales y las industriales pueden ser negativas, pero pueden también manifestarse ciertos rasgos compatibles entre ellas. Mas no cabe duda de que uno de los grandes principios de la acción que debe llevarse a cabo es que las relaciones interculturales se establezcan y desarrollen en la perspectiva del enriquecimiento mutuo de las culturas.

CREACION Y CREATIVIDAD

La creatividad que representa la capacidad de los grupos y de los individuos, y hasta de toda una sociedad, para descubrir, inventar o reinventar todas las formas de expresión que están en relación con su universo propio y para profundizar su significado ético o estético de la vida, constituye también un aspecto esencial de la participación de los individuos y de los grupos en la creación de su cultura.

Ahora bien, ciertas formas de creación se hallan en decadencia, sobre todo en algunos países en desarrollo, debido al debilitamiento de su vinculación con determinadas funciones de la vida social.

La situación es análoga en los países industrializados, debido a la concurrencia de los medios audiovisuales. En el campo de la literatura, de la música, a veces de las artes plásticas, tiene lugar una difusión masiva de productos de consumo corriente en detrimento de obras más difíciles.

También algunos aspectos de la creatividad estética e intelectual sufren un debilitamiento. En los países industrializados, el tiempo libre, que es cada vez mayor, se consagra sobre todo a

actividades de consumo cultural pasivo. En los países en desarrollo, junto a formas importantes de expresión creadora, se observa también a veces cierta pérdida de confianza en los valores -- propios frente a las formas importadas. Ahora bien, una sociedad que pierde su creatividad suele debilitarse.

En esta esfera de acción conviene situar la libertad de creación de expresión y de difusión en los diferentes contextos culturales y sociales como un principio previo a toda acción en favor de la creación y de la creatividad. Será luego necesario facilitar, por todos los medios, las relaciones entre los creadores y la sociedad en la que viven.

POR UN DESARROLLO CULTURAL

El desarrollo no puede limitarse únicamente al campo económico, ya que implica que los objetivos del crecimiento se definan también en términos de valorización cultural.

Tanto los países en desarrollo como los industrializados comienzan a aceptar la concepción de un desarrollo que derroche menos energía, respete más el medio ambiente y se preocupe más de la vida comunitaria y de la convivencia.

Por ello, los objetivos serán conocer mejor la importancia concreta de considerar la cultura como una dimensión, incluso como un fundamento, del desarrollo económico y social; estudiar el distanciamiento que existe entre las prácticas culturales de los individuos y los grupos (a veces distintas de sus aspiraciones profundas) y las políticas culturales que se llevan a cabo; hacer posible que todos los países dispongan de los instrumentos necesarios para el desarrollo cultural y ayudar a adaptarlos mejor a los diferentes contextos políticos y sociales; formar el personal adecuado, velando por que sea polivalente, conozca las necesidades culturales de cada población y esté en contacto con los demás agentes del desarrollo; finalmente, contribuir al fortalecimiento de la cooperación cultural internacional y propiciar de este modo el acercamiento entre los pueblos y la construcción de la paz.

Pese a los progresos realizados desde hace tres decenios, el racismo continúa causando estragos, los conflictos étnicos se multiplican y la intolerancia y los prejuicios ganan incluso terreno, a pesar del compromiso público contraído por todos los Estados, con la excepción de la República Sudafricana, de poner fin a toda discriminación.

DEL RACISMO ORDINARIO

En los países en que, por razones históricas, grupos definidos -- con frecuencia como "razas" han sido objeto de discriminación -- subsisten desigualdades en casi todos los niveles. Los sistemas de educación, aunque teóricamente accesibles a todos, contribuyen con frecuencia a perpetuar viejas desigualdades entre grupos raciales o étnicos, como atestiguan los porcentajes respectivos de conclusión de los estudios secundarios o los datos relativos al origen étnico de la gran mayoría de los estudiantes de ciertas disciplinas en la enseñanza superior. Es necesario mencionar también la selección que con harta frecuencia se produce en lo que atañe a las posibilidades de trabajo y a la situación social en igualdad de formación y de títulos, en detrimentos de ciertos grupos. Los efectos de los obstáculos originados por la pertenencia "racial" o étnica se dejan sentir especialmente en las esferas cruciales de la ciencia y de la técnica y también en lo que respecta al acceso a cargos de responsabilidad. De este modo, los miembros de ciertos grupos permanecen confinados en algunos sectores de la economía o condenados a funciones subalternas; la -- "raza" o la etnia puede llegar a coincidir parcialmente con la -- clase. Situaciones de esta índole pueden desembocar en una serie de conflictos con la población dominante, acompañados de conflictos subsidiarios entre grupos étnicos.

Mientras prosiguen las migraciones internas debido a la revolución científica y tecnológica, es cada vez mayor el número de -- países que recurren a los trabajadores inmigrados.

Es cada vez más frecuente que estos trabajadores no sólo sean -- contratados para reemplazar la mano de obra local en determina-- dos sectores de la economía que los nacionales han abandonado, -- sino que puedan servir también ocasionalmente de mano de obra -- agrícola concentrada en sectores sometidos a una legislación dis criminatoria especial.

Si bien es cierto que es sobre todo en los países muy industria-- lizados donde aparecen situaciones de esta naturaleza, el hecho-- de que en algunos países en vías de industrialización se recurra a la mano de obra integrada en determinados sectores de la econo-- mía-fenómeno distinto de la contratación de personal altamente -- calificado-puede también engendrar problemas difíciles en lo que respecta a las relaciones "raciales" o étnicas.

CONFLICTOS ETNICOS-O ECONOMICOS-E INTOLERANCIA RELIGIOSA

Aunque los problemas de carácter "racial" o étnico sean más evi-- dentes en el medio urbano, no están ni mucho menos ausentes del ámbito rural. La conjunción en algunas zonas del pauperismo, la falta de tierras y las diferencias raciales constituye un caso -- extremo. Tal situación, que puede ser el resultado de una con-- quista antigua, tiene con frecuencia por efecto regalar a cier-- tos grupos a las zonas agrícolas más pobres o concertarlos en -- los sectores de plantación en que más necesaria resulta la mano de obra de temporada.

La existencia de grupos llamados "raciales" y de grupos étnicos son el resultado de hechos culturales; lengua, religión, expe-- riencia histórica común, valores y expresiones culturales compa-- radas; y la cultura es también a menudo el vehículo por el que -- se transmiten los prejuicios, el molde donde se forjan las ideas de dominación y, asimismo, el espíritu de resistencia contra las injusticias y las desigualdades.

En los países en que se hablan numerosas lenguas hay razones, -- principalmente de índole económica, sobre todo en el caso de -- los países más pobres, que impiden la proliferación de su uso --

en la enseñanza, en la administración o en los medios de información. Sucede, no obstante, que se imponga una lengua llamada común como elemento de un aparato de dominación, como signo simbólico de una conquista o para hacer patente una discriminación "racial" o étnica no reconocida oficialmente. De este modo hay conflictos étnicos que encuentran su expresión en el terreno -- lingüístico.

En cuanto a las religiones, si bien es cierto que son inseparables de los valores espirituales y culturales más altos de cada sociedad, no lo es menos que ciertos fenómenos de exclusión pueden apelar también a la religión y en ella encontrar su justificación. El hecho de pertenecer a religiones diferentes puede -- así ser un factor de segregación entre los grupos sociales, y ello a pesar de que esas mismas religiones pregonen la tolerancia.

La lucha contra los sistemas coloniales ha unido con frecuencia a numerosos grupos en su combate por la independencia y la libertad. Pero la manera misma como se realizó la ocupación, la desigualdad de acceso a la educación y los métodos de contratación administrativa, de atribución de tierras o de solución de los conflictos han originado a veces antagonismos entre grupos étnicos diferentes.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION Y LOS MANUALES ESCOLARES COMO VEHICULO DE LOS PREJUICIOS.

Si bien hay elementos de la cultura que pueden ser vectores de los prejuicios, es cada vez más a través de los medios de comunicación como el gran público tiene acceso al conocimiento de los otros países y de los diferentes grupos raciales o étnicos. Aun sin ser racistas en su presentación, las informaciones pueden perpetuar los prejuicios; en particular pueden aludir sobre todo a delitos asociados a ciertos grupos étnicos o culturales. Los reportajes de carácter social pueden implicar estereotipos-desfavorables. La inmigración puede presentarse de tal manera que pueda pensarse que es ilegal o que debe ser reglamentada. -

Pueden evocarse las diferencias culturales de manera deformada y con matices negativos.

La influencia de los medios de comunicación se ve con frecuencia multiplicada por la de los manuales escolares. También éstos pueden estar exentos de racismo explícito y hasta proclamar la igualdad de todos los pueblos. No por ello es menos cierto - que con frecuencia tienden a presentar la historia, el desarrollo industrial o las realizaciones culturales sin acompañarlas de explicaciones suficientes o lo hacen de manera sencillamente poco equilibrada. Si es cierto que se ha procedido en los manuales a rectificar ciertos errores particularmente flagrantes, no lo es menos que subsisten los estereotipos y que éstos son más convincentes cuanto que las ideas preconcebidas pasan desapercibidas. El "nacionalismo agresivo" no se anuncia siempre en términos abiertos. Una selección de acontecimientos históricos sugerirá la existencia de una superioridad o de una diferencia irreductible.

La gravedad y la magnitud de todos estos problemas exigen que - la UNESCO movilice sus fuerzas y las de los pueblos del mundo - entero para luchar contra el apartheid, el racismo y la discriminación, los prejuicios y la intolerancia y, sobre todo, con miras a analizar y a actualizar los mecanismos que en ellos intervienen. Sin prejuicio del papel que compete a los poderes públicos y a sus decisiones políticas cuando se trata de realizar cambios estructurales, el mandato que la UNESCO tiene para desarrollar su acción se aplica esencialmente a las instituciones - sociales cuyo funcionamiento adolece de discriminaciones. Se insistirá fundamentalmente, por una parte, en los problemas del - acceso a la educación a la ciencias - incluidas las ciencias sociales-, a la cultura y a la información y, por otra, en el análisis crítico de las nociones, las creencias y las valoraciones con que se alimentan los prejuicios, la intolerancia y el racismo.

CONTRA EL APARTHEID

La cuestión del apartheid será objeto de un programa especial.- Con una perspectiva de análisis estructural, se expondrán los - medios empleados para que la economía sudafricana disfrute de - las ventajas de una reserva casi limitada de mano de obra africana explotable a voluntad y a bajo precio; se pondrán de relieve los mecanismos tan particulares mediante los cuales las tensiones que existen en otras sociedades son utilizadas e intensificadas en la República Sudafricana al servicio de una política racista; se desmontará el recurso a falaces ideologías "culturalistas" con objeto de presentar al apartheid desde el punto de vista del "desarrollo separado", y se denunciará la utilización deliberada de la lengua como instrumento de división.

En el plano más general, este programa principal comprenderá -- una reflexión sobre el sentido de la tolerancia y de las actividades de la investigación centradas por una parte en la naturaleza de los prejuicios y las modalidades de su transmisión y, - por otra, en la etiología y las repercusiones sociales de la -- discriminación, de los prejuicios y de la intolerancia, reflexión e investigaciones que se realizarán de manera que clarifiquen y guíen la acción.

Además de la publicación de los resultados de esos trabajos en forma accesible al gran público y a su difusión entre los periodistas, educadores, etc., se procurará integrarlos en los programas de formación del personal docente.

- PAZ, COMPRESION INTERNACIONAL, DERECHOS HUMANOS Y
DERECHOS DE LOS PUEBLOS.

La carrera armamentista es una amenaza terrible para la paz y en traña un enorme derroche de recursos humanos y materiales: cada minuto se dilapida un millón de dólares en armamentos y medio millón de científicos de todo el mundo trabajan hoy día en investigaciones militares.

La carrera armamentista estructura en gran medida los sistemas de alianzas y perpetúa las relaciones de dominación. Además, los Estados proveedores obtienen considerables ganancias con las ventas y se dotan de sistemas de defensa a bajo precio en razón de su producción de armas en gran escala. Estos Estados perfeccionan sus técnicas por intermedio de esos laboratorios que son los campos de batalla.

La paz es incompatible con la desnutrición, con la miseria o con la negación del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. La inobservancia de los derechos de las personas y de los pueblos, la persistencia de estructuras económicas internacionales injustas, las injerencias en los asuntos internos de los demás Estados, las ocupaciones extranjeras y el apartheid son siempre fuentes reales o potenciales de conflictos armados y de crisis internacionales. Sólo puede ser duradera una paz justa que se funde en el respeto de los derechos humanos. Pero es obligado reconocer que los derechos humanos y los de los pueblos son violados constantemente. Entre los casos caracterizados de violación de derechos humanos, la tortura constituye la forma más exacerbada y su práctica tan frecuente es un verdadero desafío a la dignidad humana.

El respeto efectivo de los derechos humanos sigue siendo una preocupación fundamental de la UNESCO, que atribuye particular importancia a la articulación entre los derechos del individuo y los derechos de los pueblos. El respeto de la dignidad de la persona humana es inseparable del respeto de la libertad de los

pueblos y el de la igualdad de derechos de las naciones. Si --- bien es indispensable que los individuos y los grupos humanos - interesados estén en condiciones de cobrar conciencia de todos- su derechos y de ejercerlos de manera efectiva, compete también al Estado asumir las principales responsabilidades que le incumben para garantizar el ejercicio de los derechos individuales, - ya sean civiles y políticos o económicos, sociales y culturales.

Enunciar la idea de un "derecho a la paz" tanto para las naciones y los pueblos como para los individuos es evocar, al mismo tiempo que una exigencia fundamental de supervivencia y de seguridad, la aspiración legítima de toda colectividad nacional a - participar plena y libremente, en pie de igualdad, en el con--- cierto de las naciones y en la construcción de un orden mundial más satisfactorio.

Por último, el reconocimiento del derecho de cada pueblo a la - preservación y al pleno desarrollo de su personalidad y a la de terminación de su futuro ha contribuido a la percepción unánime de la importancia decisiva de los aspectos culturales de la --- identidad colectiva. No puede cuestionarse el derecho de todo - individuo a un libre acceso y a una participación sin obstáculos en la cultura de su elección. No obstante, se ha impuesto - la idea de que el derecho de los pueblos a la preservación, a - la afirmación y al desarrollo de su propia cultura, como cultura viva y en devenir, constituye un capítulo importante del conjunto de los derechos humanos y de las condiciones esenciales - para la paz.

Desde esta perspectiva pueden distinguirse tres planos: el de las investigaciones y estudios en materia de ciencias sociales y filosofía, el de la acción normativa y, por último, el de la educación y la información.

Trátase de los derechos humanos o de la paz, deberá hacerse hincapié en la reflexión y la investigación con una perspectiva -- global e histórica que destaque especialmente la función que --

pueden desempeñar-o que han desempeñado en el pasado-la educa--
ción, la ciencia, la cultura y la comunicación. Por su parte, -
la reflexión filosófica debe destacar especialmente las relacion
es existentes entre los diferentes sistemas de valores y las -
exigencias de paz y de respeto de los derechos humanos.

La ignorancia en materia de derechos humanos sigue siendo enor--
me. Fiel a su vocación, la UNESCO debe proseguir, cada vez con
mayor ahínco, su misión educativa en este ámbito. Por otra par--
te, debería alentarse a los distintos medios de comunicación, a
presentar de manera equilibrada las conclusiones de las investig
aciones realizadas en este marco en las distintas regiones del
mundo, con miras a favorecer el acceso a los conocimientos en ma
teria de paz, y de derechos humanos con un espíritu de compren--
sión internacional.

La promoción de la paz y de la comprensión internacional y la -
realización de la libertad de los pueblos y de los derechos hu--
manos, forman parte integrante de una estrategia que debe conce--
birse como un conjunto coherente, puesto que los objetivos que -
se han de perseguir son interdependientes y complementarios. La
lucha en pro de la paz y de los derechos humanos debe librarse--
en todos los planos y como respuesta a los desafíos de todas --
las situaciones particulares.

- LA SITUACION DE LA MUJER

Las mujeres representan el 50% de la población adulta del mundo, y un tercio de la fuerza de trabajo oficial, pero realizan casi las dos terceras partes del total de horas de trabajo, reciben sólo una décima parte del ingreso mundial y poseen menos de una centésima parte de la propiedad inmobiliaria mundial. Gran parte del trabajo de las mujeres no es reconocido, y no justifica por consiguiente ni remuneración, ni consideración, ni los derechos que en general están vinculados al trabajo.

TRABAJO BARATO

La ocultación del valor propiamente económico de las tareas que realizan diariamente las mujeres en el hogar explica el menosprecio que afecta a esas actividades llamadas "femeninas", concebidas menos como un trabajo que como un deber propio de la función natural de la mujer. Además, pese a las disposiciones legislativas, sucede con frecuencia que subsiste una discriminación de -- hecho en la contratación o en la remuneración, debido a la mentalidad estereotipada de los empleadores que, en igualdad de condiciones, prefieren reservar los empleos mejor remunerados a los - hombres. En periodo de crisis, la imagen de la mujer "ladrona de empleo" recobra toda su fuerza latente. Las dificultades económicas actuales han contribuido a resucitar una cierta ideología de la "mujer en la casa", poco propicia para acelerar el progreso - hacia la igualdad de oportunidades.

La situación de la mujer en el mundo del trabajo depende, en parte, de un nivel de instrucción y de calificación generalmente inferior al del hombre. El problema más grave es seguramente el -- del analfabetismo femenino: las cifras de que se dispone indican que habrá unos 539 millones de mujeres analfabetas en 1990.

LAS MUJERES, AL MARGEN DEL PODER

Pero hay otro hecho que destacar: en muchos países las mujeres - no han logrado todavía beneficiarse en la misma medida que los - hombres de la educación recibida para adquirir un poder económico, social o político equivalente. Los comportamientos socioculturales-trátense de actitudes familiares o de orientaciones que - el sistema educacional favorece-hacen que las jóvenes se encaminen con mayor frecuencia, como es sabido, hacia los estudios literarios que ofrecen menos salidas que hacia la enseñanza científica y técnica; en términos generales, las mujeres son muy poco numerosas en los niveles y en las ramas que llevan a los escalones superiores de la función pública. Todo sucede como si las mujeres pudieran tener acceso a la cultura y al prestigio, pero no al poder.

Las dificultades con que tropiezan las mujeres para acceder a -- funciones que confieren responsabilidades subrayan fuertemente - que la igualdad es una cuestión de orden esencialmente político- y que depende de relaciones de poder. La participación o, mejor dicho, la no participación de la mujer en la vida política es un elemento fundamental de la problemática femenina.

La educación puede desempeñar un papel decisivo para que las mujeres cobren conciencia de sus aspiraciones, de sus posibilidades reales y de sus derechos. Pero es necesario para ello proceder a la revisión de los manuales y materiales de enseñanza a -- fin de eliminar toda forma de discriminación; examinar, en la -- misma perspectiva, los criterios de selectividad y las orientaciones que intervienen en los diversos niveles del proceso educativo; o incluso llevar a cabo acciones específicas dirigidas a - muchachos y a hombres y que tienden a modificar las actitudes -- tradicionales para con la mujer y a favorecer una redistribución- de los papeles entre los dos sexos, en especial dentro del hogar.

Por su parte, los medios de comunicación y las industrias culturales presentan con mucha mayor frecuencia a las mujeres como --

objetos que como sujetos, y éstas apenas tienen medios para hacer valer su propia visión del mundo y su interpretación de la realidad. Es notable que casi todas las ideas acerca del futuro-elaboradas hasta ahora hayan sido ideas de hombres. ¿Aceptan las mujeres, en definitiva, el universo forjado por el hombre en el que viven y se limitan a buscar en él la igualdad con aquél o -- bien pueden proponer una visión diferente del mundo que se esforzarían en hacer aceptar a los hombres?

"PROBLEMAS FEMENINOS", PROBLEMAS DE SOCIEDAD

Por otro lado, las acciones emprendidas en favor de la mujer han tenido muy a menudo un carácter parcial y fragmentario: alfabetización, mejoramiento de los conocimientos domésticos y agrícolas acceso a la formación técnica y profesional, etc., consagrándose a algunos aspectos específicos de la condición femenina pero sin integrarlos en una visión de conjunto de la sociedad, de su organización, de sus modos de funcionamiento. Ahora bien, las limitaciones mutiladoras que pesan sobre la mujer no pueden desaparecer mientras se consideren como problemas "femeninos" y no como problemas generales que interesan a toda la sociedad; mientras no se plantee como condición previa a toda acción en favor de la mujer la realización de actividades de información y de sensibilización dirigidas al conjunto de la colectividad.

En efecto, en el proceso del cambio esperado debe participar toda la sociedad. Realizar la igualdad entre los sexos no es sólo posibilitar a la mujer para que consiga la misma situación de -- los hombres, para que se integre en un mundo estructurado en función únicamente de los intereses y de los ensueños de los hombres. Es iniciar un proceso de transformación decisiva de las relaciones entre el hombre y la mujer que termine en una verdadera redefinición de los papeles respectivos.

Hasta ahora, la comunidad internacional se ha privado con demasiada frecuencia de la aportación de las mujeres y de su visión en las tareas que emprendían, tratando de construir la unidad de

la especie humana a partir de un modelo único y de una referencia implícita: la masculina. En adelante se debe realizar un esfuerzo continuo para "desmasculinizar" los conceptos mismos del saber universal.

Huelga decir que incumbe a las propias mujeres definir cuáles -- son sus problemas, hallar las soluciones que parecen más pertinentes y participar eficazmente en su aplicación. Así, toda acción realizada por la Organización con el fin de contribuir al mejoramiento de la situación de la mujer deberá concebirse y realizarse en estrecha colaboración con las organizaciones femeninas gubernamentales y no gubernamentales y con las instituciones nacionales, regionales e internacionales. Se procurará muy especialmente contribuir a que las organizaciones y los movimientos femeninos refuercen sus actividades y movilicen en mayor número, a las mujeres de todos los orígenes. De una manera general la estrategia de la UNESCO será integrar la dimensión femenina en el conjunto de los programas y actividades previstos en el segundo Plan a Plazo Medio.

Satisfacer efectivamente en las realidades del mundo actual la exigencia de solidaridad de la humanidad, enunciada por los fundadores de la Organización, es hoy día una posibilidad que se halla a nuestro alcance, ya que la evolución reciente ha creado en la práctica una inmensa colectividad humana a escala del planeta; es, asimismo, una necesidad absoluta dados los peligros que nos amenazan. Para evitar una deriva de la aventura humana hacia un porvenir que nadie podrá controlar, el único camino que se nos presenta hoy día es el que conduce al surgimiento de una comunidad mundial solidaria y reconciliada consigo misma, dentro de un espíritu de tolerancia mutua, de justicia y de paz.

CONCLUSIONES GENERALES

CAPITULO I

PRIMERA.- La primera Organización Mundial para mantener la paz; existió en los años 1919-1939, formalmente hasta 1946, ésta nació de una idea del Presidente E.U.W.T. Nilson, quien en 1917 - - -- sugirió que la sociedad de naciones (S.D.N.), tendría por - - objeto suministrar garantías recíprocas de independencia política y territorial a todos los pequeños estados. Las actividades de la S.D.N. iban desde cuestiones políticas actuales - - hasta problemas científicos y culturales.

Posteriormente el 24 de octubre de 1945, fue creada la Organización de las Naciones Unidas, que fue la sucesora legal de la Sociedad de Naciones a partir de 1946.

SEGUNDA.- Dentro de los propósitos fijados de la Organización de las Naciones Unidas tenemos los siguientes:

- Mantener la paz y la seguridad internacional de conformidad con los principios de justicia y del derecho internacional.
- Fomentar entre las Naciones, relaciones de amistad basados en el respeto al principio de la igualdad de derechos.
- Analizar la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico; social, cultural o humanitario y estimar el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción de raza, sexo, idioma o religión.

TERCERA.- Las Naciones Unidas fueron estructuradas, con el apoyo de 51 estados. Actualmente el número de miembros (hasta 1980), es de 149, antes de los acontecimientos que han venido variando o suscitándose en la Unión de República Socialista Soviética (URSS) se espera que continúe aumentando cuando alcancen su libertad e independencia nuevos países.

CAPITULO 2

CUARTA.- La Constitución que rige a la UNESCO, fue elaborada y promulgada en Londres por la conferencia de la ONU, que se celebró del 1º al 6 de noviembre de 1945. La cual entró en vigor el 4 de noviembre de 1946, una vez que ésta fue ratificada por el vigésimo estado miembro. (Grecia)

QUINTA.- La Constitución de la UNESCO, está estructurada de XV artículos, los cuales prevén los siguientes aspectos:

- Del artículo I al VI.- Prevee de manera general los propósitos y funciones de los estados que conforman esta organización, de los órganos y funciones de éstos.
- El artículo VII.- Prevee las comisiones nacionales de cooperación.
- El artículo VIII.- Se refiere a los informes que deben reunir cada estado miembro a la Conferencia General.
- El artículo IX.- Señala que el presupuesto que será administrado por la organización, tiene que ser aprobado por la Conferencia General.
- El artículo X.- Señala la vinculación que existe con la ONU, en calidad de organismo especializado.
- El artículo XI.- Prevee de las relaciones existentes de la UNESCO, con otros organismos internacionales.
- El artículo XII.- Se refiere a la condición jurídica de la organización.
- El artículo XIII.- Aborda los aspectos sobre las propuestas de modificaciones a la Constitución y sus efectos.

- El artículo XIV.- Se refiere a la interpretación de la - -
Constitución.

- El artículo XV.- Prevee la entrada en vigor de la Constitu-
ción.

SEXTA.- La UNESCO, tiene como objetivo general; el de fomentar la - -
Educación, la Ciencia y la Cultura, esta a través de sus 3 - -
objetivos fundamentales que son:

- . Contribuir a la paz y a la seguridad.
- . Estrechar la colaboración entre las naciones.
- . Asegurar el respeto universal a la justicia, la ley y los -
derechos humanos.

SEPTIMA.- Por lo que se refiere a la condición jurídica de la UNESCO, -
le son igualmente aplicables los privilegios e inmunidades y
la condición jurídica de la organización de las Naciones - -
Unidas, tal como la prevee los artículos 104 y 105 de la - -
Carta de las Naciones Unidas.

CAPITULO 3

OCTAVA.- El primer antecedente histórico para la creación de la - - -
UNESCO, fue la primer sesión de la Conferencia de Ministros -
aliados de educación, celebrada en Alexandra House Londres, -
posteriormente el primero de noviembre de 1945, en Londres se
celebró una conferencia para estudiar la creación de una orga
nización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultu-
ra, la sede de dicha conferencia fue el Instituto de Ingenie-
ría Civil, en donde se inició por crear la UNECO y por último
se terminaría creando la UNESCO.

NOVENA.- La UNESCO comenzó a existir oficialmente el 24 de octubre de
1946, al convertirse Grecia en el vigésimo estado que ratifi-
caba su posición como miembro de esta organización, siendo la
primer conferencia general de la UNESCO el 20 de noviembre de
1946.

DECIMA.- La educación ha sido la actividad más importante de la UNESCO, desde que empezó actuar en este campo, la evolución de los -- métodos de enseñanza y de su contenido se han ajustado al - - cambio más importante de todos a saber, la aceptación general de la educación como un derecho humano y por consiguiente la modificación de sus finalidades. Anteriormente consistía en - seleccionar a una determinada minoría, hoy ha pasado a ser un asunto democrático.

DECIMA PRIMERA.- Dentro del ámbito de competencia de la UNESCO, respecto a la educación, existen 3 campos esenciales:

1.- La universalización de la enseñanza primaria.

Dentro de este campo, era urgente la necesidad de exten-- der y mejorar la enseñanza primaria, por tal razón en --- 1955 en Lima Perú la conferencia regional sobre educación gratuita y obligatoria en América Latina, lanza "El pro-- yecto principal relativo a la extensión y al mejoramiento de enseñanza primaria". Así pues, la labor y la vocación de la UNESCO en materia de educación se expresa de modo - diferente según los países en que actúa.

2.- La eliminación del analfabetismo.

Este campo considero esencialmente la eliminación del - - analfabetismo, a través del apoyo que brindó al movimien-- to de alfabetización, como lo realizó con Jamaica, donde se impartió alfabetización a través de la radio y la tele^u visión, asimismo, con el apoyo brindado a Nicaragua logró que del 52% de analfabetos existentes redujera al 13%.

3.- Por lo que respecta a la democratización de la educación, cabe hacer mención a el plan de escuelas asociadas de la UNESCO, el cual se creó en 1983, el tema central de este plan es la educación para la comprensión internacional; - asimismo en 1972, se creó la Universidad de las Naciones Unidas, patrocinada por las Naciones Unidas y la UNESCO.

DECIMA SEGUNDA.- Entre los grandes programas científicos internacionales de la UNESCO, se encuentran: el MAB (el hombre y la biosfera), PHI (Programa Hidrológico Internacional), PICG (Programa Internacional de Correlación Geológica) y la COI (Comisión Oceanográfica Intergubernamental).

DECIMA TERCERA.- Los derechos humanos han adquirido una realidad jurídica, el proyecto de plan a plazo medio de la UNESCO, declara - que no son ni una nueva moral ni una nueva religión laica. -- Son unas exigencias que el pensador o el científico debe estudiar e integrar en su saber con las reglas y los métodos que le caracterizan, independientemente que se dedique a la filosofía, a las ciencias humanas o a las ciencias exactas, lo que se trata de promover progresivamente es una verdadera elaboración científica de los derechos humanos.

La comisión de los derechos humanos de la ONU ha reconocido - el papel de la UNESCO en materia de enseñanza de esos derechos al pedirle que examine la posibilidad de considerar el - estudio sistemático y la elaboración de una disciplina científica, independiente relativa a los derechos humanos.

DECIMA CUARTA.- La UNESCO, se ha impuesto cuatro objetivos principales en materia de comunicación:

- 1.- Establecer una circulación más equilibrada de la información y de las ideas en el plano internacional, respetando las diversas culturas y prioridades propias de cada país.
- 2.- Promover el libre intercambio de ideas y conocimientos -- sin descuidar por ello la protección del derecho de - - - autor.

- 3.- Fomentar en materia de investigación sobre comunicaciones, la nueva corriente de pensamientos sobre el mejor conocimiento del proceso y la función de la comunicación en la sociedad.
 - 4.- Impedir, en la medida de lo posible, que aumente la disparidad en materia de fomento de las comunicaciones que --- existe entre los países industrializados y los países en desarrollo.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas en 1983, proclamó "El año mundial de las comunicaciones".
 - Dentro de los problemas de que se ocupa la UNESCO, encontramos los medios de comunicación (creación literaria y artística, protección del derecho de autor y difusión de obras - diversas), cabe hacer mención que estos estimulan la creación y plantean el problema de la protección de los autores y de la difusión de sus obras, para esto sería conveniente encontrar un equilibrio entre una protección excesiva, que podría impedir la difusión de obras útiles a un vasto público y los abusos susceptibles de perjudicar a los artistas.

DECIMA QUINTA.- Dentro de las actividades que realiza la UNESCO para fomentar y ampliar las posibilidades de acceso al público a la cultura artística encontramos:

- ° La traducción de obras y culturas de todos los países a los diversos idiomas del mundo, a través de "Index - - - - Translationum".
- ° Difusión de la música occidental, a través de una antología de la música oriental.
- ° Creación de Museos sin paredes, a través de exposiciones - ambulantes de reproducción y catálogos de las mejores reproducciones en color de pintura de todos los tiempos.

Asimismo, promueve nuevos programas de educación artística.

- Dentro de la UNESCO, la cultura se encuentra vinculada - -- estrechamente con las ciencias sociales, antes de comenzar a esbozar una política cultural para esta o aquella región del mundo, se debe estudiar sistemáticamente su pasado y -- sus costumbres, tal finalidad ha sido la ingente historia - de la humanidad en la obra el desarrollo cultural y científico.

- En noviembre de 1972, se llevó a cabo la convención sobre - la protección del patrimonio mundial cultural y natural - - aprobada por la Conferencia General de la UNESCO, entrando en vigor en diciembre de 1975, después de ser ratificada -- por veinte países. A mediados de 1987; 247 lugares de valor cultural y natural figuran en la lista del patrimonio - - mundial, cabe señalar que la convención ha sido ratificada por 95 estados. Dicha convención da un marco jurídico financiero y administrativo permanente, para la cooperación - - internacional con miras a esta protección; introduce el - - nuevo concepto de "Patrimonio Mundial" de los bienes naturales y culturales de valor universal que excedan de todas -- las fronteras políticas o geográficas, cabe mencionar que - los países en que más abundan los "tesoros" artísticos, --- arqueológicos, biológicos y ecológicos no siempre son los más prósperos.

DECIMA SEXTA.- Dentro de los proyectos de desarrollo de la educación - que la UNESCO está realizando en varias partes del mundo, - - estos son financiados en gran parte por los gobiernos - - - correspondientes y por el programa de las Naciones Unidas - - para el Desarrollo (PNUD), podemos citar los siguientes:

La UNESCO y la Educación en África:

Malawi.- Preparación de un programa de alfabetización.

Mozambique.- Proyecto PNUD-UNESCO presta asistencia al - - Instituto Nacional para el Desarrollo de la - Educación.

Rwanda.- Instituto Pedagógico Nacional y Universidad - de Rwanda.

Zaire.- Formación Postuniversitaria.

La UNESCO y la Educación en Asia:

Butan.- Instituto de Formación Pedagógica.

República Popular de China.- Fortalecimiento del sistema - - educativo de las minorías nacionales.

Indonesia.- Mejoramiento de la enseñanza de las ciencias y de las matemáticas en las escuelas.

Malvinas.- Fortalecimiento del Sistema Educativo.

Nepal.- Educación para el Desarrollo Rural en la - - Región de Setti.

La UNESCO y la Educación en América Latina y Región del - - - Caribe.

Antillas Orientales.- Desarrollo de la enseñanza profesional.

Brasil.- Tecnología y educación de los impedidos, - - niños o adultos.

República Dominicana.- Planeamiento y renovación del sistema educativo.

- Ecuador.- Formación y perfeccionamiento del personal docente.
- Nicaragua.- Nueva red para la educación básica en las zonas rurales.
- Perú.- Plan nacional multisectorial de alfabetización.

La UNESCO y la Educación en los Estados Arabes:

- Argelia.- Desarrollo del sistema de educación y de formación.
- Bahrein.- Ofrecer servicios de enseñanza en los centros de readaptación y de inserción de impedidos.
- Líbano.- Impulsar el desarrollo de la enseñanza técnica y profesional.
- Oman.- Desarrollar la formación profesional con el fin de incrementar la mano de obra calificada.
- Qatar.- La facultad de pedagogía.

CAPITULO 4

DECIMA SEPTIMA.- Para hacer una confrontación con la situación que prevalece actualmente, se debe realizar un análisis de la problema mática mundial, en donde los puntos a tratar serían:

- a).- Contexto Mundial.
- b).- La interdependencia.
- c).- La Carrera de Armamentos.
- d).- Un nuevo orden económico internacional

- e).- Los derechos humanos.
- f).- El medio ambiente.
- g).- Universalidad y diversificación.
- h).- Nuevas formas de comunicación.
- i).- Una configuración del saber.
- j).- La cultura, fuerza motriz del desarrollo.

DECIMA OCTAVA.- Como resultado del análisis de los problemas mundiales derivan 5 grandes misiones principales para la UNESCO, en - - relación a estas 5 grandes misiones se pueden agrupar los 14 grandes programas que promueve la UNESCO.

LAS PRINCIPALES MISIONES.

- I.- Contribuir a la reflexión continua sobre los problemas - actuales del mundo, para promover el conocimiento de la - comunidad de destino, que unirá en adelante tanto a indi- viduos como a los pueblos.

- II.- Contribuir a crear las condiciones que permitan la más -- amplia participación, de los individuos y de los grupos - en la vida de las sociedades a que pertenecen y en la - - vida de la comunidad mundial.

- III.- Contribuir a reforzar la capacidad para enfrentar los - - problemas favoreciendo el desarrollo y la democratización de la educación y el progreso de las ciencias, ésto, a -- través del desarrollo potencial de la creatividad cientí- fica y técnica, de intensificar las aptitudes y las capa- cidades, elaborando las infraestructuras de investigación y de formación favoreciendo con esto la libre circulación del saber y de los conocimientos prácticos.

IV.- Contribuir a facilitar las evoluciones y las transiciones que toda la comunidad internacional considera ya necesarias en las esferas en que la convergencia de las aspiraciones da lugar a un amplio consenso.

V.- Suscitar y fomentar la renovación de los valores con la perspectiva de una auténtica comprensión entre los pueblos y hacer progresar de este modo la causa de la paz y de los derechos humanos.

DECIMA NOVENA.- Dentro de los programas que promueve la UNESCO encontramos los siguientes:

- 1.- Reflexión sobre los problemas mundiales y estudios prospectivos.
- 2.- La educación para todos.
- 3.- La comunicación al servicio del hombre.
- 4.- Concepción y aplicación de las políticas de educación.
- 5.- Educación, formación y sociedad.
- 6.- Las ciencias y su aplicación al desarrollo.
- 7.- Sistemas de información y acceso al conocimiento.
- 8.- Principios, métodos y estrategias de acción para el desarrollo.
- 9.- Ciencia, tecnología y sociedad.

- 10.- Medio ambiente humano y recursos terrestres y marinos.
- 11.- La cultura y el futuro.
- 12.- Eliminación de los prejuicios, la intolerancia, el - - - racismo y el apartheid.
- 13.- Paz, comprensión internacional, derechos humanos y derechos de los pueblos.
- 14.- La situación social de la mujer.

CAPITULO 5

VIGESIMA. La paz tiene un contenido positivo que es la exigencia de - - justicia en las relaciones entre las sociedades, la paz es -- sinónimo de respeto de los derechos fundamentales del hombre y de la libre determinación de los pueblos.

VIGESIMA PRIMERA.- En cuanto a el medio ambiente y los recursos naturales, el agotamiento o la escasez de ciertos recursos no renovables, esenciales para la actividad humana, y los daños - - irreversibles que pueden amenazar a los equilibrios de la - - biósfera: tales son los riesgos principales que se manifiestan en la esfera de las relaciones entre el hombre y la naturaleza.

VIGESIMA SEGUNDA.- Por lo que se refiere a la ciencia, la tecnología y la sociedad, estamos presentes en una verdadera revolución - científica y tecnológica que parece poder modificar no sólo - los modos de producción y de consumo sino también las mentalidades y las prácticas sociales.

VIGESIMA TERCERA.- La identidad cultural, es una exigencia hoy prioritaria, esta se observa por doquier en el mundo y ésta viene a sumarse, en algunos países a los esfuerzos ya realizados con éxito o emprendidos más recientemente para valorizar la cultura nacional, conviene mencionar que la reivindicación de la identidad cultural resurge ahora en el seno de las sociedades industrializadas en las que se afirma la necesidad de preservar o de reactivar, las identidades regionales o étnicas.

Cabe mencionar que en todas las regiones la identidad cultural parece constituir hoy uno de los principios motores de la historia; no se trata ni de una herencia fosilizada, ni de un simple repertorio de tradiciones, sino de una dinámica interna, un proceso de creación continuo de la propia sociedad, -- que se nutre de diversidades internas asumidas de manera conciente y voluntaria y recibe los aportes que le llegan del exterior, los asimila y si es necesario, los transforma.

VIGESIMA CUARTA.- Conviene mencionar que en los últimos decenios, se ha observado una expansión considerable de la matrícula con un ritmo particularmente rápido en los niveles de la enseñanza secundaria y superior aumentando también el número de profesores; pero cabe observar que aproximadamente 121 millones de niños en edad escolar no están escolarizados y que numerosos países no han podido alcanzar el objetivo de escolarización primaria universal fijado para 1980.

Con esto queda patente, en toda su amplitud el problema persistente del analfabetismo, en 1950 existían 700 millones de adultos, en 1970, 758 millones y en 1980 existían 824 millones, si las tendencias actuales mantienen el número de analfabetos, amenaza con exceder de 900 millones antes de finalizar el siglo, por su importancia y necesidad, ha merecido la atención de todas las conferencias regionales de ministros, de educación organizados por la unesco, y de la 21^a reunión de la Conferencia General de la Organización, en este

sentido cabe señalar que la Conferencia General aprobó la -- estrategia que tiende a dar solución a este problema tanto a través de un esfuerzo acrecentado de escolarización de los -- niños, para liquidarlo en su fuente, como por medio de la -- alfabetización de adultos.

- La democratización de la educación, es resultado del derecho a la educación concebido como uno de los derechos humanos es indispensable para el progreso de la sociedad y el desarrollo del individuo.
- El desarrollo de la educación no se produce en el aislamiento. Dentro de esta, influyen de manera decisiva fenómenos, proceso y factores que caracterizan a las sociedades, su evolución y las mutaciones que en ella se originan. (Demografía, la economía, la ciencia y la tecnología, el medio ambiente, los factores sociales, culturales y las relaciones internacionales).
- En cuanto a la renovación de los valores, en cierto número de países asistimos desde hace algunos años a un esfuerzo de -- reconstrucción de la sociedad, sobre la base de una reactivación de sus valores culturales más profundos; es esta aspiración la que da nuevo impulso a las corrientes espirituales, -- religiosas o místicas a través de los cuales una parte de -- esas poblaciones tiende a reconciliarse con una ética de la -- solidaridad y de la ayuda mutua.
- La educación cumple una función doble: la de reproducción y -- de innovación, ésta se encarga de transmitir el conjunto de -- los conocimientos, experiencias y valores de cada sociedad y sirve a la vez al desarrollo de las aptitudes individuales y colectivas indispensables para la prosecución del progreso.
- Una de las perspectivas para el problema del analfabetismo -- generalizado; es el de ir acentuándose el esfuerzo tendiente a eliminarlo mediante la extensión de la escolarización infantil y la intensificación de los programas de alfabetización -- de adultos.

- La evolución socioeconómica y la rapidez del progreso tecnológico exigen una creciente movilidad profesional y social, - - esta exigencia se manifiesta no sólo en los países desarrollados, sino también en los países en desarrollo y está llamada indudablemente a influir en las políticas de educación y en la determinación del nivel inicial de instrucción previo a la entrada en la vida activa.

VIGESIMA QUINTA.- La función creciente de la ciencia y de la técnica en el desarrollo de las sociedades, es otro factor llamado a - - - influir indudablemente en las políticas de educación y en la - evolución de los sistemas educativos en todos sus niveles.

- Se tendrá que estimular, la receptividad necesaria para comprender la función de la ciencia y de la tecnología y de sus aplicaciones con vistas a preparar a los hombres a vivir y actuar en sociedades donde las técnicas más avanzadas penetren aún más en los diversos aspectos de la vida profesional y cotidiana. Al mismo tiempo, la intensificación y la diversificación de la acción cultural; así como el desarrollo de formas extraescolares de educación, tanto de niños como de adultos, indican un acercamiento entre acción educativa y acción cultural, es de esperar que esta tendencia se acentúe y que exija una coordinación cada vez más estrecha de las políticas de educación y de las políticas culturales.

VIGESIMA SEXTA.- La reflexión sobre el desarrollo futuro de la educación, no puede ignorar la incidencia que en ella tienen el desarrollo espectacular de los medios de comunicación y su inserción creciente en la sociedad, parece evidente que los sistemas educativos deberán tener cada vez más en cuenta este fenómeno y definirse claramente frente a su desarrollo y finalmente las relaciones internacionales constituyen un marco más o menos favorables para el desarrollo de la educación.

PROPUESTAS

CAPITULO 1

- El objetivo de la ONU, ha sido el mantenimiento de la paz, - el fomento de la amistad entre naciones y la cooperación internacional, no obstante se han venido dando movimientos -- armados a nivel local y regional entre países, así como actiti tudes de bloqueo e indiferencia, por lo tanto, nuestra propuesta sería que se realizara una asamblea ó reunión ó serie de reuniones, no solamente respecto de temas concretos, sino de toda la actuación de la ONU a fin de que cada país - - - miembro retome conciencia de su papel en el logro de los -- objetivos, ya que el problema fundamental que se plantea a - las naciones unidas sigue siendo el de la disposición de sus miembros a cumplir las declaraciones colectivas a fin de -- cuentas, a todos sus miembros corresponde compartir la debilidad o los fallos de las Naciones Unidas y a todos se les - atribuye su fortaleza y sus éxitos.

- El Consejo de Seguridad de la O.N.U., cuenta con 5 miembros permanentes que representan a las grandes potencias: CHINA, - ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, REINO UNIDO, UNION SOVIETICA, así - como otros 10 miembros que no son permanentes nombrados por la Asamblea General y son removidos cada 2 años; el voto que emiten los miembros permanentes debe ser unánime, para que - pueda estimarse que una resolución fue aprobada; si uno de - estos miembros vota en contra, simplemente no se aprobará -- ninguna resolución, aunque, los otros 10 miembros voten - - unánimemente, de donde se desprende que el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, así como el arreglo pacici fico de las controversias está enteramente en manos de estas naciones donde además no se encuentran representados los paíci ses: Latinoamérica, del Medio Oriente, etc...

PROPUESTAS

CAPITULO 2

- El propósito fundamental de la UNESCO para fomentar el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura en un marco de paz y seguridad, estrechando la colaboración de las Naciones y asegurando el respeto universal a la justicia, la ley y los derechos humanos, no ha sido ni es tarea fácil, semejante proyecto no puede realizarse en un solo plan ni en toda la existencia de la Organización, no obstante se tienen avances muy significativos, nuestra propuesta es en el sentido de intensificar la promoción en contra de la incompreensión mutua de los pueblos que han sido motivo de desconfianza y recelo entre las naciones solamente fomentando la comprensión internacional -- como se fomenta en los sistemas educativos locales, el amor a la patria, podremos crear conciencia de que se requiere todo un cambio de actitud para llegar a ponderar los valores supremos de la paz y la convivencia internacional, esto a través de un proceso educativo intenso por parte de UNESCO.

PROPUESTAS

CAPITULO 3

- La Educación tendrá un papel preponderante en la formación de las nuevas generaciones que serán quienes orientarán el rumbo de la humanidad en el siglo XXI por lo tanto se propone fortalecer en primer lugar la adecuación de los programas educativos a los usuarios para no brindar una educación "estandarizada" ajena a quienes vá dirigida, por otro lado se deben adaptar los contenidos a los procesos cambiantes del mundo moderno así como ampliar el acceso a las oportunidades educativas sin distinción alguna con motivo de raza o sexo.
- En relación a la ciencia hoy más que nunca debemos ver los problemas del medio ambiente, la sobrepoblación y la protección de los recursos naturales y de la salud como de primera atención para garantizar no sólo el desarrollo sino la continuidad de la vida en el planeta por lo que proponemos que la cooperación científica y tecnológica se refuerce verdaderamente y sin precedente utilizándose más eficazmente el potencial de la comunidad científica internacional.
- En relación a la Comunicación, se propone que los objetivos -- que tiene la UNESCO en cuanto a promover una circulación más equilibrada de la información, promover el libre intercambio de ideas y la investigación sobre la función de la comunicación en la sociedad, no sean solamente postulados políticos -- sino se pongan en manos de especialistas comprometidos con un objetivo y una meta de carácter técnico ya que de la adecuada comunicación depende una adecuada relación entre países y -- hombres.

- En cuanto a la Cultura, se propone impulsar vigorosamente el rescate y revaloración de las culturas que aún viven en el mundo ya que está visto que cada día se pierden y caen en el desuso muchas manifestaciones culturales de grupos étnicos por -- ser marginados y separados de las raíces que los dieron origen y asimilados violentamente por la cultura dominante, es decir que las personas no corren la misma suerte que los monumentos históricos en materia de rescate y revaloración.

PROPUESTAS

CAPITULO 4

- Como ha quedado anotado en el transcurso del presente trabajo, la UNESCO, en la medida de sus posibilidades ha contribuido a la paz mundial y al desarrollo de las naciones, al propi---ciar y organizar la cooperación entre ellos en materia de edu---cación, ciencia, cultura y comunicación. En este sentido se -- propone que para contribuir a un orden mundial más justo, -- exista una participación más activa de los países en desarro---llo al interior de la organización, que les permita fortale---cer sus relaciones de manera determinante para recibir suficien---tes beneficios a través de sus programas de cooperación.

- Para lograr una mayor aceptación y cooperación de los países miembros en el desarrollo de los programas propuestos por la UNESCO, se propone emprender una campaña de difusión donde se mencione la razón de ser de la organización, sus alcances y - límites, sus logros y necesidades para alcanzar los objetivos que se ha propuesto.

- Conscientes de que las nuevas formas de comunicación, tienen - fundamental importancia en el mundo contemporáneo, ya que conducen al progreso en todos los ámbitos sociales, se propone el desarrollo de programas que permitan conocer los avances cien---tíficos y tecnológicos en todo el mundo y no que sea un peque---ño número de países los que posean la clave de los grandes -- adelantos del futuro.

- En México, por lo que respecta a la educación para todos, en - el renglón de la alfabetización de adultos, se han hecho es---fuerzos importantes por parte del gobierno, de relevancia his---tórica y contemporánea para acabar con este gran problema - -

social, se ha logrado avanzar en la erradicación del analfabetismo, pero aún queda mucho por hacer, en este sentido se -- propone que además de la aportación económica, que hace el - gobierno en forma anual al organismo descentralizado federal, - que es el encargado de esta labor el (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos), se emprendan estrategias operativas de acción en campo más eficaces que en verdad contribuyan a erradicar este problema y eviten además el analfabetismo funcional, en donde estarán llamados para colaborar de manera decidida todos los sectores de la sociedad.

- Se propone incrementar la utilización de los medios de comunicación para el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, promoviendo una voluntad política al interior de la UNESCO, que permita aprovechar a nivel nacional, regional y mundial, todas las formas de comunicación, y lograr una mayor igualdad de conocimientos entre los distintos países y entre las distintas regiones.

- Para que la educación pueda lograr una evolución más dinámica e innovadora, la UNESCO deberá fomentar la elaboración de políticas entre los países miembros, que favorezcan la renovación de los contenidos y métodos educativos, así como la formación permanente del personal educativo y modificaciones -- substanciales en la infraestructura de los sistemas educativos. En México, durante el mandato del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se dió un gran impulso a la modernización - de la educación a través de estrategias definidas en su plan sexenal de desarrollo 1989-1994, que desembocaron en cambios profundos y controvertidos en lo que respecta a la educación básica.

- En el renglón de la investigación sería benéfico para aliviar algunos problemas de subdesarrollo, que los países englobados en este bloque, aportarán mayores recursos económicos a la investigación, ya que esto redundaría en un mayor avance en el proceso científico y técnico que nos posibilitaría concurrir con mejor tecnología en el mercado internacional, pues -- resulta preocupante que el 93% de los patentes registrados en el mundo, pertenezcan a países industrializados, lo que nos deja fuera de toda competitividad.

PROPUESTAS

CAPITULO 5

- Se propone que los países miembros hagan conciencia de que una buena parte del financiamiento para el logro de los objetivos educativos proviene de las aportaciones gubernamentales, por lo tanto las perspectivas serán mayores si se destinan mayores recursos al fomento de los programas que recomienda la UNESCO en cuanto a educación, ciencia y cultura.

- Para mejorar las perspectivas en materia de ciencia y comunicación, se propone que con un verdadero ánimo de colaboración los países desarrollados eliminen los obstáculos para que los países en vía de desarrollo accedan a los avances y fuentes de información que los permitan aprovechar el potencial de las tecnologías modernas en la solución de sus problemas, es decir manifiesten su voluntad política a favor de la colaboración internacional.

- La reivindicación de la identidad cultural requiere que se impulse la reactivación de las identidades regionales o étnicas y no al bloqueo de que se hace objeto a las manifestaciones de dichos étnicos, se propone el respeto y la apertura en lo cultural para estos seres humanos con iguales derechos y obligaciones.

- Se propone que se genere la conciencia en los países miembros de que los destinados aún en mínima proporción para ampliar muy considerablemente las perspectivas de los programas educativos científicos y culturales.

- La utilización de los medios modernos de enseñanza, debe -- incrementarse sustancialmente ya que tienden potencialmente a mejorar la calidad educativa y a largo plazo reducir el costo y mejor el beneficio social, aumentando la cobertura y el alcance de los beneficios educativos ampliando el derecho a la educación.

- En cuanto a los recursos naturales, es un hecho de que los -- países que tienen la tecnología más avanzada suelen llegar al abuso en relación a los países que no cuentan con dichos avan-- ces, se propone un equilibrio en cuanto a la utilización de -- dichas tecnologías para que cada vez más países los aprove--- chen y las perspectivas de mejoramiento económico se amplien en circunstancias menos desventajosas para los países pobres.

- En cuanto al rescate de monumentos arqueológicos y bienes cul-- turales las perspectivas pueden ampliarse en la medida que se difunda la creación de "Museos vivos", es decir lugares que -- recopilen la historia local cotidiana de los pueblos con mi-- ras a la conservación de las creaciones del genio humano.

"BIBLIOGRAFIA"

LIBROS:

- SEPULVEDA CESAR.
DERECHO INTERNACIONAL
Ed. Porrúa S. A., Decimotercera Edición, Av. República de Argentina 15,
México, D.F., 1983
- TRUEBA URBINA ALBERTO.
NUEVO DERECHO INTERNACIONAL SOCIAL
Primera Edición 1979,
México, Ed. Porrúa 1979.
- U.N.E.S.C.O.
ALFABETIZACION 1972 - 1976

ENCICLOPEDIAS:

- OSMAN CZYK SAN EDMUND.
ENCICLOPEDIA MUNDIAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y NACIONES -- UNIDAS.
Primera Edición 1976, España, Talleres Gráficos Montaña, 1976.

FOLLETOS: BIBLIOTECA DE LA U.N.E.S.C.O.

- MAHTAR M'BOW AMADOU
QUE ES LA U.N.E.S.C.C.O.
Belgrado 1980.
- U.N.E.S.C.O.
IMAGENES DE LA SALVAGUARDIA
París, Francia. 1978.
- U.N.E.S.C.O.
UN IDEAL EN ACCION
París, Francia. 1976.

REVISTAS:

- EL CORREO DE LA U.N.E.S.C.O.
25 AÑOS DE LA U.N.E.S.C.O VISTOS POR UN JOVEN DE 25 AÑOS
Revista mensual, Place de Fontenoy, 75 700 Paris, Marzo 1976.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
LA UNESCO CUMPLE 30 AÑOS, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Marzo 1976

- EL CORREO DE LA UNESCO.
PERSPECTIVAS PARA 1982 LA UNESCO Y EL MUNDO,
Revista mensual, Place de Fontenoy, 75 700 París,
Marzo 1977.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
DERECHOS HUMANOS CONOCERLOS PARA RESPETARLOS,
Revista mensual, Place de Fontenoy, 75 700 París,
Octubre 1978.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
50 MILLONES DE DESEMPLEADOS, Revista mensual, Place de Fontenoy,
75 700 París, Noviembre 1978.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
VICTORIA EN NUBIA, 4 000 AÑOS DE HISTORIA SALVADOS DE LAS AGUAS,
Revista mensual, place de Fontenoy, 75 700 París,
Marzo 1979.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
CIENCIA Y TECNOLOGIA Y LOS DILEMAS DEL DESARROLLO,
Revista mensual, place de Fontenoy, 75 700 París,
Noviembre 1979.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
ISLAS Y MONTAÑAS, Revista mensual, place de Fontenoy, 75 700 - -
París, Abril 1980.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
LA UNESCO Y EL MUNDO, Revista mensual, Place de Fontenoy, 75 700
París, Enero 1983.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
INFORMATICA Y COMUNICACIONES, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Marzo 1983.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
EDUCACION PERSPECTIVAS, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Mayo 1983.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
EDUCACION ESTRATEGIAS, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Agosto 1983.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
LA CIUDAD DEL AÑO 2 000, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Marzo 1985.

- EL CORREO DE LA UNESCO.
40 AÑOS DESPUES, CONMEMORACION DEL FIN DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Mayo 1985.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
UNESCO 1945 NACIMIENTO DE UN IDEAL, Revista mensual, Place de --
Fontenoy, 75 700 París, Octubre 1985.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
IMAGENES IMAGINACION, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Noviembre 1986.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
UN MUNDO EN COMUN, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Enero 1987.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
LOS ALPES Y SU MUNDO, Revista mensual,
Place de fontenoy, 75 700 París, Febrero 1987.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
MEDICINA Y SALUD, Revista mensual, Place de Fontenoy, 75 700 París,
Agosto 1987.
- EL CORREO DE LA UNESCO.
EL HOMBRE Y LA BIOSFERA, Revista mensual,
Place de Fontenoy, 75 700 París, Octubre 1987.